

Los estudios sobre el lenguaje en los Anales de  
la Universidad de Chile (1843-1969)  
Ordenaciones temático-analítica, alfabética  
y cronológica

LEOPOLDO SÁEZ GODOY

---

---

---

*Los Anales de la Universidad de Chile* (AUCH) constituyeron durante largo tiempo el único órgano de difusión de la actividad científica chilena. En sus páginas puede, casi paso a paso, seguirse nuestra vida cultural, a los personajes y temas que fueron objeto de preocupación no sólo dentro de la Universidad, sino en el ámbito nacional. Naturalmente esto incluye también lo que se refiere al lenguaje. Hasta la aparición de *Atenea*, y, bastante después, del *Boletín del Instituto de Filología de la Universidad de Chile*, la mayoría de los trabajos de orden lingüístico fueron publicados en los AUCH: Ya en el primer número (1843-1844) encontramos el proyecto de ortografía americana de Domingo Faustino Sarmiento, que fue el primer eslabón de una larguísima polémica en la que intervinieron entre otros, Andrés Bello, Miguel Luis Amunátegui, Nercasseau y Morán, Lenz. Otro tema que provocó el interés nacional fue el de la enseñanza del latín en la educación secundaria. En la agria discusión no estuvieron ausentes argumentos provenientes de las distintas corrientes políticas que dividían a la opinión pública chilena de aquellos años. Con la llegada de los profesores alemanes fundadores del Instituto Pedagógico aparecieron temas inéditos hasta entonces: Lingüística General, Fonética, Enseñanza de Lenguas, Gramática Histórica Española, Lenguas indígenas chilenas. Especial atención se prestó a la lengua araucana con la publicación de trabajos de Lenz, Schuller, Guevara, Robles, Manquilef.

He encontrado cerca de doscientos cincuenta artículos que tienen alguna, poca o mucha importancia lingüística. Me ha parecido imprescindible destacarlos por varias razones: algunos de ellos son los primeros estudios en nuestro país, y en algunos casos en los países de habla hispana, sobre determinados campos de la lingüística; otros proporcionan materiales que podrían ser utilizados con provecho en las investigaciones actuales, luego de un adecuado análisis crítico, todos constituyen una buena parte de nuestro acervo cultural que no puede sin más ser ignorado. Quisiera con este trabajo contribuir a reducir la inexcusable falta de información que existe sobre lo que se ha hecho en nuestro medio en el campo de la lingüística<sup>1</sup>, facilitándoles de este modo el camino a los futuros lingüistas que se están formando en Valdivia, Concepción, Valparaíso, Santiago o en la zona norte.

Está fuera de discusión el que un buen número de los trabajos aquí presentados no son propiamente científicos, que sus métodos de investigación han sido superados largamente por el avance de nuestra disciplina, que incluso la temática de algunos no responde a los intereses actualmente vigentes. Pero incluso en estos casos pienso que siempre presentan algo que puede ser útil: intuiciones felices, recolecciones de datos que pueden ser reenocados a través de una perspectiva moderna, ejemplos concretos de las concepciones del lenguaje y de la ciencia en general que han tenido los lingüistas chilenos desde mediados del siglo XIX, un valor histórico, por último. Mirando así esta recolección de artículos, no hay uno solo que no sea de algún provecho.

He revisado todos los números de los Anales de la Universidad de Chile, desde 1843 hasta el último aparecido hasta el momento<sup>2</sup> y he reseñado tres tipos de artículos: los que se refieren específicamente a

<sup>1</sup>A este mismo objeto van encaminadas mis reseñas sobre RLA (Cuadernos de Filología, 2-3: 231-233, 1969) y *Ancora* (CF, 4, 1970) y los artículos: *Reseñas Lingüísticas publicadas en revistas universitarias chilenas* (Signos Boletín Bibliográfico, 1, 2, 24 pp., 1970); *Los estudios sobre el lenguaje en Atenea (1924-1970)*. *Materiales Bibliográficos* (Signos Boletín Bibliográfico, 1, 3: 47-63, 1970); *Los estudios sobre el lenguaje en la Revista Chilena de Historia y Geografía (1911-1970)*. *Materiales Bibliográficos* (Signos Boletín Bibliográfico, 11, 3); *Los estudios sobre el lenguaje en los Anales de la Universidad de Chile (1843-1969)*. *Materiales bibliográficos* (Signos Boletín Bibliográfico, 11, 1-2 [4-5]: 9-73, 1971).

<sup>2</sup>Es el N° 150 publicado en 1969. Luego del movimiento de Reforma Universitaria hubo un considerable atraso en las entregas de los AUCH.

problemas lingüísticos<sup>3</sup>, los que tratan de la vida u obra de especialistas en esta disciplina y, por último, aquellos que se centran en otras ciencias afines, pero que entregan materiales lingüísticos. No incluyo los trabajos que se preocupan de problemas propiamente literarios. Me propuse hacer reseñas de tipo descriptivo-analítico, que informarán detalladamente de los temas abordados por los articulistas, de los métodos empleados y de las soluciones propuestas.

No he hecho, como sin duda hubiera sido lo más deseable, un análisis crítico del aporte que representa cada trabajo y esto por una razón muy sencilla: no tengo los conocimientos suficientes como para valorizar fundamentadamente trabajos que abarcan campos tan diversos como lenguas indígenas americanas, español anteclásico, lingüística aplicada, fonéticas general y especiales, lenguas clásicas, etc. Es una tarea que debe ser urgentemente emprendida por los especialistas en cada disciplina.

Los artículos aparecen ordenados desde tres puntos de vista: por temas, alfabética y cronológicamente.

La ordenación básica es la primera, allí se encuentran las síntesis de los artículos y a ella remiten las demás. Los diversos rubros de esta clasificación me han sido sugeridos por el material recogido. Naturalmente es sólo una de las articulaciones posibles, y tal vez, no la mejor, pero presenta, a mi entender, de un modo bastante adecuado, los distintos campos que han sido abordados por los estudiosos que han publicado en los AUCH:

I	Lingüística General	VIII	Lenguas indígenas
II	El Español	IX	Otras lenguas
III	El Español de Chile	X	Filosofía del lenguaje
IV	El Español de América	XI	Enseñanza de lenguas
V	Dialectos de la Península Ibérica	XII	Maestros
VI	Lenguas clásicas	XIII	Bibliografías
VII	Lenguas Germánicas	XIV	Otros temas

He usado criterios diferentes para la ordenación dentro de estos rubros generales. En algunos casos he seguido un orden de importancia, dejando al final aquellos trabajos que sólo muy marginalmente tratan el

<sup>3</sup>Entiendo »Lingüístico« de un modo bastante amplio que comprende desde Filosofía del Lenguaje hasta la enseñanza escolar de la lengua materna.

tema correspondiente; en otros casos, me ha parecido más conveniente seguir un orden cronológico. Los artículos misceláneos figuran en un solo rubro, y en los otros se encuentra sólo la referencia.

Por último presento las reseñas publicadas en los AUCH sobre obras que abordan exclusiva o parcialmente temas lingüísticos. Hago aquí dos ordenaciones: alfabéticamente, según los apellidos de los autores de obras, y cronológicamente.

Empleo las siguientes convenciones para presentar los datos bibliográficos de los artículos:

Autor, Título, Tomo (números romanos), número (números árabes):  
página inicial - página final (Año):

LENZ, RODOLFO, *Dialectología hispanoamericana*, Discurso académico, XCI, 10: 31-61 (1933).

En las reseñas aparecen en primer término los datos bibliográficos de la obra reseñada, luego entre paréntesis el nombre del autor de la reseña y las indicaciones que corresponden a los AUCH:

MILLARES CARLO, AGUSTÍN, *Paleografía española*, Barcelona-Buenos Aires, 1929, 2 vols.

(Oroz, Rodolfo), VII: 437-438.

Las cifras que aparecen entre corchetes corresponden a la página del número de Anales citado en la referencia.

Quisiera terminar esta breve introducción agradeciendo la valiosa colaboración de mi ayudante Lionel Cortés, quien revisó las numerosas citas e indicaciones bibliográficas y de las Srtas. Adriana Arriagada y Ana María Mancilla, que tuvieron a su cargo la fatigosa tarea de mecanografiar el trabajo. Agradezco asimismo la paciente comprensión del personal de la Biblioteca de la Universidad Católica de Valparaíso.

L. S.

Valparaíso, mayo de 1971

## ARTICULOS

### A. Ordenación temático-analítica

#### I. LINGÜÍSTICA GENERAL\*

HANSEN, FEDERICO, *Sobre los caracteres especiales de los idiomas*, LXXXII: 439-451 (1892-1893). 1

Para Hansen »Las propiedades de una lengua en parte le vienen por herencia...«. [439]. y »el lenguaje, instrumento mas importante que ningún otro del trabajo intelectual, refleja, el espíritu de la humanidad, i cada idioma refleja el alma de la nación: lo que piensa, lo que sufre, lo que cree un pueblo, todo eso deja profundos rastros en su lengua«. [439].

Su objetivo en este trabajo es el siguiente:

»trataré de averiguar las causas de las calidades psíquicas que caracterizan varios idiomas, fundándome en la historia de ellos. Hago observar que lo que me interesa en esta disquisición no son los elementos materiales (fonética i morfología) sino los elementos psicológicos (semántica i sintaxis)«. [439-440].

Se refiere Hansen al indoeuropeo, al griego, al latín, al castellano y al alemán.

---

WITTES, BERNARDO, *¿Cuándo puede decirse que una lengua existe?* CXXIV: 151-161 (1909). 2

Este artículo fue publicado en marzo de 1908 en la *Deutsche Revue*, al parecer como una réplica a *¿Una lengua universal o tres?* de Luis Couturat publicado en la misma revista en febrero y marzo de 1907.

El autor polemiza principalmente con los esperantistas al negarle existencia real a las lenguas artificiales. Para él »El juicio sobre la existencia se refiere siempre sólo a la forma y no al material del objeto«. [152].

En el caso del lenguaje este material no son los sonidos »...sino sólo las palabras, es decir, las palabras habladas que tienen un sentido, i que están ordenadas según reglas gramaticales i unidas unas con otras«. [153].

\*Véase además los N<sup>o</sup> 6, 8, 109.

Por esto no constituye todavía la lengua:

»El diccionario completo i la gramática completa, sea en su uso concreto accidental, sea en su totalidad fijada, no contienen, como se cree jeneralmente, la misma lengua, sino sólo el material de la lengua«. [153].

Habría además que puntualizar que:

»La lengua real es el producto de la pluralidad i comunidad de hombres, nó de uno sólo«. [153].

Hay dos condiciones indispensables para la existencia real de una lengua. La primera de ellas es que »(la lengua) existe sólo cuando cierto número, por lo pronto, solamente en ella puede expresarse« [156], o sea, cuando es una lengua materna. »El segundo característico [es] el real reconocimiento de la lengua por parte de sus poseedores«. [156].

Luego el error básico de los esperantistas es que »...desatienden por completo que pertenece además necesariamente a la esencia de la lengua un determinado estado psíquico del que habla, el que no sólo no puede ser producto arbitrariamente sino cuyo esencial característico es justamente la espontaneidad«. [159].

3. WANDRUSZKA, MARIO, *El porvenir de los idiomas europeos*, CXX, 125: 54-64 (1962).

Comienza Wandruszka »con una perogrullada: los hombres no nos entendemos, porque no comprendemos lo que decimos los unos a los otros, porque hablamos idiomas distintos«. [54]. El problema es antiguo »remonta a la torre de Babel« y su gravedad ha estimulado »...una serie de nobles esfuerzos por crear una lengua universal, valedera para todos los hombres«. [55]. Desgraciadamente »...semejantes esperanzas son y serán siempre quimeras« [55] porque »...las posibilidades más audaces en el dominio técnico nunca le permitirán al hombre inventar, dándole vida auténtica, un lenguaje realmente humano«. [55].

Las lenguas consideradas sólo como sistemas de transmisión de conceptos intelectuales son deficientes porque »Factores no sólo intelectuales, sino también emotivos y evolutivos, influjos culturales de toda suerte, modas y caprichos, incluso individuales, y por el otro

lado accidentes inherentes e intrínsecos de los fenómenos lingüísticos como la homonimia y la sinonimia, todo eso y muchas otras causas influyen cada día en la evolución de una lengua auténticamente viva«. [59]. Ejemplifica Wandruszka con las denominaciones de la cara del hombre en latín, español, francés, inglés y alemán.

»...no es el genio geométrico, *l'esprit de géométrie*, el que más importa en el habla, sino el espíritu de fineza, *l'esprit de finesse*. [55].

Luego se refiere a la lengua materna »Aprendiendo nuestra lengua materna, no somos nosotros los que nos apoderamos de ella, sino más bien es ella la que se apodera de nosotros, trazando las vías que seguir a nuestro espíritu, grabándolas en nuestra memoria«. [59]. Esta dependencia del hombre con respecto a su lengua se quiebra en cierta manera con la íntima experiencia de otra lengua que cumple el papel de liberador. Durante mucho tiempo este rol fue desempeñado en Europa por las lenguas clásicas.

»No se conoce la civilización occidental sin conocer las mayores lenguas, románicas y germánicas«. [60].

Por último, Wandruszka analiza el problema lingüístico de la comunidad europea que para él, »...nunca descansará sobre unidad de lengua«. [60]. »La única perspectiva es la helvetización lingüística de Europa«. [60]. Pero esto acarrea muchos problemas de diversa índole, cuya solución la ven algunos en la adopción del inglés como medio de comunicación internacional.

Sin lugar a dudas existe una primacía del inglés basada en razones políticas, estratégicas, técnicas, económicas, sociales, en una riquísima literatura moderna, en su aparente facilidad: gramática sencilla, conjugación verbal simplificada, facilidad de los vocablos para pasar de una categoría a otra. Sin embargo, tiene una serie de dificultades intrínsecas, entre ellas una de primer orden »...su pronunciación, y sobre todo un sistema vocálico que se aparta demasiado de las leyes generales inherentes a toda habla humana... muchos diptongos, muchos sonidos relajados, ...una ortografía al parecer completamente arbitraria y absurda«. [62].

Otra posibilidad de solución sería el bilingüismo, pero tal intercambio de lenguas a la postre siempre favorece al más fuerte«. [63].

Entonces »...sólo nos queda a los europeos una sola salida, y es ésta: que el mayor número posible de europeos aprenda a hablar, o

por lo menos a comprender el mayor número posible de idiomas europeos«. [64].

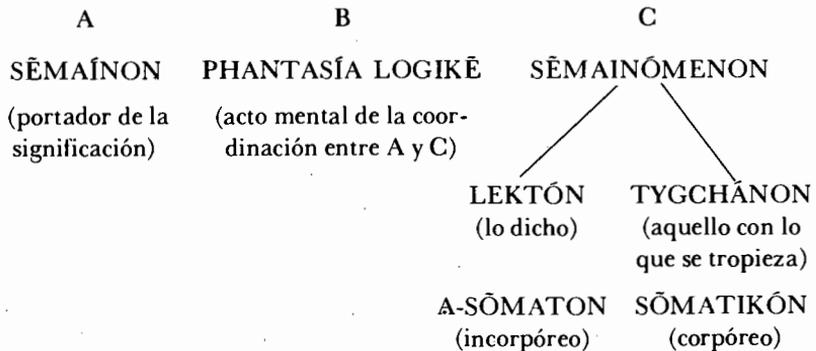
»Basta pretender la posesión pasiva de varios idiomas para dar ya un paso decisivo hacia la convivencia pacífica de los pueblos, hacia la integración intelectual y moral de los hombres de buena voluntad«. [64].

- 4 SCHULTE-HERBRÜGGEN, HEINZ, *Palabra-signo-símbolo*, CXXIV, 139: 5-29 (1966).

¿En qué consiste el simbolismo lingüístico, cuáles son los elementos que producen el significado de una palabra y en qué se distingue ésta de los restantes signos y símbolos? es el tema del presente artículo.

Para dilucidar estas cuestiones parte el autor del circuito de la palabra sausureano, sigue con la clasificación agustiniana de signos naturales y signos artificiales (De Doctr. Christ.) y llega a la conclusión de que la palabra no se equipara totalmente con un signo, es un signo muy especial que, por otra parte en general »no es un símbolo ... pero puede estar en vez de un símbolo«. [12].

Pasa Schulte luego a estudiar el problema del significado de la palabra ¿dónde buscarlo? Vuelve, como Bröcker y Lohmann, a la teoría del conocimiento de los antiguos estoicos.



y se pregunta »¿qué es lo esencial para la determinación del contenido (LEKTON) de una palabra: la representación subjetiva que los hablantes tienen, por ejemplo, de un árbol, o la estructura senasiológica

de la lengua en la cual se usa el término?» [14]. No es adecuada la comparación del significado con una representación en sentido psicológico ni tampoco en rigor con un concepto. El rendimiento de la palabra reside en aquella parte del significado en que coinciden los hablantes, en su carácter indicador y en aquellas eventuales reacciones emotivas que frente a un objeto dado colectivamente comparten«. [16].

Por último analiza Schulte principalmente tres aspectos que guardan relación con el tema principal:

1. En cada lengua hay una particular visión del mundo, por lo que la investigación etimológica consiste en averiguar la concepción que de la cosa tuvo el hombre para acuñarle un nombre determinado (»En teoría todos los nombres en un principio, tienen que haber sido descriptivos«. [18]).

2. El carácter mágico de la palabra sobre todo en los pueblos primitivos.

3. Los orígenes de la palabra en la evolución psíquica del hombre, sonidos naturales, cuyo cuerpo fónico es posteriormente estilizado y fijado; acompañamiento fónico de una intención de actuación mínima imitativa y representativa; asociación de un sonido percibido con el objeto que lo produce.

El artículo de Schulte-Herbrüggen en gran parte tiene una dirección humboldt-weisgerberiana, cuyas dificultades si ya en alemán son grandes, en español son mucho mayores, sobre todo en el aspecto terminológico, que aquí se supone conocido. ¿Por qué aparece unas veces *contenido* y otras *significado*? ¿Qué es el *rendimiento* de la palabra? ¿Son las traducciones de *Inhalt*, *Bedeutung* y *Leistung* o se usan en sentido general?

## II. EL ESPAÑOL

### a) Gramática\*

5 AMUNÁTEGUI REYES, MIGUEL LUIS, *Enseñanza de la Gramática*, CXXXIV: 99-117 (1914).

Amunátegui y Reyes, frente a las críticas que se han hecho a Bello y sus seguidores, trata de fundamentar la tesis de que la gramática es un arte y no una ciencia. Sus principales argumentos son los siguientes:

—»...si los preceptos que encierra una gramática no están fundados en principios evidentes por sí mismos, ni en demostraciones, sino en la práctica de ciertas maneras de decir ¿cómo se pretende ver una ciencia donde sólo aparece un arte?« [102].

—»...el principal autor de /las/ evoluciones lingüísticas es el vulgo que, ordinariamente, ha procedido de un modo espontáneo i antojadizo, sin criterio científico i obedeciendo a influencias locales i pasajeras«. [102].

—»...las reglas gramaticales cambian i, ...por tanto, no forman una ciencia sino un arte«. [103].

»La ciencia es una, i por consiguiente, estamos seguros de que las verdades que hoi enseña serán también enseñadas mañana«. [103].

»La ciencia es universal; no hai matemáticas rusas, españolas i japonesas, como hay gramática latina, francesa i alemana«. [103-104].

De todas estas razones concluye Amunátegui y Reyes que »...don Andrés Bello tuvo sobrada razón para deir que la gramática de una lengua es un arte i no una ciencia i así lo afirman los más notables lexicógrafos i filólogos«. [104].

El artículo concluye con unos párrafos sobre »¿cómo se forma una gramática?« y sobre la importancia del estudio de la gramática.

\*Véase además N<sup>o</sup> 27, 60, 200, 232.

LENZ, RODOLFO, *¿Para qué estudiamos gramática?* CXXXI: 241-257; 453-474 (1912).

6

Esta es una Conferencia leída el 16 de agosto de 1912 en la Universidad de Chile. En el texto que aparece en los Anales se agregan algunos párrafos y notas.

Comienza el trabajo con una explicación histórica sobre la discusión acerca de la enseñanza de la lengua materna en el país.

En 1893 se presentaron dos programas para el ramo de »Castellano« que reemplazó a los de »Gramática Castellana« y »Literatura«. El de Hanssen insistía en la práctica del idioma, reduciendo la enseñanza teórica gramatical a un mínimo. El de Nercasseau y Morán aunque coincidía con estos planteamientos, de todos modos concedía un lugar preferente a la gramática (Primer Año: »Analogía sistemática«; 2º Año: »estudio sistemático de la sintáxis castellana actual«; 3º Año: »Ortología i versificación«, y en los tres años ejercicios de »ortografía i análisis gramatical i lójico«).

En el Liceo de Aplicación anexo al Instituto Pedagógico los futuros profesores de castellano aprendían a enseñar según el programa de Hanssen. Sin embargo, en las pruebas de Bachillerato en Humanidades, los alumnos eran examinados por profesores antiguos que exigían el programa de Nercasseau y Morán, lo que provocaba el natural fracaso de los postulantes.

En 1896 el Consejo de Instrucción Pública acordó reformar el plan de estudios del Instituto Pedagógico y dividió la enseñanza del Castellano en tres cátedras: gramática histórica castellana (F. Hanssen), Lingüística castellana (R. Lenz); historia literaria y literatura preceptiva (E. Nercasseau y Morán).

La medida fue mal comprendida y esta situación llevó a Lenz a discutir el asunto en una conferencia pública.

Para que no se piense que su ataque a la gramática tradicional es una »herejía personal« se apoyará en Ferdinand Brunot (*L'Enseignement de la langue Française, ce qu'il est ce qu'il devrait être dans l'Enseignement primaire*, 1911) y en Henry Sweet (*A new English Grammar logical and historical*, Oxford, 1892).

A fin de demostrar el error de los partidarios de la antigua escuela hace Lenz »... algunas consideraciones acerca de la historia de las teorías gramaticales«. [245].

acostumbrados, sin ideas preconcebidas, injenuamente guiados por la experiencia pura" [212/3] e insta a los profesores de castellano a emprender esta tarea.

Ejemplifica su posición con casos de la morfología española: formas del imperativo, presente y pretérito imperfecto; pronombres personales; adjetivos posesivos y demostrativos.

- 8 LENZ, RODOLFO, *La enseñanza del Castellano y la Reforma de la Gramática*, CXLVI, : 343-395 (1920).

Me ha parecido interesante reseñar con cierta extensión esta memoria porque retrata muy vívidamente la iniciación de los estudios lingüísticos en nuestro país y nos da una visión de conjunto de las ideas de Lenz sobre Lingüística General, sobre la Gramática y sus divisiones, sobre la enseñanza de la lengua materna y de las lenguas extranjeras y refleja, sin pretenderlo tal vez, la especial situación de Lenz en Chile, un alemán que enseña español a hispanohablantes y que más encima se atreve a criticar a Bello. Por esto toda crítica a Bello está respaldada en sus propias citas y en autoridades europeas prestigiosas y dulcificada con el reconocimiento constante a la labor del maestro venezolano.

Sigo muy ceñidamente la secuencia de los párrafos del trabajo e indico la página de las citas sólo cuando refundo varios párrafos.

§ 1. Como en 1893 se adoptaron nuevos Programas de Instrucción Secundaria que substituyeron las asignaturas de análisis gramatical i lójico i literatura perceptiva por una de »Castellano« en 1894 se repartió la enseñanza de Castellano en el Instituto Pedagógico en tres cátedras distintas: 1<sup>ra</sup>. Año Historia Literaria y Literatura Preceptiva (Nercasseau y Morán), 2<sup>o</sup> Año, Lingüística Castellana (R. Lenz), 3<sup>ra</sup>. Año Castellano Antiguo y Gramática Histórica (Hanssen).

§ 2. »En conformidad con los adelantos de la pedagogía alemana se trataba de introducir también para el idioma patrio los »rumbos prácticos« de la enseñanza directa, en vez de la abstracta gramatical i teórica; de poner el libro de lectura en el centro de toda la instrucción escolar, en vez del tratado de »análisis gramatical«. [348-349].

§ 3. Y esto también era válido para la enseñanza de lenguas extranjeras »i en esta materia Chile mostró el rumbo al mundo entero, pues ha sido el primer país que ha prescrito oficialmente este método [directo] como obligatorio para toda la enseñanza escolar«. [350].

§ 4. Vuelve al tema de »¿Para qué estudiamos gramática?«: la »teoría del lenguaje« »no sirve para aprender a hablar una lengua, sí para escribir y mucho más para aprender una lengua extranjera«.

§ 6. En los cursos inferiores del liceo basta con enseñar »denominaciones« nunca definiciones que no serían comprendidas »la gramática es una ciencia i las ciencias no deben creerse como los dogmas de la fe, sino que deben ser comprendidas«. [352].

§ 7. La ciencia del lenguaje ha evolucionado mucho desde la *Gramaire Générale et Raisonnée* a la obra de Wundt (1900). *Sicología étnica, investigación de las leyes del desarrollo del lenguaje, del mito i de las costumbres*, »que puede considerarse como la última palabra de la ciencia hasta hoy«. [353].

§ 8. Al hacerse cargo en 1895 de la nueva cátedra de Castellano le dio el nombre de »Lingüística Castellana«, »quería presentar la gramática castellana desde el punto de vista de la lingüística jeneral i la gramática filosófica moderna«. [354].

Propone a continuación un verdadero programa de Ling. Gral. (el primero en Chile).

§ 9. »Veía luego que debía hacer preceder el estudio de la gramática castellana propiamente tal por una introducción jeneral que explicara a los alumnos las bases jenerales de todo estudio lingüístico: las relaciones que hai entre el pensamiento i el lenguaje, entre la lengua i la gramática, entre la lengua i dialecto; definiciones de las distintas especies de gramáticas, la de estilística i sus subdivisiones; de la oración i sus partes; clasificaciones de las diferentes especies de proposiciones, de las palabras, de sus formas i sus funciones, etc. A esto debía agregarse el estudio de la fonética jeneral, de la historia de la escritura, de las teorías acerca del orijen del lenguaje i de la clasificación jeneral i morfológica de los idiomas i en jeneral observaciones sobre la vida i el desarrollo del lenguaje«. [355].

§§ 10-13. El curso de Lenz estaba basado en la gramática de Bello pero »en ciencias no hay autoridades absolutas« [355], por lo que discrepaba en varios puntos con el maestro y las gramáticas antiguas:

—»hallaba yo siempre mui inconveniente la conservación de algunas innovaciones de la terminología gramatical de Bello que no han sido aceptadas por otros filólogos«. [357] *atributo* por *predicado*, *adverbios relativos* por *conjunciones subordinantes*, los nombres de los tiempos verbales.

—el no reconocimiento de un pronombre personal de 3ª.

—»falta de un análisis jeneral de la oración simple y compuesta, de los fenómenos de coordinación i subordinación sintáctica, del significado lógico y funciones de todas las diferentes clases de palabras« [358].

—falta de definiciones científicamente aceptables.

§ 14. Sin embargo estas críticas difundidas en la cátedra no lo graban penetrar en la enseñanza escolar, los profesores jóvenes temían la oposición de los antiguos que integraban las comisiones examinadoras i no había un libro que tuviera la exposición y fundamentos de las nuevas teorías.

§§ 15-16. En ese entonces (1914) Ramón Menéndez Pidal, de paso en Santiago, le solicitó a Lenz una colaboración para la RAE y éste le prometió un estudio sobre »La Oración i sus Partes«, sin embargo, los primeros capítulos rebasaron los límites de un artículo y la »Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas« le ofreció la publicación del trabajo en forma de libro, cuyo manuscrito estuvo listo en 1918.

§ 17. El nombramiento de parte del Consejo de Instrucción Pública de una comisión para revisar los programas de castellano para la enseñanza secundaria y la nueva edición de la Gramática de la RAE (1917) son estímulos para »reconocer oficialmente que la enseñanza de la gramática castellana necesita algunas reformas para ponerla de acuerdo con los progresos de la lingüística jeneral, renunciando a algunas teorías inconvenientes de la gramática de Bello i aceptando la nomenclatura internacional, al menos en aquellos puntos en que su conveniencia está fuera de dudas«. [362-363]. Recomienda por el momento:

—Llamar *predicado* (verbal o nom.) a lo que se dice del sujeto y *atributo* al adjetivo que acompaña al sustantivo, *pronombres personales* de 3ª. a El, ella.

—En *lo útil* hay un adj. substantivado y precedido de un artículo neutro.

—Hay que distinguir entre »conjunciones subordinantes« y »adverbios relativos«.

—»Los infinitivos son substantivos verbales masculinos, como todas las substantivaciones hechas con el artículo *el*. [363].

—Conviene mantener al lado de los términos de Bello los nombres antiguos *imperfecto*, *perfecto* i *pluscuamperfecto*.

§ 19. Todas las reformas propuestas están en conformidad con las teorías de la gramática académica reformada »obra de un mérito extraordinario tanto por el caudal de observaciones de la lengua castellana desde los tiempos clásicos hasta nuestros días, como por la exposición sistemática de los materiales«. [366-367].

§ 21. Pero la Academia yerra al mantener la definición de Gramática como arte. »La gramática es la ciencia que espone las leyes jenerales que rijen la estructura de un idioma« [368] y su estudio »tiene el fin principal de dar al hombre culto una idea clara de lo más sublime que distingue al hombre de otros seres: del mecanismo del pensamiento i de su comunicación. Con esto esplica también en qué se distingue la manera de expresar los pensamientos de una nación de la de otros«. [368]. Sin la comparación »el estudio detallado de la gramática patria tiene, según mi opinión, escasa utilidad«. [369].

§§ 23-24. En muchos puntos coinciden o se acercan la Gramática Reformada y las opiniones de Lenz, ya que tanto Alemany como él parten de la misma base: aplicación de la lingüística moderna a la gramática española. Es el caso del tratamiento del Complemento directo con preposición *a*, las diferentes especies de acción verbal, de las características de los verbos auxiliares, del carácter pronominal de los adverbios relativos y de los demostrativos.

§ 25. Hacen falta manuales abreviados aptos para la escuela, donde en los años inferiores se enseñarán las »denominaciones, formas i funciones de las distintas clases de palabras y sólo en los últimos años un resumen de la historia de la lengua« i »un repaso sistemático de los fundamentos de la gramática con definiciones científicas«. [372].

§§ 26-38. »Una gramática 'científica, ideal, completa i sistemática' debe contener:

1. Fonética, Ortografía y Ortología. Esta última »enseña la recta pronunciación de las palabras escritas ortográficamente« [375]. La Fonética es la Ciencia de los sonidos en jeneral i la exposición

sistemática, la descripción científica de los sonidos de un idioma dado en cierta época« [372] frente a fonología »evolución histórica de los mismos sonidos«. [376].

ii. Morfología »enumera sistemáticamente las formas variables de los sustantivos, adjetivos i verbos que son en castellano las únicas palabras que pueden variar«. [376].

iii. Lexicología (»el estudio de las diferentes clases de palabras (o partes de la oración) en jeneral, i particularmente la derivación i composición de las palabras«. [377]) »considera a cada palabra como entidad separada que espresa un concepto« [377] y estudia formalmente »por el lado exterior« los medios para aumentar el número de voces de una lengua: »prefijos i sufijos de derivación i los elementos i procedimientos de composición« [377] y clasifica las distintas especies de palabras según su significado.

iv. Semántica (»estudia las leyes que rijen en la vida del 'alma' de la palabra, en la evolución de sus significados« [378], »teoría de la evolución de los significados«. [379]).

v. Sintaxis »cuyo análisis espone al estudiante el mecanismo del pensamiento humano así como se refleja en la lengua respectiva« [380].

Debería contener tres partes:

1°. Sintaxis de la proposición simple:

- a) oraciones exclamativas
- b) oraciones declarativas
- c) oraciones interrogativas.

Además »...hay que tener en cuenta los *equivalentes* o sustitutos de oración i los *fragmentos* de oración«. [381].

2°. Estudio del período paratácico.

Entre la oración simple y el período paratácico están las oraciones que contienen 'elementos análogos'. Pueden ser *contraídas* o *ensanchadas*.

3°. Estudio de la oración compuesta.

vi. Estilística que »averigua las variaciones del lenguaje normal que permite o recomienda la influencia del sentimiento, la apreciación estética i moral subjetiva del que habla«. [386].

»La Estilística puede dividirse en cuatro partes esenciales:

- 1. la Estilística lexical que trata de la selección de las palabras i se relaciona estrechamente con las semántica;
- 2. la *estilística de*

construcción ...[cuyo] material es, ...el mismo en que se ocupa la sintaxis; pero la estilística lo mira todo desde el punto de vista de la expresión de los sentimientos subjetivos; 3. la *estilística de composición* en prosa que averigua las particularidades de todos los géneros literarios, las leyes recomendadas por los buenos modelos para su estructura interior, sus clasificaciones y subdivisiones; 4. la *estilística poética* que estudia en forma especial de lenguaje fijado en versos; la estructura de cada especie de versos i sus combinaciones en estrofas i otras formas fijadas para cada nación por la evolución literaria«. [387-388].

§ 40. La Sintaxis puede estudiarse desde dos puntos de vista opuestos: *sintaxis formal* »parte de la numeración de las formas variables i de las palabras de relación i determina los diferentes modos de ordenar las palabras para averiguar en seguida cuáles son los diferentes significados que resultan conforme a la tradición de cada idioma. Por el otro lado está la *sintaxis lójica*, que parte del pensamiento. i de su análisis, para averiguar cuáles son los distintos medios que presenta la lengua para conseguir la clara expresión de todos los matices del pensamiento« [389].

§§ 41-42. La Gramática Reformada de la Real Academia Española es una »guía recomendable para el estudio de la lengua castellana«. [391], aún cuando algunas de sus innovaciones son inconvenientes, sobre todo los que se refieren a las denominaciones de los tiempos y a la separación del potencial del infinitivo.

Termina Lenz instando al Honorable Consejo de Instrucción a adoptar los puntos de vista defendidos en esta memoria y proponiendo el siguiente Programa de Castellano para los cursos superiores: iv Año. Repaso sistemático de la fonética jeneral: los órganos de la voz i sus funciones en la articulación. Clasificación de los sonidos del castellano moderno; fonética del castellano literario comparado con el dialecto vulgar chileno.

Repaso sistemático de la morfología: plural de sustantivos i adjetivos; variación según el género, pronombres tónicos i atónicos i su declinación; verbos regulares e irregulares.

Historia jeneral de la lengua castellana; elementos de la historia de los sonidos, leyes fonéticas (e - ie; o - ue) e influencias de la analogía«. [394].

v° Año. Pronunciación anteclásica, ortografía anteclásica i la evolución de la ortografía castellana.

Elementos de lexicología; derivación i composición en palabras tradicionales i doctas (raíces latinas i griegas).

Sintaxis de la oración simple; clasificación de las oraciones independientes i coordinadas. Las partes de la oración con definiciones científicas.

Elementos de estilística lexical (arcaísmos, neologismos, vulgarismos, etc.).

VI Año. Repaso de la oración compuesta. Clasificación de las proposiciones subordinadas, conjunciones subordinantes, pronombres sustantivos, adjetivos i adverbios relativos. Significados de tiempos i modos. Construcciones anómalas.

Elementos de semántica i de estilística de construcción (orden de las palabras, etc.)«. [394-395].

9 LENZ, RODOLFO, *La Reforma de la Gramática*, (II)\* III: 1241-1276 (1924).

Toca aquí Lenz brevemente temas que ya había analizado en trabajos anteriores: justificación del estudio de la gramática («Conocimientos de la gramática patria son necesarios cuando en el estudio de lenguas extranjeras conviene hacer ejercicios sistemáticos de las construcciones en que las lenguas van por diferentes caminos. Las razones principales para mantener i profundizar los estudios de la teoría gramatical en los liceos no se fundan, pues, en los 'rumbos prácticos', sino en el MENTAL TRAINING que la antigua enseñanza humanista buscaba ante todo en el estudio de las lenguas clásicas: analizar el lenguaje humano quiere decir tratar de comprender la principal manifestación del alma humana« [1244] ), deficiencias de las gramáticas tradicionales (Cf. 26-38 de la Enseñanza del Castellano y la Reforma de la Gramática) y resume su lucha por imponer reformas en la enseñanza de la gramática en los liceos, uno de cuyos puntos se refiere a la terminología gramatical.

\*El número romano entre paréntesis indica el año.



v. *Sustantivación del artículo*

El artículo no puede ser sujeto de una oración, luego no puede servir de sustantivo.

»Los que no moderan sus pasiones. . .«.

Bello: *Los* está sustantivado y sirve de antecedente al relativo *que*.

Lenz: Equivale a »los inmoderados« art. *Los* y adj. sustantivado: *inmoderados*.

vi. *El QUE anunciativo de Bello es conjunción subordinante*

El que anunciativo para Bello es un sustantivo neutro demostrativo, para Lenz es una conjunción subordinante.

vii. *Clasificación de las oraciones independientes*

- |                               |                                     |
|-------------------------------|-------------------------------------|
| 1. Exclamativas o admirativas | a) afectivas                        |
|                               | b) imperativas                      |
| 2. Declarativas               | a) nominativas, atributivas         |
|                               | b) verbales, predicativas           |
| 3. Interrogativas             | a) pregunta general o dubitativa    |
|                               | b) pregunta parcial o determinativa |

A menudo las exclamativas se expresan por »sustitutos o equivalentes de oración«. [1266].

Cuando las conjunciones coordinantes unen 'elementos análogos' conviene distinguir »proposiciones simples ensanchadas o ampliadas« y »proposiciones contraídas«.

viii. *Clasificación de las proposiciones subordinadas:*

1. proposiciones sustantivas
2. Propositiones adjetivas
3. Propositiones adverbiales

Propone llamar »incorporados« a las proposiciones subordinadas que no se pueden separar de sus principales.

ix. *Conjugación*

—La conjugación simple del castellano tiene sólo voz activa »pero existen una cantidad extraordinaria de conjugaciones perifrásticas que

son otras tantas voces, es decir, modificaciones OBJETIVAS de la acción« [1272] : voz obligativa, progresiva, perfectiva, activa, pasiva.

—Las formas del tipo *cantaría* pertenecen al modo indicativo y convendría denominarlas con el término propuesto por Bello: *Pospretérito*.

Con respecto a los modos del verbo »La división de Bello entre subjuntivo común y subjuntivo hipotético debe suprimirse«. [1273].

—Lamenta Lenz que no se haya impuesto la nomenclatura de los tiempos propuesta por Bello.

»Serían suficientes denominaciones: *canté*: pretérito, *cantaba*: imperfecto; *he cantado*: perfecto«. [1274].

»Se recomienda denominar a *cantara* 'plusquamperfecto simple', indicando que puede usarse ya como indicativo, ya como 'subjuntivo del pasado' (*cantare*)«. [1274-1275].

»Creo que los términos imperfecto, perfecto i pluscuamperfecto al menos deben usarse al lado de los términos de Bello«. [1275].

#### x. Partes de la oración:

—Debiera suprimirse el artículo, que en su función gramatical es un adjetivo determinativo débil.

—Bello tiene razón al no considerar a los pronombres como »una parte de la oración«, pero son grupos especiales de palabras por su significado.

—La interjección no es parte de la oración, son »equivalentes o sustitutos de la oración«. [1276].

Termina Lenz exhortando al Consejo de Institución Pública a aceptar »los progresos de la ciencia filológica que en gran parte están ya consagrados por la Real Academia de la Lengua«. [1276].

NERCASSEAU y MORÁN, ENRIQUE, *Antología en Arabena W., Hermelo, Don Enrique Nercasseau y Morán, CIX (CVIII)\*, 77-78: 67-199 (1950).* 10

Véase el Capítulo II Ensayos Gramaticales y (pp. 116-144), en su mayoría artículos aparecidos en diarios santiaguinos.

\*Por error aparece en la portada de estos números CIX en vez de CVIII.

- 11 CAMUS LINEROS, EMILIO, *Hacia un sentido en el estudio de la Gramática*, 1960, CXVIII, 120, pp. 143-151.

Al estudiar este tema encuentra Camus tres tipos de dificultades interrelacionadas que desarrolla separadamente en el curso del trabajo.

1. Problemas históricos, como la discusión acerca de si la Gramática es arte o ciencia, el problema de sus conexiones con otras disciplinas como la literatura.

2. Dificultades teóricas por la gran acumulación de sistemas gramaticales con terminologías diferentes y difícilmente aprehensibles.

3. Proyecciones metodológicas implicadas en los problemas anteriores, ante la necesidad de orientar la enseñanza de la gramática.

### *I. El problema histórico*

»La lengua es el reflejo de las alternativas históricas de una nación« [143]. »...el lenguaje se halla subordinado al quehacer del desenvolvimiento temporal de un pueblo. Y de acuerdo con esta dirección, la tarea de la Gramática consiste en buscar los modelos adecuados sobre los cuales regir el uso idiomático«. [143].

Para Nebrija tal modelo era el latín. El modelo de Bello es prácticamente inútil: »uso de la gente educada«, »buenos escritores«.

Los americanos no hemos descubierto todavía »nuestra tradición cultural«. »De manera que la tarea de la Gramática en nuestros países, no es tanto la búsqueda de nuevos modelos como el descubrimiento de una realidad. No es un problema estrictamente gramatical o lingüístico, sino cultural o histórico«. [145].

Piensa Camus que »Ante la imposibilidad de encontrar modelos efectivos, se pretendió cambiar el problema: es que la gramática no es arte, es ciencia« [145] e insiste:

»Hablar correctamente no es un quehacer que se vincule directamente con la teoría del idioma, sino que es un acontecer eminentemente histórico. Si se desea puede llamárselo Gramática normativa, pero entendiendo algo, diametralmente opuesto de la Gramática como teoría de una lengua dada«. [145].

Camus resume sus principales conclusiones:

»1. Toda norma implica un modelo y éste es un concepto histórico determinado por la tradición cultural de un pueblo;

2. No es posible establecer modelos desde la pura perspectiva de la teoría del idioma. Excepto si se propusiera una historia de la lengua en la cultura, lo cual ya extralimitaría los marcos de la Lingüística propiamente tal, según se ha entendido;

3. La historia de una teoría de la lengua en la cultura no coincidiría con lo que se ha llamado 'Gramática histórica';

4. En América, aún no se han establecido los modelos, por cuanto no existe una tradición viva, consciente en todos, de la cultura americana;

5. La teoría del idioma es algo radicalmente distinto de su proyección normativa. Pueden existir relaciones, pero nunca llegan a confundirse, y

6. La tarea de la Gramática normativa es de descubrimiento y no de búsquedas remotas. Se propone la revelación de un mundo en el lenguaje americano. Sólo después pueden postularse modelos reales y válidos para una corrección idiomática fecunda«. [146].

Antes de terminar este apartado trata Camus el problema de la separación entre lingüística y literatura, »no puede seguir manteniéndose más tiempo«. [146], »es sólo un proyecto de método confundido en finalidad« [146], »no tiene un fundamento objetivo« [147],... »es imposible una teoría de la obra literaria sin una fundamentación previa en la pura teoría del lenguaje«. [147].

## *II. Las teorías del idioma*

Comienza Camus este capítulo con unas consideraciones sobre las relaciones entre Gramática Normativa y Teoría del Idioma y luego pasa a analizar las »teorías del idioma« en América que, a su entender, »han estado sujetas a una serie de limitaciones« [148]:

Excesiva preocupación normativa, material acumulado que se refiere sólo a aspectos parciales, se ha tomado »como modelo el castellano de España« [148], »tendencia (...) a desconfiar de cualquiera innovación que pudiera alterar los moldes habituales« [149], hay una crítica a la abundancia de terminologías, en cambio »Nadie protesta del olvido de problemas esenciales y de tradición real en torno al lenguaje«. [149].

»En el campo teórico, importar productos extranjeros es legítimo ya que, por su aspiración a la validez universal, no puede suceder aquí de otro modo. Muy diferente es lo que pasa en el plano de las reglamentaciones del buen decir. Entran a actuar ahora factores de historia y tradición, con los cuales se compromete la integridad nacional de un pueblo«. [149].

### *III. Proyecciones metodológicas*

En primer lugar se refiere Camus a la enseñanza de la Gramática normativa en el nivel universitario:

»Para que tenga sentido, su labor y contenido abarcarán materias de diversa índole que traten de enfocar la totalidad de nuestro mundo americano a través de su idioma«. [150].

Y nunca está demás recordar que »...saber hablar bien y conocer los modelos elegidos no es obligación de los profesores de Castellano únicamente... La gramática normativa, en este sentido es necesaria como un estudio de los llamados 'generales'«. [150].

En cuanto a la teoría del idioma

»Mientras no se logre una comprensión coherente del idioma en América, resultan vanos los trabajos de recolección de palabras y no muy precisas descripciones fonéticas«. [150].

En el plano de la enseñanza secundaria encontramos la »desorientación más absoluta«. [150].

Es un »real atentado enseñar las partes más importantes de Gramática teórica en el Primer Ciclo... Este estudio sólo resulta eficaz en el Segundo Ciclo«. [151].

Para aprender a »hablar bien«, »parece que no queda otro camino que la práctica continuada del idioma en todas sus manifestaciones«. [151].

Termina Camus este interesante trabajo con un resumen de los principales puntos abordados:

1. La Gramática normativa adquiere su razón de ser en un ambiente de sólida conciencia cultural. Es necesaria para la consolidación de la vigencia histórica del quehacer tradicional, por cuanto, al valorar su existencia, aparece la decisión entre lo correcto y lo incorrecto.

2. La cultura es la única que permite establecer una relación mediata entre la Gramática Normativa y la Teoría del Idioma. El descubrimiento de la ciencia y la técnica no sigue un curso paralelo. Negar

el carácter normativo de la Gramática es imposible porque siempre se requerirá un modelo para hablar bien en la situación convenida. Y ambas direcciones del estudio permanecen constantemente superadas.

3. La empresa del descubrimiento de una realidad cultural se llevará a cabo mediante el empuje integrador que unifique actividades hasta ahora separadas como la lingüística y la literatura en América. Conformar una Filología continental es una realidad urgente.

4. El hombre americano trató de hacerse universal asimilando toda clase de preocupaciones, especialmente europeas. Con esto equivocó su historia... siendo realmente nosotros mismos podremos abrazar con universalidad el resto del mundo«. [151].

AMUNÁTEGUI, MIGUEL LUIS, *Los adjetivos sustantivados según el diccionario de la Real Academia Española* en AUCH, LXVII: 373-405, (1885).

12

Comienza su artículo Amunátegui elogiando la 12ª edición del Diccionario de la Real Academia Española. Una obra de esta envergadura siempre tiene algunas deficiencias que de ningún modo disminuyen el valor del conjunto ». . . voi a permitirme consignar por escrito algunas [observaciones] que la atenta i cuidadosa lectura del nuevo Diccionario me ha sugerido, por si acaso pudieran servir para algo«. [374].

En primer término ». . . las definiciones de sustantivo i adjetivo dadas por el Diccionario dejan que desear«. [374].

Para Amunátegui »Quizá será ventajoso combinar los dos procedimientos, el del significado i el del oficio gramatical, a fin de llegar a una buena definición«. [376].

Tampoco ha sido muy feliz el Diccionario al señalar los adjetivos que pueden usarse como sustantivos. La RAE, sigue la doctrina de Bello sobre la sustantivación:

»Desde que un adjetivo o clase de adjetivos, a fuerza de construirse a menudo con un sustantivo determinado, lo sujere de suyo, tarda poco la lengua en suprimir el sustantivo, embebiéndolo, por decirlo así, en el adjetivo que, de esta manera, se sustantiva«. [377].

Pero no es muy consecuente y así no ha mencionado la posibilidad

de uso sustantivo de muchos adjetivos, aunque sí lo autoriza expresamente en voces análogas.

Amunátegui prueba lo dicho con abundantes ejemplos tomados del Diccionario la RAE.

- 13 AMUNÁTEGUI REYES, MIGUEL LUIS, *El impersonal Haber*, LXXXV: 867-877 (1893-1894).

Este artículo trata en general el problema de las oraciones con verbo haber impersonal y la incorrección de oraciones del tipo »Habían fiestas«.

En primer término reproduce Amunátegui el artículo de J. J. de Mora publicado en el N° 14 de »El Mercurio Chileno« (15 de mayo de 1829), »desconocido en España i ...en Chile olvidado hasta el extremo de que podría pasar mui bien por inédito«. [867].

J. J. de Mora sostiene en dicho artículo que:

»...en castellano puede asegurarse que la palabra a que se aplica el verbo *haber* ...no es sujeto sino atributo i por consiguiente el verbo debe quedar inalterable. Esta anomalía depende de ser el verbo impersonal«. [869].

En casos como »*hai trigo*«, según Mora

»no hai duda que este sujeto existe hipotéticamente«. [869]  
 »...el uso del verbo *haber* para denotar la existencia no deja duda que el sujeto es un adverbio de lugar quizá *illic* o *hic*, francés *y*, español *hi* o *y*«. [869-870].

»Cuando vemos, pues, que esta partícula *hi* o *y*, adverbio de lugar, se une al verbo *haber*, cuando está en impersonal, no cabe duda que ella le sirve de sujeto«. [870].

I concluye Mora

»Creemos haber demostrado que en las locuciones *hai*, *habrá*, *hubo*, *había* tal cosa o tales cosas, el verbo está rejido por un sujeto oculto; que de consiguiente debe permanecer en número singular, i que por último cuando se dice *habrán lluvias*, *podrían haber noticias* se comete un barbarismo«. [870-871].

La crítica hecha por Mora, a este tipo de construcciones con verbo en plural le parece justa a Amunátegui, aun cuando no concuerda en absoluto con sus fundamentos gramaticales y trae a colación la posi-

ción de Bello sustentada en las páginas de »El Araucano« (diciembre de 1833).

»el nombre que se junta con el verbo *haber* i que significa la cosa existente, no es el sujeto o nominativo del verbo, sino un verdadero acusativo, i de aquí es que, si representamos esta cosa existente por medio del pronombre *él, ella*, es necesario ponerle en la terminación del acusativo... *se preparaban fiestas, pero no las hubo*... Por eso se dice que el verbo *haber* en este modo de usarlo es impersonal, es decir, que carece de un nominativo que signifique el sujeto«. [872].

»el verbo *haber* no significa *existir*... en estas locuciones mismas de que nos servimos para significar la existencia, conserva su natural acepción que es *tener*, i se calla entonces el sujeto, porque hace veces de tal una idea vaga de la naturaleza, del universo, del orden de cosas en que vivimos, idea que no es necesario espresar, porque es siempre una misma, i porque cual puede determinarla como quiera«. [872].

Amunátegui precisa el asunto y concuerda plenamente con Bello:

»...esa carencia de sujeto no es absoluta, sino gramatical«. [873].

»La proposición anómala tiene siempre un sujeto implícito«. [873].

»Filosóficamente no puede concebirse que se juzgue o piense algo de nada«. [873].

»A mi juicio, el sujeto del verbo *haber* en las proposiciones indicadas no es *allí* o *aquí*, sino la cosa continente, como lo enseña don Andrés Bello«. [873].

Critica luego fácilmente la posición de la Real Academia Española (»Con los verbos *haber* i *hacer* se usan las voces *le* i *la, los* i *las* como *nominativo* de los pronombres de tercera persona *él* i *ella*...«). [875].

»Si las pocas palabras declinables que hai en nuestro idioma tienen una forma especial para el nominativo i otra para el acusativo ¿por qué se habría de emplear está última en lugar de la primera?« [876].

»Si la Academia, en la frase *Habrà guerra, o guerras*, considera que el sustantivo *guerra* o *guerras* no es el sujeto del verbo *habrà* ¿cómo puede sostener entonces que, en la frase *la* o *las* *habrà*, el acusativo *la* o *las* pasa a ser nominativo?«. [876].

A continuación refuta Amunátegui a Pedro Felipe Monlau (»Vocabulario gramatical de la lengua castellana«):

»Haber impersonal es el único verbo... que concuerda su singular con sujeto plural«. [876].

Por último recomienda el cambio por los complementarios: *Hai hombres. LOS hai.*

»...método de sustitución, tan frecuente en algunas demostraciones matemáticas«. [876].

»Esta sencilla comprobación patentiza que los sustantivos de que se trata son verdaderos complementos acusativos, i no sujetos como se pretende«. [877].

- 14 AMUNÁTEGUI REYES, MIGUEL LUIS, *Régimen del verbo ocuparse*, cxv: 537-562 (1904).

Pese a que la mayor parte de los filólogos que se han referido al régimen del verbo *ocuparse* han rechazado la preposición *de*: Gómez Hermosilla, Salvá, Baralt, Cuervo, Mir y Noguera, la Real Academia Española, etc., afirma Amunátegui:

»Aunque decirlo parezca osadía, confieso que no participo de la manera de pensar de los eminentes filólogos que se han pronunciado sobre este punto, i que, en mi sentir, *ocuparse de* es tan correcto como *ocuparse en*. [540].

Fundamenta su opinión en 16 páginas de ejemplos tomados de »respetables hablistas«, entre los cuales se cuentan Mesonero Romanos, Quintana, Espronceda, Balmes, Fernán Caballero, Gómez de Avellaneda, Zorrilla, Campoamor, Larra, el Duque de Rivas, el Conde de la Viñaza, Valera, Pérez Galdós, Pereda, Echegaray, Cotarelo y Mori, Blasco Ibáñez, Baroja.

Todos los ejemplos muestran que estos autores emplean *ocuparse de*, lo que no quiere decir que no usen también *ocuparse en* e incluso *ocuparse con*.

Amunátegui apunta que hay casos en que el sentido varía por completo si se usa una u otra preposición: *Pedro se ha ocupado en el Instituto Nacional* y *Pedro se ha ocupado del Instituto Nacional*.

Aún cuando no es su intención hacer »...consideraciones teóricas para justificar la locución »*ocuparse de*«, le parece posible que su empleo haya empezado con el participio *ocupado de* y de allí se haya extendido a toda la conjugación, o bien podría también pensarse en una analogía con *preocuparse*.

Sea cual sea la explicación, Amunátegui no duda de »...que la abundante prueba testimonial que he rendido en favor de *ocuparse de*,

libertará a esta locución del índice espurgatorio en que la Academia la tiene colocada«. [561].

AMUNÁTEGUI REYES, MIGUEL LUIS, *Una lección sobre diminutivos*, CXIV: 15  
695-718 (1904).

Amunátegui no negá ». . . que la excesiva profusión de los diminutivos sea un defecto; pero su uso moderado comunica dulzura i da variedad al lenguaje«. [701].

»El hecho es que los diminutivos, prescindiendo del tamaño o de la edad, indican a veces únicamente dulzura i terneza. Parece entonces natural que los de esta especie puedan usarse en la vida íntima i casera, sin aparato, ni cumplimento«. [716].

Examina algunos usos del español de Chile que se apartan de la norma académica (*viejito, piecito, florcita, manito*, empleo de *pepa* en vez de *pepita*) y da a conocer algunas particularidades del diminutivo en los antropónimos:

—Los diminutivos de los nombres propios de mujer terminados en *nos* u *nos* (Amparo, Loreto, Rosario, Remedios) se forman con *ito*, *itos* y no con *ita*, *itas*.

—Los antropónimos monosílabos terminados en consonante no adoptan *ecito*, *ecillo* para formar el diminutivo como el resto de los substantivos que tienen esas características.

AMUNÁTEGUI, MIGUEL LUIS, *Sobre el estudio de la gramática y su importancia en la redacción de las leyes* en AUCH, CXLVI: 55-72 (1920). 16

Es su discurso de incorporación a la Facultad de Humanidades de la Universidad de Chile.

En primer término, como es costumbre, se refiere a su antecesor, el poeta y dramaturgo Luis Rodríguez Velasco. Al comentar el volumen de poemas de Rodríguez nos advierte que desgraciadamente »se deslizan ciertos defectos de dicción, i aún de sintaxis« [64] lo que no es raro ya que ». . . el lenguaje incorrecto asoma en nuestras mejores producciones literarias«, [65], cuanto más en los artículos de prensa y documentos públicos.

Pero donde más peligrosos son estos defectos es en la redacción

de las leyes puesto que »En la interpretación de nuestros Códigos impera la regla de que el texto literal de un precepto prima aún sobre el espíritu del legislador; i por tanto, es indispensable que éste sea mui idóneo i precavido para espresar su pensamiento«. [65].

Da ejemplo de redacciones oscuras tomados del Código de Comercio, del Código de Procedimiento Civil, de contratos y testamentos »semillero de pleitos producidos por el uso impropio de una voz, por la torpe construcción de una frase, por el mal encadenamiento de las ideas i a veces por una simple coma que se omite indebidamente o que se coloca donde no debe figurar«. [68-69].

La solución para este serio problema está, según Amunátegui y Reyes, en »...vijilar con preferencia el estudio de nuestra propia lengua, que, no sólo nos enseña a hablar i escribir correctamente, sino que también debe servirnos de base para el acertado aprendizaje de los idiomas extranjeros«. [68].

Y no sólo esto ya que no hay »Nada más eficaz para desarrollar las facultades analíticas de un niño que el estudio concienzudo de la gramática«. [68].

Lamentablemente la escasas lecciones de gramática se ven contrarrestadas por la enseñanza refleja, por los textos y programas publicados con aprobación universitaria y no por ello con menos errores y por »el sistema de obligar a los alumnos a tomar apuntes en clases«. [69].

Por último, anuncia Amunátegui y Reyes que de los manuscritos de Bello ha logrado descifrar y sacar en limpio unos 21 capítulos de un texto para la enseñanza del español en los cursos preparatorios y los primeros de Humanidades.

- 17 LETELIER, SANDALIO, *La voz pasiva en castellano*, LXXXIV: 853-857 (1893).

Es ésta una conferencia dada en la Sociedad Científica Alemana el 2 de agosto de 1893. Letelier ...estudia la causa del poco uso en español de la pasiva en el presente y copretérito de indicativo, v.g.: la preferencia por »el niño lloraba porque el ama lo lavaba« frente a »el niño lloraba porque era lavado por el ama«. y la encuentra en la contradicción que se produce entre un auxiliar en tiempo de coexistencia y un participio de acción definida y ya pasada.

SAAVEDRA, JOSÉ RAMÓN, *¿Cómo debieran formarse los tiempos del verbo matar en su significado de quitar a otro la vida, compuestos con el verbo haber? ¿Debería decirse: Pedro ha matado a Juan o Pedro ha muerto a Juan?* Bol. \*, LXVI: 600-602 (1884). 18

Para Saavedra »La cuestión no es del uso que se ha hecho i se sigue haciendo de *muerto* en los tiempos del verbo *matar* compuesto con el auxiliar *haber*, sino de si *debió* usarse de *muerto* o de *matado*, i si ahora debiera usarse el último participio en vez del primero« [602] y piensa que ». . .este uso es, el mayor defecto del idioma español«. [601].

MORALES PETTORINO, FÉLIX, *Apuntaciones sobre los numerales y los colectivos en español* en AUCH, CXIX, 123: 68-88 (1961). 19

Morales Pettorino, ofrece en este artículo »algunas breves observaciones respecto a un punto poco tratado en las gramáticas escolares: los numerales y los colectivos«. [68]. Se basa en prácticamente todas las gramáticas españolas (RAE, Lenz, Bello, Amado Alonso y Henríquez Ureña, Fernández, etc.), cuyos párrafos pertinentes resume y comenta críticamente.

Daremos una simple enumeración de los temas. En primer lugar, los numerales:

1. *Los cardinales*: ¿Qué se entiende por *cardinales*? ¿Cómo se combinan los elementos de los cardinales compuestos en la escritura? Uso de los cardinales, concordancia del nombre con los cardinales compuestos terminados en *uno*, *una*; apócope de *uno* y *ciento*, posición en relación con el sustantivo, usos afectivos, acentuación fonética.

2. *Los ordinales*: ¿Cuáles son? Falta de un sufijo ordinal sistemático, pérdida del sufijo— eno. Origen. Posición con respecto al sustantivo. Intercambio de ordinales con partitivos. Apócope de *tercerro* y *postrero*. Los superlativos de régimen de Bello. Acentuación fonética.

Los cardinales y ordinales usados como denominación.

3. *Múltiplos o proporcionales*: Concepto. Los más usados. Las

\*Con *Bol.* abrevio *Boletín*, que era un número de los AUCH dedicado fundamentalmente a informes sobre la vida académica, concursos, nombramientos, etc. No tienen relación con el actual »Boletín de la Universidad de Chile« que apareció sólo en 1959.

construcciones »cardinal + tanto«, »cardinal + doblado«. Naturaleza y funciones de los múltiplos. Usos afectivos.

Siguiendo a Fernández, concluye Morales Pettorino:

»1°. Los sustantivos y adjetivos múltiplos derivados de nombres latinos en *-plex*, fuera de *doble* y *triple*, son de uso muy escaso.

»2°. Han caído también en desuso las construcciones populares compuestas con cardinales seguidos de las palabras *tanto* y *doblado*.

»3°. Los latinismos *duplo*, *triple*, *triplo*, *cuádruple*, *cuádruplo*, etc., son vacilantes en su forma y funciones. . .«

»4°. Se emplean mucho, en cambio, las fórmulas multiplicativas cardinal más veces. . .«. [74].

4. *Partitivos o fraccionarios*, ¿Cuáles son según la Academia?:

a) *Medio* y *mitad*. El adjetivo fraccionario, el adverbio cuantitativo y el sustantivo *medio*; la expresión *en medio de*, *mitad*, la expresión *mitad y mitad*.

b) Los partitivos que van de la fracción *tres hasta diez*. Formación, uso.

c) *De once en adelante*. El sufijo *avo*.

5. *Distributivos*. *-Sendos*, *sendas*, uso vulgar; la construcción »cada + numeral«. Usos del adjetivo indefinido *cada*. Combinaciones prepositivas que expresan distribución.

Luego se preocupa de la »Naturaleza gramatical de los numerales«.

»Todas las gramáticas están de acuerdo en que los numerales son nombres«. [78]. Por otra parte, »El empleo adverbial de algunos numerales no ofrece tampoco grandes dificultades«. [78].

Pero, pueden ser considerados como pronombres, »¿existe la categoría de los pronombres numerales?« [79].

A esta pregunta »la mayoría de las gramáticas se pronuncian por la negativa«. [79].

Para resolver esta cuestión es previo enfrentarse al problema de: »¿qué es el pronombre«. Analiza las posiciones de Lenz, de la *Real Academia Española* y de Amado Alonso y Henríquez Ureña y concluye:

»1° ...el papel del pronombre no consiste en reemplazar al nombre.

2° ...los posesivos y demostrativos no son diferentes clases de palabras cuando se emplean acompañando y cuando se emplean sin acompañar al sustantivo.

3° ...el que una misma palabra sea pronombre no impide que al mismo tiempo ella misma pueda ser considerada, desde otro punto de vista, sustantivo o adjetivo o adverbio (Bello y RAE) y aun verbo (Lenz). Vale decir, el pronombre es una categoría heterogénea con relación a las categorías funcionales del discurso«. [83].

Las características de los pronombres serían tres:

»1°. Son palabras que *reemplazan conceptos*, emitidos o no con anterioridad (Lenz, *Oración y sus partes*, N° 154).

2°. Son vocablos que tienen un *significado esencialmente ocasional*, que depende de la referencia y relaciones que se expresan en el discurso (A. Alonso y P. Henríquez Ureña, Notas finales del Primer Curso).

3°. *Tienen valor sólo dentro de la oración*; fuera de ella no significa nada conceptual; sino sólo posibilidades de explicación mostrativa en el campo del coloquio«. [84].

Solucionado este problema previo, se vuelve a la pregunta inicial ¿reúnen los numerales estos requisitos?

»La respuesta es dudosa, porque la totalidad de los numerales [...] poseen un significado conceptual determinado, si bien relativo, que se hace presente tanto dentro de la oración como fuera de ella«. [84].

Y este uso relativo es precisamente »el que se presta muchas veces para un uso pronominal«. [84].

»De lo dicho, concluimos que los nombres pueden ser nombres estrictamente y nada más que nombres, y también pronombres, en cuyo último caso funcionan como sustantivos o adjetivos«. [86].

El capítulo termina con dos observaciones:

»1°. Que el prosustantivo numeral cardinal se distingue del sustantivo correspondiente en que no tiene flexión de número. Ej.: Los cinco iremos a pedirle (prosustantivo). Estos cinco están mal colocados (sustantivo)...

»2°. Que los numerales pierden totalmente su carácter de tales por derivaciones semánticas explicables«. [86-87]. *Onces, veintiuna, el primero, el segundo, el cuarto, la cuarta, quinta, doble, siesta, diezmo, cuádruples, quíntuples*.

El segundo capítulo está dedicado a »Los colectivos«.

Sigue a Bello y los clasifica en:

1. Numerales
2. Objetivos
  - a) Derivativos
  - b) No derivativos
3. Indefinidos o indeterminados.

Este aspecto merecería tal vez una reflexión más cuidadosa. Los fundamentos de la clasificación y la clasificación misma no son muy convincentes. Por otra parte, voces como *clero*, *cabildo*, *parlamento* ¿merecen ser llamadas «colectivos»?

- 20 VARGAS FONTECILLA, FRANCISCO, *Informe sobre el Compendio de Gramática Castellana de don Andrés Bello*, xx: 362-363 (1862).

Encuentra excelentes la doctrina, el lenguaje, el plan, el método y la extensión del «Compendio».

- 21 LENZ, RODOLFO, *Informe sobre el libro intitulado Elementos de Gramática de la lengua Castellana, según las doctrinas de don Andrés Bello, cuyo autor es el señor Marcelino Larrazabal Wilson*, Boletín, xcix: 40-44 (1906).

«...La labor del señor Larrazabal me parece digna de toda alabanza» [40] y dejando al lado sus deficiencias «...es la mejor gramática sistemática castellana que conozco para los años inferiores». [44].

En el § 14 de «la enseñanza del Castellano i la reforma de la Gramática» (1920) vuelve a referirse a esta obra:

«Sólo las gramáticas de Larrazabal i de Maximiliano Salas habían aceptado tímidamente algunas innovaciones modernas». [cxlvi: 359].

- 22 NERCASSEAU MORÁN, ENRIQUE, *La Gramática castellana de don Andrés Bello*, lxxv: 113-119 (1884).

A propósito de la edición de Francisco Vargas Fontecilla se refiere Nercasseau y Moran a las ediciones hechas en Chile en vida de Bello y a dos de las más notables impresas en el extranjero.

En primer lugar compara las ediciones chilenas: «...en la primera edición [Santiago, Imprenta de El Progreso, abril de 1847] quedó terminado i acabado en su fondo el trabajo monumental del señor

Bello: las modificaciones que se advierten en las ediciones posteriores son de simple forma«. [115].

»...la forma de esa segunda edición [Valparaíso, 1853], es, con lijeros cambios, la definitiva de la gramática del señor Andrés Bello«. [116].

La tercera y la cuarta sólo tienen modificaciones accidentales, la quinta desarrolla los modos del verbo y, por último, la sexta y la séptima son iguales a la quinta.

En el extranjero se han hecho innumerables impresiones de la Gramática Castellana, pero »con crasos errores«. Sólo se salvan la edición de Francisco Merino Ballesteros (Madrid, Imprenta de la Biblioteca Económica de Educación y Enseñanza, 1853, 280 pp.), que está basada en la de 1847, y la de don Rufino José Cuervo (Bogotá, 1874), quien incluye ciento veinte notas y un índice alfabético.

Don Francisco Vargas Fontecilla, por su parte, empleó tres años en preparar su edición que supera a todas las anteriores. Su texto es fidelísimo, comparado palabra por palabra, renglón por renglón, con las mejores lecciones de la obra de Bello, i a veces cotejado, con los propios apuntes originales del autor«. [118].

Y termina Nercasseau y Morán:

»Quede, pues, constancia de que la primera vez que se ha publicado la obra majistral de don Andrés Bello en un edición digna de su mérito i de su autor, la gloria corresponde al señor Vargas Fontecilla..., i quede también constancia de que es en Chile, ..., donde por primera vez se da a luz un texto de su Gramática castellana con lección depurada i correcta«. [119].

AMUNÁTEGUI A., MIGUEL LUIS, *El segundo tomo de las obras gramaticales de don Andrés Bello*, LXV: 420-424 (1884).

23

Este tomo »es uno de los más importantes de la colección«.

»Comprende los *Principios de la ortología i métrica de la lengua castellana*, la *Análisis idiológica de los tiempos de la conjugación castellana*, la *Gramática castellana para el uso de las escuelas*, i varios opúsculos gramaticales«. [420].

»Contiene además una introducción, en que se copian varios apuntes del autor i se insertan tres artículos suyos inéditos«. [420].

»El primero trata del significado del adjetivo plural *sendos*, *sendas*; el segundo es una norma para indicar a los preceptores el método

que deben seguir en la enseñanza; i el tercero versa sobre la clasificación de las palabras«. [420].

No es necesario detenerse a elogiar los *Principios*, basta saber »que esta obra ha sido aprobada por la Academia española«. Por su parte »la Análisis ideológica... es una producción notable por más de un título« y »El Compendio de la gramática castellana está perfectamente adecuado a su objeto... es una obra que no deben desdeñar los adultos«.

Algunos han criticado a Bello el que no incluyera un tratado de Ortografía en su Gramática. Amunátegui recuerda que tales materias, sobre la puntuación, aparecen en su Ortología y en sus opúsculos gramaticales y no pierde la ocasión para alabar las ideas »muy sensatas i liberales« de Bello en cuanto a ortografía:

»Deseaba que se limpiase el alfabeto castellano de letras inútiles; que una misma letra no tuviese sonidos diferentes, i que dos letras distintas no se empleasen para representar un mismo sonido«. [423]. (Recuérdese que estamos de lleno en la polémica entre los partidarios de la ortografía de la Academia y los de la ortografía de Bello y Amunátegui es un decidido paladín de los bellistas).

## II. EL ESPAÑOL

### b) Fonética\*

LENZ, RODOLFO, *La Fonética\**, LXXXI: 901-924 (1892).

24

Comienza el trabajo de Lenz con una visión histórica de la «ciencia de los sonidos de la voz humana»:

En primer término los aportes de griegos e indios. Luego salta al siglo XVII y menciona estudios derivados de los esfuerzos por enseñar a hablar a los sordomudos:

1620. Juan Pablo Bonet, *Reducción de las letras i arte para enseñar a hablar a los mudos*.

1653. Joannes Wallis, *Tractatus gramatico-physicus*.

1692. Conradus Amman, *Surdus loquens sive dissertatio de loquela*, etc. Lugduni Batavorum.

Luego se refiere a «*Le Mekanisme de la parole*», de Kempelen (Vienne, 1791) y entra de lleno en el siglo XIX:

«No intentamos dar aquí una historia completa de la fonética en nuestro siglo. Sólo a grandes rasgos podemos seguir su marcha i enumerar los autores más notables i sus obras; pero así también esperamos no ser importunos, puesto que hasta ahora no existe ninguna obra, ningún trabajo, sobre estas materias en la lengua castellana» [903].

Aquí encuentra físicos como Chladni, fisiólogos como Czermak, Ernesto Brücke, Merkel, Grützner y lingüistas como Rodolfo Raumer, K. M. Rapp, K. Heyse, Lepsius, Melville Bell, A. J. Ellis, H. Sweet, M., fonetistas como Trautmann, E. Sievers, G. Victor, J. Storm.

De esta nómina de fonetistas concluye Lenz:

«Se ve que la fonética es una ciencia esencialmente jermánica;

\*Véase además N° 52.

\*Aun cuando el presente trabajo de Lenz pertenece propiamente al campo de la Fonética General, lo he incluido en esta sección para no crear otra exclusiva para este artículo

los alemanes, ingleses i escandinavos son los que han construido el edificio de esta ciencia; de los neo-latinos sólo los franceses han contribuido algo a su perfección, pero más bien han fomentado la aplicación práctica que la especulación teórica«. [905].

Dejando ya el aspecto histórico se introduce Lenz en la utilidad y el valor de la fonética (»...Prescindiendo del valor inherente de cada nuevo ramo de la ciencia como un paso más adelante en el progreso del espíritu humano«. [905] ):

—entrega materiales a la lingüística »...sólo desde que la fonética ha venido a ayudar la lingüística, ésta posee un material seguro e incontestable de conocimientos de las lenguas i los dialectos actualmente hablados«. [905].

—»es la base única de todo estudio fonológico«. [906]. (Lenz entiende fonología como »aquella parte de la gramática histórica que investiga el desarrollo de los sonidos de una lengua«. [906] ).

—y por último »...la mayor utilidad práctica está en los servicios incalculables que presta al aprendizaje i la enseñanza de las lenguas vivas«. [907].

Con esto termina la primera parte del trabajo de Lenz. A continuación entrega un breve compendio elemental de fonética general compuesto para los alumnos de la sección filológica del Instituto Pedagógico y publicado aquí porque no conoce »ningún libro sobre la fonética en jeneral i sobre su aplicación especial a la enseñanza del francés e ingles que sea escrito en castellano«. [908].

En los primeros párrafos de este compendio define la fonética, señala sus relaciones con la física, la fisiología, la lingüística; describe los órganos fonadores: pulmones, laringe, órganos de la boca, cavidades de la nariz; se refiere a las articulaciones: tipos y tiempos y entra luego ya en la clasificación de los sonidos: vocales y consonantes (para las primeras sigue el sistema de Trautmann) y en cuanto a las consonantes nos advierte que »me distingo de la mayoría de las obras más antiguas por la división de las consonantes pre-petales en dos series«. [911].

Distingue Lenz cuatro series de vocales y describe cada una de ellas según el ángulo mandibular y la posición de la lengua y de los labios.

III  
 ü  
 ö  
 æ  
 I u . o . o . α . a . ε . e . i II  
 A  
 V  
 .  
 ω  
 IV

Antes de pasar a las consonantes estudia la «tonalidad específica de las vocales cuchicheales» las vocales intermedias i accesorias y las vocales nasales.

Clasifica Lenz las consonantes en fricativas y oclusivas o explosivas, distingue diez lugares («El sitio donde se forma la estrechez u oclusión principal de una consonante». [917], y luego de las oclusivas o fricativas puras, describe las consonantes dorso-prepalatales, las oclusivas repetidas; las oclusivas con abertura simultánea y las consonantes accesorias. Termina el trabajo con un cuadro total de las consonantes analizadas con ejemplos tomados del *Maitre Phonétique* de transcripciones del español, francés i inglés.

HANSEN, FEDERICO, *Sobre la pronunciación del diptongo ie en la época de Gonzalo de Berceo*; LXXXVIII: 399-405 (1894).

25

Baist (*ZRPh*, iv, p. 506) opina que el diptongo *ie* en la época de Berceo llevaba el acento en la *i*. Hansen pretende refutar aquí esta opinión «Desgraciadamente en el lugar donde resido actualmente no puedo consultar aquel tomo del periódico indicado, i por lo tanto, me veo obligado a explicar las razones que me inducen a creer que el diptongo *ie* ya en tiempos de Berceo llevaba el acento sobre la *e*, sin conocer el artículo del sabio profesor de Freiburg». [400].

Se apoya fundamentalmente en el estudio de la rima «uno de los auxilios más eficaces para enmendar el texto i para conocer el lenguaje de los poetas de la Edad Media». [399].

Luego de dar listas de rimas acentuadas en *e* o *ie* y de rimas viciosas, concluye

»No encontrándose otros ejemplos en los cuales Berceo admite rimas que son viciosas en la parte de la vocal que lleva el acento, parece que el diptongo *ie* se pronunciara como se pronuncia actualmente, cargando el acento sobre la *e*. Sin embargo, es necesario que haya habido una pequeña diferencia en la pronunciación de la *e* pura *i* de la *e* del diptongo *ie*, pues vemos que esta clase de rimas no agradaba al oído del poeta«. [405].

HANSEN, FEDERICO, *Elementos de Fonología castellana*, CVI: 95-113 (1900).

Entrega Hansen en este trabajo un apretado panorama de la evolución de la fonética española a partir del latín.

En la primera parte, *Introducción* explica los conceptos de »ley fonética« y de »analogía«, y luego trata brevemente cuatro temas: las lenguas indoeuropeas, la formación del romance en la península ibérica, la filiación del castellano y una clasificación de los vocablos castellanos.

La segunda parte se refiere a »las vocales i consonantes del castellano arcaico« [103] y la tercera a »la transformación de las vocales i consonantes latinas«. [107].

NASCENTES, ANTONIO VERA, *Esbozo de comparación del español con el portugués*, XCIV, 21: 51-64 (1936).

Compara Nascentes muy esquemáticamente el español y el portugués en lo que se refiere a fonética (diacrónica y sincrónica), morfología y sintaxis.

## II. EL ESPAÑOL

### c) Léxico\*

BARRA, EDUARDO DE LA, *Espajirica de la lengua*, CIV: 1031-1060 (1899).

28

Eduardo de la Barra se queja de que durante mucho tiempo se ha prestado atención casi exclusiva al estudio de la gramática y se ha descuidado el del léxico "...o propiamente... la Etimología, la cual nos descubre el orijen de las dicciones i sus variaciones sucesivas de forma i significado". [1031].

Para este estudio es de capital importancia el aspecto fonético, »El conocimiento de la forma i de las variaciones literales de esas dicciones« [1031], pero no menos fundamental es lo que se refiere "...al desarrollo ideológico de las voces, la cual... consiste en el conocimiento de las variaciones de significado que han sufrido las palabras desde su nacimiento hasta el momento presente...". [1032].

De la Barra designa con *ESPAJIRICA* »El estudio o mas bien la ciencia de nuestro léxico, a la vez sintético i analítico«. [1032].

"...la descomposición analítica de los vocablos i a su recomposición sintética, doble operación de la ciencia etimológica en sus investigaciones cotidianas". [1032].

El trabajo muestra »algunos ejemplos sobre el cambio de significación de muchas voces« [1032] (»ejemplos tomados del arsenal de nuestros apuntes, fruto de largas lecturas e investigaciones, acercamientos i conjeturas propias«), »sin llegar a la investigación de las leyes que rijen tales fenómenos al parecer tan caprichosos en sus cambios como las olas del océano...«. [1059].

»Esas leyes existen, desde que en el Universo todo está solamente sujeto a número, peso i medida...«. [1060]. El autor promete dedicar un próximo estudio a este tema.

---

AMUNÁTEGUI, A., MIGUEL LUIS, *Apuntaciones sobre algunas palabras del lenguaje especialmente legal i forense de Chile* en *AUCH*, LXIX: 777-920 (1886).

29

Hay quienes miran desdeñosamente el anhelo por la elocución correcta. Estos olvidan que »La espresión indebida del pensamiento

\*Véase además, N<sup>o</sup> 14, 176.

a causa, sea de las palabras mal usadas, sea de las frases mal construidas, sea de las figuras mal inventadas, peca comúnmente por oscura i desagradable, i quizás por ambos defectos a la vez«. [777].

Incluso el Quijote »...habría sido más perfecto, i por lo tanto, más admirable, si no pudiera señalarse en tan portentosa obra un gran número de incorrecciones de lenguaje, las cuales, sobre ser del todo innecesarias, i fáciles de enmendar, no han contribuido en lo menor al extraordinario primor de ella«. [790].

El dominio de la lengua debe aprenderse en los textos de gramática y retórica que »son simplemente la esposición metódica de los procedimientos sustanciales usados por los maestros del idioma« [791].

Reproduce Amunátegui el panorama que da Vicente Salvá sobre las gramáticas españolas de los siglos xvii, xviii y xix, y recuerda que... »por lo que toca a las palabras, las lecciones de la gramática tienen que ser completadas por las del diccionario«. [803].

En el presente trabajo, Amunátegui y Reyes »...he preferido dirigir mis observaciones, especialmente a las voces empleadas en las leyes i en los asuntos judiciales, porque son aquellas en cuyos significados debe haber más propiedad i exactitud...«. [804].

Las palabras están por orden alfabético (de *abandono* a *azucarrera*). En cada caso se dan ejemplos de su uso, se citan las acepciones oficiales y se proponen algunas que no figuran en los diccionarios.

30 AMUNÁTEGUI Y REYES, MIGUEL LUIS, *Nuevos vocablos y acepciones*, xc: 159-182 (1895).

Como »La incolumidad de un idioma no se opone a su incremento i perfección« [159], Amunátegui desea en este tipo de trabajo »...indicar algunos vocablos i algunas nuevas acepciones que deberían figurar en la próxima edición del Diccionario« [160] y se refiere entre otros a *editorial*, *editar*, *insoluto*, *reaparecer*, *pavimento*, *marjal*, *imputar*, *ajigantar*, *evacuar*, *causa-habiente*, *monorrismo*, *balanceo*. En cada caso da ejemplos tomados de fuentes escritas; obras literarias, diccionarios, el Código Civil.

»Entre las voces que he enumerado en este artículo, aparecen algunas que podrían calificarse de técnicas; pero esto no es seguramente un obstáculo para que la Academia las acepte«. [181].

AMUNÁTEGUI REYES, MIGUEL LUIS, *Las metáforas i el Diccionario*, CXV: 281-310 (1904). 31

Para Amunátegui »La empresa de compilar en un volumen los vocablos usados en sentido metafórico, sería imposible« [287], no pueden figurar todas las metáforas en el Diccionario de la Academia, ni tampoco es esa su función. Por todo ello le parece indispensable »refutar la doctrina de los juristas intransijentes que rechazan todo tropo que no tenga el pasaporte de la Academia«. Estudia Amunátegui algunos casos de metáforas proscritas por dichos »juristas intransijentes« »abordar, esplotar, ojos inyectados, objetivo, plétora« y concluye que »hai conveniencia en desvanecer esa repugnancia a la metáfora que se observa en muchos de los diccionarios que tratan de corregir nuestro lenguaje«. [310].

AMUNÁTEGUI REYES, MIGUEL LUIS, *Pléyade*, CXIV: 445-453 (1904). 32

Ante la posición de la Real Academia Española de aceptar sólo el plural *pléyadas* o *pléyades*, Amunátegui opina que:

»...debería aceptar el singular pléyada o pléyade, ya que el uso de eminentes escritores se ha pronunciado al respecto«. [453].

AMUNÁTEGUI REYES, MIGUEL LUIS, *Observaciones acerca de algunas palabras de uso frecuente*, CXIV: 401-443 (1904). 33

Amunátegui se refiere en esta artículo a los neologismos (»no todo neologismo debe merecer nuestra aceptación... Hai algunos, por el contrario, que conviene rechazar, ya por inútiles, ya por perjudiciales« [401] y a ciertos vicios de lenguaje corrientes en nuestro país.

»...no se concibe que se cambie caprichosamente el significado de una dicción o que se desfigure sin motivo alguno una palabra de uso corriente«. [403].

»Autorizar tal licencia sería lo mismo que propender a que nuestra lengua dejenerara en un guirigai«. [403].

El trabajo tiene un fin eminentemente correctivo:

»El deseo de estimular la corrección de algunos defectos análogos que se cometen entre nosotros, me ha movido a publicar los siguientes apuntes encaminados a fijar el significado de algunas palabras i a desterrar otras inútiles e inconvenientes«. [405].

Analiza, ayudándose de citas literarias, la corrección de una serie de vocablos entre los que podemos mencionar *mesa trinche; testigo ocular-presencial, enfermo grave; catarral, catarro, catarriente; carretilla; empalidecer, palidecer; miraje, espejismo; ringlete, rehilete; viudedad, viudez; lirismo, riberano, ribereño; conciliador, conciliativo, conciliatorio; relente; zig-zag; locomotiva, locomotora; pescadero, pescador; vijente, vijencia; tráfico, tránsito, tráfago, transitar, traficar; ñato, ñata, chato, chata; barroco, etc.*

- 34 AMUNÁTEGUI REYES, MIGUEL LUIS, *El neologismo y el diccionario*, CXXXV: 835-870 (1914).

Para Amunátegui »...el diccionario de una lengua viva no puede jamás darse por definitivo i completo« [837] debido a la natural evolución de las lenguas. Por ello resulta absurdo limitarse a usar sólo aquellas voces aceptadas en los léxicos oficiales, como pretenden algunos puristas.

Sin embargo, hay que determinar »...qué neologismo deben admitirse como útiles i hasta necesarios, i cuales deben proscribirse por ociosos i perjudiciales« [850]. Para ello Amunátegui examina con abundante ejemplificación las fuentes de neologismo que, a su entender, son cuatro: la derivación, la composición, la naturalización (»... en virtud de la cual una lengua admite vocablos de otra, adaptándolos del modo más conveniente a la índole de aquélla« [858]) y el capricho o ignorancia.

- 35 AMUNÁTEGUI, MIGUEL LUIS, *En la puerta de la iglesia*, CXLVIII: 65-96; 313-515 (1921).

»No me propongo hacer hora para asistir a una ceremonia religiosa, ni mirar, como los galanes de Lope de Vega o de Calderón, a las damas que entren en la casa de Dios o salen de ella, sino simplemente tener la oportunidad de discurrir sobre algunos vocablos más o menos conexos con las cosas sagradas«. [65].

Estudia Amunátegui en este artículo problemas de uso de unos doscientos vocablos y locuciones de este campo y da su solución basándose en abundante ejemplificación literaria.

BELLO, ANDRÉS, *Carta a Manuel Bretón de los Herreros, Secretario de la Real Academia Española, 18 de junio de 1863, xxviii: 192-197 (1866).* 36

Habiendo llegado a su conocimiento los propósitos de la RAE de hacer una nueva edición del Poema del Cid »con notas y glosario« y un Diccionario de voces i frases anticuadas, escribe Bello a Bretón:

»...me ha ocurrido la idea, tal vez presuntuosa, de poder ofrecer a la real Academia indicaciones que pudieran ser de alguna utilidad para los objetos que con tanto zelo i tan seguro beneficio de las letras castellanas se ha propuesto ese sabio cuerpo« [192].

Con respecto al Diccionario propone se utilicen los manuscritos A, n° 6 y 8 de la Biblioteca del Escorial donde aparecen versiones literales de la Vulgata al Castellano de los siglos XII o XIII. »Yo no tengo noticia de una mina más rica de materiales para la elaboración del Diccionario« [193].

Además le parece de suma utilidad la inclusión de ejemplos que permitan completar la inteligencia de las definiciones.

Para la nueva edición del Poema entrega algunas adiciones.

»La Real Academia hará el uso que guste de estas indicaciones: me bastaría que su Comisión me hiciese el honor de tenerlas presentes, aunque fuese para desestimarlas, si las creyere infundadas. Al mismo tiempo me sería sumamente lisonjero que se dignase pasar la vista por algunos de los principales escritos que había trabajado con el objeto de dar a luz una nueva edición de la Gesta del Mio Cid, empresa iniciada 40 años ha, pero que me es imposible llevar a cabo«. [197].

MEDINA, JOSÉ TORIBIO, *Los americanismos del Diccionario de la Real Academia Española, (v)\* ix: 575-610 (1927).* 37

En la 13ª. edición de su Diccionario la Real Academia Española introdujo la voz »americanismo« :

»vocablo o giro propio y privativo de los americanos que hablan la lengua española«. [577].

Sin embargo, su uso del término es inconsecuente:

Llama »americanismo« a voces que se emplean sólo en una o dos

\*Vid. Nota a N° 9.

naciones americanas y a veces no da tal denominación a términos que se emplean en cuatro o más.

Fijándose en esta situación, Medina hace una lista alfabética de todos los términos que en la xv edición del Diccionario de la Real Academia Española y en el Diccionario »Manual e Ilustrado« aparecen como americanismos.

»...nuestro propósito ha sido señalar con especialidad la procedencia de todas ellas, en cuanto ha estado a nuestro alcance, para poner en relieve que, casi por punto general, no son acreedoras a semejante atribución, la que, en rigor, debiera cambiarse por la del país a que correspondan«. [578].

38 OROZ, RODOLFO, *A propósito de J. M. Aguado »Glosario sobre Juan Ruiz«,* II: 200-204 (1932).

Ya F. Castro Guisasaola (RFE, XVI, 1, 1929) se había referido críticamente al aspecto de análisis literario de la obra de J. M. Aguado, *Glosario sobre Juan Ruiz, poeta castellano del siglo XVI*. Madrid, 1929, 673 pp., Don Rodolfo Oroz centra su atención en el aspecto lingüístico:

»...debemos establecer que la parte lexicográfica del estudio del señor Aguado, tampoco queda libre de reparos. Adviértase que es acaso la parte lexicográfica la más útil de todo el estudio«. [200].

Formula observaciones críticas respecto a una treintena de voces que son tratadas por Aguado en la letra A.

Veamos algunas críticas generales:

»A menudo el autor señala voces latinas hipotéticas, sin indicar su carácter de formas no atestiguadas«. [200].

»En otros casos, se contenta con mencionar una forma del latín clásico que no puede ser base directa de la forma castellana«. [200].

»Las voces griegas citadas por el señor Aguado están casi todas deformadas o a veces con signos diacríticos mal puestos«. [203].

No falta alguna observación bastante dura con respecto a la sapiencia del señor Aguado.

»Tal latín me parece indigno de un principiante, ¡qué decir de un sabio sacerdote!« [201].

ECHEVERRÍA Y REYES, ANÍBAL, *Vocabulario de El Ingenioso Hidalgo don Quijote de la Mancha, compuesto por don Miguel de Cervantes y Saavedra* en AUCH, I: 409-491 (1931). 39

Es un vocabulario ordenado alfabéticamente de voces y expresiones del *Quijote*.

»Nuestra tarea ha sido muy modesta, pero siempre interesante; formar un índice, claro y exacto, con las acepciones de las palabras de esta obra que necesitan alguna explicación«. [410].

## II. EL ESPAÑOL

### d) Ortografía\*

40 SARMIENTO, DOMINGO F., *Memoria sobre ortografía americana*, leída en la Facultad de Umanidades el 17 de octubre de 1843 por el licenciado Domingo F. Sarmiento, I: 177-189 (1843-1844).

El propósito de Sarmiento es cimentar »la ortografía sobre un principio de que todos puedan estar al cabo«. [177]. Hay tres principios posibles: el origen de las voces, el uso constante de escribirlas y la pronunciación. Para Sarmiento »No debe haber otra regla que la pronunciación«. [177]. Pero la pronunciación del español en España y en América son diferentes: »¿Ai sonido z en el idioma hablado en América? No absolutamente no. Se ha perdido desde Méjico asta Chile i esto es, SS. para siempre jamás«. [180].

»...en América el sonido v no sólo se confunde [con b], sino que se a perdido«. [180].

»Es inútil pensar en restablecer los sonidos perdidos« [181] »i por tanto es preciso establecer una ortografía puramente americana, descartando de nuestro alfabeto las letras que para nosotros no tienen un valor efectivo«. [177-178].

»...olvidemos de una vez i para siempre estas cuatro letras del alfabeto español: H, V, Z, X«. »No usemos la c sino unida a las vocales a, o, u«. »No usemos de la y sino en las sílabas ya, ye, yi, yo, yu, en los demás casos pongamos i«. [185].

Puede objetarse la idea de crear una ortografía nueva, americana:

1. Provocaría una anarquía. Ya la hay: »la ortografía del castellano... está oi abierta a todas las reformas« [185] y hay varios sistemas ortográficos, el de la RAE y los de Bello y García, Puente y Vallejos. ¿Cuál de estos sistemas de escritura preferir? »El de la Real Academia está en desuso, el de Bello i García es incompleto, el de Puente inaplicable a nuestro idioma hablado, i el de Vallejos chocante por su brusca separación de todo antecedente, fuera de que no salva todas las dificultades que embarazan a un americano para representar las pa-

\*Véase además N° 23.

labras« [186]. Es absolutamente imprescindible contar con una ortografía americana.

»2. Nos hará falta España dado el caso de un cisma ortográfico, De ningún modo. La importancia de España en lo cultural y económico es insignificante; ¿los libros? Tenemos prensas que han publicado obras de mérito i con mayores ventajas tipográficas qe las traídas de España« [187] »y las prensas extranjeras acen la mercadería al gusto de la plaza« [187].

De todo lo anterior Sarmiento concluye:

»Creo aber probado suficientemente:

1°. Qe no tenemos actualmente un sistema de ortografía castellano, apoyado en el uso comun i constante.

2°. Qe la de la Real Academia es inaplicable para la instrucción de la mayoría de los americanos.

3°. Qe el idioma ablado de los españoles es distinto del nuestro, i por tanto los caracteres que en el escrito representan los sonidos, deben ser distintos.

4°. Qe podemos adoptar sin inconveniente una escritura sencilla i perfecta, i al alcance de todo el mundo.

5°. Qe los libros qe nos vienen impresos de Europa la adoptarian por conveniencia de sus editores.

6°. Qe dado caso qe se obrase un cisma en la ortografía española, ningún inconveniente tendría esto ni para españoles, ni para americanos« [187-188].

y presenta su

## PROYECTO DE ORTOGRAFIA AMERICANA

### Alfabeto

á, é, í, ó, u.

m (me) r (re) s (se) t (te) d (de) l (le) ch (che) b (be) p (pe)  
n (ne) c (ge) ll (lle) g (gue) y (ye) rr (rre) ñ (ñe) j (je)  
f (fe).

»Toda consonante imprime, sin excepción, a la vocal qe acompaña el sonido qe su nombre representa«. [188].

Una vez qe los niños sepan leer perfectamente en este sistema

se les enseñará las »letras extranjeras: k, z, v, x, h, qu, ph, w... á fin de que las conozcan« [189].

»Mientras que se forman nuevos ábitos de ortografía conviene:

1°. No usar jamás la combinación *ce, ci* para expresar nuestro sonido *se, si*.

2°. Mantener el *que, qui*, pero omitiendo la *u* muda, i escribiendo solamente *qe, qi*.

3°. Quitar de una vez la *u* muda que ai en *gue, gui*; pues no usándose ya en ningun caso *ge, gi*, poco costará abituarse a los adultos a leer *gerra* (*guerra*), *gitarra* (*guitarra*)#. [189].

- 41 BARRA, MIGUEL DE LA, *Informe de la Facultad de Filosofía y Umanidades sobre la reforma ortográfica propuesta por don F. Sarmiento*, 1: 128-134 (1843-1844).

En un informe al Rector de la Universidad de Chile fechado el 25 de abril de 1844, la 'Facultad de Filosofía y Umanidades' por intermedio de don Miguel de la Barra da a conocer los acuerdos logrados luego de las discusiones promovidas por la memoria de don Domingo Faustino Sarmiento sobre ortografía americana:

—Pese a que la reforma radical y completa propuesta por Sarmiento es »una teoría que se acerca a la perfección del arte de escribir«. [129] no la acoge en general considerando los graves inconvenientes que traería consigo, entre otros:

—Aislamiento del pueblo innovador y entorpecimiento de sus relaciones con los otros que conserven el sistema antiguo.

—Habría que enseñar dos sistemas ortográficos: uno para leer los libros nacionales y otro para los libros en español editados en el extranjero.

—La ortografía del castellano se convertiría en un caos si cada pueblo adoptara una ortografía particular.

—No es de esperar que la excelencia del sistema se imponga a »los abitos inveterados i la natural inercia del ombre«. [130].

La Facultad es partidaria de hacer mejoras sucesivas y acuerda:

1. »Supresión de la *h* en las palabras en que no suena« [131].
2. »Supresión de la *u* muda en las sílabas *que, qui*«. [131].
3. »Reconoce como distintos del idioma los de *r* i *rr*, i por decon-

tado, como dos letras diversas, los caracteres que los representan« [132], sin embargo, sería muy molesto duplicar constantemente la *r* inicial que no puede confundirse con otro, el ideal habría sido reemplazar la duplicación por un signo simple y espera que esto sucederá con el correr del tiempo.

4. En cuanto al silabismo la regla es muy clara »toda consonante se junte a la vocal que la sigue inmediatamente«. [133].

5. Acuerda además que se conserven »las letras de su origen en los nombres de países, personas i dignidades extranjeras«. [133].

—Por último con respecto al nombre de las letras acuerda que »cada letra debe tener por nombre el sonido que exprime en el mayor número de combinaciones« [134] y »para expresar el sonido consonante es preciso acompañarlo de otra vocal i la Facultad a preferido el de la *e* por ser menos fuerte que cualquiera otra de su clase«. [134]. De este modo la letra *c* se llamará *que* (16 combinaciones frente a *ce* que sólo tiene 2) y *g* se llamará *gué*.

Es conveniente comparar este informe con la memoria de *Sarmiento* para ver todas las revolucionarias reformas que no fueron aceptadas por la Facultad.

Vid. el texto completo de los acuerdos en el artículo siguiente.

BARRA, MIGUEL DE LA, y GARCÍA REYES, ANTONIO, *Ortografía adoptada por la Facultad de Filosofía y Umanidades*, I: 134-135 (1843-1844).

42

Como es tan breve, preferimos transcribirlo íntegramente. Véase la fundamentación en el informe de Miguel de la Barra (N° 41) y en la memoria de Sarmiento (N° 40).

»Ortografía aceptada por la Facultad«.

1°. Se suprime la *h* en todos los casos en que no suena.

2°. En las interjecciones se usará la *h* por representar la prolongación del sonido exclamado.

3°. Se suprime la *u* muda en las sílabas *que*, *qui*.

4°. La *y* es consonante i no debe aparecer jamás haciendo el oficio de vocal.

5°. Las letras *r*, *rr* son dos caracteres distintos del alfabeto que representan también dos sonidos distintos.

6°. El sonido *rre* en medio de dicción se expresará siempre duplicando el signo *r*; pero esta duplicación no es necesaria a principio de dicción.

7°. La letra *rr* no debe dividirse cuando aya que separar las sílabas de una palabra entre dos renglones.

8°. La Facultad aplaude la práctica jeneralizada en Chile de escribir con *j* las sílabas *je*, *ji*, que en otros países se expresan con *g*.

9°. Toda consonante debe unirse en la silabación a la vocal que la sigue inmediatamente.

10. Los nombres propios de países, personas, dignidades i empleos extranjeros que no se acomodan a las inflexiones del castellano, deben escribirse con las letras de su oríjen.

11. Las letras del alfabeto i sus nombres serán:

VOCALES: a, e, i, o, u.

CONSONANTES:

b,	c,	d,	f,	g,	ch,	j,	l,	ll,	m,
be	ge	de	fe	gue	che	je	le	lle	me
n,	ñ,	p,	q,	r,	rr,	s,	t,	v,	x,
ne	ñe	pe	qe	re	rre	se	te	ve	xe
									cse
y,	z.								
ye	ze								

- 
- 43 BELLO, ANDRÉS, *La dicción consta de una vocal, dos o más de dos*. Reglas de acentuación aprobadas por la Facultad de Umanidades en la sesión del 28 de mayo de 1845, II: 61-64 (1845).

Para fijar sus reglas de acentuación Bello distingue entre dicciones con una (I), dos (II) o más vocales (III), y en cada caso se fija en primer término en la vocal acentuada y en la letra en que termina la dicción.

Hemos resumido estas reglas quedándonos siempre en la alternativa en que se marca el acento.

I. Reglas 1ª y 2ª: Llevarán acento marcado sólo en caso de que la vocal sea tónica y »sirva para diferenciar la dicción: *mí, tú* (pron. pers.), *mi, tu* (posesivos).

II. 3ª: Si la dicción termina en vocal y ésta es acentuada, llevará tilde: *ará, pié, rió*.

4ª: Si la primera vocal es acentuada y la dicción termina en consonante, se marcará el tilde: *márjen, fénix, cáos*.

III. Si terminan en consonante

5ª y 6ª: se marcará el acento, salvo en el caso de que la última vocal sea acentuada: *certámen, álguien, régimen* (*corazón, conocer, adesion*).

Si terminan en vocal

7ª: Si la última vocal es acentuada se marcará el acento: *alelí*.

8ª: Si la penúltima vocal es acentuada y »no está separada de la última o de la antepenúltima, se acentuarán las vocales tenues (i, u) i no se acentuarán las llenas (a, e, o)«: *filosofía, ganzúa, continúa* (verbo), (apojeo, reca, cacao).

9ª: Si la vocal anterior a la penúltima es acentuada »será preciso marcarlo en todos los casos qe de no acerlo debiera colejirse, por la regla 8ª, qe la vocal acentuada es la penúltima ...zéfiro, cántaro, cáustico (amplia, continuo, adjet.).

IV. Todas las reglas anteriores están subordinadas a las qe siguen:

10ª. No se acentúan los patronímicos en z, salvo cuando el nombre de que deriven lleve acento marcado: *Álvarez*.

11ª. No se marcará, salvo en casos de homónima, el acento en la i de la terminación de los imperfectos.

12ª. »En las segundas personas singulares no se escribirá el acento sino cuando se halle sobre la última vocal como en *estás, arás*«.

13ª. »No se marcará acento en las plurales, sino cuando en su singular deba marcarse: como en *márjenes, éroes, ámplian, contiúnan*.

14ª. Los adverbios en mente conservan el acento del adjetivo de que se derivan.

15ª. Los enclíticos se sujetarán a las reglas jenerales.

16ª. »Siempre qe el poeta por alguna de las licencias qe el uso permite altere la acentuación lejítima, deberá señalarse el acento«.

17ª. »Cuando la acentuación de una palabra es varia, o cuando por un vicio peculiar del país se coloca mal el acento, deberá el escritor señalar el que prefiere o aprueba«.

- 44 AMUNÁTEGUI A., MIGUEL LUIS, *La cuestión ortográfica*, Artículos para dilucidarla (1). LXV: 376-386 (1884).

Ante la eventualidad de decidir entre dos textos de ortografía, una que seguía a Bello y otro a la RAE, se desencadenó en la Facultad de Humanidades de la Universidad de Chile, en el Consejo de Instrucción Pública y en la prensa nacional una gran polémica entre »bellistas y academicistas«, entre »reformadores« y »conservadores« que dio lugar a una serie de publicaciones sobre el tema. Esta es una de ellas.

Amunátegui inicia su argumentación citando a la Real Academia Española, según la cual, la ortografía se fundamenta en tres principios: la pronunciación, la etimología y el uso. El orden parece indicar que la Academia le da prioridad a la pronunciación, pero en la práctica no sucede así.

Para Amunátegui »lo más lógico i lo más adecuado al objeto es que las palabras se escriban como corresponde a la pronunciación correcta, sin atender, ni a una etimología que mui pocos serian capaces de rastrear, (...), ni a un uso que puede ser arbitrario o defectuoso« [377] y este razonamiento »...decide la cuestión en favor de la ortografía designada con el nombre de don Andrés Bello« [377], esto es, persistir en el empleo »de la *i* siempre que sea vocal i la de la *y* siempre que sea consonante; i además la del empleo de la *g* solo en el sonido suave, recurriendo a la *j* para el sonido fuerte«. [378].

Amunátegui propone hacer extensiva la reforma ortográfica »...a otros puntos que la reclaman con urjencia, como la supresión de la ociosa *H* muda, i de la no menos ociosa *u* después de la *q*« [379].

»Estas innovaciones habian sido adoptadas en Chile el año de 1844 a indicación de la facultad de humanidades, pero se tuvo la timidez injustificada de no persistir en ellas por apegarnos a lo que otros hacen« [379].

No contento con esto, Amunátegui cree que no habría »ningún inconveniente i que por el contrario habria ventaja en que empleáramos siempre *b*, i en ninguno *v* (sic)« [380]. Se apoya en sus razonamien-

tos en la doctrina académica y piensa que estas reformas no son mayores que las hechas por la Academia en su cuarta edición del Diccionario en 1803: supresión de *h* en casos como *Christo*, el reemplazo de *ph* por *f*, el de *k* por *c* antes de *a*, *o*, *u*, y por *qu*, antes de *e*, *i*.

Luego polemiza con un «ilustrado colega de la Epoca» que sostiene que Chile forma una excepción entre los hispanohablantes y que no se puede pretender razón en contra de todo el mundo.

Para Amunátegui no es cierto que Chile sea una excepción e incluso aunque lo fuera, tal hecho no tendría importancia. Lo que tiene verdadera importancia es que la ortografía reformada es más perfecta, hace cuarenta años que se usa y no ha habido inconvenientes.

Aprovecha también para refutar la posición de Adolfo Valderrama sustentada en el diario «La Epoca»:

v. «...en punto a ortografía hemos de sujetarnos estrictamente al uso sancionado por la real Academia». [382].

De otro modo «...emplearíamos una ortografía que sería chilena, pero no española». [382].

A. No ve mal ni inconveniente alguno en ello, siempre que las «reformas sean completamente racionales».

v. «La ortografía ...ha de guardar consonancia, no sólo con los sonidos, sino también con ciertas formas habituales a la vista» [383].

A. Entonces «debiera ser inalterable», «Sería sacramental».

v. «...querria que la academia ordenara la adopción de las innovaciones ortográficas, como un congreso el cumplimiento de nuevas leyes». [384].

A. «...si nunca se empieza a practicar una reforma ...la Academia se guardará de adoptarla» [384].

(Tanto los argumentos de Valderrama (v) como los de Amunátegui (A), los he tomado del artículo de este último que no cita textualmente al primero, por lo que cabe la posibilidad de una mala interpretación de parte de Amunátegui).

Termina su exposición Amunátegui señalando que deben defenderse enérgicamente «las reformas que ya han sido aceptadas por un cierto número de personas [uso de *g*, *j*, *i*, *y*] y han de popularizarse las que tienen el carácter de proposiciones doctrinales [supresión de *h* y de *u* después de *q*]» [384] y fundamentando en especial la supresión

de *h* muda »que . . . es completamente inútil desde que no se pronuncia, sino también además que, en su uso, ni se sigue la etimología ni ninguna regla de lógica« [386].

- 45 VALDERRAMA, ADOLFO, *La cuestión ortográfica*, Discurso, LXV: 387-397 (1884).

Discurso pronunciado ante el Consejo de Instrucción Pública.

Inicia Valderrama su discurso preguntándose »si existe o nó una autoridad en materia de lengua castellana« y se responde »existe i debe existir una autoridad en materia de lengua, porque si así no fuera veríamos el espectáculo deplorable de una lengua entregada a todos los inconvenientes de la anarquía i del desgobierno«. [387].

¿Cuál es esta autoridad?

Hay dos: »El uso i la Academia Española, hé ahí lo que hoi constituye el gobierno en materia de lengua. Este gobierno. . . ha sido unido con el óleo santo del consentimiento público, honor que rara vez tienen los gobiernos de la tierra«. [389].

Todo proyecto de reforma para ser aceptado debe estar »...muy bien justificada i que haya recibido la consagración de los buenos escritores i de los hombres reconocidamente competentes en la materia«. [390].

La doctrina de Bello no reúne estos requisitos, luego no debe ser aceptada.

Valderrama hace una pequeña historia de la reforma ortográfica:

En el tomo I del »Repertorio Americano« (1827) aparece el artículo *Indicaciones sobre la conveniencia de simplificar i uniformar la ortografía en América* que firman Andrés Bello y Juan García del Río, donde se propone una reforma en dos épocas:

#### Epoca Primera

1. Sustituir la *j* a la *x* i a la *g* en todos los casos en que estas últimas tengan el sonido gutural árabe.
2. Sustituir la *i* a la *y* en todos los casos en que ésta haga las veces de simple vocal.
3. Suprimir la *h*.

4. Escribir con *rr* todas las sílabas en que haga el sonido fuerte que corresponda a esta letra.
5. Sustituir la *z* a la *c* suave.
6. Desterrar la *u* muda que acompaña a la *q*.

### Epoca Segunda

7. Sustituir la *q* a la *c* fuerte.
8. Suprimir la *u* muda que en algunas dicciones acompaña a la *q* [391].

Estas indicaciones son la fuente del sistema ortográfico adoptado por la Facultad de Filosofía y Humanidades en abril de 1844 [Vid nº 42], con lo que comenzó «...no la anarquía inconsciente del vulgo sino la anarquía oficial, decretada, perpetrada con pleno conocimiento de causa...» [393].

Sin embargo, este sistema fue paulatinamente dejado de lado hasta que el Consejo de la Universidad en sesión del 12 de abril de 1851 acordó que «viendo el completo abandono que se ha hecho en impresos i manuscritos de la nueva ortografía, tenía por conveniente no insistir en ella». I más tarde el propio Gobierno «manda abandonar-la i seguir como antes, la de la Academia».

#### Se pregunta Valderrama

«Caida la ortografía de Sarmiento entre la indiferencia de unos i la risa de muchos, ¿podría resucitar un hombre como Bello, la antigua doctrina de 1827?».

Y se contesta: «Imposible, señores; aquella doctrina estaba juzgada por la conciencia pública». [394].

Valderrama piensa que incluso aquellas pocas modificaciones ortográficas practicados por Bello [*j, q, i, y*] no tienen derecho de domicilio en la constitución de la lengua «mientras no sean apoyados por los grandes escritores y por la Real Academia Española, «esos arcánjeles del espíritu humano».

Para Valderrama la pronunciación no puede ser la base de la ortografía «El idioma como los árboles vive por sus propias raíces, por su oríjen...». Si lo fuera «¿cómo esta base no ha sido adoptada por todas las lenguas de Europa? ¿Cómo ha podido escaparse esta refor-

ma a los más aventajados lingüistas? ¿Cómo es que no existe un alfabeto único?« [396].

Y termina exhortando al Consejo a no aceptar reformas »que no han recibido la consagración de la autoridad competente«.

46 AMUNÁTEGUI, MIGUEL LUIS, *La cuestión ortográfica*, Artículos para dilucidarla, (2), LXV: 483-488 (1884).

Comienza Amunátegui señalando que la idea de simplificar la ortografía se debate en distintas naciones europeas: Francia, Alemania, Suiza y ». . . si a pesar de la dificultad mucho mayor, se despliega actualmente empeño para simplificar i mejorar la ortografía francesa, i no se deséspera de lograrlo no concebimos por qué no habríamos de trabajar en que se llevase a su perfección la reforma de la ortografía castellana, que ya está tan avanzada«. [484-85].

Pero el editorial del miércoles 26 de *Los Debates* no está en absoluto de acuerdo con este propósito ni con sus fundamentos. Según él se trata sólo de un intento de »emanciparse de este último resto de tutela ejercida por la madre patria«.

Para Amunátegui aquello sería pueril y »los chilenos que defienden la reforma nacional de la ortografía no hacen más que conformarse a las lecciones de ilustres maestros peninsulares« [485] como *Nebrija* y *Juan de Iriarte*.

*Los Debates* sostiene que »todo idioma tiene una historia tradicional en la que se hallan consignados, por decirlo así, sus títulos de nobleza«. [486]. Para Amunátegui, la reforma ortográfica no amenaza de ningún modo tales títulos.

El editorialista ve además un inconveniente grave de la reforma: »nos pondría en incomunicación con los otros pueblos de la raza española«. [486]. Pero Amunátegui recuerda que hay ya una experiencia de medio siglo que contradice esta aserción.

Por último, para *Los Debates*, la etimología debe ser el fundamento de la ortografía y no la pronunciación que »es varia«.

A esto responde Amunátegui que »aun cuando fuera provincial [la pronunciación] sería un guía mucho más seguro que el de la etimología, la cual sólo es conocida por un reducidísimo número de eruditos que se dedican al estudio de las lenguas de orijen«. [487].

Por otra parte (salvo en los casos de *z, s, y, ll, y x*) »...esa pretendida variedad en la pronunciación de letras no existe en castellano«.

Luego de todo lo dicho para Amunátegui no existen los inconvenientes señalados por Los Debates y al contrario hay una serie de ventajas en realizar la reforma ortográfica.

1. »...conviene hacer todo aquello que es aconsejado por el recto criterio, sin solicitar v<sup>é</sup>nia de quien quiera que sea, i con la seguridad de que los demás habrán de seguirlo más tarde o más temprano« [488].

2. »...se facilita ...la enseñanza de la lectura a los niños y a los adultos ignorantes« [488].

3. »...evita a los hombres ilustrados el bochorno de confundir una letra con otra«. [488].

ASTA-BURUAGA, FRANCISCO SOLANO, *La cuestión ortográfica*, Discurso, LXV: 488-493 (1884).

47

Discurso pronunciado en la Facultad de Humanidades en la sesión del 22 de noviembre de 1884.

Para Asta-Buruaga »La cuestión... se reduce sólo a saber qué práctica ortográfica convendría seguirse para dar unidad a la diverjencia de escritura, que se nota entre el gran número de los que cultivan i escriben la lengua castellana«. [489].

Se apoya en Whitney, quien, no obstante no estar muy conforme con la herencia alfabética, tiene plena conciencia de que la empresa de ajustar la ortografía a la fonética »sería ardua y lenta« y de lograrse sería un triunfo efímero, pues por la acción de los cambios fonéticos »El alfabeto hablado no tarda en transpasar largamente los límites del alfabeto escrito«.

La reforma de la ortografía tiene indudables peligros: »Abierto el campo, en que podrían jerminal i fructificar muchas reformas ...de seguro que se multiplicarían prácticas oligárquicas, por decirlo así i hasta anárquicas, sin otro fruto que hacer desaparecer la unión i uniformidad« [490] »cada cual creería tener derecho para alterarla a su sabor, produciéndose en su campo un verdadero desgobernio«. [490].

Por otra parte, cambiar la ortografía significa crearle dificultades al lector ...»es un tropiezo a la lectura«, pues »los caracteres escri-

tos presentan a la vista i llevan a la mente... la relación i asociación que significan«. [491].

Por todo lo expuesto no está de acuerdo con ninguna reforma que no tenga »un apoyo respetable que pueda hacerlas comunes« y piensa que »para contener el castellano, unido i limpio en su propio cauce, debiera siempre estar bajo una tuición seria que vele por su permanencia, uniformidad y pureza«. [492]: la Real Academia Española.

Termina Asta-Buruaga con una breve historia de la docta corporación.

- 48 LETELIER, SANDALIO, *La cuestión ortográfica*, Discurso, LXV: 493-503 (1884).

Discurso del profesor de Gramática en el Instituto Nacional.

Parte Letelier con unas consideraciones generales sobre la ortografía y el papel que debe desempeñar la Real Academia.

No hay ningún idioma que tenga una correspondencia exacta entre la fonética y la escritura, ni siquiera existe la esperanza »de llegar a una perfección ni siquiera mediana en la representación escrita de nuestro lenguaje hablado« [494], ya que »El lenguaje ... sigue los vavenes que experimentan los otros elementos de progreso«. [494].

Sin embargo »La lengua no podía quedar abandonada al capricho e incuria de los escritores, i los vavenes i oscilaciones que experimentaba debían cesar alguna vez: (...) el uso de los hombres que mas se hubieran dedicado al estudio del idioma, debía dar la pauta o regla para su ortografía, pero alguijen debía declarar su uso para dejarlo sancionado i autorizado, i de aquí el orijen de la Real Academia Española«. [494].

Su único fin es entonces »esponer el uso corriente«, »el uso común de la jente ilustrada« y no está autorizada para imponer variaciones del »uso común y jeneral«, porque »Eso seria salir de su terreno; seria abandonar el oficio de juez para tomar el de innovador«. En esta falla ha caído al sancionar reglas sin fundamentos en el uso: acentuación de las agudas y omisión del acento en las graves terminadas en *n*.

La opinión de la Real Academia es muy respetable como »reguladora del habla castellana« y se considera recto lo que dispone en su

diccionario, pero en lo que concierne a los estudios gramaticales, »hemos avanzado... hasta un punto a que no ha llegado jamás la docta corporación española«.

»¿Cómo podríamos nosotros conformarnos a un sistema de pura rutina, de puros recuerdos del pasado, después de tener hecho un estudio filosófico i racional sobre todas estas materias?«.

Pasa luego Letelier a considerar »la cuestión ortográfica«.

Se declara partidario de la uniformidad y estabilidad en materia ortográfica, sin dejar de reconocer obviamente que ha habido cambios radicales en las lenguas romances, cambios que, en el caso del castellano la Real Academia se ha visto obligada a sancionar (»lo contrario habría sido luchar contra la corriente«).

En Chile hace cuarenta años se hizo una reforma que encontró aprobación en todo el país, pero al poco tiempo se hicieron múltiples concesiones a la costumbre y a la antigüedad y se volvió atrás, salvo en el caso de la *y* y de la *g* que no se volvieron a usar con el valor de vocal y de *j* respectivamente.

Esta ortografía es de uso común en Chile, es la que se ha enseñado por espacio de cuarenta años en todos los colegios, liceos, escuelas e institutos del país (y aquí viene un planteamiento novedoso de don Sandalio:)

»La innovación estará en dejar nuestra costumbre para tomar otra, i no en seguir el uso provincial establecido«.

De todo lo anterior, Letelier llega a las siguientes conclusiones:

»1°. En Chile hai mucha diferencia respecto de la España en materia de enseñanza gramatical.

2°. La parte doctrinal i científica es entre nosotros mui superior a lo que existe en España.

3°. Nuestra ortología difiere bastante de la española; i existen entre nosotros mas defectos que en la Península, sobre los cuales, sin embargo, será imposible restablecer el uso español [501].

4°. En cuanto a ortografía, la disidencia es más pronunciada: algunos sonidos elementales se escriben en ciertos casos de un modo mui diverso, como el sonido vocal *i* i el consonante *je, ji*. Otros tienen uso variado en España i en Chile, como el de la *x* antes de consonante. I otros finalmente, propenden en ambos países a tomar un nuevo uso, como la *rr* fuerte entre vocales en las palabras compuestas. Las disidencias de la primera clase tienen en Chile derecho incontestado de muchos años

de uso. En las de la segunda clase, muchos particulares luchan contra la Academia i contra la autoridad de muchos profesores i escritores. La tercera clase, en fin, es un punto que parece tomará un lugar en el uso corriente, aceptado por todos i aun por la Academia«. [501].

Por último se refiere Letelier a las innovaciones académicas en materia de acentuación, en muchas de las cuales »...el uso era fijo i uniformemente contrario a la práctica ordenada últimamente«, y se pregunta si se aceptarán en Chile estas innovaciones. En todo caso cualquiera que sea el veredicto que emita la Facultad, el Consejo Superior de Instrucción Pública y, en fin, el Supremo Gobierno, Letelier declara que no tardará »en adoptarlo, sino lo que tarde en ver que la resolución superior es bien recibida por los profesores, escritores i publicistas, que dan la práctica diaria« y se confiesa »determinado siempre a seguir el uso«.

- 49 NERCASSEAU MORAN, ENRIQUE, *La cuestión ortográfica*, Discurso, LXV: 503-511 (1884).

Discurso del Profesor de Gramática Castellana i de latín en colejos particulares.

Los fundamentos de la ortografía son tres: la pronunciación, la etimología y el uso suficientemente autorizado.

D. F. Sarmiento basa su ortografía exclusivamente en el primero, lo que es inaceptable, pues hay diversas pronunciaciones en los diferentes países que hablan una misma lengua, y dentro de un país en las provincias e incluso en una misma ciudad se hallan diferencias. Esta situación daría »marjen a discusiones interminables en que no habría autoridad que las cortase en definitiva« y cada grupo de individuos tendría una ortografía particular con todos los problemas del caso.

Por otra parte, »la etimología no puede constituir por sí sola un sistema completo para escribir las palabras del castellano«. [506].

Luego, nos quedaría el uso como único fundamento posible, pero no cualquier uso, sólo el »jeneral i respetable«, »el de las personas doctas«.

»...la ortografía conocida acá con el nombre de española es la que impera sin contradictor en Castilla i en las demas provincias de

la Península ...y en las dilatadas colonias" [507]. Luego "¿...es lícito... asentar como principio indiscutible que el uso de todos los países que hablan castellano es el de reconocer como única ortografía la promulgada por la Real Academia Española? ...¿Nos es lícito apartarnos de este uso jeneral...? Creo que es cuerdo responder negativamente". [509].

De lo contrario, Chile quedaría absolutamente aislado.

"...Considerado así en jeneral el punto de cuál es la ortografía que debe adoptarse, i resuelto en el sentido de que ha de seguirse la del uso autorizado i universal, cuyo lejítimo representante es la Real Academia Española, no hai para qué entrar a ver si las innovaciones introducidas respecto de la acentuación por ese sabio Cuerpo son o nó aceptables dentro de los principios recibidos jeneralmente entre nosotros". [510].

ROEHNER, JOSÉ, *La cuestión ortográfica*, LXVII: 308-318 (1885).

50

Para Roehner "los ortógrafos españoles, posponiendo ...el principio etimológico... han conseguido aproximativamente el fin propuesto de arreglar la escritura en sentido del precepto de ortografía: escribir conforme al buen uso de hablar". [309].

Los fundadores de la nueva ortografía Antonio de Nebrija, Mateo Alemán, Juan López de Velasco, Gonzalo Correas, Bartolomé Ximénez Paton "...están de acuerdo en cuanto a la sencillez i uniformidad como condición esencial de la escritura, bien que por lo tocante a los medios adecuados hubo opiniones distintas entre ellos". [310].

Pero "El mérito jeneralmente reconocido por la creación de la ortografía de la lengua castellana lo ha obtenido la Real Academia Española" [310] que se ha referido a este tema ya en el Discurso Preliminar al *Diccionario de la lengua castellana* (1726), ampliado más tarde a un *Tratado sobre la ortografía* (1741) que ha sido reeditado y reelaborado frecuentemente.

Esta ortografía académica es la que tiene mayor difusión entre las naciones de habla española.

"...conviene examinar las dificultades que se oponen al arreglo definitivo de la ortografía en jeneral para sacar la conclusión referente al principio adoptado por la Academia española" [312].

A este respecto Roehner hace algunas juiciosas observaciones:

»existe una diferencia fundamental que trae su oríjen de la naturaleza misma de ámbas formas de la lengua, con cuyo motivo es imposible que a cada sonido pronunciado corresponda un signo especial de la escritura, i a cada signo de ésta, un solo signo fonético« [312].

»...siempre habrá propiedades peculiares de sonido que se sus-traen a la escritura a pesar del alfabeto mas ampliado« [312].

A lo anterior se agrega que

»Casi todos los pueblos no han creado independientemente su alfabeto según las exigencias de su propia lengua, sino que han adaptado lo mejor posible el alfabeto de una lengua extranjera a la suya« [314].

Por otra parte

»La escritura... considerada en su relación con la lengua hablada, supone naturalmente la calidad de constancia. El fin práctico, sobre todo, exige esta igualdad de forma« [314].

Todo esto lleva a que »...el principio fonético no puede sostenerse como regulador exclusivo de la ortografía actual...« [315].

Ya que »...Cuando la escritura ha llegado al punto de determinarse ya, no por la pronunciación actual sino por la tradición, la independencia entre ambas formas, escrita i hablada, va aumentando, a veces, hasta llevar por consecuencia una disimilitud estraña« [315].

Esta independencia se produce porque las modificaciones fonéticas son lentamente progresivas y las ortográficas siempre son violentas y »...a pesar de todo desenvolvimiento, el alfabeto aceptado permanece reducido a su estado orijinario...« [315] y no se introducen nuevos signos, que acarrearían más incomodidades.

»En ninguna [lengua] se ha conseguido todavía realizar completamente el principio fonético, ni podrá ser llevado jamás a sus últimas consecuencias sin orijinar en la escritura formas ajenas i mancilladas tales que menoscaban el momento histórico de la lengua nacional« [316].

Vuelve Roehner al problema ortográfico y resume su posición:

»...la presente cuestión de ortografía no puede propiamente versar sobre la crítica del referido sistema (el de la RAE), sino que tendrá por objeto tomar el medio apto i proporcionado que conduzca a enmendar lo menos exacto en el arreglo actual, esto es, a servir los fines de la Academia Española« [317-318]. »...lo acabado en su línea supone el desarrollo gradual« [318].

LENZ, RODOLFO, *De la ortografía castellana*, LXXXVII, 559-579 (1894).

51

A propósito del problema de cuál ortografía debe adoptarse en la enseñanza estatal ¿la de Bello y la de RAE?, Lenz piensa que para resolver el asunto deben plantearse tres cuestiones previas:

1. ¿Debemos o no conceder autoridad absoluta a la RAE?
2. ¿Son científicamente mejores los principios de la RAE o los de Bello?
3. ¿Cuál de los dos sistemas corresponde más perfectamente a las necesidades prácticas y pedagógicas?

Estudia a continuación las posiciones de Bello y de la RAE frente a: *i, y; g, j; x, s; v, w* y a la acentuación y concluye lapidariamente.

»...la Real Academia Española, tal cual es actualmente, no merece ninguna autoridad lingüística« [569], pues »...no tiene ni sombra de competencia en materias lingüísticas« [560].

»...la ortografía chilena es mucho más científica, lójica i fácil que la de la Real Academia Española« [568] por lo tanto no ve »...ninguna razón para abandonar el buen uso jeneral de Chile en favor del malo de España« [569].

LENZ, RODOLFO, *Apuntaciones para un testo de ortología y ortografía de la lengua castellana*, LXXXVIII: 107-136 (1894).

52

Mientras el Consejo de Instrucción Pública había resuelto adoptar la ortografía de Bello, la Facultad de Filosofía y Humanidades aceptaba además en algunos aspectos el uso americano e incluso algunas innovaciones de la Real Academia. Dentro de este contexto aparece este trabajo de Lenz que:

»no es un testo de enseñanza, pero contiene el proyecto de un testo futuro« [108]. Su objetivo es »ofrecer a la discusión de las personas entendidas los puntos dudosos de la ortología i ortografía castellanas« [108].

En cuanto a ortografía la posición de Lenz es invariable:

»La única norma verdadera para la ortografía es la pronunciación; pero no se puede negar toda influencia al uso, que siempre es conservador, porque cada innovación es desagradable durante algún tiempo« [112]. Por otra parte »Decir que la etimología de las palabras sea una razón para su ortografía, es un gravísimo error«. [112].

En la sección destinada a Ortología hace Lenz una descripción y

clasificación de los sonidos del castellano: (vocales y consonantes, vocales llenas y débiles; diptongos, adiptongos, triptongos; consonantes explosivas, fricativas, líquidas y nasales; labiales, dentales, palatales y relares) para terminar con »Observaciones sobre algunos sonidos con pronunciación dudosa (b v, d, g, c (k), z, s, y, U, w).

En Ortografía trata especialmente los casos de B, V; Qu, C; Z, S; X y S; G y J; H; R y RR; LL e Y; I e Y; N. Los capítulos finales están destinados a las mayúsculas, al acento, a la división de las palabras, a las sílabas y a la puntuación.

- 53 SALAS LAVAQUI, MANUEL, *Ortografía i neografía*, CXXXIII: 41-80, 181-212 (1913).

Observaciones sobre la ortografía castellana, presentadas al Consejo de Instrucción Pública.

Salas quiere »...presentar un resumen que dé a conocer el estado actual de la cuestión en debate y permita tomar una acertada solución« [42].

Pasa revista a los innovadores en materia ortográfica: Nebrija, Alemán, Correas, Bello y García del Río, reproduce el oficio de Miguel de la Barra del 23 de abril de 1844 (Vid N° 41) y concluye que:

»Es fuera de toda duda conveniente que en materia de ortografía exista una autoridad superior que dé la norma« [50]. »Sigamos pues, en este importante punto a la Real Academia Española«. [51].

A continuación se refiere a »la perfectibilidad del alfabeto castellano« [57]. »...nuestro alfabeto... aunque malo es mejor y menos complicado que el de las demás lenguas vivas, sin exceptuar el italiano« [62].

Analiza luego las divergencias entre la ortografía académica y »la generalmente usada en Chile«.

Por último nos presenta una serie de problemas ortográficos tratados independientemente del cuerpo del trabajo: »H en vez de G o viceversa«, »Eufonía«, »Nombres geográficos«, »Nombres gentilicios«, »Acento prosódico y ortográfico de 'aunque', 'porque', 'sino'« y termina Salas insistiendo en su punto de vista:

»La Universidad debe adoptar sin más demora la ortografía de la Academia Española. Esto es, a nuestro humilde juicio, lo más sensato y lo más en armonía con el interés de las letras nacionales« [212].

FRICK, GUILLERMO, *Algunas observaciones sobre la propuesta ortografía universal*, LXIII: 199-221 (1883) y LXVII: 14-35 (1885). 54

El señor Frick se refiere en primer término a la importancia de una Ortografía universal basada en el principio »que la escritura debe ser una imagen fidelísima de la pronunciación« [200]. Entiende por Ortografía universal la que sirva para representar las cinco principales lenguas: castellano, alemán, francés, inglés e italiano.

Analiza las ortografías en uso, descubre sus fallas, propone un alfabeto universal que es una tentativa de sistema de transcripción fonética y sugiere medidas inmediatas para su introducción paulatina.

ALFONSO DEL BARRIO, JOSÉ ANTONIO, *Don Vicente Reyes. Sobre la unidad y progreso del idioma y la sencillez en el estilo*, VIII: 601-632 (1930). 55

Es el discurso de incorporación de don José Antonio Alfonso del Barrio a la Academia Chilena de la Lengua.

Trata dos temas en este discurso:

1. Don Vicente Reyes: Su gran personalidad moral.
2. Sobre la unidad y progreso del idioma y la sencillez en el estilo.

En este último punto se declara abiertamente en contra de la »...maléfica tendencia al nacionalismo de la lengua [que aparece] [...] principal y periódicamente [...] en el país hermano transandino«. [621].

Apoya la reforma ortográfica de Bello »...deplorando que Chile [la] haya abandonado ligeramente«. [631].

VICUÑA MACKENNA, BENJAMÍN, *Informe al Decano de la Facultad de Humanidades* 14 de agosto de 1863, XXIII: 418 (1863). 56

Trata de la ortografía de nombres propios indígenas y propone que la combinación *hua* o *gua* se escriba con *g*, pero *hue* o *gue* con *h*.

SOLAR, FIDELIS P., del, *Estudios filológicos. La x antes de consonante*, LXVII: 217-225 (1885). 57

Del Solar levanta su voz en contra de los individuos... »que aun escriben *obscuro*, *infrascripto*, *egercicio*, *extraño*, todo contra las refor-

mas ortográficas que van haciendo más lógica la escritura castellana. Esta anarquía injustificable debe cesar...« [217].

Y en este artículo centra su atención en un punto: »...nos contraeremos a probar con sólidas razones el desuso en que ha caído la *x*, ántes de consonante« [217].

En un estilo salpicado de refranes ejemplifica abundantemente en obras españolas, diccionarios, gramáticas, obras de teatro y poéticas »...para convencer a cualquiera del desuso en que ha caído el apego sistemático a la etimología latina, i la *x* ántes de consonante ha perdido ya su puesto pedantesco para dar lugar a la *s*, sonido natural, i que hoi día es de uso jeneral« [224].

- 58 LETELIER, SANDALIO, *Contestación a d. Fidelis P. del Solar* (al artículo »La *x* antes de consonante«) en AUCH, LXVII: 225-230 (1885).

Don Sandalio Letelier responde a Fidelis P. del Solar quien sostiene que la *x* antes de consonante debe cambiarse por »*s*«.

Luego de declararse eminentemente conservador en materia de lenguaje, le recuerda a Del Solar que »La fuente de nuestra ortografía es indudablemente el latín, este hecho no puede menos de reconocerse, por mas progresistas que seamos« [227] y en cuanto al asunto de fondo »...me alegraría mucho de que el uso de la *s* se jeneralizara para adoptarlo sin vacilación; pero no puedo avenirme a él, cuando veo que en contrario hai todavía un gran número de escritores i corporaciones literarias que conservan esa *x*, por mas finchada i molestosa que sea. Naturalmente no se trata aquí de la *x* entre vocales i antes de la *h* muda ni la de los compuestos recientes en que indica cesación de funciones, casos en que todos estamos de acuerdo en conservarla« [228].

- 59 HANSEN, FEDERICO, *Estudios ortográficos sobre la astronomía del rei D. Alfonso X*, XCI: 281-312 (1895).

Como no pudo consultar el manuscrito, se basa Hansen en la edición de Manuel Rico de los Libros del Saber de Astronomía del rey D. Alfonso X de Castilla (Madrid 1863-1867) »para informarme sobre las reglas ortográficas observadas« [282].

Luego de un minucioso análisis (37 párrafos) da una lista de las »letras simples i compuestas« con sus valores fonéticos y con-

cluye »en algunos puntos, la ortografía del rei Alfonso x, comparada con los sistemas anteriores, parece ser un decidido progreso hacia el ideal de una escritura fonética ...en otros puntos... siguió el partido del principio etimológico...« [312].

---

AMUNÁTEGUI, MIGUEL LUIS, *Acentuaciones viciosas*, LXXI: 57-534 (1887). 60

El objetivo de Amunátegui en este extenso trabajo es »...remediar los vicios de acentuación en que aun incurren los chilenos, i hacer que se informasen en esta materia con las naciones más cultas de la raza española« [75].

Va examinando por orden alfabético los casos más controvertidos de acentuación, a izquierda pone la acentuación viciosa o los significados especiales y a la derecha »las acentuaciones legítimas o más correctas«.

Da abundantes ejemplos de prosistas y poetas.

## II. EL ESPAÑOL

### e) Historia de la Lengua\*

- 61 CASTRO, AMÉRICO, *Epocas principales de la historia de la lengua española*, (II)\* III: 345-362 (1924).

A fines de 1923 Américo Castro dictó una serie de siete conferencias a los profesores y estudiantes del Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile. Esta es la primera de ellas.

Para él «Venir a Chile a hablar de cuestiones relativas a la ciencia del lenguaje no es lo mismo que ir a hablar de estas materias en otros países hermanos» [348]. Recuerda a Bello y a Hanssen y destaca la labor de Lenz, que hoy entre nosotros suele ignorarse, en los siguientes términos:

«El Dr. Lenz es una de las personalidades más notables en el dominio de la filología romántica; el Dr. Lenz es el primer investigador que hace la aplicación de la fonética a problemas estrictamente filológicos; el Dr. Lenz es el primero que explica en forma científica la evolución de los sonidos palatales; el Dr. Lenz es quien explica por vez primera, valiéndose de métodos especialísimos, cómo una lengua primitiva, una lengua indígena influye en la estructura del lenguaje posterior» [348].

Menciona por último en este recuento de la filología chilena a lexicógrafos como Amunátegui, Rodríguez, Ortúzar, Román, Amunátegui i Reyes y a profesores de literatura como Arcadio Ducoing.

Comienza la conferencia propiamente tal fijando las características de la historia, que ya no se entiende como una simple narración de hechos, sino como «...la exposición i el estudio comparativo del desarrollo de esos seres complejos llamados culturas que van tomando diferencias de forma, adquiriendo matices de sentido nuevo» [350] y recordando que la ciencia del lenguaje «...es ciencia exacta de un

\*Véanse además N<sup>os</sup> 25, 28, 39, 83, 103.

Sobre problemas etimológicos. Vid. N<sup>os</sup> 28, 38, 74, 176. Cf. N<sup>o</sup> 178.

\*Véase Nota a N<sup>o</sup> 9.

lado i ciencia relativa o cultural de otro; i para ambos aspectos han de seguirse métodos diversos« [351].

Castro hace un rápido esbozo de la situación lingüística en la Península Ibérica, de las distintas etapas de la evolución del castellano en la Edad Media, de sus características y de los distintos factores políticos, culturales y sociales que lo llevaron a ocupar un lugar privilegiado.

»...no es posible seguir esta evolución del idioma, sino acompañándonos de la marcha de su fonética, su morfología i su sintaxis. La lengua es un producto del espíritu humano i tiene por esto que ser comprendida en toda la integridad de su problema« [362].

---

CASTRO, AMÉRICO, *Influencia del Renacimiento en la evolución de la lengua española*, (II)\* III: 363-385 (1924).

62

Esta es la segunda conferencia dictada a fines de 1928 por Américo Castro en el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile. Castro hace aquí un análisis de los factores que llevan a la lengua española a un alto grado de prestigio en la época renacentista y en el comienzo de los siglos de oro. Para ello, nos dice: »...necesitamos prescindir un tanto de la rigurosa disciplina gramatical para penetrar en el dominio, el del desarrollo de la sociedad, del análisis de las corrientes espirituales que circunscriben el lenguaje, i determinan fundamentalmente su crecimiento i su máxima floración« [365].

Contrapone las posiciones de Nebrija y de Palencia, renacentista uno y medieval el otro, expresadas en sus prólogos a la gramática y al diccionario latino-español y al universal vocabulario, respectivamente. Destaca y ejemplifica las dos tendencias paralelas que van a confluir en el siglo XVII en Cervantes: el vitalismo popular que encontramos en Rodrigo Cano, Hernán Núñez, Alejo Villegas, Román Pérez de Oliva, y Luis de León y la elaboración docta de los cultos que alcanzan su máxima expresión en Góngora.

Concluye Castro:

»...podemos decir que nuestra lengua en la época renacentista i al iniciarse los siglos áureos es un resultado espléndido de condiciones sociales i políticas, pero esencialmente de actividades de cultura

\*Véase nota a N° 9.

en relación con estos elementos primordiales con que se manifiesta ante nosotros el espíritu renacentista en sus formas peculiares, tanto en la ciencia como en la literatura i como en la consideración del mismo lenguaje« [384].

- 63 HANSEN, FEDERICO, *Sobre la formación del imperfecto de la segunda i tercera conjugación castellana en las poesías de Gonzalo de Berceo*, LXXXV: 655-694 (1893-1894).

Hansen en 1906 (*Revisión del problema del imperfecto*, Vid. N° 72) se refiere a este trabajo suyo:

»Mi artículo está compuesto al estilo de la escuela clásica en la cual me eduqué. Se abstiene de dar una teoría histórica i registra los hechos por medio de un método estadístico i crítico« [CXIX: 208].

Comienza Hansen con una declaración que no ha perdido totalmente su actualidad, pese a los años transcurridos:

»Al publicar en este país un trabajo científico, seria prudente llamar la atención de los lectores hacia las dificultades con que tenemos que luchar aquí por la escasez de libros i por la larga distancia de los centros intelectuales de Europa. Aunque estas circunstancias sean menos sensibles en una materia como la gramática castellana, la cual encierra tantos terrenos vírgenes, sin embargo, me veo obligado a reclamar la indulgencia de la crítica« [655-656].

Según la opinión de los gramáticos el paradigma de la conjugación del imperfecto del Indicativo sería el siguiente:

- |            |                            |
|------------|----------------------------|
| »Singular  | 1. tenia o tenie           |
|            | 2. tenias o tenies         |
|            | 3. tenía o tenie           |
| <br>Plural |                            |
|            | 1. teníamos o teníamos     |
|            | 2. teníades o teníedes     |
|            | 3. tenían o tenien« [655]. |

Hansen al respecto opina:

»creo que digo una novedad, si afirmo que en los monumentos más antiguos del idioma castellano, la primera persona del singular presenta casi siempre la vocal *a*., mientras las otras personas i todo el plural en el mayor número de los casos tienen la *e*. Además hai que saber

que esta *e* con la *i* que precede forma diptongo, llevando siempre el acento tónico« [656].

El paradigma de conjugación sería entonces el siguiente:

»Singular

1. tenía
2. teniés
3. tenié

Plural

1. teniemos
2. teniédés
3. tenién« [656].

»Esta es la conjugación usual del imperfecto de la segunda i tercera conjugación en las poesías de Berceo, i son escepcionales las formas que no corresponden al modelo indicado« [656].

Para su estudio Hanssen se basa en la edición de las obras de Berceo de la Biblioteca de Autores Españoles (Madrid, M. Rivadeneyra 1864, tomo 57) y en la nueva edición de la colección de poesías castellanas anteriores al siglo xv, publicadas por T. A. Sánchez (París 1842).

En primer término da algunas nociones sobre la versificación de Berceo y luego presenta el material que sostiene su tesis:

»...una lista completa de todos los imperfectos (copretéritos) de la segunda i tercera conjugación i de todos los imperfectos del futuro (pospretéritos) que se encuentran en las obras de Berceo« [658].

Hanssen entrega para cada persona gramatical una lista ordenada alfabéticamente. Señala la regla general, las excepciones, y dentro de éstas, aquéllas que pueden deberse a errores del copista. Importantes puntos de apoyo son para él la rima y la medida.

Luego de terminado el análisis de las obras de Berceo, hace lo mismo con el *»Libro de Alexandre«* y concluye:

»Todo el material que publicamos prueba que en antiguo castellano la conjugación del imperfecto de la segunda i tercera conjugación i del imperfecto de futuro era la que fijamos arriba:

tenía  
 teniés  
 tenié  
 teniemos  
 teniédés  
 tenién« [686].

»Solamente en casos mui escepcionales se encuentra la terminación *ie* en primera i la terminación *ia* en tercera persona del singular. La frecuencia de estas escepciones no alcanza a ser de uno por ciento en las obras de Bérceo« [686].

El artículo de Hanssen termina con el análisis de otro aspecto: la inflexión de las vocales radicales:

»Se sabe que por efecto del diptongo *ie* acentuado, la vocal radical de muchos verbos se convierte en *i*, si es *e* i en *u* si es *o*: *sentir- sintiendo-sintiese*, *dormir- durmiese*, etc. Esta misma suavización se observa en muchos imperfectos que se encuentran en los antiguos monumentos del idioma castellano« [686-687].

Hanssen hace listas muy detalladas de las formas del imperfecto inflexionadas con indicación del número de ejemplos y de si son fonéticas o analógicas. Sigue el siguiente orden:

1. *Verbos cuya vocal radical es E: enchir, fenchir, exir, ferir, fervir, pedir, recibir, seguir, sentir, servir, veer, venir, vestir.*
2. *Verbos que aunque tuvieron orijinalmente la vocal I, siguen en parte la analogía de los anteriores: decir, reir, venir.*
3. *Verbos cuya vocal radical es O: cobrir, contir, dormir, morir, oir, sofrir.*

- 64 HANSEN, FEDERICO, *Sobre la conjugación de Gonzalo de Berceo*, xc: 231-280 (773-781) (1895).

En primer término caracteriza Hanssen el presente artículo:

»He publicado en estos *Anales* dos artículos sobre la gramática del castellano antiguo. El primero versa sobre la formación del imperfecto de la segunda i tercera conjugacion en las poesías de Gonzalo de Berceo i el segundo sobre la pronunciación del diptongo *ie* en la época de este autor. Este tercero abarcará toda la conjugación del mencionado poeta. Se distinguirá del primero por no ofrecer todas las formas con los pasajes donde se encuentran, sino algunas formas características las que serán justificadas por una sola cita« [231].

Luego de esta aclaración se lanza de lleno al objeto del presente trabajo que es desarrollado según el siguiente esquema:

1. Sobre la formación del presente i de las formas derivadas del presente.

- A. Primera Conjugación
- B. Segunda Conjugación
- C. Tercera Conjugación
- D. Los verbos irregulares

II. Sobre la formación del pretérito i de las formas derivadas del pretérito.

- A. Primera conjugación
- B. Tercera conjugación
- C. Segunda conjugación
- D. Pretéritos que en latín terminan en *ui*.
- E. Pretéritos fuertes.

III. Sobre la formación del futuro.

Futuros de segunda conjugación.

Futuros de tercera conjugación

Futuros de verbos irregulares.

IV. Sobre la formación del participio.

HANSEN, FEDERICO, *Suplemento a la conjugación de Berceo*, xc: 773-781 (1895).

65

Se refiere aquí Hanssen a tres aspectos:

i. Sobre el uso del pluscuamperfecto.

ii. Notas i correcciones.

iii. Sobre algunas formas memorables que se encuentran en la astronomía del rei don Alfonso x.

HANSEN, FEDERICO, *Sobre la conjugación del libre de Apolonio*, xci: 637-665 (1895).

66

»El presente trabajo es continuación de mi artículo sobre la conjugación de Berceo publicado en estos ANALES. Se funda en la edición de don Florencio Janer (Biblioteca de Rivadeneyra, tomo 57, p. 583)« [637]. Compara Hanssen las formas usadas en la obra de Berceo y en el Libre de Apolonio con abundante ejemplificación.

Aplica el mismo esquema empleado para el análisis de la conjugación de Berceo.

- 67 HANSEN, FEDERICO, *Sobre los pronombres posesivos de los antiguos dialectos castellanos*, c: 197-208 (1898).

»El presente artículo es recapitulación abreviada i al mismo tiempo suplemento de un estudio publicado en las Actas de la Sociedad Científica Alemana de Santiago. Este trabajo tiene miras particulares indicando, qué formas preferían los distintos dialectos del antiguo castellano« [197].

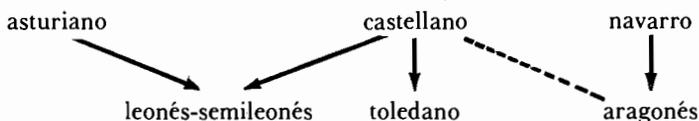
Comienza el trabajo con una clasificación de los antiguos dialectos castellanos:

I del Oeste: asturianos, leoneses, semileoneses (de Valladolid, Toro, Salamanca, Coria, etc).

II del Medio: de Castilla la Vieja, de Castilla la Nueva.

III del Este: navarro, aragonés.

I luego indica las relaciones existentes entre ellos que podrían representarse gráficamente así:



Con respecto al mozárabe sostiene Hansen que:

»sería aventurado conjeturar que los renegados hubieran conservado el romance en alguna parte« [198].

Por último entrega listas de los documentos consultados, de las formas de pronombres posesivos que se encuentran en los distintos dialectos y de los que aparecen específicamente en castellano antiguo, indicando en ambos casos la frecuencia de su uso.

- 68 HANSEN, FEDERICO, *De los adverbios mucho, mui i much en antiguo castellano*, cxvi: 83-117 (1905).

Profundiza aquí Hansen un tema que ya había insinuado en »*Metrische Studien zu Alfonso und Berceo*«. Documentándose en el *Poema del Cid*, *Berceo*, *Apolonio*, *Fuero Juzgo*, *Estoria de los Godos*, *Alfonso X*, *Juan Manuel*, *Arcipreste de Hita*, *el Poema de Yucuf*, *El Libro de Marco Polo* y *La Crónica de Morea* estudia nueve posibilida-

des del uso de los tres adverbios y concluye que »Las bases en las cuales descansan las reglas sobre el uso de los adverbios *muy* i *mucho* en antiguo castellano son comunes para todos los documentos examinados« [109]. y encuentra »divergencias solamente en algunos detalles de importancia secundaria« [109].

1. El adverbio que modifica al verbo (»*que el mucho amaba*«) »tiene invariablemente la forma *mucho*« [110].

2. En los casos de adverbio que modifica al adjetivo, participio o adverbio estando separado de la palabra modificada o siguiendo a ella (»*mucho es piadoso*«), »se usa *mucho*« [110].

3. Cuando el adverbio precede al participio (»*mucho pagado*«), »La mayoría de los documentos examinados vacila entre *muy* i *mucho* sin regla fija« [111].

4. El adverbio que precede al adjetivo predicativo (»*era muy soberbio*«); 5. Al adjetivo pospuesto al sustantivo (»*miedo muy natural*«); 6. Al adjetivo antepuesto al sustantivo (»*de muy mal humor*«).

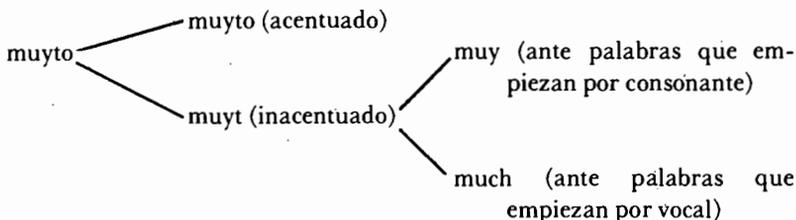
»se usa, por regla general, con *muy*« [112].

7. El adverbio que precede a otro adverbio (»*era muy bien conocido*«) se combina con *muy*. »Esta regla es jeneral i rigurosa« [112].

8. En los adverbios que preceden a los comparativos *mayor*, *menor*, *mejor*, *peor*, *mas* i *menos* (»*la fin mucho mejor*«) y a las frases compuestas adverbiales y predicativas (»*Muy a tienta*«), »alternan *muy* y *mucho*« [112].

Hanssen no sólo entrega estos resultados sino que además procura explicar en ocasiones la razón del uso de una u otra forma.

Dedica un párrafo especial a *much* (§ 13). Ve su evolución en la siguiente forma:



Alcanzado este estadio »La analogía jeneralizó la forma *mui*, conservándose solamente restos de la forma *much* en los documentos mas antiguos del idioma« [109].

Por último el párrafo 15 trata de la prosodia de *mui*: »La forma *mui*, en la mayoría de los casos, es monosílaba; pero son bastante numerosos los ejemplos de la diéresis. El *mui* disílabo se encuentra en casi todos los monumentos poéticos de la época arcaica« [113].

- 69 HANSEN, FEDERICO, *Revisión del problema del imperfecto*, CXIX: 187-229 (1906).

En el § 1 - *Sobre los manuscritos de la Vida de Santo Domingo de Silos escrita por Berceo*, se refiere Hansen fundamentalmente a la edición crítica de John D. Fitz-Gerald (París, 1904).

»El texto no está enmendado sino más bien remendado« [187].

».../Fitz-Gerald/ Descarta todo subjetivismo hasta el grado de abstenerse de introducir conjeturas propias i prefiere conservar una lección corrupta si los manuscritos no suministran alguna corrección« [187-188].

»Las opiniones del editor sobre la reconstrucción del texto a veces son útiles, i cuando no son aceptables, por lo menos no estorban« [188].

En todo caso »los inconvenientes son insignificantes comparados con las grandes ventajas que trae a los filólogos la nueva edición« [188].

Luego analiza los méritos de los distintos manuscritos empleados en la edición: ms. de la Real Academia Española de Madrid (E). ms. Salazar H 18 de la Real Academia de Historia de Madrid (H); edición Vergara (V).

En el § 2 *Cuestiones de Prosodia* revisa otro trabajo de John D. Fitz-Gerald *Versification of the Cuaderna Via as found in Berceo's Vida de Santo Domingo de Silos*, New York, 1905.

El § 3. *La opinión de Fitz-Gerald sobre el Imperfecto* II, III está dedicado.

»...a examinar el estudio mas completo que se ha escrito sobre la materia, i este es el de Fitz-Gerald« [208].

»Su idea jeneral es que el poeta podia pronunciar indistintamente tenía i teniá, tenié i tenié, sea i seá...«

Espero que nadie aceptará tal teoría...« [210].

En el § 4. *Las formas del Imperfecto II, III, en HV* da Hanssen una lista de los imperfectos II, III que se encuentran en la *Vida de Santo Domingo* -1-685 y termina con el siguiente paradigma:

»Formas regulares	Formas irregulares
AVIA	—
AVIES	avias
AVIE	avia, avi
AVIEMOS	aviamos
AVIEDES	aviades
AVIEN	avian

y observa

»Las formas irregulares en su mayoría son errores de copistas« [221].

El § 5. *La prosodia del imperfecto II, III* ofrece una clasificación de las formas del imperfecto, considerando la prosodia

»ia disilábico	ia monosilábico	ie monosilábico i
1- IA 30 (5 ind)		
2-	ias 1	IES 3
3- ia 2 (10 ind)	ia 15	IE 409 i 5
4-	iamos 1	IEMOS 5
5-		IEDES 4
6-	ian 2	IEN 125« [223].

En esta clasificación *ind* indica *indeterminado* y 1, 2, 3, 4, 5, 6, las personas gramaticales.

»Reemplazando el *ia* monosilábico por *ie*, se modifica el paradigma que dimos al fin del párrafo 4, como sigue:

<i>Formas regulares</i>	<i>Formas irregulares</i>
AVIA 35	
AVIES 4	
AVIE 424	avia 2 (10 ind) avi 5
AVIEMOS 6	
AVIEDES 4	
AVIEN 127.	

Reconocemos de este modo, 598 formas como correctas i cambiamos 19 por ser contrarias a las reglas de la prosodia« [223-224].

§ 6. *El imperfecto II, III en la Estoria de los Godos i en el libro de Marco Polo.*

»Con mas facilidad que por el estudio de las poesías de Berceo, se pueden obtener resultados seguros en la cuestión del imperfecto, por medio de un examen de la Estoria de los Godos, que es el monumento más notable del antiguo dialecto toledano. Aquí no se necesitan conjeturas i enmendaciones sino que las formas antiguas se conservan intactas o casi intactas« [224].

Utilizando la *Vida de Santo Domingo de Silos*, la edición de Lidforss de la *Estoria de los Godos* y además el *Libro de Marco Polo*, publicado por Kunt y Stube (Leipzig, 1902) presenta Hanssen el siguiente cuadro sinóptico:

»Berceo	<i>E. d. l. Godos</i>	<i>L. de M. Polo</i>
avía	Aviá, avié	aviá
aviés	aviés	aviés
avié, avía, aví	avié, avía	avié, avía
aviémos	(aviémos)	aviémos
aviédes	aviédes	(aviédes)
avién	avién, avían	avién, avían« [229].

70 HANSEN, FEDERICO, *Notas a la Vida de Santo Domingo de Silos escrita por Berceo*, CXX: 715-763 (1907).

Hanssen se refiere en primer término a los manuscritos que sirvieron de base a la edición crítica de John D. Fitzgerald de »*La vida de Santo Domingo de Silos por Gonzalo de Berceo*« (París, 1904).

»Conuerdo con el editor en la clasificación de los manuscritos, pero me aparto en la apreciación de su valor« [716].

Luego formula observaciones sobre diversos paisajes de la obra, siguiendo la numeración de las coplas y termina el trabajo con una versión de las coplas 127-168, en la que indica en cursiva las discrepancias con el texto de Fitz-Gerald.

HANSSEN, FEDERICO, *Dos problemas de sintaxis*, CXXI: 403-439 (1907). 71

Los dos problemas que trata Hanssen son:

1. La colocación del verbo auxiliar en antiguo castellano.
  2. Suplemento al artículo sobre *mucho*, *mui* i *much*.  
(AUCH, 1905).
- 

HANSSEN, FEDERICO, *Sobre un compendio de gramática anteclásica*, CXXII: 671-695 (1908). 72

Hanssen analiza con mucho detenimiento el *Libro elemental de castellano antiguo* de Adolfo Zauner (Heidelberg, 1908) y entrega numerosas «observaciones y aditamentos» sobre los temas tratados en esta obra.

En resumen considera «...el trabajo de Zauner como obra de indiscutible utilidad. Los desperfectos que he reparado son minuciosidades que no disminuyen el valor instructivo del libro i están sobradamente compensados por otras particularidades que significan un marcado progreso de la investigación» [695].

---

HANSSEN, FEDERICO, *Notas al Poema del Cid*, CXXVIII: 211-263 (1911). 73

Hanssen en la *Revue de Dialectologie Romane* (Bruxelles 1909, tomo 1, pp. 452-469) había reseñado el Tomo 1 del *Cantar del Mio Cid. Texto, gramática i vocabulario* (Madrid, 1908, ix + 420 P.) de don Ramón Menéndez Pidal. Aquí se reimprime dicha reseña «...con el propósito de completarla con esposiciones que se fundan en investigaciones posteriores» [212]: En el § 2 trata «La teoría de Marcelino Menéndez i Pelayo sobre el metro del Poema del Cid» [234] y el § 3. «La preposición POR en el poema del Cid» [241].

---

HANSSEN, FEDERICO, *Espicillegio gramatical*, CXXVIII: 679-699 (1911). 74

Aborda Hanssen cinco temas en este artículo:

1. Sobre algunas formas irregulares de los pronombres i adverbios:

- a) *Geles*
- b) *Sos* (por *os*)
- c) *Ive*
- d) *Hido*

2. Algunas etimologías: *sandio*, *arropea*, *entregar*, *tanda*.

3. Observaciones sobre el uso de la pasiva refleja en antiguo castellano.

4. »XE« y »SE« en el Cancionero de Ajuda.

5. El uso de la preposición »per« en el antiguo dialecto leonés.

- 75 HANSEN, FEDERICO, *La pasiva castellana*, CXXXI: 97-112, 507-514 (1912).

Este artículo fue publicado originalmente en *Romanische Forschungen* (XXIX: 764-778). Aquí se reproduce traducido al español. Hansen lo ha dividido en once párrafos, le ha agregado algunas notas y lo resume de este modo:

»Los resultados más esenciales del presente trabajo se pueden recapitular en la siguiente forma:

1°. En latín vulgar, se combinó la pasiva con elementos procedentes de los verbos reflejos e intransitivos i formó una voz medio-pasiva con un presente reflejo (*se movet*) i un perfecto pasivo (*\*moo-vutus est*).

2°. *Dictus est* puede ser en latín pretérito, perfecto común i perfecto del tipo griego. Como pretérito, funciona solamente en el Poema del Cid. Durante mas tiempo conserva la segunda acepción i la tercera existe todavía, aunque el auxiliar *ser* está sustituido por *estar*.

3°. La combinación que se llama presente de pasiva en castellano, es un perfecto de la clase que en griego está representado por οἶδα: espresa un estado o una acción repetida.

4°. *Fué dicho* es pretérito. La construcción existe en el siglo XII, reemplaza en el siglo XIII el pretérito *es dicho* i subsiste hoi en día. Las combinaciones análogas *fué sentado* i *fué ido* desaparecen en la época de los precursores de los clásicos.

5°. Se manifestó en el lenguaje antiguo la tendencia de introducir *se es levantado* en lugar de *es levantado*; pero al mismo tiempo se formó *se ha levantado*, i el uso de este tipo llegó a ser jeneral« [514].

HANSEN, FEDERICO, *Materiales sintácticos*, CXXXI: 129-150 (1915).

76

Hansen publica en este artículo un gran número de citas que no incluyó »por falta de espacio« en su *Gramática Histórica de la Lengua Castellana* (Halle, 1913).

»Creo que pueden servir para dar mayor claridad o más solidez a algunas de las reglas que están expuestas en la mencionada obra« [129].

Las citas se refieren a los siguientes temas:

El plural de los substantivos, el género, el acusativo, cláusulas absolutas, el adjetivo, reglas de concordancia, verbos impersonales, el pronombre personal, el pronombre posesivo, el artículo, el pronombre relativo, los pronombres indefinidos, los tiempos del verbo, los modos del verbo, frases sin verbo, el infinitivo, el participio de presente, el gerundio, los adverbios, la negación, el adverbio relativo *que*, la preposición *a* y noticias sobre varias preposiciones.

HANSEN, FEDERICO, *Doce estudios lingüísticos y literarios*, CXV: 107-108: 119-352 (1957).

77

Son los siguientes:

Sobre pretéritos del tipo »ove«, »pude« en antiguo español. (119-154).

Estudios ortográficos sobre la astronomía del rei D. Alfonso X (153-173).

Materiales sintácticos (174-183).

La Seguidilla (184-221).

Los Alejandrinos de Alfonso X (222-233).

Los metros de los cantares de Juan Ruiz (234-255).

Un himno de Juan Ruiz (256-259).

Sobre el metro del poema de Fernán González (260-271).

Sobre la interpretación de un pasaje de la Iliada (272-299).

Sobre la poesía épica de los visigodos (300-306).

Notas al Poema del Cid (307-330).

Notas a la Vida de Santo Domingo de Silos (331-352).

### III. EL ESPAÑOL DE CHILE\*

78 LENZ, RODOLFO, *Ensayos filológicos americanos I. Introducción al estudio del lenguaje vulgar de Chile*, LXXXVII: 113-132 (1894).

El trabajo viene precedido de un sumario:

»La propagación del castellano en América comparada con la del latín en Europa —Lengua madre i lengua hija— El latín vulgar - Las causas de la diferenciación de los idiomas - Influencias étnicas - Las lenguas no se caracterizan por el diccionario sino por sus formas i su sintáxis - Influencia del desarrollo fonético sobre la morfología i sintáxis - Las leyes fonéticas - Influencia de la articulación primitiva sobre la lengua aprendida posteriormente - Sustituciones de sonidos parecidos - El castellano en América - Los dialectos vulgares - Necesidad del estudio de los dialectos vulgares - Lingüista i filólogo - La base del español americano - El lenguaje de los conquistadores - Arcaísmos - Influencias dialécticas de Estremadura i Andalucía. - ¿Salieron lenguas nuevas en América? - Diferencia entre la colonización de los romanos i la de los españoles. - Posición escepcional de Chile a causa de la resistencia de los araucanos - El estudio del dialecto i de la literatura vulgar es una tarea patriótica« [113].

Existe una gran analogía entre la propagación del castellano en América y la del latín en la Rumania, pero frente a la fragmentación de éste en diferentes idiomas, según todas las probabilidades »la lengua castellana nunca se disolverá en tantos diferentes idiomas ni morirá en América«. [114]. »No siendo, pues, iguales las conclusiones, es imposible que lo sean las premisas« [115]. Lenz se preocupará en este trabajo de investigar aquellos aspectos que diferencian los resultados de las invasiones romana y española.

En primer lugar, »¿por qué se ha desarrollado el latín tan diferentemente en las provincias del imperio?« [116]. Como »el punto cardinal de la vida del lenguaje se debe buscar en la historia de los sonidos, la fonología, que obedece a las leyes de la fonética« [118], hacia ella entonces dirige exclusivamente su atención Lenz:

\*Véase además N<sup>os</sup> 99, 101, 106, 148, 190.

»...es palmaria la gran probabilidad de que la diferenciación que padeció el latín vulgar en las distintas provincias, sea debida en parte a la diferencia de razas i lenguas que se encontraban allí primitivamente« [121]. Sin embargo, esta influencia del sustrato es imposible de probar porque dichas lenguas han desaparecido totalmente y son muy mal conocidas en el caso de la Rumania, pero a lo mejor nos será »dado probar tales influencias étnicas en el desarrollo que el castellano desde cuatrocientos años ha tomado en América« [122], para ello »Debemos indagar más de cerca las bases i los fundamentos del lenguaje actual de la América española« [122] y no se refiere a la lengua de los letrados sino al »habla vulgar«. Para investigar sus particularidades debemos partir del castellano anteclásico y del hecho de que la gran mayoría de los conquistadores provenían de las provincias del Sur de España, Extremadura y Andalucía, cuyo dialecto es diferente a la lengua de Castilla.

¿Existe influencia extremeña y andaluza en el español de América? Lenz examina algunos posibles casos de influencia:

*Confusión de s y z.* Para concluir que se debe a influencia andaluza habría previamente que probar 1) que ya en los siglos xv y xvi esta fusión existía en Andalucía y Extremadura y no se producía en Castilla.

2) Que desde el comienzo de la conquista el fenómeno se presenta en América.

3) »Que también en otros puntos de la fonología se pueda probar la misma influencia« [127].

»Estas pruebas no las podemos dar por ahora, pero sí algunos argumentos que parecen probar lo contrario« [127].

*La pérdida de la h aspirada en algunas zonas de América y su conservación en otras* pueden ser desarrollo independiente y no prueban ni contradicen la influencia extremeña y andaluza.

*La pérdida en Chile de s y z antes de consonante y al fin de sílaba* es muy difícil de atribuir a influencia andaluza porque no son completamente iguales los elementos fonéticos de la pérdida, no está probado que dicho fenómeno existía en el Sur de España en el siglo xvi y no existe prácticamente en el resto de las repúblicas americanas.

»Baste esto por ahora, no para decir que no haya influencias del sur de España en el lenguaje americano, sino para sostener que

ellas, por verosímiles que sean, todavía no están suficientemente probadas« [128].

En todo caso es admirable la uniformidad del desarrollo lingüístico del castellano de España y el de América (v. g.  $f > -h$ ;  $\int \mathfrak{z} > x$ ) que »no se puede explicar sino por una influencia continua de una de las dos« [128-9], por »la supremacía de España, tanto lingüística como política« [129].

Pero ¿por qué en América no se han desarrollado lenguas nuevas como en las provincias romanas?

Hay varias razones. Una de ellas es que »La influencia del centro sobre los miembros lejanos, en vez de debilitarse i perderse, como sucedió en las provincias romanas al tiempo de las grandes migraciones que inauguran la Edad Media, se robusteció dia por dia mas en América durante los dos primeros siglos del tiempo moderno« [129].

Por otra parte, mientras que los romanos encontraron una gran resistencia que les obligó a enviar nuevas y nuevas legiones, y más y más colonos hasta que prácticamente desaparecieron las lenguas primitivas; los españoles se impusieron fácilmente, salvo en Chile, y no necesitaron enviar gran número de soldados. Estos no se mezclaron en general y así nos encontramos con que »la masa de los habitantes de este continente son indios mas o menos puros« [130], que »han conservado intactas sus lenguas i sus costumbre« [130].

Es decir, frente al latín que penetró profundamente en los pueblos invadidos y eliminó las hablas vernáculos, el español sólo fue hablado por los españoles, en tanto que los naturales seguían hablando sus lenguas.

Chile constituye un caso especial: »es el único país cuyas condiciones son realmente semejantes a aquellas en que se encontraban Galia i España a la caída del último emperador de Roma. Pues, si en alguna parte de América habia i hai las condiciones exijidas para la formación de una nueva lengua, debe ser en Chile. Y ¡así es! En ningun otro país americano habla el pueblo bajo un lenguaje español tan dejerado, para emplear una vez este término impropio, como en Chile ¡Naturalmente! En los otros países hispano-americanos apenas hai un pueblo bajo de lengua castellana, visto que el papel de la plebe es desempeñado por indios casi puros« [131-132].

La importancia del estudio de la lengua vulgar de Chile salta a la vista. ». . . si, en último término, Chile debe lo que es a su pueblo bajo, a

esa raza de sangre mezclada española i araucana, no parecerá ya un asunto de poca importancia el indagar las especialidades del lenguaje del huaso chileno" [132].

Este es, a grandes rasgos el esqueleto del trabajo de Lenz, pero nos parecen además muy importantes y significativas sus frecuentes digresiones, productos de su afán por introducir en Chile el estudio de disciplinas científicas de poco o ningún desarrollo en los países de habla española: justificación de su preocupación por la lengua vulgar, aclaración de diversos términos técnicos especializados: folklore, lingüística, filología, morfología, fonología, fonética, ley fonética, etc.

I por último no deja de ser halagador el que se refiera a Chile como »...la más fuerte nación española del Nuevo Mundo«. Eran otros tiempos.

LENZ, RODOLFO, *Ensayos filológicos americanos II*, Observaciones generales sobre el estudio de los dialectos i literaturas populares, LXXXVII: 353-367 (1894).

79

Comienza este trabajo de Lenz con un pequeño sumario.

»Concepto de la filología. Fuentes orales de la filología. La literatura oral como base de la literatura escrita - El dialecto expresa mas fielmente que el lenguaje literario, el estudio i la historia intelectual del pueblo - Falta de lo nacional en la literatura culta - El estudio de la literatura dialéctica en Europa - Percy, Herder, Goethe, Grimm - El folklore - Los »gauchi-poetas« argentinos - »El huaso en Santiago« - ¿Cómo deben estudiarse los dialectos vulgares? - El lenguaje varia segun las capas sociales - La fonética popular - Dificultades de la observación - Variabilidad de las palabras - La morfología - La sintaxis - El diccionario de chilenismos - La literatura popular en verso i en prosa - Proverbios i dichos - Adivinanzas - Juegos i rimas infantiles, cantos de amas - Bailes i canciones - La música i los instrumentos populares - Cuentos históricos, místicos i románticos, leyendas - Conclusión« [353].

Parte Lenz con la definición de *filología* »ciencia que indaga el lenguaje« [353], que en cuanto forma exterior es objeto de la *Lingüística*, cuyas partes son la *fonología*, la *morfología* y la *sintaxis*. »Pero también la indagación puede referirse a las ideas expresadas

por el lenguaje, a la manifestación del estado intelectual del pueblo respectivo por medio del idioma; desde este punto de vista la filología abarca la historia literaria« [354].

Las fuentes principales para el estudio de la filología clásica son los textos; en cambio, el caso de la filología románica y de la castellana es diferente.

»Esos pueblos viven todavía i manifiestan su estado intelectual en nuestros días mil veces más por la lengua hablada que por la escrita« [354].

»El mismo lenguaje dialéctico del bajo pueblo expresa mucho mas fielmente la vida intelectual de la actualidad i de los siglos pasados de lo que hace el lenguaje artificial literario« [355].

De allí la importancia del estudio y del cultivo de la »poesía nacional dialéctica« que ha sido comprendida en Europa: Percy, *Reliques of Ancient English Poetry* (1765); Herder, *Stimmen der Völker in Liedern* (1788); Goethe; los Grimm (colección de cuentos de hadas). Sobre la base de este tipo de trabajos »...se fundó una rama particular de la filología, el *folklore*«. Para explicar la naturaleza de esta disciplina parovecha Lenz el discurso de doña Emilia Pardo Bazán, leído en la sesión inaugural del »Folklore Gallego« (1° de febrero de 1884)

Sobre Folklore se ha hecho muy poco en América y nada en Chile, donde »...parece faltar por completo entre la jente ilustrada ese amor i cariño al pueblo bajo, el cual, sin embargo, ... es la base eterna de la fuerza nacional« [358].

Basándose en el *Grundriss* de Gröber, entrega Lenz »...algunas indicaciones que pueden servir de guía a los que quieran dedicarse a este jénero de estudios«. Considera »...solo la parte filológica, es decir, tanto la lingüística como la literaria del folklore chileno« [359].

—»Como particularidades del dialecto vulgar chileno debemos considerar solo lo que los instruidos escluyen de su lenguaje literario por bajo i no castizo« [359].

—»El lenguaje es diferente segun la clase social y según la ocupación del que lo habla«. Por ello resulta imprescindible »...que en todos los estudios lingüísticos se indique con toda exactitud a cuál de estas clases sociales pertenece tal o cual forma o palabra« [360].

—»...hai que observar el idioma de todos los lados«:

En primer lugar »los sonidos particulares que tienen las palabras en boca del pueblo«. Hay que observarlos, compararlos con los del castellano anteclásico y con los de los otros países americanos y provincias españolas y por último »...buscar una transcripción inequívoca con ayuda de la fonética« [360].

»Después de la fonética particular del dialecto, hai que observar su *morfología*. Es indispensable »...observar a los huasos cuando hablan cómodamente entre sí...«, fijarse con quién y en qué tono hablan [361].

»Junto con esto es preciso estudiar la sintáxis...« [361]. Su estudio presenta muchas dificultades »Hai que fijarse bien cuando el huaso cuenta alguna historia o da la descripción de un suceso; obsérvense los giros por los cuales une las ideas, la manera como repite los puntos mas importantes varias veces, la manera como da cuenta de una oración directa de otra persona i hasta los jestos con que acompaña sus palabras son importantes« [361].

El vocabulario es el único aspecto que ha sidó bastante estudiado en América, aun cuando no con criterio científico, por lo que abundan los errores:

»Casi todos los autores se han limitado a castigar tal o cual palabra americana, por el solo hecho de no encontrarse en el diccionario de la Academia Española« [362].

—»Todos ellos mencionan la forma vulgar solo para probar que ella no se debe emplear« [362].

»...nadie ha pensado en recojer *todas* las expresiones vulgares, sean o no aceptadas en el lenguaje de la jente ilustrada« [362].

»...echamos de menos en casi todos estos estudios la exactitud filológica que se requiere para nuestros fines« [362].

»...no nos dicen con precisión dónde i en qué circunstancias se emplea esa palabra desechada« [362].

»...en materia de etimología abundan los disparates...«.

Luego se refiere Lenz al estudio de la literatura popular. Propone como temas »los proverbios i dichos proverbiales i sentenciosos« [363], las adivinanzas, los juegos, las rimas, los dichos de los niños y los cantos de ama; las canciones: versos de cueca, tonadas, »las poesías largas de décimas con todas sus numerosas subdivisiones, como esquinzos, versos de velorio, etc., los cantos populares en prosa, históricos, míticos, legendarios, románticos y burlescos«.

Y concluye:

»Se ve que no escasea el material para estudios folklóricos i dialecticos en Chile, y ya es tiempo de que se principie el trabajo serio para recojer todas estas cosas. Desgraciadamente, hasta ahora casi todos los instruidos, con pocas escepciones, no tienen sino desprecio para todas las manifestaciones del jenio popular« [367].

- 80 LENZ, RODOLFO, *Los elementos indios del castellano en Chile*, Resumen de la memoria presentada al Congreso Internacional de Americanistas, CXXVII: 672-674 (1910).

Lenz da a conocer el resultado de sus veinte años de estudio de los elementos indígenas en el español de Chile.

Zorobabel Rodríguez en su »Diccionario de Chilenismos« (1875) había recolectado 250 palabras derivadas de lenguas indígenas, Cañas Pinochet (»Estudios Etimológicos« 1902) los había aumentado a 450, Lenz, por su parte, ha encontrado unas 2.100 voces, de las cuales 1.530 son simples y 600 derivadas, sin contar 760 variantes. En las 1.530 voces simples, hay 203 nombres de animales, 369 de plantas, 87 de clases de papas, 215 referentes a la cultura, 560 generales.

La gran mayoría de las voces (66%) derivan del mapuche y luego sigue el quechua (500 palabras). El resto es de atribución dudosa.

- 81 BAEZA, VICTOR MANUEL, *Los nombres vulgares de las plantas silvestres de Chile y su concordancia con los nombres científicos*, CXLVI: 209-332 (1920).

Trabajo de mucha utilidad. Aparecen los nombres vulgares de muchas especies ordenados alfabéticamente. Sigue una descripción de la planta, una indicación de los lugares en que crece y las variantes fonéticos.

- 82 OROZ, RODOLFO, *La carreta chilena sureña*, CXIII, 99: 163-176, xxvi lám. (1955).

Con fotografías y dibujos del autor.

Reproducción con algunas modificaciones del artículo publicado en el tomo I del *Homenaje a Fritz Krüger* (Mendoza, 1952).

Comienza este trabajo con algunas consideraciones históricas sobre la introducción de la carreta en Chile: »se remonta... a la época de la conquista«.

»...fue un español [Bartolomé Flores] el que proporcionó el primer modelo de una carreta que había de usarse en nuestro país, y ...fue un español [Diego Gómez] a quien se le encomendó su fabricación, no cabe duda de que este vehículo chileno ha de considerarse como auténtica herencia cultural hispánica« [163].

Piensa Oroz que la »carreta chancha« se identifica con el »carro chillón« del noroeste de la península ibérica, con lo que resulta insostenible la opinión de Tomás Guevara en el sentido de que es una forma perfeccionada de una especie de rastra araucana.

Luego, basándose en narraciones de Claudio Gay, Pérez Rosales y Barros Grez describe las carretas chilenas, desde los tiempos de la colonia hasta nuestros días y apunta:

»La carreta chilena, no obstante su origen hispánico, ha tenido siempre una estructura algo distinta a la del »carro« peninsular. En general, su diferenciación habrá sido causada por las diferentes condiciones del medio que no ofrecía el material apropiado para ciertas piezas, como era el caso de las ruedas que no podían llevar llantas metálicas, porque no se introdujeron hasta comienzos del siglo XIX« [167].

A continuación analiza las tres partes fundamentales de la carreta: 1. El pértigo con el piso, 2. El eje con las ruedas y 3. Los adrales.

### I. *El pértigo y el piso*

Según la forma de la armazón distingue dos tipos principales de carretas, cada uno con dos variantes.

Ia. La que tiene la armazón compuesta de dos varas largas, dispuestas en forma oblicua, que constituye la base del piso de forma de trapecio isósceles.

Ib. Igual a la anterior, salvo que el piso es un cuadrilátero rectangular.

IIa. Tiene una sola vara que corre por debajo del centro del piso, que es siempre rectangular.

IIb. Igual a la anterior, pero con cuatro ruedas de rayos.

Se refiere Oroz a los usos de los distintos tipos de carretas y algu-

nas características especiales antes de pasar a la »Terminología«, donde se busca las denominaciones de:

- Los dos maderos gruesos y largos, en cuya unión se sujeta el yugo.
- La vara que sirve de lanza.
- Las piezas metálicas con que se sujeta el pértigo al piso.
- Los maderos que atraviesan horizontalmente la punta de los varales o del pértigo y en los cuales se sujeta el yugo.
- Madero que lleva el pértigo hacia abajo.
- Dispositivo de madera donde se coloca el hacha en las carretas madereras.
- El piso.
- Los gruesos maderos laterales del piso.
- Los travesaños que forman los bordes delantero y trasero del piso.
- Las tablas transversales que unen los maderos laterales.
- Los travesaños de las carretas madereras algo ahuecados en el medio o los palos correspondientes usados por las carretas piperas.

## II. *El eje y las ruedas*

- El eje.
- Las piezas de metal con que se sujeta el eje.
- El perno de hierro que cumple igual función.
- La pieza de madera o de metal que sirve para asegurar la rueda al eje.
- La rodaja de hierro que se coloca en los extremos del eje.
- Los anillos de hierro que apretan el cubo.
- El extremo del eje.
- Las ruedas.
- El círculo de trozos curvos de madera que forman la rueda.
- Los trozos curvos del arco.
- El cerco de hierro con que se guarnece la rueda por la parte exterior
- Las piezas de madera que unen el cubo a las pinas.
- El centro grueso de la rueda maciza o el cubo en que se encajan los rayos.
- La pieza hueca, cilíndrica, de hierro, abierta por ambos extremos, que se coloca en el medio de la maza y por donde pasa el eje.

### III. *Los adrales*

- El conjunto del piso y las tablas laterales.
- Los palos verticales que cierran los costados de la carreta.
- Los maderos horizontales que impiden que los verticales se abran, colocados casi al extremo superior de éstos.
- El techo de la carreta.
- Los listones gruesos hincados verticalmente en los cuatro extremos.
- Las piezas de madera que cierran completamente los costados de la carreta.
- Las tablas que cierran la carreta en la parte trasera.
- Travesaño móvil con dos palos verticales de algunas carretas emparvadoras.
- Palos verticales embutidos en dicho travesaño.
- Toda la parte posterior de la carreta.
- Tejido de varillas flexibles que se pone en los costados y, a veces, también en la parte trasera.
- El gancho de hierro en que se amarra el cordel para asegurar la carga.

A continuación viene el léxico correspondiente al »yugo«.

- El yugo.
- La comba del yugo donde ponen la cabeza los bueyes.
- El látigo con que se amarran los cuernos de los bueyes al yugo.
- Los dos bueyes juntos.
- El buey que va uncido al pértigo.
- El látigo con que se sujeta el pértigo de la carreta al centro del yugo.
- El anillo de metal por donde pasa la cadena del hierro en que se sujetan los troncos (región maderera).
- Correa que sirve para amarrar este anillo al yugo.
- Vara larga con que los carreteros pican a la yunta.
- Punta de hierro que va al extremo de dicha vara.
- Picar con la vara a los bueyes.
- El látigo que se usa a veces para picar a los bueyes.
- Atar los bueyes al yugo.

Por último menciona Lenz »dos giros muy usuales de nuestro lenguaje relacionados con la carreta:

*andar como carreta = carretear.*

*tirar uno o hacer tirar a uno la carreta = carretearse».*

Antes de cada uno de los apartados principales de este trabajo (El pértigo y el piso, el Eje y las ruedas, los adrales, El yugo) hace Oroz algunas consideraciones generales sobre cada tema específico. Al tratar cada voz entrega una transcripción fonética con las variantes, indicaciones sobre los lugares donde se emplea y referencias bibliográficas. No se explica la metodología empleada para obtener el material léxico.

- 83 OROZ, RODOLFO, *La lengua de Pedro de Valdivia. Vocabulario y estilo*, CXVIII, 120: 7-15 (1960).

Es el discurso pronunciado por el Dr. Oroz en la ceremonia de su incorporación como miembro académico de la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile, el 16 de octubre de 1959.

En primer lugar se refiere Oroz a la importancia lingüística de las cartas de Pedro de Valdivia.

»Es evidente el interés lingüístico que ofrecen para nosotros los chilenos... , pues en ellas se halla un aspecto importante de la lengua que nos trajo el conquistador. Desde luego, presentan una muestra genuina de lo que era el estilo oficial, cancilleresco; pero por otra parte, revelan también los rasgos fundamentales de la prosa común e incluso de la literaria de esa época« [7].

»Estas cartas prueban, además, que la conquista material de América, y, en particular, de Chile, no fue sólo obra de hombres —como suelen decir— ‘ignorantes, rudos y analfabetos’ « [7].

Las frecuentes referencias a hechos de la historia romana y las citas latinas, algo deformadas de Valdivia, así lo demuestran.

Frente a las dudas de Barros Arana y a la negativa absoluta de José Toribio Medina, sostiene Oroz que las cartas pertenecen realmente a Valdivia »claro está que el conquistador no escribió esas cartas de su puño y letra« [8].

Y luego pasa Oroz al cuerpo del trabajo: »...me limitaré a esbozar algunas características del vocabulario y del estilo del conquistador« [8].

El léxico de Valdivia es un trasunto de las múltiples actividades y conocimientos imprescindibles para el conquistador, que no sólo

era militar (*Vocabulario Militar*) »...sino también poblador, labrador, criador y sustentador, como declara con cierto orgullo« [8]. (*Vocabulario agropecuario y de pesca*); que »no sólo nos trajeron el vocabulario de la lengua corriente, de la conversación cotidiana, sino que introdujeron a la vez una serie de términos técnicos, en particular del lenguaje marítimo« [9] (*Vocabulario Marítimo*). De los 46 términos marítimos que aparecen en las cartas, 13 se encuentran también en el Diario de Colón, 36 están documentados en el Diccionario de la RAE y 27 se han conservado en el lenguaje marítimo chileno.

Por último »El vocabulario de Pedro de Valdivia no sólo contiene lo hispánico, sino que viene impregnado de algunos americanismos que el ilustre capitán recogió en sus andanzas por América« [9] (*Indigenismos*), 3 voces arahuacas: *agi*, *mayz* y *caçique*; 7 quechuas: *ynga*, *yanacona*, *tambo*, *papa*, *quínoa*, *chacra*, *çupai*; 3 araucanas: *huelque*, *levos* y *mare* y una de etimología dudosa: *guaçávava*.

En cuanto al estilo distingue Oroz entre un »plano sintáctico racional« en el que compara la sintaxis de Valdivia con la de César y Cortés y un segundo plano de las »cualidades artísticas que evidencia la prosa valdiviana« [13]. Se refiere aquí a los recursos retóricos: hipérbolos, imágenes, comparaciones y metáforas y a la utilización de frases y modismos populares.

ALVAREZ SOTOMAYOR, AGUSTÍN, *Vocablos y modismos del lenguaje de Chiloé*, cv, 65-66: 65-171 (1947). 84

Da el significado de más de mil voces y expresiones. No incluye topónimos.

MOLINA HERRERA, EVARISTO, *Mitología chilota en AUCH*, cviii, 79: 37-68 (1950). 85

Es un trabajo hecho aprovechando el ocio del cargo de Promotor Fiscal del departamento de Quinchao. No tiene fuentes bibliográficas. »Sólo es el producto de investigaciones y de aportes de tantos generosos colaboradores...« [41].

Molina nos da a conocer diversas figuras mitológicas chilotas, las que clasifica en tres grupos.

A) de tipo antropomórfico: el Thrauco, el Imbunche.

B) de tipo zoomórfico: el Camahueto, el caballo marino, el basilisco, ...

C) de tipo complejo: los brujos y el Caleuche.

El artículo tiene muchas notas principalmente de carácter léxico que aclaran vocablos y modismos propios de Chiloé. Una de ellas se refiere a la etimología de *Chiloé*. Piensa Molina que proviene de *Chile* y *hue*, *lugar de Chile* o *región anexa a Chile*. Fco. J. Cavada y Lenz lo derivan de *Chille*, 'gaviotas' y *hue*, *lugar, región*.

- 86 AMPUERO, GALVARINO, *Repertorio folklórico de Chiloé*, cxI, 85-86: 5-96 (1952).

Comprende: I. Leyendas; II. Juegos y entrenimientos. Juegos de animales; III. Costumbres y fiestas (religiosas, familiares, profanas); IV. comida; V. Creencias y Brujería y por último VI. Glosario (unas 170 voces).

- 87 VARGAS ANDRADE, LINA, *Contribución al estudio de la literatura popular de Chiloé*, (v)\* IX: 123-221 (1927).

La señora Vargas se lamenta de la malsana intromisión indígena en el español de Chiloé.

»La tradición española fué ahí cultivada con amor, i habría llegado en su forma, con relativa pureza hasta nosotros, a no viciarla el elemento indígena que habla una jerga bilingüe, propia para trastornarlo todo« [127-128] y nos previene sobre sus informantes y sobre las versiones recogidas.

»...no tuve oportunidad de elegir mis informantes, de seleccionar mis recitadores ...las versiones que presento... [adolecen] de gravísimas incorrecciones« [128].

Nos ofrece una serie de corridos (de Pedro Ñancupel, de Dionisio de Salamanca, de doña Juana »La Rosa«, de doña Leonarda Robles, de Bartolito, etc.), décimas y cantares y por último el cuento »Los tres hermanos«, que se compara con otras narraciones con los

\*Véase nota a N° 9.

mismos motivos en distintas literaturas. Este cuento posee abundantes notas, sobre todo de fonética y está escrito en una seudotranscripción fonética.

TOURNIER, LEÓN, *Las drogas antiguas en la medicina popular de Chile*, con anotaciones del Dr. Lenz, CXXVII, : 759-802 (1910). 88

Proporciona nombres de enfermedades y de remedios y sus etimologías. Lenz, por su parte ha »...añadido algunas explicaciones lingüísticas que son interesantes para la historia de la medicina« [759].

LAVAL, RAMÓN, A., *Cuentos chilenos de nunca acabar*, CXXV: 955-996 (1909). 89

Entrega Laval 25 cuentos con anotaciones que se refieren en general al habla popular.

LAVAL, RAMÓN A., *Oraciones populares, ensalmos i conjuros chilenos comparados con los que se dicen en España*, CXXVI: 203-322 (1910). 90

Gran parte de las 67 notas de Laval están destinadas a explicar modos de decir propios del habla vulgar de Chile.

LENZ, RODOLFO, *Un grupo de consejas chilenas*, CXXIX: 685-764, 1339-1393 (1911); CXXX: 209-214, 369-377 (1912). 91

En este »Estudio de novelística comparada precedida de una introducción referente al oríjen i la propagación de los cuentos populares« [685], Lenz revitaliza la antigua palabra castellana *conseja* que le sirve como término técnico, para denominar al »...cuento de hadas, a menudo llamado cuento mítico, lleno de milagros i desprovisto de relaciones con determinado lugar i tiempo« [686], esto es, las »Märchen« alemanas.

De interés para nuestro objeto son las diversas notas (fonéticas,

sintácticas, léxicas,...) que aclaran las consejas y una clasificación de los cuentos, según su lenguaje:

dialectales (*lengua huasa*), vulgares o de medio pelo, semiliterarios y literarios (Vid, 1911, cxxix, pp. 712-713).

De 1912 hasta hoy no ha aumentado substancialmente el número de «... los que comprenden en Chile que el cultivo i la relijiosa conservación de todos los productos del alma nacional, de su modo peculiar de sentir i de hablar, de sus usos i costumbres, de sus juegos nacionales, de su rica literatura oral vertida en sus cuentos i en sus cantos, preparan el terreno en que crecerá lozana, sin abonos artificiales, la delicada planta del patriotismo» [376-377], de cuya escasez ya se quejaba Lenz en este artículo.

- 92 GUZMÁN MATURANA, MANUEL, *Cuentos tradicionales en Chile*, xcii, 14: 34-81 y 15: 5-78 (1934).

»Según mis recuerdos —sin intenciones de transcribir literalmente su jerga popular« [14; 36] narra Guzmán en primer término los »Cuentos de Ña Candelaria« y luego los »Cuentos de mis compadres«.

Termina el trabajo con un pequeño vocabulario de los »vulgarismos usados« en »Cuentos Tradicionales« (pp. 75-78).

- 93 FIGUEROA, ELISA, *Apuntes folklóricos de Malleco*, cviii, 79: 87-111 (1950).

Entrega material léxico referente a nombres de utensilios de cocina, guisos, bebidas, objetos de casa, tejidos, etc.

- 94 FLORES, ELIODORO, *Adivinanzas corrientes en Chile*, cxxviii: 765-844 (1911).

Aparecen 345 adivinanzas y el artículo termina con un »continuará« que no se hizo efectivo, según lo que hemos visto. Notas de Lenz explican los chilenismos.

Este trabajo de Flores provocó un escándalo de proporciones. Manuel Dannemann R. en *Los estudios folklóricos en nuestros ciento*

*cincuenta años de vida independiente* (AUCH, 1960, CXVIII, N° 120, pp. 203-217) se refiere a la »polémica de las adivinanzas« que desencadenó una violenta agitación periodística:

»En la séptima sesión ordinaria, efectuada el 5 de diciembre de 1909, don Eliodoro Flores, [...], diserta sobre su colección de adivinanzas chilenas, en la cual se hallaban algunos acertijos subidos de color, referentes al ámbito de lo sexual mediante procedimientos equívocos universalmente conocidos.

Los *Anales de la Universidad de Chile*, uno de los órganos de difusión de la Sociedad /de Folklore Chileno/, publican en su entrega correspondiente a mayo-junio del ya mencionado año 1911, la primera parte de la recopilación de Flores, precedida por una introducción muy heterogénea, que permite apreciar en ella, y a modo de ejemplificación, ciertas adivinanzas pseudofolkloricas, destinadas a ridiculizar al ex Presidente de la República, don Pedro Montt, y al distinguido hombre público, don Ventura Blanco Viel.

Desgraciadamente —expresa el Dr. Lenz, en su Tercera Comunicación a los Miembros de la Sociedad...— la publicación de las adivinanzas nos trajo una polémica molesta en la prensa diaria, que estuvo a punto de causar real daño a la Sociedad. Y luego, calificando las especies en discordia como picarescas, observa que »tanto se abultó el asunto que se dió la orden de recojer la entrega correspondiente a los Anales en el correo, para que no saliera al extranjero a dañar el buen renombre de Chile, orden que sin embargo no se ejecutó. La crítica fue tan acerba que la publicación de las adivinanzas tuvo que suspenderse en los Anales después del N° 345. La Sociedad del Folklore Chileno se vió en la necesidad de continuar la impresión a espensas propias, de modo que los lectores de los *Anales* ni siquiera vieron las soluciones de las adivinanzas publicadas«.

Lato sería reproducir detalles de la contienda periodística, recogida en su mayor parte en la *Revista del Folklore Chileno*. Como pequeña muestra basta el artículo de *El Diario Ilustrado*, de fecha 23 de agosto de 1911, en que se trata el trabajo de Flores como algo »torpe, grosero, repugnante, nauseabundo, un atentado contra la moral«; y la pertinente réplica del Directorio de la Sociedad a través de *El Mercurio* de Santiago, publicada el día siguiente: »No sólo los lados risueños de la vida deben estudiarse, sino también

los serios i hasta los repugnantes. A la ciencia no le repugna nada, nada con excepción de la mentira, la hipocresía, la calumnia« [206-207].

- 95 PLATH, ORESTE, *Aspectos populares infantiles*, CIV, 61-62: 203-317 (1946).

En este extenso trabajo el folclorólogo Oreste Plath se preocupa de Arrurupatas. Canciones de corro, canciones que cantan los niños. Burlas y dicharachos infantiles. Cuentas. Trabalenguas. Desafíos. Matutines. Cuentos de pega. Cuentos de nunca acabar. Inscripciones que los niños ponen en los libros. Sobrenombres. Adivinanzas. Villancicos.

- 96 OSSA, BORNE, SAMUEL, *Don Roberto Hernández C. y el Centenario de Benjamín Vicuña Mackenna*, II, :1057-1059 (1932).

Se refiere muy rápidamente a »Terra Ignota«, »Crónicas Viñamarinas«, »Crónicas de Valparaíso« y a »Algunos Proverbios. Refranes, Motes y Dichos Nacionales«.

- 97 AETA ASTORGA, DANIEL, *Juegos de los niños chilenos*, CXXX: 951-981 (1912); CXXXI: 221-236, 421-440, 609-640 (1912).

Es éste una investigación muy acuciosa sobre los juegos infantiles chilenos, incluyendo los araucanos y su relación con los de otros países.

Tiene importancia para nosotros porque Aeta coloca »... en la descripción detallada de los juegos, las frases i espresiones vulgares típicas al lado de la forma castiza« [952] con lo que proporciona materiales sobre chilenismos en este campo específico.

- 98 FLORES, MAXIMIANO, *Juegos de bolita* (Trabajo presentado a la Sociedad del Folklore Chileno en las Sesiones del 4 de septiembre i del 6 de noviembre de 1910), CXXVIII: 473-530 (1911).

Flores describe los juegos de bolita practicados o vistos por él en Los Angeles (Bío-Bío) entre los años 1890 y 1893.

En el § 2 entrega una »Lista alfabética de algunas espresiones usadas en el juego de las bolitas« [474], y, a menudo, notas sobre el léxico.

Este trabajo apareció también en la »Revista de Folklore Chileno«, II, p. 86 y ss.

## IV. EL ESPAÑOL DE AMÉRICA\*

99 LENZ, RODOLFO, *Dialectología hispanoamericana*, Discurso académico, XCI, 10: 31-61 (1933).

El objetivo principal de este trabajo un tanto desordenado de Lenz es el de suministrar materiales para un estudio del lenguaje popular de Chile. Lo concibe como una especie de continuación de la conferencia »Problemas del Diccionario castellano en América« [32].

Comienza analizando las publicaciones de la Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana: I. Aurelio M. Espinosa, Parte 1. *Fonética del Español de Nuevo México* y nueve Apéndices de Amado Alonso, *Problemas de Dialectología Hispanoamericana* (el T. II continuación y conclusión estaba en prensa) y III Eleuterio F. Tiscornia, *La Lengua de Martín Fierro* ». . . son obras modelos«, aprovecha para referirse a la poesía gauchesca (§ 4-5-6) y anuncia en el T. IV de la BDH los *Chilenische Studien, Zur spanisch-amerikanischen Fomenlehre y Beiträge zur Kenntnis des Amerikospanischen*.

En el párrafo siguiente (§ 8-9) reseña rápidamente su obra científica en Chile y pasa ». . . a tratar del lenguaje vulgar de Chile« [41].

En primer lugar menciona publicaciones referentes a la poesía popular *Sobre la poesía popular impresa en Santiago de Chile. Contribución al Folklore chileno* (AUCH, 144, pp. 511-622) y Julio Vicuña Cifuentes, *Romances populares y vulgares recogidos de la tradición oral chilena* (1917).

»Como un estudio detallado del folklore, la literatura y el lenguaje popular en cada provincia de Chile nos podría dar valiosos materiales para aumentar nuestros conocimientos, se puede ver en los trabajos referentes a Chiloé« [42] nos dice Lenz y reseña a continuación:

Darío Cavada C., *Chiloé*, Ancud 1896, 83 pp.

Francisco J. Cavada, *Apuntes para un vocabulario de provincialismos de Chiloé*, Punta Arenas 1910, 154 pp.

Francisco J. Cavada, *Chiloé y los Chilotes*, 1914, 448 pp. (Nº 7-14 de

\*Véase además Nº 37, 78.

la Revista Chilena de Historia y Geografía, t. v de la Revista de Folklore Chileno).

Darío Cavada C., *Vida Isleña*, Valdivia, Imprenta Central 1914, 115 pp.

Francisco J. Cavada, *Diccionario Isleño, Provincialismos de Chiloé*, Stgo., Imp. Yolanda 1921, 136 pp.

Darío Cavada C., *Cuentos didácticos para Lectura Escolar*, Los Angeles 1924, 82 pp. Centenario de Chiloé 1826-1926, *Tipos, Bosquejos y Leyendas Insulares*, Los Angeles 1926, 134 pp., y termina dando un extracto »respecto a los puntos más interesantes del dialecto chilote« [44]. Para Lenz »Deberá rehacerse un estudio sistemático de toda la morfología de Chiloé« [45].

Luego se refiere a »las publicaciones en lenguaje vulgar chileno que he recogido en los treinta años de este siglo« [46], (§ 11-21). En cada caso nos da a conocer su contenido, emite un juicio valorativo e incluso nos entrega algunos trozos de muestra.

Mateo Martínez Quevedo, *Don Lucas Gómez o El guaso en Santiago*, Valparaíso, 4ª. ed., 1896, 61 pp.

Alejandro Cañas Pinochet, *Escenas de la vida agrícola de Ultra-Maule*, Santiago, Cervantes 1903, viv, 119 pp.

*Estudios lingüísticos (El dialecto colchaguino). ¡Cuánto puede la porfía!*, Santiago, Universitaria 1907, xxxviii, 66 pp.

...»las publicaciones del señor Cañas presentan materiales muy valiosos para el estudio de los dialectos chilenos, aunque no alcanzan a ser trabajos científicos perfectos« [49].

Antonio Orrego Barros, *Alma Criolla*, 1903.

»Este es el libro más valioso de la literatura en dialecto popular que conozco« [54].

Juan del Campo, *Aventuras de Nor Ernesto Parragué*, Talca, Imp. Mejía, 1916, 122 pp.

(»...dialecto talquino ...bien observado«, »...palabras artificiales... transcripción imperfecta...« [56-57]).

Tristán Montoya (Luis Ortúzar González), *Toronjil y Yerbamota (versos)*. Santiago, Universitaria, 1916, 104 pp.

(»Este libro ...debe ponerse en 'la literatura popular chilena' al lado de las publicaciones del señor Antonio Orrego Barrios« [60]).

Luego pasa a obras en que aparece ocasionalmente lenguaje popular:

Zorobabel Rodríguez, *La cueva del Loco Eustaquio*, 1863.

D. Barros Grez, *Pipiolos i Pelucones*, Santiago 1876, 2 tomos.

*El huérfano*, Santiago 1881, 6 tomos.

*La Academia Política Literaria*, Talca 1890.

A. Blest Gana, *Martín Rivas*, 1862.

*El Ideal de un Calavera*, 1863.

Román Vial, *Costumbres Chilenas*, Valparaíso 1889-1892, 2 tomos.

Julio T. Ramírez O., *El rancho*, Santiago 1920, 234 pp.

*Del Mar y de la Sierra*, Santiago 1923, 252 pp.

V. Domingo Silva, *Palomilla brava*, Santiago 1923, 224 pp.

M. Brunet, *Montaña Adentro*, Santiago 1923, 105 pp.

Julio Kloques Campos, *El hijo del vaquero*, Santiago 1923 (75 + 224 pp.).

Luis Durand, *Tierra de Pellines*, Santiago, 1929, 11 + 142 pp.

Mariano Latorre, *Cuna de Cóndores*, Santiago 1918, 241 pp.

*Zurzulita*, Santiago, 1920, 265 pp.

*Ully y otras novelas del sur*, Santiago 1929, 185 pp.

*Chilenos del Mar*, Santiago, 1929, 219 pp.

»Se vé, pues, que la literatura chilena trae muchos materiales que se deben extraer cuando se hagan estudios detallados del vocabulario y dialecto de cada provincia« [64-65].

Termina Lenz recalcando la necesidad de recoger cuentos y costumbres populares en cada provincia y de que la transcripción del lenguaje popular sea fonética.

100 SOTOMAYOR VALDÉS, RAMÓN, *Formación del Diccionario hispanoamericano*, xxviii: 665-681 (1866).

En lo fundamental hace dos proposiciones, crear un diccionario que fije el sentido de los vocablos hispanoamericanos que »como abejas sin colmenas, vagan a la aventura i a merced del capricho de las circunstancias« [577] y además »levantar un instituto de observación que nos pertenezca, una academia hispanoamericana« [579].

LILLO, SAMUEL A., *Discurso de incorporación a la Academia Chilena* leído en la sesión solemne celebrada en la Universidad de Chile el 9 de junio de 1929, VII: 535-555 (1929). 101

La primera parte está dedicada al poeta Concha Castillo.

Luego se refiere a la posible fragmentación del castellano en América, que no cree posible a causa de los medios de comunicación y de que no existen los factores que dividieron el latín.

»El castellano de América puede, . . . , aumentar su colorido y su fuerza de expresión con las palabras aborígenes« [549] y corresponde a las Academias Hispanoamericanas el velar por la integridad del idioma. Propone varias tareas concretas que tienden a cumplir este objetivo:

»Celebración de un Congreso del Idioma en el que se propongan los medios más eficaces para mantener la integridad y pureza del castellano en América« [550]. Este Congreso estaría formado por delegados de todos los países americanos y se celebraría cada dos años en las capitales americanas. Una de las tareas del Congreso sería la elaboración de un Léxico Hispano-Americano, suplemento del Diccionario de la Real Academia Española.

—La Academia Chilena debe desde ya emprender el estudio de las voces populares y las de origen indígena que podrían formar parte del léxico.

—Otro medio de defender la integridad del español es »el despertar el amor . . . y el interés ( . . . ) por los ( . . . ) clásicos de la lengua« [552].

—Por último, la Academia Chilena podría tomar a su cargo la celebración de la Fiesta del Idioma que se celebraría el 23 de abril, el día del Idioma equivalente al día de la Raza.

Para todas estas tareas la Academia necesita de hombres »en la plenitud de su vigor científico y artístico« [551] y debe tomar en cuenta estas circunstancias para escoger a sus miembros.

---

URIBE ECHEVARRÍA, JUAN, *La novela de la revolución mexicana y la novela hispanoamericana actual*, XCIII, 20: 5-95 (1935). 102

Es éste un estudio literario. Lo incluimos en esta Bibliografía por su »Apéndice de voces y giros que aparecen en las novelas de la Revolución Mexicana« (80-83, 84-90).

## V. DIALECTOS DE LA PENINSULA IBERICA\*

- 103 HANSEN, FEDERICO, *Estudios sobre la conjugación aragonesa*, XCIII: 391-409 (1896).

Para Hansen, la base de la división de los dialectos peninsulares está en »el dualismo representado en tiempos antiguos por el castellano i gallego« [391], (»la catalana, que es una rama de la provenzal, es invasora«). La bifurcación es anterior a la invasión árabe: »el portugués procede del romance que principió a desarrollarse en el reino suevo, el castellano viene del romance de la España gótica« [392].

»Los dialectos de las antiguas provincias de Navarra i Aragón eran sub-divisiones del Castellano« [392-3] y entre ellos prácticamente no hay discrepancias: »no se encuentra nada que permita decir que el aragonés sea un dialecto independiente [393]

Siguiendo el mismo esquema empleado en el estudio sobre la conjugación en Berceo, analiza Hansen la conjugación aragonesa en los documentos de los siglos XIII i XIV y concluye en que »las variantes que la distinguen del castellano contemporáneo; en parte son de poco alcance i aparecen también en otras comarcas, donde se habla castellano, en parte deben ser calificados de catalanismo« [393].

- 
- 104 HANSEN, FEDERICO, *Estudios sobre la conjugación leonesa*, XCIV: 753-807 (1896).

Hansen sostiene que »...los dialectos asturiano y leonés no son verdaderos términos medios entre las lenguas vecinas, [castellano y gallego] sino que deben ser clasificados de dialectos castellanos, por participar de las principales particularidades de la lengua de Castilla« [753].

»...el leonés es castellano transformado en boca de los habitantes de León, cuyo idioma primitivo fue el gallego« [754].

Encuentra una diferencia fundamental entre la influencia ejer-

\*Véase además N° 74.

cida por el catalán en el aragonés y la gallega en el leonés. La primera »no ha influido esencialmente en el carácter del idioma«, en cambio, »la influencia gallega no se limita a fenómenos superficiales sino que entra en el organismo mismo del idioma« [754].

Compara el asturiano y el leonés y nos dice que: »no hay diferencias fundamentales«, salvo que el asturiano es »más arcaico y se aparta más del castellano« [754].

Después de una lista de documentos en que »funda el trabajo« y de las »Formas verbales modernas que vienen de la influencia leonesa« aplica Hanssen el mismo esquema empleado para el análisis de la conjugación de Berceo y presenta, como es su costumbre, multitud de ejemplos de cada uso.

## VI. LENGUAS CLASICAS\*

- 105 GALANTE, HIPÓLITO, *La inscripción sepulcral de Leo de Maximis*, (viii)\* xv: 1019-1031 (1930).

Propone algunas correcciones aclaratorias a dicha inscripción que está en el Avéntino en una muralla de la iglesia de los santos Bonifacio y Alexio, considerada como el documento más antiguo de la familia Massimo de Roma.

- 
- 106 LAVAL, RAMÓN A., *Del latín en el Folk-lore chileno*, cxxv: 931-953 (1909).

»Sin embargo, de que la jeneración actual no tiene la menor noticia de las declinaciones latinas i ni siquiera sospecha lo que son los pretéritos i supinos, existen en el lenguaje vulgar corriente en Chile un no escaso número de frases, expresiones i refranes en latin más o menos macarrónico o en que entran palabras latinas de formación correcta« [932]. A estas frases, expresiones y refranes dedica Laval este 3 artículo. A frases como:

»*Beati indiani quia manducant charquicanem*».

»quedar en *púribus cuéribus*».

»*fregatus* (con su variante *cacatus*) *sumus*, calzoncillos, *lambétibus*».

A las populares traducciones parónimas del tipo

*Speculum Justitiae*: Especula la justicia.

*Janua Coeli*: Ya no hay cielo.

A coplas de asunto eclesiástico:

»Sacristán que vende cera

i no tiene cerería

¿de dónde *peccatas meas*

si no de la Sacristía?» [938].

\*Véase además N° 78.

\*Véase nota a N° 9.

Entrega Laval parodias de la misa en que frases litúrgicas latinas tienen una irreverente respuesta consonante en castellano o chileno.

*Dominus vobis* - En el poto te doy un pellizco.

*Orate frate* - Si no estai encaramado, encaramate.

*Oremus* - Mañana la compondremus.

También se refiere a juegos, adivinanzas, cantos populares, anécdotas donde aparecen vestigios del latín y concluye en que los materiales recogidos, »...son casi netamente españoles, i me imagino que todos, exceptuando naturalmente el *Beati indiani*, uno que otro dicho más i las zamacuecas, que tienen que ser chilenas, proceden de la Península« [953].

La gran mayoría de las notas están destinadas a aclarar vocablos populares.

## VII. LENGUAS GERMANICAS

- 107 CASTRO V., DARÍO, *El ritmo en la lengua alemana*, CXLVI: 157-166 (1920).

Cedámosle la palabra a Lenz:

»La presente MEMORIA es una contribución chilena al estudio de la lengua alemana. Por su fondo i su forma, pertenece al dominio de la Métrica comparada. Así, al mostrar las tendencias rítmicas del alemán, las acerca a otras análogas o parecidas de la lengua española« [157].

»La memoria... es un trabajo mui orijinal e interesante,... demostrando a la vez un conocimiento profundo de la literatura alemana en toda su estensión i de la gramática histórica i moderna de esa lengua« »Mui bueno«. Agosto 31 de 1920« [166].

- 
- 108 PANTOJA GÓMEZ, CARLOS, *Algunos Problemas gramaticales del inglés*, CXIX, 123: 154-171 (1961).

El Profesor Pantoja se rebela contra una concepción exclusivamente estática de la lengua, que se centre en la lógica, descuidando lo caprichoso del pensar humano y quiere llegar a un »concepto de gramática estático-dinámico, en que el dinamismo representa impulso vital, movimiento lingüístico y significación cultural, creación lingüística y expresión estática, encuadrado en la noción estática del movimiento« [154].

Aborda diversos aspectos gramaticales del inglés (prefijos y sufijos: *over-*, partículas preposicionales y adverbiales: *-off*, la composición, los pronombres relativos, el uso perifrástico de '*do*', el gerundio, construcciones con formas no personales del verbo, las proposiciones 'abreviadas' y completas: simples y subordinadas) tratándolos de enfocar »desde el punto de vista idiomático, es decir, como fenómenos que reflejan la movilidad del pensar, aplicando para su explicación el criterio gramatical fundado en nociones y categorías existentes« [169].

De sus análisis, en los que siempre considera la evolución histórica de los fenómenos, concluye:

»el aspecto idiomático de las estructuras es tan amplio y susceptible de las más variadas aplicaciones que una interpretación gramatical requiere mayor elasticidad y, la proposición, como nos la presentan la mayoría de las gramáticas, no puede considerarse como un marco definitivo que represente el pensar, ya que el factor *sugere*nte, sea de la relación sintáctica o de ampliación semántica, es de valor decisivo. Esto nos lleva a incluir dentro de nuestros medios explicativos la actividad del subconciente«. [169].

## VIII. LENGUAS INDIGENAS

### a) Generalidades

- 109 BARROS ARANA, DIEGO i LENZ, RODOLFO, *La lingüística Americana, su historia i su estado actual*, 1893, LXXXIV, pp. 985-1029.

Este trabajo se refiere al estudio de las lenguas indígenas de América, »lingüística Americana« está entendida en este sentido preciso. Está dividido en dos partes. La primera es obra de Diego Barros Arana y se preocupa de la historia de la »Lingüística Americana« desde el descubrimiento hasta la publicación del *Catálogo* de Hervás y Panduro. En la segunda parte Lenz hace un balance de los resultados obtenidos.

1. Según Barros Arana. »La aplicación de los métodos de carácter científico el estudio de la lingüística americana, ha producido notables resultados en el progreso de este ramo de nuestros conocimientos, i si no se ha llegado propiamente a establecer principios que puedan considerarse definitivos, se ha conseguido al ménos reunir una crecida masa de hechos, i fijar ciertas ideas capitales que servirán de base para adelantar la investigación« [985].

El estudio de las lenguas indígenas americanas se inició en »el día mismo en que los europeos pisaron el nuevo continente«.

Cristóbal Colón »i sus compañeros estaban perfectamente persuadidos de que la lengua o lenguas que hablaban los habitantes de esas rejiones, eran de orijen asiático« [986]. Por ello pidió llevar dos o tres hombres que supiesen arábigo. Al encontrar multitud de lenguas muy diferentes entre sí no cayó en la cuenta de lo alejado de la verdad que estaban sus suposiciones y pensó que esa situación sólo existía »...en esta jente salvaje de la mar, mas no en la tierra adentro« [986].

I no estaba solo en su error: los expedicionarios de la flota portuguesa de Pedro Alvarez Cabral quisieron establecer relaciones con los indígenas brasileños por medio de intérpretes que hablaban »...a lingua de Guine, e outros que sabian algunas palavras de aravigo« [987].

Poco a poco comenzó a conocerse la situación lingüística del Nuevo Continente.

Los cronistas Fernández de Oviedo, Cieza de León, Acosta i Herrera ». . . consignaron en sus libros, acerca de la gran variedad de lenguas americanas, i sobre la extensión de territorio que ocupaban algunas de ellas, ciertas noticias que sin ser de verdadera importancia no carecen de interés. . . « [988].

Otros se preocuparon del origen de estas lenguas y »contaban al efecto la conocida historia de la torre de Babel, esplicaban la confusión lingüística que por castigo del cielo se siguió a esa insensata tentativa de los hombres, i referían que de las setenta i dos lenguas diferentes que entonces resultaron, una o dos pasaron a América i dieron origen a la diversidad de idiomas que allí encontraron los conquistadores europeos«. [989].

Esta explicación dejaba abierta una gran interrogante; ¿Cómo de dos lenguas se habían originado tantísimas lenguas distintas, cuatrocientas según algunos, miles según otros?

El padre Gregorio García en *Orijen de los indios del Nuevo Mundo e Indias Occidentales* (Valencia, 1607) encontró una solución que recibió una excelente acogida: el demonio para poner trabas a la evangelización había inducido a los indios a que inventaran nuevas lenguas.

Muy alejados de estas consideraciones de alto vuelo, los capitanes y comerciantes habían comenzado a hacer unos vocabularios »mui imperfectos i incompletos, pero necesarios para entablar relaciones primarias con los indígenas«, y los misioneros »poco a poco fueron preparando gramáticas i vocabularios de las lenguas indígenas, traduciendo a éstas las oraciones i la doctrina cristiana, i escribiendo guias o diálogos para la catequización i para la confesión. En el transcurso de cerca de tres siglos llegaron a formarse gramáticas más o ménos completas, o a recojerse siquiera datos o simples indicaciones consignadas en los libros de los viajeros, acerca de mas de 438 lenguas indígenas americanas« [991].

Estos trabajos son de muy distinta importancia. »Todos ellos, sin embargo, aun los ménos perfectos, ofrecen alguna utilidad, i merecen ser estudiados por los lengüistas« [992]. Claro que pueden formularseles algunas objeciones: Prácticamente todos siguen rigurosamente el »molde de la gramática latina«, han descuidado o no han sabido dar indicaciones bastantes seguras y claras sobre la fonética

de la lengua de que trataban« y caen en »errores gravísimos en la traducción de las palabras« [993].

Se pensó solucionar las graves dificultades que había para catequizar a los indígenas en sus lenguas vernáculas induciéndolos a que aprendieran castellano, para luego enseñarles en esta lengua los misterios de la fe. La tentativa fracasó totalmente y se volvió al trabajo de las gramáticas, vocabularios y guías de confesores.

De todos estos gramáticos »el más persistente i laborioso... aquel cuyas obras son mas copiosas i suponen mayor contracción i seguramente mayor intelijencia es ...el misionero puritano John Eliot« (1604-1690), [994], »el apóstol de los indios de Norte-América«, quien, entre otras obras de menor aliento, tradujo la Biblia al algonquino, »un prodijioso esfuerzo de estudio i de perseverancia, i una obra útil para el estudio de la lingüística« [995]. Esta traducción hecha por un presbiteriano inglés alarmó al papa Clemente XI, quien temió que los indios americanos pudieran volverse protestantes y pidió a Felipe V que impidiera la circulación en América de tan peligroso libro. Este emitió una real cédula (30 de noviembre de 1609) en la que accedía al papal deseo prohibiendo la introducción de la biblia »impresa... en idioma americano, que es el antiguo y nativo de la América«, »...con adiciones erróneas, i con depravada interpretación de los herejes protestantes« [997]. Naturalmente los puritanos de Massachusetts jamás habían pensado en enviar ejemplares de esa biblia a la América española, pues ¿qué hubiera podido hacer un mapuche, por ejemplo, con una biblia escrita en algonquino?

»Esta ignorancia acerca de la variedad de lenguas americanas, no era exclusiva del papa i del rei de España... el vulgo de las jentes, aun de las jentes ilustradas, no tenía más que ideas vagas i confusas sobre esta materia, a la cual, por lo demás, no se le daba importancia alguna« [998].

Catalina II de Rusia hizo preparar un vocabulario comparado de las lenguas del mundo y para incluir en él a las lenguas americanas solicitó en 1785 a Carlos III, rey de España, el envío de la gramática correspondientes. Este solo pudo reunir algunos pocos volúmenes recientes, pues las antiguas gramáticas y vocabularios habían llegado a ser verdaderas rarezas bibliográficas«.

»Hubo entonces, sin embargo, un escritor español al cual la lingüística americana debe un servicio de consideración, por cuanto, si

bien no resolvió ninguna cuestión fundamental, ni siquiera alcanzó a plantearla sobre una base sólida, reunió una masa considerable de hechos sobre los cuales llamó la atención« [999]. Lorenzo Hervás i Panduro, autor de *Idea dell'Universo, che contiene la storia della vita dell'uomo, elementi cosmografici, viaggio estatico al mondo planetario, e storia della Terra*, en 21 volúmenes publicados en Cesena entre 1778 y 1787 y otro suplementario impreso en Foligno en 1792. El tomo xvii es un *Catalogo delle lingue conosciute e notizia della loro affinità e diversità*, ». . . i los restantes hasta el xxi contienen algunos documentos apreciables entónces para el estudio de la lengüística, pero que hoi no tienen valor científico« [1000].

El tomo xvii fue reformado por Hervás y publicado en castellano en seis volúmenes (Madrid 1800-1805), *Catálogo de las lenguas conocidas i numeración, división i clases de éstas según la diversidad de sus idiomas i dialectos*. Su primer volumen trata de las lenguas americanas.

Si el género humano ha tenido un origen único ¿cómo se explica el sinnúmero de lenguas en el viejo y en el nuevo mundo? Para Hervás el asunto no ofrece mayores complicaciones ». . . siendo una misma i sola la primitiva lengua de los hombres, la diversidad de lenguajes en ellos provino por castigo prodijioso de Dios. Esta noticia descubre el por qué o la causa de la diversidad de las lenguas« (*Catálogo 1*, p. 35) [1001].

». . . la obra del abate Hervás es, . . . , la última de carácter aparentemente científico en que se recuerda sériamente la historia de la torre de Babel, no como un mito, sino en su sentido estrictamente literal« [1001].

Para hacer su catálogo no pudo Hervás disponer de las numerosas gramáticas y vocabularios publicados anteriormente y se basó en »las noticias verbales o escritas que acerca de las lenguas americanas le suministraban los jesuitas expulsados de América en 1767« [1002] y que habían llegado a Italia (*Catálogo*, 5, p. 73). Con estas notas y con los datos de los libros de viajeros formó ». . . el catálogo más completo i ordenado que entónces se conociera de las lenguas americanas, comenzando por la Tierra del Fuego con los datos consignados en los viajes de Bougainville i de Cook, i terminando por las rejiones australes de la América del Norte« [1002].

Para Hervás »...Aunque en América son grandes el número i la diversidad de idiomas, se podrá decir que las naciones de solas once lenguas diferentes ocupan la mayor parte de ella. Estas once lenguas son las siguientes: araucana, guaraní, quichua, caribe, mejicana, tarahumara, pima, hurona, algonquina, apalachina i groelándica...« [1003] (*Catálogo*, 5, p. 393).

»Los conocimientos lingüísticos del avate Hervás, i la falta de mejores medios de información, no le permitieron pasar más adelante; pero la masa de hechos que logró recojer, no debía ser estéril para los progresos de la ciencia« [1003].

ii. Para Lenz es motivo de admiración y asombro »...la laboriosidad i el celo de [los misioneros] ...que en circunstancias tan precarias han estudiado i aprendido idiomas tan difíciles, que han elaborado gramáticas i diccionarios, i compuesto catecismos, confesionarios i cánticos relijiosos en sus lenguas i hasta vertido a dos de ellas toda la Biblia« [1004].

El material reunido es impresionante. Con un par de muestras basta para tener una idea de sus dimensiones. En la *Bibliografía española de lenguas indígenas de América del conde la Viñaza* (Madrid, Suc. de Rivadeneyra 1892) que contiene sólo obras en castellano o portugués que se refieren casi exclusivamente a Centro y Sudamérica, aparecen 1186 títulos y queda fuera un número considerable de trabajos publicados en latín, inglés, francés y alemán.

Sólo el tomo v de las Bibliografías compuestas por encargo del Instituto Smithsonian y dirigidos por James C. Pilling (5 tomos publicados sobre esquimales, sioux, iroqueses, muscojianos, algonquinos y un sexto sobre los athapascanos en preparación) tiene 2.245 títulos y la lengua nahuatl »tiene una literatura tan considerable como el algonquino« [1005].

Antes de »entrar en un examen somero de los estudios científicos que en nuestro siglo se han hecho sobre los idiomas de los aborígenes americanos« [1005] le parece útil a Lenz »...echar una mirada rápida sobre los grandes adelantos que se han hecho desde principios de este siglo en la lingüística en jeneral, i en la indo-europea, especialmente« [1005] y hace un análisis de los aportes de W. Jones, F. Schlegel, F. Bopp, W. von Humboldt, J. Grimm, A. F. Pott, A.

Schleicher para luego preguntarse »¿qué es lo que sabemos de positivo acerca de las lenguas indígenas de nuestro continente?« [1009].

»La suma de materiales acumulados es enorme, pero en la mayor parte todavía es una *rudis indigestaque moles*« [1009].

No es seguro ni el número de lenguas, ni el parentesco de muchas de ellas »lo que sí es seguro, hoy por hoy, es que los grandes grupos lingüísticos carecen entre sí de toda relación mútua« [1009-10].

»Produciría una verdadera desilusión la lectura de una obra que recopilase concienzudamente todas las diferentes opiniones emitidas sobre los indios americanos, su origen, su parentesco, su idioma, etc. No hai ningun punto importante sobre el cual no se puedan citar los juicios mas contradictorios fallados por autores competentes. En realidad, a pesar de las prolijas investigaciones que se han hecho, la antigua historia de América está cubierta con un velo que parece impenetrable« [1010-11].

Esta situación es un excelente caldo de cultivo para »el charlatanismo intruso que de preferencia quiere resolver los problemas más difíciles« [1011].

Comparando los estudios sobre lenguas indígenas que se han hecho en Norteamérica (Brinton, Powell, Buschmann, Gatschett, Petitot), Méjico y Centro América (Pimentel, Orozco, Peñafiel, Brasseur de Bourbourg, La Rochefoucauld, Seler, Stott, Kingsborough, Foerstemann, L. de Rosny i H. de Saussure...) con los de Sudamérica (Uricoechea y Lucien Adam, Julio Platzmann, Middendorf,...), »...observamos una mui triste diferencia entre la suma actividad ayudada por los gobiernos i el jeneral interés por los estudios etnológicos i lingüísticos que presenciamos en Estados Unidos i en Méjico, i la suma indiferencia con que en Sud América se mira este orden de estudios. Lo que se ha hecho aquí se debe casi exclusivamente a la iniciativa particular i —señal característica— casi todas las obras que mencionaremos se han elaborado por estranjeros i se han impreso en Europa« [1014].

A diferencia de lo que aquí sucede »...en casi todos los países cultos de Europa existen sociedades científicas que se ocupan especialmente en el estudio de las antigüedades, de la etnología i de la lingüística americana, i... los americanistas desde 1875 se reúnen cada dos o tres años en un congreso, cuyas actas son otros tantos testimonios del progreso de este ramo de las ciencias« [1016].

Luego de esta visión global »...tratemos ahora de recojer en unas cuantas páginas los más importantes resultados. Lo que debemos saber es qué relación lingüística hai entre el inmenso número de tribus indígenas i cuáles son sus lenguas« [1016].

Se basa Lenz en el artículo *Indians* de A. M. Keane (*Encyclopaedia Britanica*, 9ª ed., tomo XII) para dar una visión de conjunto de las tribus y lenguas indígenas.

Keane distingue 18 grupos de indios americanos: esquimales, thlinquitos, columbianos (por lo menos 5 pueblos diferentes con infinidad de dialectos no clasificados), californianos (por lo menos tres familias etnológicas y lingüísticas), shoshones y pawns (un grupo étnico, pero dos grupos lingüísticos), los pueblos de Nueva Méjico (seis lenguas distintas), yuma, athabascanos, algonquinos, iroqueses, dacotas o sioux, apalaches (cuatro familias distintas), las razas mejicanas, las razas centroamericanas, las razas del Nueva Granada y Guayana, las razas Perú-Bolivianas, las razas brasileras, las razas australes.

Como puede verse la clasificación de los indígenas centro y sud-americanos es puramente geográfica »...en la América del Sur las lenguas están mas confusas i menos conocidas que en ninguna otra parte« [1019].

De todos modos algunas conclusiones pueden extraerse: »...parece que sería ridículo hablar en adelante de una unidad general lingüística en América« [1019].

»Con relación a la estructura de las lenguas, sería igualmente tan atrevido sostener la unidad como negarla en absoluto. Pero no cabe duda de que en los detalles hai muchísimas diverjencias fundamentales« [1019].

»Otro punto hasta ahora parece igualmente poco estudiado, i es la gran diverjencia fonética« [1019].

»Restrinjiéndonos a la estructura morfológica parece indudable que todos los dialectos conocidos i estudiados, pertenecen al grupo de las lenguas aglutinantes i especialmente a un grupo particular llamado jeneralmente 'polisintético' [1019].

Al cotejar las lenguas europeas y las indígenas americanas saltan a la vista algunos hechos incontrovertibles.

»...cada lengua tiene su manera propia de pensar«. »No hai una manera absoluta de pensar, sino que cada lengua tiene su manera par-

ticular de unir las ideas. Si este hecho indudable no se le ocurre todos los días a todos los filósofos, es porque les falta jeneralmente la posibilidad de comparar« [1021].

»Nada de lo que nosotros creemos tan natural en nuestras lenguas es indispensable; ni la declinación, ni la conjugación, ni el activo ni el pasivo, ni toda la división de las palabras en diferentes partes de la oración. El hombre puede pensar sin distinguir las categorías del sustantivo, verbo, adjetivo i adverbio, i las lenguas, que así se hablan, no son pobres, ni tristes ni monótonas por eso« [1026].

Los estudios sobre las lenguas americanas tienen fallas y dejan muchos campos prácticamente inexplorados. La principal falla es que casi todas las gramáticas »ponen los pensamientos en el lecho mortífero del Procusto de la gramática latina«. No se ha estudiado »la manera particular de pensar« de los pueblos indígenas, la fonética, los dialectos modernos e incluso muchas lenguas.

»Sería de desear que en las repúblicas hispano-americanas, imitando el ejemplo de los Estados Unidos, se hicieran estudios sostenidos i regularizados de las lenguas indígenas, i que existieran, como allí, asociaciones encargadas de fomentarlas, i de salvar así una raza agoviada por la conquista europea i que está próxima a desaparecer« [1026].

Una tarea semejante sería »particularmente fácil en Chile«.

Por último »Para añadir a este artículo algo, por poco que sea, a nuestros conocimientos efectivos de las lenguas americanas, séanos permitido tratar aquí un punto de la fonética americana« [1026].

Se refiere este punto a la descripción de las explosivas quichuas y aimaraes con glotis cerrada p', t', ch', k' (»sonidos son éstos cuya existencia, según creemos, no se ha mencionado en ninguna obra fonética«) y a la clasificación de las explosivas en tres series sordas:

simples	p , t , ch , k
fuertemente aspiradas	p', t', ch', k'
y con glotis cerrada	p', t', ch', k'.

## VIII. LENGUAS INDIGENAS

### b) El Cunza\*

- 110 LENZ, RODOLFO, *Informe presentado al Sr. Decano de la Facultad de Filosofía y Educación sobre el mérito del manuscrito de los señores don Emilio F. Vaïsse, don Félix Segundo Hoyos y don Aníbal Echeverría y Reyes, intitulado »Glosario de la Lengua Atacameña«, xci: 527-529 (1895).*

Lenz siente »...el deber de recomendar calurosamente el Glosario de la Lengua Atacameña« [529] y piensa que »su publicación será de gran interés científico« [527] considerando la insuficiencia de datos sobre el atacameño, su segura y próxima extinción, el interés lingüístico que despierta por su especial situación geográfica entre el quechua, el aimará, el araucano y las lenguas del Chaco y por último, el tino y la prudencia con que fue hecho este trabajo.

Sin embargo, no deja de hacer ciertas observaciones que permitirían mejorarlo. Le parece necesario señalar en el texto a cuál de los tres autores corresponde cada indicación, reunir todas las notas fonéticas que aparecen dispersas, publicar las frases en atacameño y efectuar algunas correcciones etimológicas.

- 
- 111 VAÏSSE, EMILIO F., HOYOS, FÉLIX SEGUNDO, ECHEVERRÍA Y REYES, ANÍBAL, *Glosario de la lengua atacameña, xci: 527-556 (1895).*

El Glosario propiamente tal va precedido de un informe favorable de Lenz y de »Dos palabras« donde se cuenta la génesis del trabajo (anotaciones tomadas en cuadernos en distintas épocas por los autores) y se proporciona una bibliografía sobre la lengua atacameña. A continuación viene el Glosario que cuenta con 1.500 voces ordenadas alfabéticamente, entre las que también se cuentan topónimos. Bajo cada letra aparecen indicaciones fonéticas.

\*Véase además N° 156.

ECHEVERRÍA Y REYES, ANÍBAL, *Noticias sobre la extinguida lengua cunza*. 112  
Resumen de la memoria presentada al Congreso Internacional de Americanistas, CXXVII: 886-887 (1910)

Nos dice que »Se ha conservado hasta hace 20 años en San Pedro de Atacama« [886]. Hay que recordar que ya en el Informe sobre el »Glosario de la lengua atacameña« de 1895 de que es coautor *Echeverría y Reyes*, *Lenz* se refería a su próxima extinción.

Por otra parte nos informa *Echeverría y Reyes* de que »Se ha encontrado alguna semejanza con el idioma de la isla de Rapa-Nui, o Pascua« [886].

## VIII. LENGUAS INDIGENAS

### c) El Araucano\*

- 113 LENZ, RODOLFO, *Estudios Araucanos I. Viaje al país de los manzaneros, contado en dialecto huilliche por el indio Domingo Quintuprai*, de Osorno, xc: 359-385 (1895).

Es ésta una relación hecha a Lenz por »Domingo Quintuprai de un viaje para vender aguardiente a los pehuenches establecidos en la falda oriental de la Cordillera, entre los lagos Lacar i Nahuelhuapi« [360].

A Lenz le parece interesante por varias razones:

1° »Es el primer documento de alguna estensión que se publica en el dialecto huilliche« [360].

2° Es el primer *corpus* araucano científicamente recogido: transcripción fonética minuciosa y absoluta fidelidad al estilo y sintaxis del informante.

3° »...contiene muestras de todos los estilos« [360].

4° »...abunda en pasajes interesantes i característicos para el conocimiento de las costumbres de la vida privada, política i relijiosa de los indios« [360].

5° Como el mismo camino ha sido descrito por *Guillermo E. Cox* años antes, y después por *G. Ch. Musters*, »La conformidad casi completa de tres autores tan distintos no deja de tener cierto valor filolójico para juzgar de la corrección de las indicaciones e ideas del autor indijena«, [361].

El método empleado es el siguiente: *Lenz* transcribe lo que narra *Quintuprai* y luego le lee su transcripción, *Quintuprai* corrige la lectura y traduce las voces desconocidas para *Lenz*.

»La traducción que doi es tan literal como lo creía compatible con la intelijibilidad del testo castellano, el cual por eso refleja bastante bien el estilo del araucano« [361] y da »una idea aproximativa de la manera de pensar en araucano« [361]

Luego de las »Equivalencias fonéticas de la transcripción«, viene el texto bilingüe anotado del »Viaje al país de los manzaneros« (152 notas).

\*Véase además N° 80.

LENZ, RODOLFO, *Estudios Araucanos II. Diálogos araucanos en dialecto huilliche*, xc: 843-878 (1895). 114

Los diálogos están basados en los de la Gramática Aimará de *Middendorf* (*Die Aimara Sprache*, Leipzig 1881, pp. 248-269). Fueron traducidos al huilliche por *Domingo Quintaprai* de Osorno y transcritos fonéticamente por *Lenz*. Son 371 oraciones.

LENZ, RODOLFO, *Estudios araucanos III. Diálogos araucanos en dialecto picunche*, xci: 195-241 (1895). 115

El cacique *Juan Amasa* de Collipulli traduce al picunche 253 de las frases vertidas al huichille por *Quintaprai*. *Lenz* apunta algunas particularidades fonéticas del dialecto, que "...es el que ha conservado con mayor fidelidad el estado fonético primitivo del idioma".

Luego de las »Equivalencias fonéticas de la transcripción« comienzan los Diálogos constituidos por las frases ya mencionadas más otras anotadas a *Juan Amaso* y a una india de Collipulli, con lo que se completan 280.

LENZ, RODOLFO, *Estudios Araucanos IV. Trozos menores en picunche i huilliche*. xciii: 427-438 (1896). 116

Son los siguientes:

i La fiesta de la trilla entre los indios de Collipulli contado por *Juan Amasa* (Dialecto picunche).

Aquí encontramos una descripción de la trilla, el canto de la trilla, parlamentos entre el »cabo« (el encargado de las faenas) y el dueño, y por último, el canto de la fiesta.

ii Episodio histórico de la guerra de la Independencia contado por *Domingo Quintuprai* (dialecto huilliche de Osorno).

iii La erupción del volcán Calbuco descrita por *Domingo Quintuprai* (dialecto huilliche).

iv La llegada del forastero y

v Canto del borracho (ambos en dialecto huilliche).

Textos bilingües araucano-español.

LENZ, RODOLFO, *Estudios Araucanos V. Diálogos en dialecto pehuenche chileno*, XCIII: 507-555 (1896).

117 El informante es *Segundo Jara (Calvún)*.

Previamente Lenz hace algunas observaciones sobre la fonética araucana »...ciertas diferencias de pronunciación que ya había notado desde tiempo atrás, no eran casuales, sino intencionales.

Se trata de las consonantes *l, n, t*, que jeneralmente son alveolares, pero en ciertas palabras se pronuncian dentales« [508] »*l'* i *n'* apico —supraalveolares o quizas prepalatales... , pero esta articulación no parece nunca corresponder a una distinción de significado sino que es causada por razones puramente fonéticas, a saber, la vecindad de una vocal con fuerte levantamiento del dorso de la lengua hacia atrás como *ü, ə, u*« [510].

»En algunas palabras la pronunciación cambia entre la dental, la alveolar, la apico-prepalatal i la dorso-supraalveolar« [510].

»El araucano usa sin duda diferentes articulaciones, no solo para el lenguaje del cariño, sino para variar un poco el valor significativo« [511].

Luego de las »Equivalencias fonéticas« presenta Lenz a su informante, da una pequeña autobiografía de *Segundo Jara (Calvún)* y comienzan los diálogos en dialecto pehuenche chileno. Las frases son del *Estudio Araucano III*, pero se agregan otras nuevas hasta alcanzar el número de 345.

118 LENZ, RODOLFO, *Estudios Araucanos VI, Cuentos araucanos referidos por el indio Calvún (Segundo Jara) en dialecto pehuenche chileno*, XCIV: 95-120 y 245-262 (1896).

Inicia este estudio Lenz con algunas consideraciones generales sobre la literatura indígena de Chile y en particular sobre los cuentos que aquí aparecen. Luego presenta varios »Cuentos de Animales«. El informante es Calvún y los transcripores, Víctor Manuel Chiappa y el propio Lenz.

Las traducciones al español son »tan literales como lo admite el jenio diferente de los dos idiomas«.

LENZ, RODOLFO, *Estudios Araucanos VII, Cuentos Araucanos II*, XCIV: 119  
691-719, 841-865 (1896).

Es una continuación del *Estudio Araucano VI*. Cuentos narrados por *Calvún* y transcritos por *Lenz* y *Chiappa*.

Ahora entrega Lenz siete «Cuentos míticos». Se limita «a presentar los materiales a los folkloristas i etnólogos».

LENZ, RODOLFO, *Estudios Araucanos VIII, Cuentos en dialecto pehuenche chileno III*, XCVII: 120  
331-352, 491-504 (1897).

Cinco cuentos «que no se distinguen esencialmente de los últimos del Estudio VIII». Son narrados por *Calvún* y transcritos por *Lenz* y *Chiappa*.

Cree Lenz que todos se deben a la literatura popular europea, al igual que muchos de los publicados en los estudios VI y VII.

«No sé si ya se ha observado en otros países de América una asimilación tan completa de la literatura popular europea por parte de un pueblo indígena» [333].

LENZ, RODOLFO, *Estudios Araucanos IX, Cuentos en dialecto pehuenche chileno IV*, XCVIII: 121  
187-207 (1897).

Comienza Lenz esta artículo con algunas consideraciones sobre la narrativa araucana. Además del *epeu* (cuento ficticio) cultivan los araucanos el «cuento histórico» que «nos hace ver cómo se forma la epopeya nacional» [187].

Piensa Lenz que las epopeyas se forman por la unión de una serie de romances históricos nacidos de «algún impulso violento que despierte el alma de la nación» [188] y «una vez creada la verdadera epopeya, el romance corto pierde su interés i se olvida» [188].

En el caso concreto de los araucanos encuentra «... todos los elementos primitivos de una grande epopeya histórica» [188].

«No necesito insistir en el valor de los cuentos para conocer no solo las costumbres de los indios, sino también para comprender su manera de pensar» [189].

Luego entrega Lenz «el cuento histórico en todas sus fases características:

Episodios de la guerra entre indios i españoles (...) o entre diferentes tribus de indios (...), episodios de la vida privada (...), de caza (...), narraciones de interés social« [189].

El informante es Calvún y los cuentos fueron transcritos por Chiappa y Lenz, quien además los corrigió y tradujo:

1. Calvucura y Tontiao, 2. Quilapan; 3. Un malón; 4. Calvucura en Voroa; 5. Añihual; 6. Pelea de Huenchupan; 7. Mariñanco y 8. Trehualpeye.

122. LENZ, RODOLFO, *Estudios Araucanos X, Cantos araucanos en moluche i pehuenche chileno, con introducción sobre la poesía araucana*, xcviii: 301-338 (1897).

Pese a las abundantes referencias de los historiadores a los cantos araucanos, Lenz conoce sólo los cuatro cantos de machi apuntados por *Havestadt* en el § 411 de su *Chilidugu* y una sola traducción que aparece en «La Araucanía» de *Nolasco Préndez* (Valparaíso, Imp. de 'La Patria', 1884).

Lenz dispone de unos 530 versos araucanos, basándose en ellos caracteriza en general la poesía araucana y se refiere también a los instrumentos y a la música; con respecto a la forma métrica «todavía no puedo dar una exposición completa o satisfactoria» [306].

«Quedan aun muchísimas cuestiones que resolver con respecto a la poesía de los mapuches i yo mismo siento mejor que nadie que son mui incompletos mis apuntes. Si espero sin embargo que sean bien recibidos de los pocos hombres que se dedican al estudio de las lenguas i literaturas indígenas de América, es porque tienen por lo ménos una ventaja sobre muchas otras publicaciones: la de la novedad» [312].

Los informantes son Benito Naguin (Naqin), *Calvún* y unos indios moluches. Casi todos los versos fueron recogidos por *Chiappa*.

La transcripción fue corregida por Lenz.

123. LENZ, RODOLFO, *Estudios Araucanos XI, Trozos descriptivos i documentos para el estudio del folklore araucano, dictados por el indio Calvún (Segundo Jara) en dialecto pehuenche chileno*, xcviii: 499-525 (1897).

Estos trozos, salvo el 5 y el 6, no pertenecen a la literatura araucana, como los que aparecen en los Estudios vi-x, sino que «...son descrip-

ciones o relaciones dictadas por Calvún al señor Chiappa sin otra base que su propia observación“:

1. Descripción de la trilla entre los pehuenches.
2. La piedra santa de Retricura.
3. Viaje a Retricura y la piedra del oráculo.
4. Viaje de Calvún a Huinfali.
5. El maleficio del lagarto.
6. El pleito de Trureu.
7. Una excursión al monte.

LENZ, RODOLFO, *Apéndice a los estudios araucanos VI, VII i VIII, La filiación de los cuentos de Calvún*, xcvi: 623-662 (1897). 124

»Paso ahora a esponer algunas concordancias de los cuentos dictados por Calvun (...). Quiero solamente presentar a los lectores sudamericanos algunas muestras de cuentos parecidos para probar, ya sea que ciertos temas se repiten en las rejiones mas distantes de un modo más o ménos semejante, ya sea que los cuentos de oríjen europeo en boca de los araucanos han adquirido una forma que de ninguna manera manifiesta un trabajo intelectual inferior al que observamos en los pueblos europeos« [626].

Aparece además una versión, recogida por Victor Chiappa, del cuento »La hija del Charruve«. Informante es un joven moluche de 14 años, Antonio Kiñenan del Perquenco inferior.

LENZ, RODOLFO, *Apéndice a los Cuentos Araucanos I, II, III, Estudios Araucanos VI, VII, VIII (La filiación de los cuentos de Calvun)* (Continuación), xcvi: pp. 177-185, (1897). 125

Analiza Lenz algunas concordancias entre cuentos araucanos y europeos.

LENZ, RODOLFO, *Crítica de la Langue Auca del señor Raoul de la Grasse-rie* ci: 157-175 (1898). 126

La opinión de Lenz está resumida en esta frase suya »...todo el libro es completamente inútil i sin valor alguno...« [174].

- 127 SCHULLER, R. R., *Sobre los mitos y leyendas de los indios sud-americanos por el doctor Ehrenreich*, Adiciones y observaciones, cxix: 231-239 (1906).

Contiene una bibliografía sobre mapuches y tapuyas.

- 128 SCHULLER, R. R., *El vocabulario araucano de 1642-1643*, cxix: 331-397 (1906); cxx: 217-239, 521-528, 795-807 (1907); cxxi: 67-147, 251-330, 711-718 (1907).

Contiene el glosario mapuche atribuido al general holandés Elías Herckemans y abundantes notas críticas y adiciones a los ensayos bibliográficos sobre el idioma mapuche.

- 129 SCHULLER, R. R., *Novus Orbis ¿De Arnoldus Montanus o de Olfert Dapper?* (Materiales para una bibliografía del idioma araucano) cxix: 315-330 (1906).

En *les Hollandais au Brésil. Notice historique sur les Pays Bas et le Brésil au XVII<sup>e</sup> siecle* (La Haye, Belinfante Frères, 1853) el autor, P. r. Netscher »hombre fatuo, desprovisto de la necesaria preparación i hasta de cultura personal« [317] que »...ostenta toda su temeridad a la par de una profunda ignorancia« [317] sostiene que O. Dapper en su *Die Unbekannte Neue Welt oder Beschreibung des Weltteils Amerika und des Süd-Landes* (Amsterdam 1673) ha plagiado la obra de Arnoldus Montanus *Die Nieuwe en Onbekende Weereld, Of Beschryving van America in't Züd-Land* (Amsterdam, 1671)\*.

El objetivo de este trabajo de Schuller es bien claro:

»Todos los bibliógrafos, sin excepción alguna, hasta la fecha han considerado como personas distintas i como autores diferentes a Montanus i a Dapper, los cuales, como voi a comprobarlo, en realidad son una misma persona que escribió bajo dos nombres diversos« [324].

De paso se refiere Schuller a una obra bibliográfica de renombre:

\*Es interesante para nuestros propósitos destacar que en ambas obras aparecen el vocabulario tupí de P. M. de Moraes y el mapuche de Elías Herckmans.

»...ninguna fe merece la bibliografía de las lenguas americanas publicada por el Conde de la Viñaza...« [321].

»Me veo en la triste necesidad de prevenir de la obra del Conde, la cual solo debe ser consultada con cautela i con mucha crítica... el valor científico del trabajo es casi nulo« [321].

GUEVARA, TOMÁS, *Historia de la civilización de Araucanía*, CI: 615-653, 865-908 (1898); CIII: 279-317, 499-560, 691-698, 753-782, 1025-1040; CIV: 237-247, 467-509, 1009-1030, 1265-1289 (1899); CVI: 341-374, 923-937; CVII: 115-141, 147-181, 337-348, 615-637 (1900); CVIII: 1-82, 307-335, 631-682, 753-805, 1057-1097; CIX: 123-187, 197-282, 377-427, 461-507, 589-612, 645-672 (1901); CX: 25-120; CXI: 5-150 (1902); CXII: 41-71, 249-268, 367-395; CXIII: 147-199, 305-365, 561-590 (1903). 130

En este extenso trabajo publicado en once tomos de los Anales, Guevara hace una completa historia de las provincias de Arauco, Malleco, Cautín y una parte de las de Bío-Bío y Valdivia, en la que no sólo presenta los sucesos políticos sino que también incluye las costumbres, la organización jurídica y eclesiástica, el comercio, la población, las artes, industrias, el medio físico, ... para proporcionar una verdadera historia de la civilización araucana.

Para Guevara »...no es posible estudiar a fondo el carácter de un pueblo, su manera de sentir i de pensar sin saber cómo eran sus habitaciones, cómo distribuían su tiempo, qué prácticas religiosas o públicas tenían, qué idioma hablaban« [CI: 618].

De acuerdo con este criterio debe necesariamente tocar a menudo temas lingüísticos, a los que a veces dedica capítulos completos:

Ya en el Capítulo I (1898, CI, p. 619) se refiere al origen de los nombres *Arauco* y *Frontera*. El Capítulo II (1898, CI, pp. 873-908) está enteramente centrado en el estudio de las etimologías de los topónimos de las provincias de Bío-Bío, Arauco, Malleco y Cautín, con unas reflexiones acerca de la importancia y dificultades de esa empresa. En el Capítulo III (1899, CIII) basándose en Lenz da a conocer los escasos resultados seguros obtenidos del estudio de las lenguas americanas (p. 282). Más adelante, en el Capítulo V «*La lengua i literatura araucanas*» (499-543) justifica esta inclinación suya hacia lo lingüístico.

»Para estudiar a fondo la historia de un pueblo es preciso entrar previamente al exámen, aunque somero, de su lengua, que nos revela el secreto de su modo de pensar, de su capacidad intelectual, valor poético de sus producciones líricas i efecto de su oratoria en sus discusiones guerreras i prácticas sociales« [499].

Hace aquí una breve historia de los estudios sobre el mapuche comenzando en la obra inédita de Gabriel de Vega, pasando por las *»Artes«* de Luis de Valdivia, Andrés Febrés, el *Chilidugu* de Bernardo Havestadt para llegar por último a los *Estudios Araucanos* de Lenz.

Basándose en estos tratadistas describe la gramática del araucano (alfabeto, número i jénero, conjugación, posesivos i demostrativos, adverbios i preposiciones,...), se refiere a su fragmentación dialectal (picunche, huilliche y pehuenche) y entrega muestras de la lengua araucana: un cuento de los trabajados por Lenz, Chiappa y Calvin, *ngillatun* y *palin* (narraciones de Lorenzo Coliman), canciones guerreras, amorosas, romancillos, discursos, todos con traducción literal y libre al español.

Termina el capítulo con una lista de unas ciento treinta voces araucanas que se han incorporado al habla popular. En esta lista no incluye nombres de árboles, aves o animales.

A lo largo de todo el trabajo, Guevara va entregando el léxico araucano agrupado en especies de campos semánticos: Cap. vi, frutas, árboles, cereales, aves y animales de caza, comidas, bebidas; Cap. vii, nombres de las tribus según la diversidad topográfica, clases sociales, mobiliario, el parentesco, trajes y alhajas, juegos, insultos; Cap. viii (1899, civ), las plantas y sus propiedades terapéuticas, los árboles, las enfermedades; Cap. ix, instrumentos musicales, bailes, Cap. x, armas; Tomo Segundo, Cap. x (1901, cxx) semillas, adornos.

- 131 GUEVARA, TOMÁS, *Folklore Araucano*, cxxvii: 343-626 y 701 (resumen) (1910).

En primer lugar, Guevara presenta a sus ayudantes y describe el trabajo que desempeñaron: Manuel Manquilef »joven estudioso normalista i en la actualidad profesor del liceo de Temuco, que maneja de manera igual la lengua de sus mayores i la de sus dominadores« [343], Lorenzo Colimán de Purén y Felipe Reyes de Temuco »de stirpe araucana, aunque de apellido español« [344]. Colimán y Reyes anota-

ban en mapuche los refranes, que oían uno en las reducciones y el otro en la oficina de Mensura de Tierras de Temuco. De la traducción se encargan Manquilef y Guevara. El primero además coleccionó cuentos y ambos hicieron las excursiones necesarias.

Se usa la «ortografía jeneralizada en todos los estudios folklóricos o etnológicos en que hai necesidad de incluir material de lenguas orijinales», [346] salvo ng por *ŋ*, nasal, velar, y ü tanto para el sonido de la *ü* alemana, *u* francesa o *ø*.

A continuación vienen ocho capítulos relativamente independientes entre sí:

Cap. I Los refranes araucanos (pp. 347-435).

Comienza con consideraciones generales, luego presenta los refranes clasificados en los siguientes rubros:

- aplicables a la astucia, la destreza i la fuerza
- de la vida familiar
- insultos i dichos de carácter erótico i realista.
- de consejos i reconvenciones
- de magia, brujos i supersticiones.
- proverbios i refranes zoológicos

Todo refrán aparece en mapuche, con una traducción literal, una traducción libre y una explicación en el caso de los refranes eróticos en los que la traducción es en francés. Hay que advertir que este capítulo no sólo incluye refranes sino también expresiones de diversa índole.

Cap. II. Los cuentos (pp. 437-457).

Los presenta en mapuche y español con notas aclaratorias.

Cap. III. Los cantos (pp. 459-474).

Habla de las características y tipos de los cantos araucanos y presenta abundantes ejemplos en mapuche con su correspondiente traducción.

Cap. IV. Procedimientos industriales (pp. 475-498).

Descripciones en mapuche de los métodos araucanos para el trabajo de la plata, de lozas, de junco, la fabricación de la chicha, la alfarería, cestería, tejidos, construcción de rucas.

También hay descripciones de malones, carreras, juegos de chueca, muestras de invocaciones en el nguillatún, la pesca e incluso adivinanzas.

Cap. v. Elementos extraños al araucano en el Poema de Ercilla (pp. 499-548).

Aborda los siguientes temas: Psicología del pueblo español del siglo xv. La psicología del araucano de la conquista; Tipos i episodios imaginarios; Los discursos araucanos (muestra un modelo de discurso fúnebre), Anacronismos i ficciones. La leyenda. Concluye:

»...hai que tomar con reservas en las investigaciones etnográficas de los pueblos aborígenes los datos de poemas i crónicas versificadas, en particular cuando son españoles sus autores«. [548].

Cap. vi. Rocas chilenas de uso ceremonial (pp. 549-591).

Cap. vii. Los tabacos i las pipas prehispanas (pp. 593-622).

Cap. viii. Concepciones fisiológicas de los araucanos (pp. 623-626).

Los Capítulos i, v, vi y vii, este último en colaboración con don Aureliano Oyarzún, fueron presentados resumidos al Congreso de Americanistas de Buenos Aires (1910).

- 132 GUEVARA, TOMÁS, *Las últimas familias y costumbres araucanas*, CXXX: 215-342, 411-464, 877-940 (1912); CXXXI: 129-176, 515-528 (1912)

»Este volumen, el séptimo de la serie sobre la Araucanía tiene una novedad mui marcada por ser en su primera parte una historia araucana escrita por araucanos. Quizás sea la única de su especie en nuestro país i aun en los otros del continente americano« [215].

Guevara acompañado de Manuel Manquilef recogió en el Cap. II *»Genealogías Araucanas«* unas 40 historias de familias araucanas (Kolipi, Kolimañ, Katrileo,...) que entrega en mapuche y español »para formar con hechos inconexos un cuadro de conjunto que dé una idea cabal de la constitución social de la raza, de la ubicación i migraciones de los grupos, del espíritu guerrero, de las costumbres en otros aspectos i, en suma, de su alma genuina« [216].

Al terminar la primera parte hay unas páginas (cxx: 461-464) dedicadas especialmente a los términos de parentesco araucanos.

Guevara mismo destaca que »Otro valor de este libro es el material de lengua araucana que contiene. Los que se dedican a esta clase de estudios tendrán, en consecuencia, una fuente más en que examinar uno de los idiomas americanos de mayor interés filológico« [216-17].

La segunda parte del trabajo se centra en el estudio »del desenvolvimiento de las costumbres«. De interés para los lingüistas son algunos párrafos del *Capítulo VII »Caracteres psicológicos«,* que tratan de »La mentalidad en relación con la lengua— El lenguaje de los gestos« (t. cxxxI, p. 519 y ss.).

GUEVARA, TOMÁS, *La mentalidad araucana*, cxxxix: 147-196, 249-274, 525-547 (1916); cxl: 137-172, 383-418, 573-608 (1917); cxli: 839-881 (1917).

133

Con este trabajo pretende Guevara »Dar a conocer la mentalidad del indio, no como producto de la especulación imaginativa, sino como resultado del conocimiento real i científico de sus caracteres psíquicos...« [cxxxix, 148].

Su deseo es »allegar nuevos datos al estudio de nuestros aborígenes, con sujeción a un plan i métodos uniformes que permitan darnos cuenta del abismo que media entre el pensar i sentir de pueblos bárbaros i civilizados« [cxxxix, 148].

Dentro de este marco general aparecen naturalmente algunos temas que son de carácter propiamente lingüístico. Así en el Capítulo I *La organización política como base al estudio de la mentalidad araucana*, trata Guevara de los topónimos (1916, cxxxix, p. 180) de los nombres de linajes y antropónimos araucanos (íd. pp. 181-182) y en el Capítulo V, *Algunos rasgos psíquicos especiales de los araucanos* (1917, cxl, pp. 383-418) se refiere a las relaciones entre »La mentalidad i la lengua«, al »lenguaje de los gestos« y analiza algunas características de la lengua araucana.

Concluye Guevara en que »... así como se distancia en el fondo el pensamiento mapuche del castellano por los materiales de lójica especial que forman su mecanismo, media un espacio considerable en lo que toca a la forma, por los accidentes gramaticales que entran en la composición del habla araucana« [cxl, 417].

- 134 GUEVARA, TOMÁS, *La etnología araucana en el Poema de Ercilla*, CXLII: 485-503, 744-766; 149-172, 693-713 (1918); CXLIII: 163-198, 319-368, 623-640 (1919); CXLIV: 169-203, 437-466, 613-721 (1919); CXLVI: 125-128 (1920).

Este extenso trabajo está destinado a desarrollar con mayor amplitud y a defender la tesis planteada en »Elementos extraños al araucano en el poema de Ercilla« (1810), incorporado como Cap. v de »Folklore araucano«, que asigna un »valor negativo o mui limitado de la Araucana de Ercilla como fuente de información etnológica« [CXLII: 485] y que fue refutado por Thayer Ojeda en el Cap. IX, »La etnología i psicología indígenas« de su »Ensayo crítico sobre algunas obras históricas utilizables para el estudio de la conquista de Chile«.

»La etnología araucana en el Poema de Ercilla« consta de 13 capítulos y dos Apéndices:

1. Valor literario e histórico de La Araucana.
2. Las fuentes de investigación etnológica.
3. Los poemas indígenas como fuente de información etnológica.  
La fisonomía literaria de Ercilla i sus personajes araucanos.
4. Punto esencial del alma araucana que no conoció Ercilla.
5. Sistema mítico de los araucanos.
6. Producción intelectual de los araucanos.
7. El pensamiento colectivo i los sentimientos del indígena.
8. El carácter araucano en el Poema.
9. La lengua.
10. La guerra.
11. La raza.
12. Aptitudes de asimilación y mezcla de la raza.
13. Contestando objeciones.

Apéndice I. Esquema de mitos i creencias de los araucanos actuales.

II. Los españoles en el siglo XVI.

Para nuestro interés más inmediato es naturalmente más importante el Capítulo IX. *La lengua* (1919, CXLIII, pp. 623-640). Aquí trata Guevara en primer término las diferencias entre las lenguas de sociedades incultas y las de sociedades evolucionadas: el carácter es-

pecial del pensamiento primitivo debe »imprimir necesariamente a la lengua (...) un modo particular de expresión« [630]. El mecanismo lógico de las operaciones mentales del indígena (conceptos generales, abstracción, asociación) es muy diferente al de los europeos y éste naturalmente se advierte en las características de sus lenguas frente a las de los europeos: »pobreza de vocabulario«, »ausencia de términos jenerales i abstractos«, »acopio numeroso de palabras derivadas o formativas de las raíces«, »abundancia de raíces verbales«, »tendenciã al amontonamiento de partículas«, »indijencia de adjetivos«, »extraordinaria variedad de dialectos«, »fonética ruda«, lenguaje articulado complementado con el de jestos y onomatopeyas« [631-632].

Muchas de estas particularidades las posee el araucano y para dar una idea general de su fonética cita Guevara extensos párrafos de la *Gramática Araucana* de Augusta y de los *Estudios Araucanos* de Lenz.

»...el habla castellana difiere sustancialmente de la de nuestros aboríjenes (...) tanto en la morfología i en la fonética cuanto en numerosos caracteres propios de las lenguas de sociedades de tipo inferior o bárbaro, como la necesidad de expresar detalles concretos, las diversas variedades del plural i del jénero, la riqueza de formas i partículas verbales, la abundancia de sonidos imitativos i signos descriptivos, el poder sagrado de las palabras. En estos idiomas predomina el carácter gráfico i descriptivo en cambio de la precisión de las evolucionadas.

Deficientes en voces de acepción jeneral, suplíanlas con ciertos significados individuales que tomaban la misma extensión que aquellas...« [636].

Sentadas estas diferencias, es fácil apreciar que Ercilla cometió un error al hacer hablar a españoles y araucanos en un mismo lenguaje filosófico. Olvidó »que a mentalidades de tipos diferentes debe corresponder también lenguas de estructuras distintas«, [637], ya que »Lenguaje i pensamiento forman un solo todo inseparable i homogéneo« [637].

Por esto el poema de Ercilla »carece de todo valor filológico, pues no contiene ni siquiera algunas notas esplicativas a los vocablos o jiros indios que correspondan a los del castellano« [639].

El Apéndice I, »Esquema de mitos i creencias de los araucanos actuales» contiene una enumeración alfabética de los mitos araucanos, con la traducción del nombre indígena, su etimología en muchos casos y la descripción del mito.

- 135 MANQUILEF GONZÁLEZ, MANUEL, *Comentarios del pueblo araucano. La faz social del pueblo araucano*, CXXXVIII: 393-450 (1911), *La Gimnasia Nacional*, CXXXIV: 239-301, 801-883 (1914).

La parte primera, publicada en 1911 *La faz social del pueblo araucano*, tiene un prefacio de Lenz en el que se destaca la importancia de este trabajo, que fue leído en la sesión del 9 de octubre de 1910 en la Sociedad de Folklore Chileno:

»Es la primera vez que un descendiente inmediato de la heroica raza cantada por Ercilla, un joven que en su infancia no ha hablado otra lengua que el mapuche, publica una obra científica« [393].

Antes del trabajo propiamente tal hay una biografía del autor, hijo del cacique Fermín Trekamañ Manquilef y de la cautiva Trinidad González, y una »Esplicación de la escritura mapuche para el que lea la parte mapuche«.

Manquilef da a conocer diversos aspectos de la vida indígena. Escribe en mapuche y traduce al español literal y libremente. Así trata los siguientes temas: Vestidos y adornos de fiestas, la construcción de la casa, la marcadura de animales, la fabricación del cerco, la vuelta del viajero, la fabricación del *mundai*, la fabricación de la chicha de manzana.

Termina el trabajo con una extensa nota de Lenz sobre »términos chilenos cuyo significado el lector extranjero no encontrará en los diccionarios castellanos« [449, nota].

La parte segunda, *La Gimnasia Nacional*, viene precedida por un Prefacio de Lenz que reseñamos aparte (Vid N° 240). Comienza con un Prólogo (»Crianza del Indio«) escrito en mapuche y español. En la primera versión las cursivas señalan las voces de procedencia española y en la segunda, los párrafos en que se ha traducido libremente.

El cuerpo mismo del artículo se refiere a los *Juegos antiguos* (Juegos domésticos, guerreros, festivos) y a los *juegos importados modernos*, siempre en mapuche y español. Hay también una traducción al mapuche de un capítulo de RAZA CHILENA.

MANQUILEF GONZÁLEZ, MANUEL, *Canciones de Arauco*, CXXXVII: 589-641 (1915). 136

En la primera parte de este trabajo, Manquilef traduce al araucano poesías de *Canciones de Arauco* y de *Chile Heroico* de Samuel A. Lillo: *La epopeya de los Cóndores*, *El rei de Nahuelvuta*, *El triunfo de la Selva*, *La caza del puma*, y en la segunda, algunas estrofas de la *Araucana*. Termina con »El Canto a nuestra tierra« de S. Lillo en español y araucano.

El trabajo viene precedido de algunas indicaciones sobre fonética mapuche y su objeto ». . . es la vulgarización de las poesías cuyo tema es la raza araucana« [590].

Estas traducciones »son escritas para recorrer toda la Araucanía« [591].

ROBLES RODRÍGUEZ, EULOGIO, *Costumbres y creencias araucanas*, CXIX: 169-185 (1906); CXXXIII: 583-594 (1908); CXXXVI: 329-340, CXXXVII: 151-177 (1910); CXXXVIII: 549-572 (1911); CXXX: 343-369 (1912); CXXXIV: 223-237 (1914); XCVIII, 37-38: 84-94 (1940). 137

Bajo este título publicó Eulogio Robies una serie de artículos sobre el mundo araucano, el primero publicado en 1906 y el último en 1940. Aparte de su valiosa contribución al conocimiento de la vida indígena, encontramos en ellos a menudo muestras del español hablados por los mapuches, extensos textos en esta lengua tomados por un informante bilingüe y generalmente corregidos por araucanistas de nota como Lenz o Amberga y naturalmente voces mapuches que se han incorporado al español de Chile.

ROBLES R., EULOGIO, *Costumbres y Creencias araucanas. Entierro de Huilio Lienan*, CIX: 169-185 (1906). 138

(De un libro en preparación »Costumbres i creencias araucanas«).

Huilio Lienan era el jefe de una reducción indígena situada a legua y media al poniente de la ciudad de Temuco.

Robles describe minuciosamente los preparativos para el entie-

rro del jefe, el entierro mismo, los ritos, los vestidos de los asistentes, etc.

El trabajo entrega abundante vocabulario araucano.

---

- 139 ROBLES RODRÍGUEZ, EULOJIO, *Costumbres y creencias araucanas, Guillatunes*, CXXVII: 151-177 (1910).

Este trabajo fue presentado a la Sociedad de Folklore Chileno el 30 de abril de 1910. Al autor le interesa presentar las ceremonias modernas tal como él las presencié. Incluye las fábulas acerca del origen de los guillatunes, las ideas de los mapuches sobre la divinidad y tres rogativas. La primera de ellas fue dictada a Robles y a un intérprete por un cacique de Imperial, la versión fue luego corregida por el Padre Jerónimo de Amberga y posteriormente Lenz revisó la traducción e hizo concordar la transcripción con el sistema de la «Gramática Araucana» del Padre Augusta.

La segunda rogativa fue transcrita y traducida por Arturo Painvilu y luego corregida por el Padre Jerónimo. El texto está anotado por el autor y por Lenz.

La tercera rogativa es «para pedir buen tiempo» [175].

---

- 140 ROBLES RODRÍGUEZ, EULOJIO, *Costumbres y Creencias Araucanas. Un machitún*, CXXIII: 583-594 (1908).

Describe el autor un machitún y entrega unos cantos de machi *Ilcantun machi*: «El intérprete Juan Bautista Urrutia, Loncon, indijena de pura raza, ... durante la ceremonia, lápiz en mano, estuvo atento tomando nota de los cantos de la *machi*. . .» [592].

Los cantos están en mapuche y con una traducción al español.

---

- 141 ROBLES RODRÍGUEZ, EULOJIO, *Costumbres y creencias araucanas. Funerales de Mujeres*, CXXVI: 329-340 (1910).

Antes de entrar en la descripción del funeral mismo, hace Robles unas disquisiciones sobre la condición de la mujer mapuche. Hay abundantes notas principalmente sobre léxico y morfología.

- ROBLES RODRÍGUEZ, EULOJIO, *Costumbres y Creencias Araucanas. Ñeicurehuen. Baile de machis*, CXXVIII: 549-572 (1911). 142

Aparecen aquí varios textos mapuches de juramentos con traducción al español. Dichos textos fueron proporcionados por el intérprete del Protectorado de Indígenas de Cautín, don José Manuel Huerta.

Nos entrega además Robles un canto de Ñeicurehuen con traducción libre al español.

- ROBLES RODRÍGUEZ, EULOJIO, *Costumbres y Creencias Araucanas. Machiluhun, Iniciación de machis. Travun*, CXXX: 343-369 (1912). 143

Hay aquí un canto de iniciación de machi, con traducción al español, hechas por José Manuel Millapan, hijo de machi, y corregido por el padre Jerónimo de Amberga.

Aparte del *Machiluhun* se describe también un *Travun* (reunión pública).

- ROBLES RODRÍGUEZ, EULOJIO, *Costumbres y Creencias Araucanas. Juego de Chueca*, CXXXIV: 223-237 (1914). 144

En la descripción del juego de chueca, encontramos aquí y allá indicaciones sobre el español hablado por los mapuches.

- ROBLES RODRÍGUEZ, EULOJIO, *Costumbres y Creencias Araucanas. El brujo Traipi, La Chumpall*, XCVIII, 37-38: 84-94 (1940). 145

Este trabajo ofrece poco material lingüístico. *El brujo Traipi* narra la vida del viejo cacique Pedro Traipi y *La Chumpall* es la muy extendida leyenda de la aparición de entre las aguas de una bellísima mujer desnuda de largos cabellos dorados que arregla con un peine de oro. Lo novedoso es que hay también un *Chumpall* masculino.

- CLAUDE, JOSEPH, *La platería araucana*, (VI)\* XI: 117-118 (1928). 146

Proporciona nombres de objetos araucanos hechos de plata: trari-lonco, lloven, etc.

\*Véase nota a N° 9.

Claude describe cada objeto y procura esclarecer la etimología de su nombre.

---

- 147 CLAUDE, JOSEPH, *La vivienda araucana*, I: 29-48 + 21 lám.; 229-251 + lám. 22-25 (1931).

No es un trabajo propiamente lingüístico, pero entrega mucho material léxico sobre la ruca, alfarería, el mobiliario, la cestería, los artefactos de madera, cuero, cuerno y hueso.

---

- 148 GONZÁLEZ, GUILLERMINA, *Las reliquias de Arauco*, Costumbres, leyendas, mitos y supersticiones que en la actualidad conservan los araucanos, II: 55-56: 19-55 (1944).

La señora González ha consultado únicamente los diccionarios de Augusta y el de Lenz:

»Me han servido de fuentes, sólo las costumbres, leyendas, mitos y supersticiones que he encontrado entre los araucanos« [21].

El Prólogo de este artículo es una composición escolar en elogio a la belleza de la Araucanía.

El cuerpo mismo aborda diversos tópicos de la vida de los mapuches: organización política, la vivienda, utensilios, mobiliario, la vestimenta, el trabajo, ornamentos, las ceremonias, las ideas religiosas, leyendas y supersticiones, las fiestas públicas, . . .

En el *Epílogo* nos presenta la Sra. González las dificultades que tuvo que enfrentar para realizar su investigación: el carácter poco comunicativo de los indígenas, »...las deformes ideas que nacen de su cerebro y que he tenido que amoldar a nuestro idioma« [45] y la mezcla y confusión que hacen entre realidad y fantasía.

El trabajo termina con un *Glosario*.

»Las reliquias de Arauco« no es evidentemente una investigación lingüística, pero la hemos incluido porque entrega y ayuda a aclarar muchas voces mapuches que se han introducido en el español de Chile.

## VIII. LENGUAS INDIGENAS

### d) Tehuelche-Ona

LEHMANN-NITSCHÉ, ROBERT, *Las obras lingüísticas de Theophilus Schmid sobre el idioma patagón o tehuelche recién publicadas*, Resumen de la memoria leída en el Congreso Internacional de Americanistas, CXXVII: 670 (1910). 149

Lehmann-Nitsche, informa sobre la publicación en un volumen, por cuenta del Congreso Científico Internacional Americano, de dos obras de Theophilus F. Schmid, sumamente raras: »Vocabulario y Rudimentos de la gramática del idioma Tsoneca« (publicado ya en 1860) y un manuscrito en el que se amplifica la gramática tehuelche (o Tsoneka como la llama Schmid).

---

GUSINDE, MARTIN, *Los onas o selk'nam de la Tierra del Fuego*, II, :205-234 (1932). 150

Es un extracto hecho por el Dr. Aureliano Oyarzún de la obra de Martin Gusinde, *Die Selk'nam. Vom Leben und Denken eines Jägervolkes auf der grossen Feuerlandinsel* (Mödling bei Wien, 1931, I, 1.176 pp.).

En la página 233 se habla sobre la lengua de los Selk'nam.

---

LEHMANN-NITSCHÉ, ROBERT, *El grupo Tshon de los países magellánicos*, Resumen de la memoria presentada al Congreso Internacional de Americanistas, CXXVII: 691-692 (1910). 151

Es un »Estudio comparativo i cronológico del vocabulario del idioma hablado en la Patagonia i Tierra del Fuego«. Lehmann-Nitsche propone »Tshon« como designación general para los distintos dialectos hablados por las tribus:

1. Aonüküntk o tehuelches (conocido por las obras del Rev. Theophilus Schmid).

2. Fähuüsh.

3. Shilkn'am (vocabulario de Lehmann-Nitsche).

4. Manekenkn (vocabulario de Lucas Bridges).

Las tribus 2 y 4 se han extinguido.

- 152 IBAR BRUCE, JORGE, *Ensayo sobre los indios chonos e interpretación de sus toponimias*, CXVIII, 117-61-70 (1960)

»Los indios chonos constituyen una raza fenecida« [61]. En el siglo XVI habitaban en el archipiélago de los chonos y Guaitecas adonde habían llegado cediendo terreno a los huilliches que invadieron la Isla Grande y el archipiélago antes de la conquista española. Poco duraron allí debido a la política española de despoblar Guaitecas y las islas de los Chonos para privar a los piratas ingleses u holandeses del apoyo indígena. A fines del siglo XVIII los chonos habían desaparecido.

Ibar Bruce aprovecha las *Referencias de los chonos a través de relatos de pilotos y viajeros*: Francisco de Ulloa (1553), Juan Ladriero y Francisco Cortés Ojeda (1557), Antonio de Vea (1675), John Byron (1741), José García Martí (1766), José de Moraleda (1792), Enrique Simpson (1871). »Del relato de pilotos, viajeros y misioneros se desprende que guaigüenes, huillis, tajatajes, calenes, caucahues y requinagüeres son una misma raza y podemos afirmar con toda seguridad que son los chonos alacalufes« [66].

La segunda parte del trabajo de Ibar Bruce se refiere a la toponimia »Un paciente estudio, primero de la lengua mapuche, después de la geografía de Chiloé, de sus islas y de los nombres geográficos chonos deducidos por eliminación, me ha llevado a descifrarla« [67] y llega a la siguiente:

*Clave de interpretación de los nombres chonos*

<i>Grafía esp.</i>	<i>Grafía propuesta</i>	<i>Significado</i>
Ac	Ak	canal o río
Ach	Ach	playa arenosa?
Ao	Au	bahía; caleta

<i>Grafía esp.</i>	<i>Grafía propuesta</i>	<i>Significado</i>
Cau	Kau (apócope de la onomatopeya <i>kaukau</i> , el grito de la gaviota)	gaviota
Chac, trac, tac	Chak, trak, tak	la taca
Chau	Chau, trau	chico, pequeño?
Ec	Ek	isla sin refugio o caleta
Leuc (a)	Leuk	tortilla de papa
Lin	Lin	cerro o monte
Queu	Keu	rojo o rojizo?
Tao	Tau	grupo de chozas, población primitiva.
Yal	Yal	roca, o islote rocoso

[68].

Luego desespañoliza los topónimos chonos conocidos y procede a aplicar la clave para interpretarlos v. g. *Aulin* = *Au* + *Lin* = "cerro de la caleta". Así trata unos 35 nombres de lugar.

El problema es sumamente complejo (ningún conocimiento de la historia de la lengua de los chonos, no hay informantes, los posibles topónimos chonos se han adaptado a la fonética española, etc.), lo que hace más meritorio el esfuerzo de Ibar Bruce, aunque como le escribe el padre Moesbach "...por lo pronto ni Ud. ni yo, ni nadie puede asegurar de fijo que sus conclusiones hayan dado en lo preciso" [61].

Los antecedentes presentados son muy escasos, por lo que se hace muy difícil juzgar las hipótesis ofrecidas. En todo caso, podrían desde ya hacérsele algunas observaciones: un vistazo a la clave nos indica que el significado de *Leuc (a)* *Leuk* "tortilla de papa" no concuerda con el resto formado exclusivamente por nombres referentes a accidentes geográficos y fauna.

Aun cuando actualmente se llame así a una tortilla de harina y papas que aún se prepara en Achao parece sensato suponer que este significado ha derivado de otro que debe haber tenido alguna referencia seguramente formal; circular, plano, etc.

La aplicación de la clave propuesta no es muy consecuente:

»Lin	—Isla que tiene un cerro
Linlin	—Isla que tiene dos cerros
llinagua - llinau	—mismo significado«.

Si LIN o LLIN = Cerro o monte, entonces en los dos primeros ejemplos Ibar Bruce mezcla la descripción del lugar con la explicación del topónimo, y si LLIN = Cerro o monte y AU = bahía, caleta; entonces LLINAU será »caleta o bahía del cerro« y no »Isla que tiene dos cerros«.

En resumen, un artículo muy interesante que ofrece algunas posibles soluciones y deja abierto el problema de la toponimia chona.

## VIII. LENGUAS INDIGENAS

### e) Pascuense

PHILIPPI, RODULFO AMANDO, *La isla de Pascua y sus habitantes*, XLIII: 153  
365-434 (1873).

Es ésta una monografía sobre la Isla de Pascua:

1. Situación geográfica (aquí se trata también del descubrimiento de la isla y los primeros viajes hacia Pascua).

2. Topografía de la Isla.

3. Clima.

4. Flora y fauna.

5. Habitantes.

6. Religión.

7. Usos y costumbres

8. Estatuas y esculturas, en piedra y madera. En este capítulo hay una »Descripción de los objetos principales de la Isla de Pascua conservados en Santiago«.

Interesante para nuestro objeto es el »Apéndice« que contiene la »Relación del viaje del capitán español don Felipe González ejecutado en 1770, que el señor Vidal Gormaz ha descubierto en la Gaceta de Lima, número 44, desde 27 de enero de 1771 hasta 30 de mayo del mismo año« y una »nomenclatura« de voces pascuenses, que Philippi publica junto con un vocabulario hecho por los oficiales de la corbeta O'Higgins, aprovechando además para comparar las voces pascuenses con las polinésicas. De este modo obtiene cuatro listas:

Español	Gaceta de Lima	O'Higgins	Observaciones
---------	----------------	-----------	---------------

Para Philippi es de »...admirar que haya quedado tanta semejanza entre el idioma de la isla de Pascua i el de Tahiti«.

---

HARRINSON, J. PACK, *Los jeroglíficos de la Isla de Pascua*, trad. del inglés por don Francisco Solano Asta-Buruaga, XLVII: 424-444 (1875). 154

Pack describe dos antiguas tabletas de madera halladas en la Isla, que se encuentran en el Museo Nacional de Santiago. Réplicas en yeso de ambas fueron enviadas a la Sociedad Etnológica Inglesa.

Pack se refiere a la forma de las tabletas e interpreta detenidamente jeroglíficos de la más pequeña, renglón por renglón (La tableta menor tiene 8 renglones por cara y la mayor, 12).

»Respecto del significado de los signos i figuras iconográficas, ya quizás se ha aducido suficiente evidencia de que ellas representan... formas de vida, i al mismo tiempo armas e incidentes (algunos aparentemente religiosos), que corresponden a islas situadas a miles de millas hácia el occidente« [437].

155 PHILIPPI, RODULFO AMANDO, *De la escritura jerográfica de los indíjenas de la Isla de Pascua*, XLVII: 670-683 (1875).

Comienza este trabajo con algunas consideraciones sobre signos mnemotécnicos y pictográficos, sobre la escritura de los chinos y de los japoneses y sobre la escritura fonética, antes de entrar al objeto específico del artículo que son las mismas tablillas de madera estudiadas por Pack Harrison y un botín »conteniendo un número mucho mayor de éstos [caracteres] que las dos tablitas unidas« [676].

Los resultados son bastantes diferentes a los de Pack Harrison donde éste interpreta resueltamente, Philippi duda y alude *cum grano salis* a sus teorías.

Los problemas son grandes: »¿en qué dirección han de leerse los renglones? ¿dónde principia el escrito? ¿dónde termina?« [677].

En cuanto a la primera cuestión llega a la misma conclusión que Pack Harrison »para leer el segundo renglón, debemos poner el escrito al revés« [677]. Para los otros dos Philippi no tiene respuesta cierta.

La dificultad mayor es la interpretación de los jeroglíficos. »¿qué objetos son los representados por las figuras?« [678].

Luego de dar algunas posibilidades, Philippi nos dice »Yo confieso con franqueza que no sé absolutamente lo que estas figuras representan« [682].

»He perdido un tiempo bastante considerable en la tentativa de descifrar los jeroglíficos representados hasta que, viendo que la naturaleza no me había dotado de bastante fantasía o que carecía de los conocimientos para esto, he abandonado esta ingrata tarea« [677].

Lo único claro es que »...la escritura es enteramente peculiar i

orijinal, no derivada de ninguna otra escritura; que es inventada en la isla; que las figuras son, si no todas, a lo menos en su mayor parte, convencionales» [683].

ECHEVERRÍA y REYES, ANÍBAL, *Datos sobre los jeroglíficos de la isla de Pascua*, Resumen de la memoria presentada al Congreso Internacional de Americanistas, CXXVII: 886 (1910). 156

La conclusión de Echeverría es la siguiente:

»La lengua de Rapa-Nui (La Isla), tiene semejanzas indubitables con el idioma Cunza que se habla en el Desierto de Atacama«.

IMBELLONI, JOSÉ, *Los últimos descubrimientos sobre la escritura indecifrabable de la Isla de Pascua*, XCIII, 20: 122-146, VII lám. (1935). 157

Aborda Imbelloni los siguientes aspectos:

Historia cultural de la Isla de Pascua.

Las tabletas inscriptas y sus misteriosos ideogramas.

Fracaso de toda tentativa de lectura.

La escritura pascuense y la del indio. Análisis de la grafía.

Tres ciudades del chalcolítico descubiertas en el Penjab.

Estado actual de estos problemas.

Para Imbelloni »...únicamente puede ser objeto de duda si los Polinesios, que aprendieron el sistema gráfico de algún pueblo del Asia Meridional, conservaron integralmente la técnica y el empleo de un medio de civilización tan refinado, o si en cambio lo utilizaron solamente en parte, con función de medio mnemónico. Fuera de esto, las tablas de Rapa-Nui, por su ordenación, canon bistrofédico, regularidad y demás caracteres, llevan el sello de un verdadero sistema gráfico, bastante complejo y de tipo en todo o en parte fonético (alfabético y silábico)« [146].

## VIII. LENGUAS INDIGENAS

### f) Otras lenguas\*

- 158 FÖRSTEMANN, E., *El manuscrito en idioma maya de la Real Biblioteca Pública de Dresde (Leipzig, 1880)*; Artículo del Dr. R. A. Philippi. LXV, 281-299 (1884).

El Dr. Rodolfo A. Philippi se limita en este artículo a reproducir gran parte de la introducción del Dr. E. Förstemann a su obra *«El manuscrito en idioma maya de la Real Biblioteca de Dresde»*, que en lo substancial se refiere a la importancia del manuscrito, a la historia de su adquisición y a las vicisitudes de su interpretación.

Para empezar habría que decir que este Codex es «... una de los más prominentes...» «... de los pocos restos que todavía quedan de la literatura maya» y que «solo una comparación de todos los manuscritos e inscripciones del idioma Maya permitirá decifrar su contenido, decifración que actualmente se encuentra en su primer principio». [281].

Juan Cristian Götz, director de la Biblioteca Real de Dresde, en uno de sus frecuentes viajes a Italia (1738) encontró el manuscrito en poder de una persona privada de Viena y lo «obtuvo fácilmente de balde como una cosa desconocida». Inmediatamente se percató de su gran valor y le dio un lugar destacadísimo en su *Die Merkwürdigkeiten der Königlichen Bibliothek zu Dresde' Erste Sammlung* (Dresde, 1744). Sin embargo, Adelung, que fue posteriormente director de la misma biblioteca, no lo menciona en su *«Mithridates»*.

Más tarde C. A. Böttiger se refiere a él en sus *Ideen zur Archäologie* (Dresde, 1871) y de allí lo conocieron A. von Humboldt, quien reproduce cinco páginas del manuscrito en el *Atlas pittoresque de sus «Vues des Cordillères et monuments des peuples indigenes de l'Amérique* (1810-1813) y Lord Kingsborough, quien lo hizo copiar y lo reprodujo después en sus *«Mexican Antiquities»* (1831).

Más tarde lo menciona también Fedr. A. Ebert *«Historia i descripción de la real biblioteca pública de Dresde»* (1822), H. L.

\*Véase además N° 109.

Fleischer *»Catalogus codicum manuscriptorum orientium bibliothecae regiae Dresdensis«* (Lips, 1831) y *Falkenstein* (1839).

Si se hubiera comparado el manuscrito con numerosos documentos de la época (informe de Del Río sobre las ruinas de Palenque 1822, S. O. de la Península de Yucatán, los informes de las expediciones de *Dupaix, Antiquités mexicanes*, 1834, 3 tomos, los viajes de J. L. Stephens, 1814, 1843), hubiera podido ya entonces inferirse su origen maya y desecharse la presunta procedencia azteca.

Sólo G. Klemm (*Allgemeine Kulturgeschichte der Menschheit*) puso el código en relación con los relieves de Palenque. El abate Brasseur de Bourbourg reafirma esa idea y asocia el manuscrito con un código de la Biblioteca Nacional de París conocido bajo el nombre de Codex Peresianas. Además Bourbourg encontró en Madrid en 1863 un manuscrito de Diego de Landa *»Relación de las cosas de Yucatán«* donde se indica la significación de algunos jeroglíficos y se entregan signos mayas para los meses y días del calendario maya y hasta un alfabeto completo. Bourbourg editó la obra de Landa con una traducción francesa: *»Relation des choses du Yucatán de Diego de Landa«* (1864) y algunos apéndices, entre otros una gramática i un diccionario del idioma Maya.

Pese a la inapreciable ayuda de esta obra, de ningún modo resulta fácil la lectura del codex, pues el alfabeto de Landa es incompleto y poco correcto, se ignora el orden de los renglones, las letras están mezcladas con signos ideográficos y hay partes ilegibles por lo deterioradas.

El infatigable Bourbourg descubrió un tercer manuscrito de la categoría de los de Dresde y París: El codex Troano y lo publicó en 1869 *»Manuscrit Troano: Etudes sur le système graphique et la langue des Maya* (París, 2 tomos) con una gramática y vocabulario mayas y una traducción parcial muy desafortunada que provocó una réplica de W. Bollaert en su *»Examination of Central American Hieroglyphs, of Yucatan-including the Dresden Codex, the Guatemalian of Paris and the Troano of Madrid; the Hieroglyphs of Palenque, Copan, Nicaragua, Veraguas and New Granada, by the recently discovered Maya Alphabet«*. Tanto Bourbourg como Bollaert tratan de leer el manuscrito de abajo hacia arriba y de derecha a izquierda lo que, en opinión de Förstemann, es absolutamente erróneo.

Un importante avance en los principios para descifrar los manuscritos mayas se encuentra en los trabajos de León de Rosny: *Memoire sur la numeration dans la langue et dans l'écriture sainte des anciens Mayas* presentada al Congreso de Americanistas de Nancy (1875) y *»Essai sur le déchifrement de l'écriture hieratique de l'Amérique centrale«* (1876-1878). En la primera trata los signos que se refieren a los números mayas y en el ensayo considera fundamentalmente el Codex Troano y encuentra que los 71 signos de Landa son muy insuficientes, puesto que el número de signos diferentes encontrados por él alcanza a 700. Estudia los signos para los días, los meses, el pequeño cielo o *Katun* de 52 años (4 veces 13 años) y al gran cielo o *Ahau-Katun* de 321 años (24 veces 13 años), el cielo, el sol, la luna, las estrellas, el fuego, el agua, la tierra, etc. y *»prueba en toda evidencia que la escritura debe leerse... de la izquierda a derecha, i de arriba para abajo, como en nuestros libros«*.

Termina Förstemann con algunas observaciones sobre las figuras del Codex de Dresden.

- 159 GUMUCIO, RAFAEL BENIGNO, *Apuntes sobre el idioma quichua*, LVII: 627-658 (1880)

El autor hace algunas indicaciones sobre la historia de los incas y sobre su lengua *»...el más estendido, variado i elegante de los idiomas indíjenas«*. [628].

Se detiene en el origen del nombre *»quechua«*, entrega los dos étimos propuestos por Mossi: *»Qqueshua, 'qqueschua' o 'qqichua' »paja retorcida o cordel paja«* y *'qquechua' 'tierra templada algo caliente'* y propone a su vez *'qqueschua' 'cuerda o soguilla'*, según esto el quichua sería el *»idioma de las cuerdas o quipos«*.

Gumucio da tres razones que justifican el estudio del quichua: su importancia histórica, su importancia como lengua viva hablada en Bolivia, Ecuador, Perú y regiones de Argentina y por último el hecho de que *»El castellano de Sud-América entera está lleno de voces que, o son las mismas quichuas o llevan el sello de su derivación de este idioma«* [634].

Copia, por encontrarlas irreprochables, las correspondencias entre chilanismos i voces quichuas dadas por Zorobabel Rodríguez en su *»Diccionario de Chilanismos«*, al que luego hace algunas observa-

ciones y adiciones. Presenta dos muestras de poesía quichua »antigua la primera, conservada por el inca Garcilasso, moderna la segunda, publicada en el Ecuador en mayo del presente año 1878« [646].

Termina este artículo con algunas observaciones sobre la fonética y morfología del quichua.

- SALDÍAS, ADOLFO, *Una gramática y un diccionario de la lengua pampa, original del general don Juan Manuel de Rozas*, Resumen de la memoria presentada al Congreso Internacional de Americanistas, CXXVII: 887-888 (1910). 160

Presenta un manuscrito de Juan Manuel de Rozas, que contiene una Gramática y un Diccionario de la lengua pampa. Rozas lo comenzó en 1868 en su destierro de Savarsling en Burgess Farm.

- STEINE, CARL VON DEN, *Un manuscrito: Arte de la lengua zamuca*, Resumen de la memoria presentada al Congreso Internacional de Americanistas de Buenos Aires, CXXVII: 885 (1910). 161

Se reproducen aquí algunos párrafos de una carta de Steine al Secretario General del Congreso en la que se refiere a un manuscrito en español: »Arte de la lengua zamuca«:

»Orijinal único, viejo, amarillento, i de alto valor« que »merece bien una edición especial«.

- CHARENCEY, HYACINTHE, *Sobre la formación de las voces verbales en el Tzotzil*, Tr. por J. D., Resumen de la memoria presentada al Congreso Internacional de Americanistas, CXXVII: 882 (1910). 162

Esta lengua, al igual que el maya y el huasteco, forma parte del grupo oriental de la familia Mayaquiché y ». . .admite una distinción muy determinada entre el tratamiento del verbo transitivo i el del intransitivo, notable especialmente por el empleo de pronombres diferentes, posesivos para el primero, estrictamente personales para el segundo« [882].

- 163 BELMAR, FRANCISCO, *¿Existe el monosilabismo en las lenguas indígenas de México?* Resumen de la memoria presentada al Congreso Internacional de Americanistas en Buenos Aires, CXXVII: 883-885 (1910). (1910).

Para Belmar »no existe el monosilabismo ... en las lenguas indígenas de Méjico sino aparentemente« [884] y por otra parte »ninguna de ellas puede hasta hoy considerarse emparentada con el Chino« [884].

- 164 SCHULLER, R. R., *El origen de los charrúa*, CXVIII: 201-262, 413-501 (1906).

En primer término se reproduce el polémico artículo del Profesor de la Universidad de Leipzig Dr. Jorge Friederici: »*El origen de los charrúa por R. R. Schuller i el saludo con llanto y lágrimas en los pueblos primitivos*« y luego viene la respuesta de Schuller »*Réplica al Doctor Friederici*« en la que nos interesa especialmente desde la p. 259. »Sus idiomas« donde ataca la idea de Friederici del parentesco de los idiomas chaco-guaycurú con el tupi-guaraní.

- 165 LAFONE, Q., SAMUEL A., *Las lenguas de tipo Guaigurú y Chiquito comparadas*, Resumen final de la memoria leída en el Congreso Internacional de Americanistas, CXXVII: 671-672 (1910).

Postula el parentesco de ambas familias y se basa en los esquemas pronominales »...es conveniente ...adoptar el método pronominal para dar principio a la clasificación jeneral de [las lenguas americanas]« [672].

- 166 TOSCANO, JULIÁN, *Los signos pictográficos y pictográficos de las primeras colonias del Norte y Oeste de Argentina*, Resumen de la memoria leída en el Congreso Internacional de Americanistas de Buenos Aires, CXXVII: 734-735 y 879 (1910).

Sostiene Toscano que las colonias indígenas del Norte y Oeste de Argentina tenían un sistema de escritura ideográfica como lo demuestran los monumentos arqueológicos »que no se han estudiado todavía«.

BARROS GREZ, DANIEL, *La 'piedra escrita' de Cauquenes*, LXXXI: 889-900 (1892).

Es ésta una carta de Daniel Barros Grez dirigida a Eugenio M. Hostos (Vichuquén, 15 de abril de 1892). El hallazgo en Cauquenes de »Una piedra, que representa un cuadro de unos dos metros de superficie: incisiones, a manera de grabados, que contienen el relato pictórico de una invasión, del lugar por donde la invasión se realizó, i hasta (según el autor de la carta), de las horas en que se efectuaron los principales trances de la lucha; el aspecto, orijen i armamento de los luchadores« [889] plantea un enigma ya que las tribus de Chile desconocían la escritura pictórica ¿quiénes son los autores de la obra?

Barros Grez, basándose en ciertos testimonios tomados principalmente de la toponimia (Deriva *Cauquenes* y los montes de *Auque* del nombre de los *caucas*, *naucas* y *aucas*; encuentra en las zonas denominadas *Cauquenes* situadas en el Maule y el Cachapoal una voz indígena no mapuche *cauque* »grande, noble«), llega a la conclusión de que las piedras escritas de Cauquenes son obra de los *caucas* que habrían venido de las llanuras de Bogotá y atravesado el Perú y que estarían etnográficamente muy relacionados con los cuicos, chibchas y quichuas.

## VIII. LENGUAS INDÍGENAS

### g) Toponimia\*

- 168 THAYER OJEDA, TOMÁS, *Ensayo crítico sobre algunas obras utilizables para el estudio de la conquista de Chile*, CXXXIX: 341-387, 655-675 (1916); CXL: 173-208, 418-446 (1917); CXLI: 1509-1536 (1917); CXLIII: 445-476, 673-724 (1919); CXLIV: 3-70, 545-577, 789-838 (1919).

Dentro de esta obra histórica hay algunos capítulos o párrafos que se refieren exclusivamente a problemas de toponimia. Así el *Cap. IX: Un problema filológico ¿Mapocho o Mapochó?* (1917, CXL, p. 418-446) trata de la etimología de *Mapocho*. Por razones históricas no encuentra Thayer aceptable la posición de Rosales y de Córdoba Figueroa («valle de gente»), ni la de Julio Figueroa C. (vendría de *Mapo* o *Mapu* «Tierra» y de *chong* «apoyarse o extinguirse», luego «que se pierde o extingue en la tierra») porque «la provincia era mucho mas vasta que el valle de Mapocho i esto le quita gran valor a la etimología» [439] Tampoco le parece justa la teoría de Febres (*Mapu che* «jente de la tierra»). Más aceptable sería la opinión de Medina (Maipo-che «jente del Maipo»). Para Thayer sería muy verosímil pensar en un *Mapo* «...nombre jeográfico de una pequeña y determinada región [...] en el valle y sobre la ribera sur del río Mapocho» [442] que solucionarí la dificultad.

En el tomo CXLIV (1919 p. 68) se refiere Thayer a la etimología del topónimo *Purailla* o *Maullín*.

- 
- 169 MEDINA, JOSÉ TORIBIO, *Chile. Sus aborígenes y origen de su nombre*, LVII: 658-665 (1880).

El artículo se centra en las diversas hipótesis acerca del étimo de CHILE, Medina los analiza y propone una solución.

Según Medina, los embajadores tuemas conversando con el inca Viracocha, que visitaba los territorios de Tarapacá designaron con el nombre de CHILI al país que quedaba al Sur. Esto sucedía a comienzos del siglo xv y constituiría la primera documentación del topónimo.

\*Véanse N<sup>os</sup> 85, 130, 133, 152, 167, 222.

»... los primitivos conquistadores, por la índole especial de la pronunciación castellana [lo] cambiaron más tarde por el de CHILE« [659].

Sobre el origen de este nombre hay quienes sostienen que provendría del de un cacique del valle de Aconcagua, llamado CHILI, CHILLE o TILI (Cristóbal de Molina, Pedro de Valdivia, Alonso de Góngora y Marmolejo)

¿En qué época vivió este famoso caudillo? Hay dos teorías: según Garcilaso, siglo y medio antes de la venida de los españoles; según los primeros cronistas, Diego de Almagro lo habría encontrado en su expedición.

Para Medina ambas teorías deben ser falsas:

»... en el periodo de la denominación indígena en la América del Sur, las designaciones geográficas no eran corrientes, i ... han sido los primeros los españoles los que en la casi totalidad de los casos enseñaron a distinguir los valles, los ríos, los pueblos ... parece que de aquí debe deducirse que en el imperio de los incas ... el país que ahora llamamos Chile. ... no figuraba con su nombre actual« [661].

Por otra parte los españoles »... han sido bastante minuciosos para consignar en sus escritos los nombres i las hazañas de los caudillos indígenas« [661] y sin embargo, no se encuentra en ellos el menor rastro del presunto cacique, lo que no deja de ser sospechoso y una objeción sería en contra de la segunda teoría.

Diego Rosales tiene una variante que para Medina »es lo que aparece como más probable de la inducción i de la historia« [662].

Rosales »... desechó la idea de la existencia de un cacique nombrado Chili, ya fuese en los tiempos de Viracocha o en los días de Almagro, i sostuvo que era natural tener por mas cierto que la existencia de aquel caudillo debía colocarse en la época de la entrada de los capitanes del inca al valle de Aconcagua, el cual cacique, agrega, se llamaba Tili, i corrompiendo el vocablo los del Perú, que son fáciles en corromper algunos, le llamaban CHILLI o CHILI, tomando toda la tierra el nombre de este cacique« [662].

Hay varias otras hipótesis que tratan de explicar el topónimo.

Algunos lo han derivado del nombre de un ave llamada *tili* o *trili* (*xantornus cayenensis*), idea acogida por el Abate Molina en su *Historia Natural* (Madrid, 1788, p. 4).

Otros se basan en la voz quichua o mapuche. »Chili, en efecto, significa en quichua, »frio« [663], tal vez por la nieve de la cordillera, pero ¿cómo llamar frías a las zonas norte y central del país?

Rosales da otros significados presuntamente quichuas »lo mejor de una cosa«, »la flor y nata de la tierra« y la denominación se explicaría por la fertilidad, hermosura y la riqueza de oro de nuestro territorio.

Medina, luego de todos estos antecedentes, concluye en que:

- 1) »...los soldados de los incas aplicaron ...el calificativo de CHILI a las rejiones de Aconcagua« [665].
- 2) »Suponiendo todavía que la etimología de esta voz atribuida por Rosales a eruditos en la lengua quichua sea una pura fantasía, siempre quedará subsistente el hecho de haberse llamado CHILI ...un valle o un río, i no el supuesto cacique« [665].
- 3) Del valle de Chile, que es el de Aconcagua pasó el nombre a las llanuras de Quillota y de allí pasó a todo el país.

- 170 J. E. G., *Chile, etimología de esta palabra*, Breve disertación sobre este punto, escrita en Nacimiento por J. E. G., LV: 400-404 (1879).

El señor J. E. G. ha escrito este pequeño trabajo «...en un arranque de patriótica intrepidez». El que su especialidad no sea la lingüística, no le parece un obstáculo insalvable:

»Sin duda la materia es propia solamente de un filólogo, pero esto no impide que hablemos de cuanto nos plazca i como nuestro saber nos permita« [400].

Analiza las etimologías que se han dado para »Chile« y las encuentra muy discutibles:

1. El padre Rosales piensa que »Chile se llamó así en obsequio a la memoria de un cacique que llevaba ese nombre en el valle de Aconcagua« [400].

Pero los caciques tenían dominios reducidos y para llegar a designar con su nombre a toda la región del Atacama al Bío-Bío habría debido »reunir cualidades tan relevantes cuales ningún otro de su raza ha tenido«. [401]. Por otra parte, J. E. G. no conoce otros casos de caciques que hayan dado su nombre a la tierra. De ser cierto que hubo

un cacique Chile, lo más probable es que haya él tomado el nombre de la región y no al revés.

De todos modos »...el significado de la palabra Chile quedaría en la obscuridad« [401].

2. »...deriva el nombre de Chile del grito de ciertas aves que parecen pronunciar esas dos sílabas« [400].

La única ave a que podría referirse esta teoría es el Trillis »...única también cuyo canto es semejante a su nombre« [401]. Pero para J. E. G. »...fijar en Trillis la etimología de Chile, como pretenden algunos, sería consentir en la conversión de cuatro letras« [401].

3. Chile sería »...corrupción de *Chilli*, voz que en aimará significa *fin del mundo*« [400].

Por razones no muy claras a J. E. G. le parece sospechosa »la concisión de la palabra« y nos recuerda que »Es una verdad inconcusa que los pueblos salvajes son muy escasos en palabras que abracen más de un objeto o idea, i por esto es que apelan frecuentemente a las metáforas« [402].

Además hay en Valdivia un río con ese nombre, y si *chilli* significara *fin de mundo* »...resultaría una crasa inconsecuencia«.

4. Chile provendría »...del término quichua, *chiri*, que significa *nieve*« [400].

»...ningún español ha escrito *chiri*, i en los documentos más antiguos se escribe siempre Chile« [403].

Una vez descartadas las cuatro hipótesis, nos entrega J. E. G. su posición respecto al »oríjen del nombre de Chile«.

»...cuando los indígenas nombran a Chile en sus ceremonias, dicen invariablemente *Chilem* o *Chilen*« [403]. Si *Chi* significa *el* y *len*, *ciprés*, luego *Chilen* equivale a »El Ciprés«.

»No obstante que esto parece lo más acertado, en nuestro dictamen es algo dudoso« [404] y encuentra »otro término todavía menos expuesto a la incertidumbre«.

Para llegar a este último J. E. G. nos enfrenta con tres hechos:

»Se conoce en el país un pimiento o ají con el nombre de *Chile*«, [404], de los indígenas audaces e iracundos se dice que son »como ají« y de los ajíes muy picantes, que son 'bravos'. Luego el nombre »...es debido al carácter belicoso i osado de los primitivos pobladores de nuestra nación« [404].

- 171 GROUSSAC, PAUL, *Notes sur la toponymie des Côtes de la Patagonie*, Resumen de la memoria leída en el Congreso Internacional de Americanistas, CXXVII: 729-731 (1910).

Groussac busca el origen de los topónimos de la costa atlántica hasta la Tierra del Fuego. En vez de seguir en orden meramente geográfico adopta el orden de los viajes de descubrimiento y reconocimiento, Magallanes, Loaysa, Alcazaba, Camarga, los corsarios ingleses Drake y Cavendish; los holandeses Noort, Le Maire y Schouten. En el siglo XVI Sarmiento, los Nodal, L'Hermite, Narbrough, Strong. En el XVIII: Wallis y Bougainville, Gutiérrez de la Concha, Peña, Elizalde. En el XIX Fitzroy.

Termina con una discusión sobre el origen y sentido de »Patagonia« y »patagon«.

- 
- 172 BARROS ARANA, DIEGO, *Juicio crítico sobre la obra escrita por don Antonio de Alcedo con el título de Diccionario jeográfico e histórico de Indias Occidentales*, XXI: 11-17 (1862).

Comienza este »juicio« con una biografía de Antonio Alcedo y luego se refiere al »Diccionario«. Encuentra la obra »sumamente interesante«, pues entrega noticias de Geografía, Historia, Geografía Física, Zoología, Botánica, Minerología, Orografía, Hidrografía, Etnografía. Pese a los frecuentes errores nacidos de las fuentes utilizadas »...es el mejor cuerpo de noticias jeográficas que hasta ahora se conozca sobre los pueblos americanos« [15]. Sin embargo, aludiendo a la traducción al inglés de M. G. A. Thompson, sostiene Barros Arana que »...la obra de Alcedo es del número de aquellas que valen mucho más en la traducción que en el original«. [15].

## IX. OTRAS LENGUAS\*

LENZ, RODOLFO, El papiamento, la lengua criolla del Curazao (la Gramática más sencilla) (iv)\* VII: 695-768, 1021-1090 (1926); (v) IX: 287-327, 365-412, 887-989 (1927). 173

Este trabajo fue reimpresso como libro en 1928 (Santiago, Balcells & Co., 1928, 341 pp.). Las indicaciones bibliográficas corresponden a esta reimpresión.

Luego de treinta años de servicios ininterrumpidos como Profesor del Instituto Pedagógico el gobierno de Chile concedió a Lenz en 1921 una licencia por un año a fin de que pudiera visitar a sus parientes en Alemania. Durante el viaje se interesó en el papiamento, de modo que al llegar a Curazao compró todos los libros que había sobre esta lengua y se dedicó a su estudio. El segundo cocinero del buque, Natividad Sillie, sirvió a Lenz como informante. En las noches escribía cartas en su idioma con datos biográficos, cantos y cuentos populares, que a la mañana siguiente eran estudiadas y transcritas a escritura «más o menos fonética» por Lenz, luego de ser leídas por el cocinero.

Ya que los libros escritos en papiamento eran todos obra de gente culta le parecía a Lenz que «...debía ser de interés lingüístico particular obtener documentos escritos por el término medio del pueblo, que representaran el 'lenguaje natural'. Este es, en mi entender, el mérito principal de los documentos que debo a la buena voluntad de mi negro Natividad Sillie» [10].

Ya en Europa a propósito del papiamento, Lenz se puso en contacto con Schuchardt, quien le proporcionó una bibliografía y le regaló varios textos en esta lengua, completó sus estudios en el Instituto Iberoamericano y en el Seminario de Lenguas Africanas de Hamburgo y visitó las bibliotecas de Berlín y de Madrid.

Fruto de todos estos quehaceres es «El Papiamento la lengua criolla del Curazao. La gramática más sencilla», que Lenz no considera un estudio científico completo ya que para ello «...sería necesario

\*Véase además N° 27.

permanecer a lo menos un año en las Antillas holandesas, comparando el lenguaje de las diferentes regiones (Curazao, Aruba, Bonaire) i de las diversas capas sociales de la isla principal (el pueblo negro, los blancos católicos, protestantes i judíos)« [11]. De todos modos piensa que puede «...ser útil a los lingüistas que quieran conocer una lengua criolla que ha llegado a ser un idioma fijo guardando su gramática sencilla i regular aunque el vocabulario se ha asimilado a la cultura superior» [15].

Sobre todo le parece interesante a Lenz «...el problema de cómo puede bastar a una lengua de alta cultura (pues tal es el papiamento) el sistema gramatical más sencillo sin ninguna variación morfológica» [13].

El trabajo comienza con una sección bibliográfica:

1. Publicaciones escritas en papiamento o referentes a su estudio (en total 42 títulos desde 1843 a 1921).
2. Periódicos y diarios publicados en Curazao.
3. Obras que se refieren a Curazao (historia, población, esclavos negros, lenguas criollas).
4. Estudios científicos sobre lenguas criollas.
5. Obras sobre historia y sociología de los esclavos negros de Cuba.
6. Obras consultadas sobre las lenguas africanas.

Después de las bibliografías en la Introducción a la Primera Parte hace Lenz una exposición general sobre la formación de las lenguas criollas y sobre la isla de Curazao y su población.

Luego viene una primera serie de documentos: una carta y dos poesías escritas en castellano por Natividad Sillie; Lenz transcribe fonéticamente dos cartas de Sillie en papiamento y las traduce en forma literal, explica las etimologías y pone en cursiva los castellanismos. Hace lo mismo con unas canciones populares y unos versos originales de Sillie y como contraposición presenta del mismo modo unos ejemplos de poesía culta en papiamento ('Atardi' y 'Ruman di Karidad' de J. S. Corsen y 'Nos papiamentu' de W. M. Hoyer).

La segunda parte del trabajo se centra en la gramática del papiamento. Analiza en primer término la fonética (*Observaciones generales, Vocalismo, Las Consonantes, Fonética Sintáctica*), luego en «las Partes de la Oración» nos advierte Lenz que «...en papiamento propiamente tal no existen palabras variables, salvo algunos restos en el verbo, que en su mayor parte son 'castellanismos' [93-4].

En este capítulo se estudian *El Sustantivo, Los Artículos, El Adjetivo, El Adverbio, Numerales, Pronombres, El Verbo, Las Preposiciones y Las Conjunciones*.

Los capítulos siguientes están dedicados a *Lexicología, Sintaxis*, a «Noticias históricas sobre la gramática criolla» y a un «Ensayo de fonología entendida como »...el estudio histórico de la formación de los sonidos de un lenguaje presente sobre la base de su pronunciación en una época pasada« [194].

La tercera parte se titula «Estudio etimológico i semántico del Diccionario Curazoleño».

Presenta aquí Lenz »...un breve estudio sobre el vocabulario del papiamento, analizando etimológicamente sus palabras, en cuanto me lo permitan los materiales mui incompletos que tengo a mi disposición« [208].

Analiza la *Woordenlijst en Samespraak hollandsch papiamentsch-spaansch* de W. M. Hoyer (Curaçao, 1918, 72 pp.) y encuentra que de sus 2.500 voces pertenecen al español unas 1.575, al holandés unas 750, al portugués 50, 40 al francés o inglés y quedan 85 de origen dudoso, lo que significaría que un 30% del vocabulario sería de origen holandés. Este gran número de voces pertenece en general al lenguaje técnico y administrativo, pero son muy escasas (un 5%) en el estilo corriente narrativo, como lo demuestra Lenz con abundante ejemplificación.

A continuación viene un «Resumen de las palabras principales del papiamento, ordenados según las ideas i según su procedencia». Están reunidas en 50 grupos: del cuerpo humano, defectos y enfermedades, parentela, la ciudad, de la casa y sus partes, muebles y menaje, de la cocina, de los manjares, granos y legumbres, árboles, frutas, pescados, mariscos, aves y pájaros, animales domésticos, animales salvajes, insectos, bebidas, flores, colores, del campo, de la agricultura, ... El último grupo comprende los verbos en general.

Termina esta tercera parte con una «Estadística jeneral de las palabras curazoleñas analizadas según su procedencia en los párrafos 131-180» que entrega los siguientes datos: materia (cada uno de los cincuenta grupos), total de voces consideradas en cada grupo, número de palabras que provienen del castellano, portugués, holandés, francés, inglés y dudosas.

La cuarta parte está formada por una segunda serie de documentos. Son dos cuentos apuntados y leídos a Lenz por Sillie: *Istoria di mama ku yiu* y *Un yiu tira afor* ». . . no sólo arreglados, sino inventados por el autor« [262]. Los cuentos se presentan en transcripción fonética, las cursivas indican castellanismos y las abundantes notas ayudan al lector a traducir. Para comparar la lengua de Sillie con el lenguaje culto presenta también Lenz »Lealtad« de M. W. Hoyer (»Lo principal que verá el lector, es que el lenguaje culto usado por el señor Hoyer es, en todo lo esencial, el mismo papiamento de Sillie respecto a la gramática, con añadidura de algunos términos cultos castellanos en el vocabulario« [314]).

En la conclusión da Lenz »un resumen definitivo de la evolución del papiamento curazoleño« y termina:

»... si se acepta el criterio de JESPERSEN, Lenguaje, p. 324: *that language ranks highest which goes farthest in the art of accomplishing much with little means, or, in other words, which is able to express the greatest amount of meaning with the simplest mechanism*, el papiamento es una de las lenguas más perfectas del mundo« [331].

*Correspondencia de las páginas de la reimpresión con las de AUCH*

REIMPRESION

5-76  
77-144  
145-184  
185-230  
231-331

AUCH

1926 3<sup>er</sup> Trim. 697-768  
4<sup>o</sup> Trim. 1023-1090  
1927 1<sup>er</sup> Trim. 289-328  
2<sup>o</sup> Trim 365-412  
4<sup>o</sup> Trim. 889-989

- 174 BALLACEY, ENRIQUE, *Discurso sobre las causas de la difusión de la lengua y literatura francesa. . .*, XXII: 810-816 (1863).

Esté discurso fue pronunciado el »25 de junio de 1863 en la capilla del Instituto Nacional con ocasión de la función que allí se celebró para instalársele profesor de Francés de dicho establecimiento«.

Dentro de las causas de la difusión de la lengua y literatura francesas menciona algunas intrínsecas al francés:

»su claridad, precisión i elegante sencillez« [812].

»la imaginación i la sensibilidad ...están siempre subordinadas a la razón«. [813].

»la exactitud del pensamiento« [813], su »facultad de asimilación« [815].

otras de carácter histórico »...esplendor del reinado de Luis XVI« [814] »...la gran revolución que señala el fin del siglo pasado«. [815].

e incluso una extraterrena: Dios le ha asignado a Francia »una de las [misiones] mas grandes i gloriosas«. [816].

RABANALES, AMBROSIO, *Los estudios gramaticales en la India*, cxv, 107-108: 353-354 (1957).

El tema de este trabajo es el Astādhyāyi de Panini, gramática normativa de unas 4.000 reglas o »sutras« nacida para enseñar »a los no iniciados en lectura de la mística tetralogía del Veda. [353].

Analiza Rabanales »...el cuadro magistral de este trabajo, el que hasta hoy es considerado como modelo de orden, precisión y síntesis en la exposición del sistema de una lengua« [354].

En *Fonética*: »había que señalar las propiedades de los sonidos, realizaciones en el habla de los fonemas de la lengua (altura, tono, intensidad...) mostrar los fenómenos que resultan de su relación dentro de la cadena articulada (asimilación, disimilación, apofonía, metafonía...) describirlos en conformidad con su zona de articulación, modalidad y cualidad articulatorias... y luego, sobre esa base, enseñar a pronunciarlos con el máximo de perfección posible, pues de dicha pronunciación dependía fundamentalmente la eficacia de la sublime comunión verbal del hombre con sus dioses« [353].

»La *morfología* se encuentra también dignamente representada en su obra... los elementos formativos de las palabras (raíz, tema, afijos)... el complejo mecanismo de la flexión nominal y verbal... la índole de las funciones categoriales...« [354].

Y por último »Algunas observaciones relacionadas con la *Sintaxis* (uso de los casos, tiempos y modos, fenómenos de coordinación y subordinación de los elementos lingüísticos) completan el cuadro magistral de este trabajo...« [354], sin parangón durante varios siglos y centro de la posterior actividad gramatical india que »está encaminada a explicar o glosar los »sutras« del Astādhyāyi; y a formar nuevas compilaciones de aforismos sobre la base de éstos« [354].

- 176 LOBECK, JUSTO FLORIAN, *Reflexiones sobre el actual empleo, en casi todos los idiomas modernos, de muchísimas espresiones orijinalmente griegas, o derivadas de palabras griegas o compuestas con ellas*, xvii: 447-458 (1860).

El objetivo del presente trabajo es el estudio de la etimología y sentido de la Mitología, una de las disciplinas de la Filología clásica, pero antes de abordar directamente el tema hace algunas »reflexiones sobre el empleo que se hace ahora de muchísimas espresiones orijinalmente griegas, o derivadas de palabras griegas, o bien compuestas con ellas, en casi todos los idiomas modernos« [447].

En primer lugar analiza las razones que han convertido el griego en fuente inagotable de terminología artística, técnica y científica: tanto el griego como el alemán primitivo son las lenguas »...más abundantes en voces i espresiones«, »...los más ricos en terminaciones e inflexiones...«, ambos tienen »...libertad casi ilimitada para componer palabras...« y »...la mayor facilidad posible para derivar...«. [448].

Por estas cualidades del griego es una verdadera cantera léxica para lenguas modernas. Sin embargo, »...se ha introducido, en los diferentes idiomas, una gran cantidad de términos técnicos que deben pasar por griegos sin serlo, i que mas bien, en cuanto a su formación o composición, son verdaderas monstruosidades«. [448]. Presenta una gran cantidad de ejemplos en el campo de la medicina (»...productividad de los médicos en monstruosidades de esta clase 449«), de las ciencias naturales y matemáticas, de la teología, del derecho, de la filosofía y la fitología.

Por último se refiere específicamente a »Mitología« que »...es expresión efectivamente griega i bastante antigua« [452].

## X. FILOSOFIA DEL LENGUAJE

GIANNINI, HUMBERTO, *Metafísica del lenguaje*, CXX; 125: 30-53 (1962). 177

Es un denso trabajo, basado en la analítica existencial de Heidegger, que »... intenta estructurar una inquietud metafísica alrededor de un tema central: el lenguaje« [30].

Analiza la posición de diversas corrientes filosóficas frente al lenguaje y en lo fundamental se centra en el problema de su valor de verdad.

---

ORTEGA Y GASSET, JOSÉ, *Martin Heidegger y el lenguaje de los filósofos*, Trad. de Francisco Soler Grima, CXVII, 113: 7-10 (1959). 178

Este artículo fue publicado originalmente en alemán en la revista *Universitas*, cuaderno 9, septiembre de 1952. La traducción al español es obra de Francisco Soler Grima.

Ortega no está en absoluto de acuerdo con aquellos alemanes que afirman que Heidegger es muy mal escritor y muy por el contrario, le parece que »... posee un maravilloso estilo« [7].

Distingue Ortega entre »un buen estilo literario« y un »buen estilo filosófico«, analiza el distinto rol que desempeña el lenguaje en la obra del escritor y en la del pensador, y la actitud diferente que tienen ellos ante el lenguaje.

A continuación caracteriza el »buen estilo filosófico« en donde »... el pensador sorteja las terminologías vigentes, se zambulle en el lenguaje común, pero no para emplearlo sin más y tal como es, sino para formarlo de nuevo en sus propias raíces lingüísticas en el tesoro de la lengua y frecuentemente en la construcción de la frase« [8-9].

El estilo de Heidegger »... consiste ante todo en etimologizar, en acariciar la palabra en su más secreta raíz« [9].

Termina Ortega su breve artículo observando que la filosofía no ha tenido un género literario propio: »... Todo pensador genial tuvo que improvisar su género« [10].

- 179 HARRIES, KARSTEN, HEIDEGGER y HÖLDERLIN, *Los límites del lenguaje*, (Trad. de José Jara), CXXXV, 141-144: 5-26 (1967).

El particular empleo que hace Heidegger del lenguaje, principalmente en sus últimos trabajos, no debe atribuirse a inhabilidad, a una incomprensión de la naturaleza del lenguaje o tildarse de simple juego verbal.

»...más bien es la conciencia de la intuición que el lenguaje debe ser transformado si es que éste ha de ser apropiado a la tarea que Heidegger le ha señalado a la filosofía« [6].

Esta proposición nace del encuentro con Hölderlin de quien aprende a no tomar el lenguaje como algo simplemente dado »su uso de las palabras está arraigado en una reflexión acerca de la naturaleza del lenguaje« [8].

Para Heidegger »Mi lenguaje indica los límites de mi mundo« [10] y tiene el grave peligro de que los *Seindes* pasen por *Sein*. Lo finito amenaza a lo infinito, puesto que »...el lenguaje es esencialmente un poner lo finito« [11].

Por una parte »El Ser puede revelarse al hombre sólo a través del lenguaje (casa del Ser) (*Sein*)« [10] y por otra, cuando el habla óntica intenta »alcanzar el ser, amenaza con reducirlo a otro objeto, al hablar acerca del *Sein* tiende a hacerlo no más que otro *Seiendes*« [11].

Heidegger se esfuerza por usar ontológicamente el lenguaje:

»...emplear las palabras de tal modo que al usarlas llegue a tener conciencia de su propia naturaleza, la cual consiste en revelarnos el ser. El lenguaje saca elevando lo finito desde la inmediatez de lo infinito. Si no olvido esto al usar el lenguaje, entonces no olvidaré que lo puesto está enraizado en la trascendencia« [12].

Una comparación entre *Sein und Zeit* y los últimos ensayos de Heidegger refleja este esfuerzo por cambiar el lenguaje óntico por uno ontológico: el uso poético es cada vez más acentuado.

Heidegger piensa el lenguaje como una estructura óntico-ontológica en la que la gramática corresponde a lo óntico y las palabras, a lo ontológico.

»...la palabra significa algo incluso fuera de un contexto lingüístico, ella se refiere no sólo al lugar que ocupa dentro de un lenguaje dado, sino que yendo más allá de él se refiere al Ser« [15].

En cambio, el aspecto gramatical suplanta el significado auténtico ontológico de la palabra con el significado óntico.

Luego, hay que tratar de liberarse de la gramática, esto no es posible de un modo absoluto, pero sí puede enfatizarse la palabra individual, darle una importancia medular. Para ello Heidegger acude a la etimología, al uso del guión, a la creación de neologismos, en los que emplea raíces familiares y la analogía con voces bien conocidas.

»El lenguaje ha de ser usado de tal modo que el lector ponga atención a la palabra misma y que no la pierda de vista ante el contexto lingüístico en el cual ella aparece« [16].

Puede distinguirse entre un uso fraudulento de la palabra, mera repetición sin atender a sus potencialidades, y un uso auténtico, el uso ontológico que en esencia es un uso poético.

»El lenguaje ontológico es previo al óntico, la poesía precede al uso ordinario, superficial del lenguaje, el lenguaje ontológico degenera en óntico en cuanto se llegan a aceptar los significados y la autenticidad del nombrar se oscurece. Por tanto, la poesía no usa el lenguaje como su materia bruta, sino más bien es la poesía la que hace posible el lenguaje« [20].

Originalmente el pensador y el poeta eran uno, luego degeneró el hablar esencial en hablar óntico-pragmático, pero tanto desde la ontología como desde la poesía puede rescatarse ese hablar esencial.

Termina este denso trabajo con un comentario de Harries sobre la interpretación heideggeriana de dos citas de Hölderlin:

1. »El rey Edipo tiene un ojo de más tal vez«.
2. »Verdaderamente puedo decir que he sido tocado por Apolo«.

## XI. ENSEÑANZA DE LENGUAS

### a) Lenguas vivas

#### GENERALIDADES

- 180 AMUNÁTEGUI, GREGORIO VÍCTOR, *Discurso de incorporación como miembro de la Facultad de Filosofía i Humanidades*, XIV: 221-231 (1857).

Amunátegui propone reformar la enseñanza de lenguas en dos aspectos: en primer lugar se refiere al carácter obligatorio de ciertos idiomas y propone »quitar al latín su carácter de estudio obligatorio i jeneral« [228], pues »...es un anacronismo la mayor protección que el estado dispensa a un idioma que, aunque mui importante, lo es sin embargo ahora mucho menos que varios otros« [225]. De acuerdo con esto considera necesario hacer obligatorios el francés, el inglés, el alemán y el italiano y establecer clases especiales y libres para el griego y el latín.

Y por otra parte desea también modificar la metodología para la enseñanza de lenguas extranjeras, de modo que se mezcle »el estudio de las gramáticas con el de las respectivas literaturas« [229] y piensa que el método francés de explicación de textos y la recitación es aplicable tanto en el estudio de la lengua materna como en el de los idiomas extranjeros.

- 
- 181 SCHNEIDER, MARTIN, *La enseñanza de los idiomas en los liceos reorganizados*, LXXXI: 659-672 (1892).

Según el Plan de Estudios para los liceos organizados según el sistema concéntrico (aprobado el 10 de enero de 1889), dichos liceos debían enseñar francés en los primeros tres años de humanidades y alemán o inglés en los tres últimos.

Esta distribución le parece inconsecuente al profesor y rector del »Liceo Santiago«, don Martín Schneider quien propone y fundamenta una nueva modalidad en la que una vez comenzado el estudio de un idioma, se continúa hasta el último año de humanidades.

»Nos parece necesario i de cierta urgencia, para armonizar el plan del sistema concéntrico, que se acuerde un arreglo del estudio de

idiomas que sea distinto del que se ha fijado el plan de nuestra referencia; i hemos probado solucionar este problema de modo que se produzca la menor alteración en las demás disposiciones que hasta ahora están vijentes« [672].

---

PASSY, PAUL, *Del método directo en la enseñanza de las lenguas vivas* 182  
Trad. de Antonio Diez, CIV: 1207-1241 (1899).

Es la memoria premiada en el concurso abierto por la »Sociedad para la propagación de las lenguas extranjeras en Francia«.

Comienza Passy su trabajo analizando el método clásico que se ha seguido aplicando a las lenguas vivas.

»...consiste esencialmente en un *trabajo de construcción*, lenta, detallada i progresiva de las diversas partes de la lengua, según reglas cuidadosamente preparadas y clasificadas de antemano [...] con el carácter de *leyes*, a que debe someterse el lenguaje...« [1209].

Los resultados de este método son desastrosos: se pierde tiempo y esfuerzo y la gran mayoría de los alumnos no llegan a dominar la lengua.

Esto se debe a que dicho método parte de un principio falso. No se trata de construir una lengua, sino de adquirir un hábito activo:

»La *imitación*, tal es el *secreto a voces* para la buena adquisición de una lengua« [1213].

Tampoco puede aplicarse irreflexivamente el »método natural«, (el sistema mediante el cual los niños aprenden su lengua materna) en la enseñanza de una segunda lengua a alumnos ya crecidos, ya que las circunstancias son muy diferentes: ha disminuido la facultad de imitación irreflexiva, no se dispone de la totalidad del tiempo para dedicarlo a este estudio, la memoria y el raciocinio son mayores y mejores, se manejan nociones precisas sobre los objetos.

Lo ideal es un método que partiendo de la observación crítica de la imitación espontánea, corrija sus defectos e introduzca los cambios que sean adecuados a las nuevas circunstancias. Tal es el método *de imitación razonada* que se opone tanto al *método clásico* como al *método natural*.

En lo que sigue Passy bosqueja las características que tendría este método racional en el primer período de la enseñanza de los idiomas vivos para no adultos. Entre los diversos puntos toca el papel

que le corresponde a la traducción y a la gramática en el proceso del aprendizaje:

»la traducción deberá ser *libre*, i no literal, presentándola el profesor como un remedio *desesperado* para uso de los imbéciles i perezosos« [1223].

»...el lugar de la traducción no se halla al principio, sino al fin de la enseñanza« [1237].

En cuanto a la gramática sostiene que »...es inútil (o perjudicial) para aprender, pero [...] es útil para retener lo aprendido« [1234] y piensa que al comienzo deben enseñarse sólo las reglas gramaticales más imprescindibles »...i particularmente aquellas que ofrecen puntos de diferencia entre la lengua extranjera i la propia« [1235].

Entiende Passy la gramática como »...un resumen sistemático, o como una clasificación razonada de los hechos observados, lo que, en realidad, es más científico, mas interesante i mas útil« [1236].

Termina su trabajo enfatizando que este método directo, racional o de imitación razonada es, en sus grandes líneas, el mismo empleado antiguamente en la enseñanza de las lenguas clásicas, y contra lo que pudiera creerse es »...el '*método clásico*', i no el '*natural*' el que, en buenas cuentas, constituye una innovación« [1238].

- 183 LENZ, RODOLFO, *Programa del curso de Concepción: Metodología de los idiomas vivos extranjeros*, CXVII: 120-121, 146-151 (1905).

Da a conocer el programa e informa sobre su desarrollo.

184. LENZ, RODOLFO, *Enseñanza de idiomas extranjeros (francés, inglés, alemán)*, LXXXIV: 245-256 (1893).

Para Lenz »El objetivo principal de la enseñanza de los idiomas vivos es práctico; consiste en la adquisición de conocimientos que sean suficientes para entender un libro, un discurso i una conversación en la lengua extranjera i para expresar ideas propias sobre los asuntos ordinarios de todos los días, clara e inteligiblemente tanto por la letra escrita como por la viva voz« [245].

»...lo principal es siempre, nó que el niño sepa traducir del cas-

tellano al francés sino que sepa espresar sus ideas en buen francés, que aprenda a pensar en la lengua extranjera « [250].

Este fin no se ha logrado en la enseñanza secundaria chilena debido fundamentalmente al método empleado que se basa en la gramática sintética y sistemática. Luego hay que cambiarlo y »... el mejor método es aquel que sigue el método natural y comun a todos los hombres, es decir, el de la lengua materna« [248]. La gramática extranjera debe ganarse indirectamente, por imitación. El profesor debe hacer sus clases en la lengua extranjera, acentuar la práctica del idioma y »Merecer la preferencia en la escuela la lengua realmente viva i nó la pronunciación forzada de la retórica que jeneralmente se enseña« [251]. Sólo en los últimos años podrá enseñarse la gramática más sintéticamente.

Las ventajas de este método son evidentes: es realmente concéntrico y guarda conformidad con la enseñanza del castellano.

Por último Lenz hace una distribución de las horas de clases de idiomas extranjeros (francés, inglés y alemán) en las humanidades, sugiere los textos de estudio necesarios y entrega los planes de estudio correspondientes.

---

DIEZ, ANTONIO, *Párrafos de una carta*, en el artículo de Saavedra Molina, Julio, *Enseñanza cultural de idiomas extranjeros*, CXXXIX: 277-281 (1916). 185

Esta carta figura a guisa de prólogo del trabajo de Saavedra Molina, *Enseñanza cultural de idiomas extranjeros*. Comenta siete artículos de éste publicados en febrero y la primera quincena de marzo 1915.

Pienza Diez que en la educación secundaria el objeto final del estudio de los idiomas extranjeros es el que sirva como »instrumentos o herramientas para que los alumnos puedan ingresar a la civilización europea« [279].

Señala Diez una escala de importancia de los idiomas, pensando en su influencia en la preparación cultural y profesional y considerando las circunstancias de la enseñanza secundaria en 1915. Le asigna el primer lugar al francés, seguido por el inglés. En cuanto al alemán »... es en las condiciones actuales una rémora, y debería eliminarse de nuestro Plan de Estudios« [278].

Sin embargo, recalca que es un convencido de la »necesidad abso-

luta del estudio del alemán como 'instrumento indispensable de la cultura europea' y de que ocupe en nuestro plan de estudios el *mis-mo lugar que el estudio del latín y del griego ocupa en los gimnasios alemanes, para que nuestros alumnos, al salir del liceo, sean capaces de leer de corrido cualquier obra escrita en alemán. Et si non, non* [280].

También se refiere Diez a las relaciones entre lengua (...»*la característica de diferenciación por excelencia entre los pueblos*«) y cultura:

»La lengua en sí misma contiene elementos de cultura y creo por mi parte, 1°. que *la cultura de un pueblo es inseparable de su idioma*, y 2°. que *no se puede penetrar al fondo en la cultura de un pueblo sin el conocimiento de su idioma*; de ahí que el estudio de la lengua por la lengua misma tiene un valor enorme« [280].

- 186 SAAVEDRA MOLINA, JULIO, *Enseñanza cultural de idiomas extranjeros*, CXXXIX: 275-339, 549-572 (1916); CXL: 101-135, 355-382, 665-691 (1917); CXLI: 933-965, 1309-1366 (1917).

En este trabajo Saavedra Molina presenta, ligeramente modificados para darles unicidad, veintitrés artículos publicados entre 1906 y 1915 en los diarios santiaguinos: *El Mercurio*, *El Diario Ilustrado*, *La Mañana* y *las Ultimas Noticias*; la *Revista de Educación Nacional* y el *Boletín N° 4 del Congreso Nacional de Enseñanza Secundaria*. De los once capítulos de que consta son nuevos el IX, el X, el II en su mayor parte, y el V y el XI en sus párrafos finales. Ha agregado además algunas notas y ocho apéndices. Una carta de don Antonio Diez en la que comenta algunos de estos artículos sirve de prólogo al trabajo.

Veamos rápidamente de qué se ocupa en cada uno de los capítulos:

El Cap. I »*Bases de la enseñanza de los idiomas extranjeros en nuestros liceos* plantea dos problemas básicos en la enseñanza de lenguas extranjeras ¿a quién se enseña? y ¿con qué fin? Para Saavedra la respuesta es: se enseña lenguas extranjeras a muchachos de entre 10 y 20 años de la clase social acomodada chilena, cuya lengua materna es el castellano, con el fin de hacerles accesible la civilización europea.

El II: *Ensayo de una valorización numérica de la cultura* pretende cuantificar la cultura relacionando datos del número de personas

que hablan el idioma considerado, porcentaje de analfabetos, de los que leen y escriben, de los que asisten a clases, el número de libros publicados en un año. Compara así inglés, francés italiano y castellano, con resultados tan desfavorables para nuestro idioma que lo hacen exigir la urgente traducción al castellano de todo lo culturalmente importante publicado en las otras lenguas y la elevación del estudio del griego, latín, alemán, inglés, francés e italiano a nivel universitario.

El Cap. III deslinda *Las cuatro habilidades del aprendizaje de idiomas*: comprender lo que otra persona habla, que otras personas comprendan lo que uno habla, comprender lo que otra persona ha escrito y que otros comprendan lo que uno escribe. Por regla general, es imposible aprender una lengua extranjera con un resultado semejante al del dominio de la lengua materna. El orden de dificultad de las cuatro habilidades es el siguiente (de menor a mayor dificultad). 1°. Comprender el lenguaje oral, 2°. Comprender el lenguaje escrito, 3°. Expresarse de viva voz, 4°. Expresarse por escrito (IV *límites del aprendizaje de idiomas en los Liceos*). Si nos fijamos en su utilidad e importancia obtendremos un orden diverso: 1°. Comprender el lenguaje escrito, 2°. Expresarse por escrito, 3°. Comprender el lenguaje oral, 4°. Expresarse de viva voz (V *Valor diverso de las cuatro habilidades*).

El Cap. VI *La Educación Mental por los idiomas extranjeros* analiza los fines perseguidos con la enseñanza de lenguas, objetivos clásicos: «hábitos de método y lógica», «sugestiones morales y formación filosófica», «claro raciocinio», «hacer pensar con claridad y orden», «educación del pensamiento»; a los que se agrega posteriormente el de aprender realmente los idiomas y mediante ellos introducirse en la cultura moderna.

Critica aquí Saavedra Molina el método directo, al que acusa de preocuparse sólo del éxito de hablar, descuidando la formación de un ideal de «hombre moderno y de trabajo».

En Cap. VII *De cierta falacia basada en la disciplina formal* insiste el autor en la necesidad de estudiar en los liceos el lenguaje como un instrumento, no como un objeto final lo que está en relación con la preferencia que se debe dar a alcanzar las ventajas educativas del estudio de la literatura antes que las del estudio del idioma, ya que cono-

ciendo el lenguaje de un país, pero no su literatura, es imposible acercarse a su cultura.

El Cap. VIII *Facilidades y méritos de los tres idiomas* parte de la premisa de que en el liceo importa el valor cultural de los idiomas y no el económico, ya que los liceos son escuelas preparatorias para la universidad. Sin embargo, hay otro criterio fundamental y es el que »Todas las bondades de una lengua, todas sus aptitudes y méritos reposan en la condición de que sea aprendida. Si no lo es, todos sus méritos se desvanecen« [106, CXL].

De acuerdo con su »aprendibilidad« debe preferirse según *Saavedra Molina*, el francés al inglés, y éste al alemán, lo que concuerda por otra parte con el número de obras en lenguas extranjeras que se encuentran en las bibliotecas chilenas. Pero si se pudieran enseñar con igual competencia estas lenguas y primara sólo el valor cultural, el orden sería distinto: alemán, inglés o francés. Todo esto supone un liceo único, pero para el autor deberían especializarse los liceos en profesiones afines, considerando además la región a la que sirven: agrícola, industrial, comercial, marítima, minera, etc. En este caso se elegiría la lengua más útil a la especialidad. Si ésta estuviera relacionada con asuntos económicos, el orden sería: inglés, alemán, francés.

El Cap. X *En torno al método* sienta desde el comienzo que la enseñanza de idiomas extranjeros es absolutamente distinta a la de los otros ramos; »es única en su especie« [363, CXL] y luego analiza el valor de la traducción y retroversión, de la enseñanza de la gramática, de las conversaciones objetivas, etc.

El último Cap. XI *De los programas y de su ejecución* critica los programas vigentes que califica de recargados y rígidos. Propone una nueva concepción del programa, señala sus objetivos generales y parciales y los criterios de evaluación.

El trabajo de Saavedra Molina termina con ocho apéndices que aclaran o refuerzan aspectos abordados en el cuerpo de la obra. Apéndice I: *Dos reparos de don Antonio Diez*. Se refiere a dos puntos: 1. »la lengua en sí misma ¿es o no reflejo de cultura?« y 2. »Todo conocimiento tiene por base la observación«.

II *Traducciones al castellano*

III *Resumen de las ideas de Epstein*

IV Número de personas que piensan en inglés, alemán, francés, italiano y castellano.

V Analfabetismo.

VI Libros que se publican anualmente (Compara catorce países, Chile entre ellos).

VII Los libros de nuestras bibliotecas clasificados por idiomas.

VIII El francés, el inglés y el alemán, juzgados por los entendidos.

LENZ, RODOLFO, *Sobre el estudio de idiomas*, carta al señor don Julio Saavedra Molina, CXLII: 173-239, 244-264, 289-301 (1918). 187

En esta carta fechada en Santiago, agosto de 1918, Lenz se refiere al libro de Julio Saavedra Molina, «*Enseñanza cultural de idiomas extranjeros*», que le merece «...las mas sinceras felicitaciones» [174] aun cuando esto no significa que esté enteramente de acuerdo con las opiniones de Saavedra.

Lenz sintetiza la obra de Saavedra, presenta su posición divergente en muchos aspectos, da a conocer sus experiencias personales en el aprendizaje de lenguas, con lo que de paso nos deja un testimonio de primera mano de su formación académica, en fin, trascendiendo el texto que comenta, entrega sus ideas acerca de diversos tópicos lingüísticos.

Saavedra, según Lenz, piensa que el hispanohablante necesita poder leer en alemán, francés e inglés y hacia ese fin debe tender la enseñanza de idiomas en Chile, distribuida en los seis años de humanidades en 18 horas semanales de francés, 22 de inglés y 26 de alemán concentradas fundamentalmente en la lectura y traducción al castellano.

Para Saavedra no sólo deben cambiarse los Programas oficiales sino el sistema de educación, especializando la formación que entregan los liceos, de modo que de un tipo de liceo salgan los médicos, los dentistas, de otros los ingenieros, los arquitectos...

Antes de abordar estos puntos, Lenz se refiere a la traducción insistiendo en sus ideas del «Prefacio acerca del arte de la traducción» en «Comentarios del pueblo araucano» (AUCH, 1914, CXXXIV, pp. 239-256) (Vid. N° 240).

«...sólo se puede traducir de una lengua a la otra cuando la cultu-

ra de ámbas es mas o ménos igual, o cuando el orijinal pertenece a la lengua inferior« [176].

»difícilmente hai en dos lenguas, por emparentadas que estén i por mucha que sea la semejanza de sus culturas, dos palabras que evoquen la misma idea« [177].

»...para el hombre injenuo que habla, la unidad mínima del lenguaje es 'la comunicación' que sólo escepcionalmente consta de una sola palabra gramatical« [178-179].

Por esto critica a Saavedra que opera siempre con 'vocablos' en sus discusiones teóricas. »No se trata, pues, de traducir palabras, sino de comprender comunicaciones« [189].

»...normalmente las palabras de una oración no se pueden traducir de una lengua a la otra, sino que primero hai que sentir el significado de la oración entera i, en seguida, volver a pensar el conjunto en la otra lengua, para darle su espresión jenuina« [178].

»La dificultad no réside en la gramática, sino en el diccionario« [179].

Concuerda Lenz con muchos de los puntos de vista sustentados por Saavedra: conveniencia de que los alumnos secundarios estudien inglés, francés y alemán, de modo que por lo menos lean en estas tres lenguas. También está de acuerdo en que el resultado de la enseñanza de lenguas es inferior al obtenido en el período 1899-1904. Piensa que la inmadurez en general del estudiante secundario y la insuficiencia del tiempo dedicado a esta enseñanza se solucionarían aumentando las humanidades de seis a ocho años, con lo que además podrían agregarse tres horas de latín en los tres últimos años de humanidades.

No está en absoluto de acuerdo en la crítica de Saavedra a los programas de idiomas y recuerda que:

»Chile ha sido el primer país que ha introducido oficialmente el método moderno, mientras en Alemania i en Francia sus partidarios tuvieron que seguir luchando durante muchos años contra la rutina del antiguo sistema gramatical« [188].

Tampoco está de acuerdo con la subdivisión de la enseñanza secundaria propuesta por Saavedra »...porque estimo que para cualquier carrera superior lo que ante todo se necesita es una cultura jeneral sólida de a lo menos cinco años de Liceo« [184].

Basándose en su experiencia, expone las ventajas y desventajas de los diversos métodos para aprender lenguas, que reduce a dos: el *método natural* »...según el cual cada niño aprende su lengua materna« [206] y el *método escolar* antiguo o gramatical »siempre mas o ménos artificial i sistemático« [206].

Se refiere de paso a las relaciones entre pensamiento y lenguaje, principalmente en lo concerniente al bilingüismo:

»Si el hablar varias lenguas fuera un estorbo para el pensamiento tocar varios instrumentos debiera serlo también para la riqueza melódica del compositor musical. No es así, sin embargo« [224].

»El centro del pensamiento mismo debe tener cierta independencia del centro lingüístico, o de los diversos centros lingüísticos, si hablamos varios idiomas. Me lo figuro algo semejante a una máquina de escribir en que, oprimiendo un botón, se cambia el color de la escritura« [226].

Aun cuando defiende con ardor el valor que tiene la enseñanza »...Debidamente hecha de los clásicos antiguos«, concluye en que debe usarse en la enseñanza escolar de los idiomas vivos el *método directo* que »...desde la primera hora trata el idioma extranjero de un modo parecido al 'natural' por medio del cual se aprende siempre la lengua materna« [230].

Por último se refiere a la oposición entre una »educación uniforme e integral« y una »especialización universal unida siempre con un oficio productivo«.

Le parece que »...deben mantenerse cuidadosamente separadas: la educación e instrucción jenerales, i la preparación especial, técnica o profesional, con fines utilitarios« [256].

Se manifiesta decididamente en desacuerdo con la idea de anticipar los estudios de carácter práctico.

»...la enseñanza, tanto la primaria, como la secundaria, debe perseguir rumbos idealistas, culturales, es decir, tratar de formar hombres de carácter, con criterio jeneral bien desarrollado, ya sea para la esfera inferior del trabajo esencialmente físico, ya sea para la superior del orden intelectual. La preparación especial técnica o profesional sólo debe darse cuando el jóven ha llegado a su plena madurez i trabaja ya por iniciativa propia i nó porque su padre lo mande.

La especialización prematura dará sólo frutos aparentes. Miéntras mas sólido sea el fondo de la cultura jeneral, miéntras mejor esté

formada la iniciativa personal para el trabajo, mientras mayor sea la madurez intelectual i moral, mas lijero progresará la enseñanza especial, cualquiera que ella sea" [261-262].

»El hecho es que los conocimientos de ciertas materias científicas secundarias pueden adquirirse en corto tiempo, en tanto que la madurez del criterio no puede alcanzarse por el mero estudio de detalles técnicos" [263].

- 188 SAAVEDRA MOLINA, JULIO, *Contestación al señor don Rodolfo Lenz* (Sobre el estudio de idiomas), CXLII: 265-288 (1918).

Para Saavedra las objeciones de Lenz (Vid. N° 187) »...no contradicen lo que yo dije o pensé decir, sino lo que Ud. interpretó en ello" [266] y está seguro de que luego de esta aclaración no habrá mayores discrepancias.

Analiza las críticas que se le formularon y trata de explicar los puntos más controvertidos, aun cuando piensa que ninguna de ellas afecta la parte sustancial de su trabajo.

Entre otros aspectos se refiere a la enseñanza del latín, a la poliglosía, al uso de textos fonéticos en la enseñanza secundaria y concluye.

»...que, al fin de 25 años, haya llegado el momento de introducir alguna reforma sustancial en los (programas) de lenguas extrañas es también la cosa más natural ¿Habían de ser eternos?" [288].

- 189 LENZ, RODOLFO, *Sobre el estudio de idiomas II* (contestación a la carta de don Julio Saavedra Molina del 12 de octubre), CXLII: 289-301 (1918).

En el ejemplar de este trabajo de Lenz que tengo y que perteneció a Saavedra, se queja éste en nota manuscrita al margen: »Esta réplica solo tiene de carta la forma. Fue directamente enviada a los 'Anales' por el Sr. Lenz y yo la vine a conocer impresa ya" .

Lenz luego de referirse a los distintos fines que puede tener el estudio de idiomas (»a mental training«, »estudiar una lengua por sí misma« y »como instrumento de comunicación«) insiste en que el único método recomendable es el método directo auspiciado por la Asociación Fonética Internacional.

Considera que el latín debería enseñarse no sólo porque las lenguas romances son una evolución del latín vulgar, sino porque han seguido recibiendo abundantes cultismos que podrían malentenderse por un desconocimiento del latín).

»...creo que es necesario que las clases que por su talento i su trabajo orijinal dirijen a la nación, estudien el latín, para comprender la evolución histórica de su idioma« [298].

Contrariamente a lo que suponía Saavedra, Lenz nos dice que: »En vez de admitir que la distancia entre sus opiniones i las mías haya disminuido, creo que se ha agrandado con sus explicaciones de los puntos dudosos« [299].

## FRANCES

LENZ, RODOLFO, *Fonética aplicada a la enseñanza de los idiomas vivos*. 190  
LXXII: 837-870 (1892-1893); LXXXV: 231-256 (1893-1894).

Para Lenz la enseñanza escolar de las lenguas modernas ha dado resultados poco halagüeños, y no sólo en Chile. Esto se debe al deficiente método de enseñanza. Este trabajo se referirá sólo a uno de sus aspectos: la enseñanza de la pronunciación y en su opinión sólo tiene »...el modesto mérito de ser el primero en vulgarizar este jénero de trabajos i estudios en lengua castellana, i en adaptarlos especialmente para profesores i niños que hablan esta lengua como se suele hablar en Chile« [839].

¿Qué pronunciación ha de enseñarse?

»Lo que se debe buscar no es la pronunciación 'buena' sino la pronunciación típica, característica de una lengua« [840] que es »...el término medio de todas las pronunciaciones usadas...« considerando »...solamente el lenguaje de la jente culta« [841].

La enseñanza escolar de las lenguas vivas »debe abarcar tanto la pronunciación lijera del estilo familiar como el grado más formal de la lengua literaria en el sentido estricto de la palabra« [842].

Por otra parte debe buscarse »...el centro de la lengua allá mismo donde están los centros de la literatura, del arte, de la administración i, en jeneral, de todas las ramas de la vida intelectual i material...« [841].

El estudio de la fonética tiene tanto valor para el profesor, como

el microscopio al naturalista. Le ayudará a darse cuenta de la falta cometida por el alumno, a enseñarle a producir el sonido requerido, a graduar la enseñanza hasta alcanzar los sonidos más difíciles.

»Se necesitan para esto ejercicios metódicos, i este método es distinto para cada lengua extranjera i para cada idioma patrio« [845].

Luego de estos principios generales, se refiere en primer término a la pronunciación del español de Chile.

»Como el profesor para establecer su método ortofónico tiene que conocer tanto la base articulatoria del idioma patrio como la de la lengua enseñada, principiamos por una breve esposición de la base articulatoria i de algunos puntos característicos de la pronunciación castellana i especialmente de la chilena« [845].

¿Cómo abordará la exposición de la fonética de la lengua extranjera?

»Mi modo de proceder será para cada lengua el siguiente:

1. Se indican la base articulatoria, la manera de acentuar i otros puntos jenerales característicos para la pronunciación de la lengua respectiva.

2. Se desarrolla el sistema de las vocales i de las consonantes i sus relaciones mutuas, indicando en cada sonido cómo se debe enseñar su pronunciación a un chileno i cuáles son las ortografías que le corresponden en la lengua extranjera.

3. Se da una lista de las palabras extranjeras segun el orden de los sonidos, indicando la ortografía usual i las escepciones de ella« [845].

Siguiendo ese plan presenta la fonética de la lengua francesa en la que destaca los siguientes aspectos: base articulatoria, acento dinámico y musical, formación de la sílaba, duración de los sonidos, el sistema de las vocales francesas, el sistema de las consonantes francesas, notas metodológicas en cada caso, influencias mutuas de sonidos vecinos, el enlace, la asimilación vocal y articular. Ortografía francesa: vocales y consonantes.

- 191 LENZ, RODOLFO-DIEZ, ANTONIO, *Metodología para la enseñanza inductiva del francés...* LXXXV: 413-463, 533-563 (1893-1894).

Este trabajo consta de una *Introducción* y de seis capítulos:

- I Observaciones generales
- II La enseñanza objetiva

- III La Primera Lectura
- IV Tratamiento de un trozo de lectura en el primer período.
- V Trabajos por escrito y
- VI Tratamiento de la Gramática para las otras lenguas.

Antonio Diez se preocupó especialmente del Capítulo II y Lenz elaboró el resto.

En la Introducción se hace una justificación del trabajo. En los nuevos programas de instrucción secundaria ha habido un cambio importante en los objetivos: se ha pasado del aprendizaje de reglas gramaticales y de la traducción de trozos a la capacidad de usar prácticamente la lengua extranjera. Para lograr esto se necesitan buenos métodos y el mejor es indiscutiblemente «aquel por medio del cual hemos aprendido nuestra lengua materna, en los primeros años de la niñez» [414], esto es, imitación y práctica constantes, dejando la enseñanza de la Gramática (que para Lenz no es el «análisis que se refiere exclusivamente a la forma exterior del pensamiento, sino a aquella otra enseñanza que analiza el pensamiento mismo, el conjunto i orden de las ideas» [415]) para los cursos superiores.

En resumen, «Primero la cosa concreta, viva, después la abstracción, la teoría» [416].

El profesor debe hacer sus clases en la lengua extranjera y preparar cada clase por escrito.

Distinguen los autores 3 períodos en la enseñanza de lenguas extranjeras en los liceos:

*Primer Período:* De 2° y 3° preparatoria a 1° de Hdes.: enseñanza imitativa, inductiva, y analítica.

*Segundo Período:* De 2° a 4° de Hdes: se estudia la sintaxis, la enseñanza de la gramática es deductiva y sintética.

*Tercer Período:* 5° y 6° de Humanidades: «se consagrará exclusivamente a conservar y profundizar los conocimientos gramaticales ya adquiridos i a aprender las partes más importantes de la literatura francesa» [417].

El presente trabajo se refiere sólo al primer período.

1. *Observaciones Generales.* Se insiste aquí en algunos de los planteamientos ya conocidos: «debe (...) prescindirse de toda enseñanza de reglas gramaticales» [417], «método natural», y se recomienda la enseñanza objetiva, las lecciones de cosas que pueden tra-

tar de los objetos de la clase, el cuerpo del hombre, las prendas de vestir, la casa, etc.

El profesor debe ser implacable en las faltas de pronunciación y estar capacitado para analizar la fonética francesa y contrastarla con la chilena, lo que exige un conocimiento teórico previo. No debe olvidar, por otra parte, »...que la gramática de la lengua francesa *escrita* es muy distinta de la gramática de la misma lengua tal como se *pronuncia*« [419-420].

ii. *La Enseñanza Objetiva*. Para que el estudio del idioma extranjero tenga un valor real y práctico, el único método racional es el de la *conversación*, atendiendo fundamentalmente a la pronunciación. También son recomendables los gestos y los ejercicios de conjunto de todo el curso. La traducción al castellano debe ser el último recurso.

Entrega Diez unos modelos de lecciones de conversación; con abundantes indicaciones prácticas: *La clase, Numeraux, Parties du corp, Vêtements, Division du Temps*, que están estructuradas según los pasos siguientes:

1. Repetición de la lección anterior
2. Lección nueva
3. Combinación de las formas y materias tratadas
4. Ejercicios de conjunto

Termina este capítulo con algunas consideraciones sobre la utilidad de los cuadros ilustrados en la enseñanza de lenguas extranjeras: »El desarrollo que puede darse al material representado en cada cuadro es, por decirlo así, inagotable...« [435].

iii. *La Primera Lectura*. Sólo debe iniciarse con la Lectura, luego de dos o tres meses de enseñanza exclusivamente oral. El alumno se acostumbrará a aprender mecánica, imitativamente la pronunciación y la ortografía de cada palabra, sin que la segunda influya negativamente en la primera; los textos deben ser muy interesantes y no muy largos.

iv. *Tratamiento de un trozo de lectura en el primer período*.

Se pone como ejemplo »*L'ignorance*« y se dan detalladas indicaciones metodológicas que deben dar como resultado:

»1. Todos los alumnos sabrán leer correctamente i de corrido, traducir, i casi hasta repetir de memoria el trozo.

2. podrán contestar en todas las preguntas relativas al trozo, hechas en frances, con las palabras correspondientes i

3. conocerán el significado de todas las palabras tomadas aisladamente, sin haber tenido necesidad de aprenderlas en su casa de memoria como suele acontecer cuando se usan vocabularios para »preparar« la traducción« [449].

Para Lenz y Diez »Lo esencial es que el alumno alcance cuanto ántes la conciencia de que ya le puede servir de algo su francés aprendido« [452]

v. *Trabajos por escrito*. Los autores se refieren en este capítulo a las copias, dictados de frases y párrafos tratados durante la clase, formación de frases en francés basadas en modelos ya asimilados, ejercicios de conjugación, respuestas por escrito a diversos tipos de preguntas del profesor, redacción de argumentos de cuentos ya estudiados, composiciones pequeñas sobre cualquier tema fácil, etc.

vi. *Tratamiento de la Gramática*. El método propugnado es inductivo, de allí que lo fundamental sea que »el niño mismo indague las leyes i reglas de la lengua« [534] y los ejemplos deben ser dispuestos de manera que: »los alumnos encuentren al fin por sí mismos lo sistemático de la disposición« [536]. De este modo en el caso del aprendizaje de los verbos »...no debe ser lo primero el enunciar un verbo, sino que ántes se deben aprender las formas de úso más frecuente por medio de ejemplos, i despues se pueden recojer oportunamente las formas principales...« [542].

Al principio debe evitarse la terminología técnica gramatical y debe, por otra parte, procurarse que el avance en francés y castellano sea paralelo.

Los autores ejemplifican los principios señalados con abundantes ejercicios y terminan este trabajo con algunas observaciones generales que individualizan el método propuesto:

»Nuestro método se distingue absolutamente en todo del que se ha empleado hasta hoi en Chile —i ¿por qué no confesarlo?— hasta en los países más adelantados« [561].

Un método que pretende »...substituir la enseñanza teórica, artificial, pedantesca i empalagosa por otra esencialmente práctica, natural, viva e interesante« [561] exige mucho del profesor: concienzuda preparación de las clases, dominio de la lengua que enseña, sólidos conocimientos y tropieza con las caducas concepciones de los añosos funcionarios administradores de la enseñanza pública.

Pese a todo, el método se ha impuesto en Chile y ha tenido pleno éxito y así es como:

»Nuestro país es en la actualidad el único que ha introducido oficialmente el método nuevo en todos los Liceos« [562].

192 SAAVEDRA MOLINA, JULIO, *Informe del presidente de la comisión examinadora de francés final*. CXXVIII: 367-373 (1911)

Este informe, fechado el 31 de diciembre de 1910, está dirigido al Rector de la Universidad de Chile.

Saavedra Molina en su calidad de presidente de la Comisión Examinadora de »Francés Final« hace diversas observaciones sobre las fallas de la enseñanza del francés en la educación secundaria y propone algunas soluciones.

En primer lugar llama la atención sobre la diversidad de las condiciones de estudio del francés en los distintos colegios, unos comienzan en 1° de Humanidades, otros en 2°; en algunos dura tres años en otros, cinco; tampoco el número de horas semanales es igual:

$3 + 3 + 6; 2 + 2\frac{1}{2} + 6$ , etc.

»Se ve, en consecuencia, que todos los cursos son diversos, i siendo distintas las condiciones, se hace imposible establecer la *madurez relativa* conquistada por cada curso en el colegio« [368].

En cuanto a los programas dice socarronamente »También es imposible señalar ninguna *imperfección de los programas*, pero esta vez porque programa propiamente hablando no existe para el Francés Final« [368].

A la comisión le parece insostenible esta situación anárquica y se permite proponer estos objetivos generales pensados para un curso que dure tres años con  $5 + 5 + 6$  horas semanales para niños de 14, 15 y 16 años:

1°. Poder leer (no basta *traducir*) cualquier libro moderno en prosa o verso, o periódico, que no presente dificultades excepcionales.

2°. Poder expresar por escrito, sin grandes incorrecciones, pensamientos corrientes;

3°. Poder expresar de viva voz, sin gran dificultad, ideas concernientes al estudio del ramo.

4°. Conocer a lo menos un escritor de primera importancia, posterior a 1820, habiendo leído concienzudamente alguna de sus principales obras« [370].

Tampoco está de acuerdo la Comisión con las modalidades del examen, que es demasiado breve como para ser realmente eficaz:

»...hay necesidad de un exámen ménos superficial para que éste deje de ser una cuestión de cara o sello« [371].

Le parece a la Comisión sumamente conveniente un examen escrito general »...el único medio de llegar al conocimiento cabal de un examinando en un breve espacio de tiempo« [372].

Las ventajas son múltiples ya que elimina el nerviosismo y el atolondramiento de los alumnos, el azar y los abusos de los examinadores y su único inconveniente es el mayor trabajo que demanda.

Pero la objeción más grave que plantea Saavedra Molina es la siguiente:

»...la Comisión ha sido de parecer que el fin educativo de la enseñanza de idiomas en las Humanidades, cual es pensar con claridad i órden, no se ha cumplido en jeneral satisfactoriamente. Esto se explica teniendo en cuenta que nuestro sistema de control obliga a preparar para los exámenes mas bien que para la vida« [368].

BLEST GANA, ALBERTO, *Informe sobre Guillou, Francisco y Ballacey, Enrique, Compendio de gramática francesa para el uso de colejos de niños* XXIV: 506 (1864). 193

A juicio de Blest el compendio de Guillou y Ballacey »(...) merece, (...), la aprobación de la Universidad porque contiene los elementos suficientes para el estudio de la lengua francesa en los establecimientos a que se le destina«.

LOBECK, JUSTO FLORIAN, *Informe ... acerca del 'Nuevo Curso teórico-práctico de la lengua francesa'*, de Miguel Francisco Guillou, y ... '*Método elemental i práctico de la lengua francesa*', de Enrique Ballacey, XXIX: 300-351 (1867). 194

Ambos autores solicitan la adopción exclusiva de sus textos para la enseñanza en los colejos del Estado. Con este motivo se le solicitó un informe a Lobeck.

»...después de un estudio prolijo i concienzudo no he podido menos de reconocer la gran superioridad que tiene el *«Nuevo curso teórico-práctico de la lengua francesa»* del señor Guillou sobre el *«Método elemental i práctico de la lengua francesa»* presentado por el señor Ballacey i pronunciarme decididamente en pro de la subsistencia del primero como texto de enseñanza« [302]. Se ve »...en la necesidad de entrar en un sin número de detalles i observaciones, [cerca de cincuenta páginas] que al mismo tiempo que permitan a cualquiera formar su juicio en el particular, pongan a cubierto la responsabilidad que me afecta como a informante« [302]. Después de una detalladísima comparación entre los dos textos escolares, concluye en que *«El texto del señor Guillou, a pesar de los defectos que he indicado i que no dudo subsanará el autor en su mayor parte, es inmensamente superior al del señor Ballacey»* [350].

- 195 VARGAS FONTECILLA, F., *Informe sobre los textos de Gramática francesa presentados a la Universidad por los señores don Miguel Francisco Guillou i don Enrique Ballacey*, xxix: 351-352 (1867).

Vargas Fontecilla remite a las observaciones del informe de Lobeck, con cuyas conclusiones concuerda: *«Aunque ambos trabajos me parecen en jeneral bien desempeñados i mui adecuados para servir de textos de enseñanza, creo sin embargo que el del señor Guillou tiene algunas ventajas sobre el del señor Ballacey, i que convendría por tanto darle la preferencia»* [351].

## LENGUAS GERMANICAS

- 196 EVERDING, ENRIQUE, *El estudio del alemán*, cXLVI: 657-675 (1920).

Memoria de Prueba para optar al título de Profesor de Estado en la asignatura de Alemán.

El trabajo resume la experiencia del Sr. Everding, lograda en muchos años de trabajo como profesor.

Señala la importancia del estudio del alemán, las deficiencias en su enseñanza y propone reformas para solucionarlas.

»1. La enseñanza del alemán es importante como medio de cultura general.

2. Como medio para los estudios científicos i universitarios.

3. Es escasa la importancia práctica para la vida que el Alemán hablado tiene para los chilenos.

4. Hai dificultades especiales que presenta el Alemán para individuos de raza latina« [664].

Para Everding las deficiencias principales que presenta la enseñanza del alemán son las siguientes:

»1. Excesiva importancia que se da a la enseñanza de la conversación.

2. Extensión exajerada de la enseñanza de la literatura.

3. Valor exajerado que se atribuye a los ejercicios gramaticales.

4. Abandono completo en que se deja la lectura doméstica de los alumnos« [674].

Las soluciones para estas fallas serían:

»1. Concentrar toda la enseñanza del Alemán para conseguir que los alumnos al terminar sus estudios sean capaces de comprender cualquier libro de estilo fácil que puedan necesitar.

2. Suprimir la enseñanza sistemática de la historia literaria, reemplazándola por la lectura de resúmenes de las obras principales.

3. Limitar la enseñanza sistemática de la gramática hasta la época en que los alumnos hayan hecho algunas lecturas serias, i utilizar en los primitivos tiempos, ejercicios fraseológicos pero en orden inverso al que se emplea hoi.

4. Exijir seria i estrictamente la lectura doméstica a los alumnos, i esto en la forma más intensa posible« [674].

VERA, ORESTES, *Desarrollo histórico de los estudios oficiales de inglés en Chile*, c, 47-48: 187-272 (1942). 197

Este artículo trae de todo un poco con respecto a la enseñanza del idioma inglés en Chile: programas desde Manuel de Salas y Camilo Henríquez, »*El estudio del inglés desde 1893 para adelante*«. (Influencia decisiva de Lenz en la implantación del método directo e inductivo).

*Profesores de inglés chilenos y extranjeros que han sobresalido en la enseñanza desde 1893*« (R. Lenz, J. M. Gálvez, R. Ramírez).

»Profesores de inglés de los cursos del Instituto Pedagógico que han hecho estudios en el extranjero y que tienen destacada actuación en la enseñanza« (simple nómina), »Congresos de Enseñanza de importancia para el estudio del inglés en Chile«, »Principales programas que ha tenido la enseñanza del inglés en Chile desde 1893«.

## LENGUA MATERNA\*

198. RISO PATRÓN, CARLOS, *Discurso de incorporación a la Facultad de Humanidades* 16 de enero de 1852, IX: 45-52 (1852).

Le preocupa a don Carlos Riso Patrón los innumerables abusos »que en el español« »han introducido las malas traducciones del francés« y piensa que tanto una actitud cerrada de rechazo a todo lo que provenga del francés como una abierta sin excepciones, »van completamente extraviadas«.

Para explicar cómo se llegó a esta influencia desmedida del francés da un panorama de la historia del español desde sus rudos orígenes hasta que llegó a ser »fluido, suelto, armonioso, imitativo, suave, flexible, lleno, significativo i enérgico«, [48], pero con los últimos reyes de la dinastía austríaca »España dejeneró« y en su decadencia arrastró a su lengua, que quedó inerte ante la fuerza del francés.

Riso Patrón razonablemente sólo »...pretende que, cuando se encuentre en una lengua estraña alguna voz que falta a la nuestra, se adopte, con tal que se le dé la terminación y el acento acomodados a la índole castellana«. [50].

¿Cómo entró al español tal magnitud de galicismos? Por dos causas: »abandono de nuestros autores de los buenos siglos« y »el desdén con que se miran las lenguas sabias«, [51] dentro de las cuales comprende también el francés. Atacadas las causas, se solucionará el problema.

»Si la lengua francesa fuera bien conocida de los que la traducen, conocerían también lo que es propio de su índole i sabrían evitar los galicismos« [52].

\*Véanse además N<sup>os</sup> 5, 6, 8, 9, 11, 20, 21.

MATTE, CLAUDIO, *La enseñanza de la lectura considerada históricamente hasta 1886*, CXV, 107-108: 82-93 (1957). 199

Este artículo debe ser una reproducción de *«Estudio Comparativo sobre la enseñanza de la lectura considerada históricamente y en su estado actual»* (Santiago, Imprenta La Unión 1886, 30 pp.).

Matte da un vistazo a los distintos métodos para la enseñanza de la lectura con sus ventajas y desventajas, desde el más antiguo e imperfecto: el de deletreo, pasando por los distintas reformas y nuevos enfoques propuestos por Stephani, Groser, Sacotot que desembocan en el método analítico-sintético.

Aprovecha también para dar un panorama de la situación de los principales países europeos con respecto a la metodología de la enseñanza de la lectura.

CASTRO, AMÉRICO, *Metodología de la enseñanza de la lengua i literatura españolas*, (II)\* III: 835-853 (1924). 200

Comienza Américo Castro esta conferencia dictada en el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile a fines de 1923, con una evaluación del estado de las disciplinas lingüísticas en América Latina.

»Hispano-América representa en el siglo XIX lo único valioso que existe en materia de gramática, de ciencia de la lengua española, en tanto que ha sido cultivada por personas de nuestra habla« [837].

Se refiere específicamente a la obra de Bello, Suárez, Caro y Cuervo:

»No hai nada comparable a la labor de Cuervo al escribir sobre la lengua castellana. Ni en lexicografía, ni en problemas gramaticales, ni en ningún terreno de esta ciencia, ha habido nadie que pueda comparársele« [837].

Menciona por último en este recuento los aportes de Lenz y Hansen:

»Eso ha representado para Chile, ...un privilegio de que no disfruta ningún otro país de lengua castellana i ni siquiera España« [838].

Entrando de lleno al tema de la conferencia, expone Castro sus ideas acerca de numerosos tópicos de la enseñanza de la lengua: el

\*Véase nota a N° 9.

papel de la gramática »...la gramática no sirve para enseñar el idioma patrio« [839]; los conocimientos que debe poseer un profesor de Castellano »el profesor sí que tiene que haber entrado antes en las honduras del latín i de la gramática histórica« [842] el valor del estudio obligatorio del latín; el carácter autónomo que debe tener el estudio del lenguaje:

»Yo creo que lo fundamental en cuanto al lenguaje es estudiarlo separadamente del pensamiento i de la realidad« [845].

»El lenguaje ...no es lójico, es psicológico, pero hai que añadir: el lenguaje, fundamentalmente, es lenguaje. Es como una encrucijada, hai en él una interferencia del mundo del pensar, del mundo íntimo, i del mundo real; pero no indica esto que el lenguaje, por sí mismo, carezca de sustantividad. Tal como la encrucijada, es algo distinto de los caminos que en su terreno se cruzan. El lenguaje debe estudiarse como algo sustantivo« [845].

Por último se refiere Castro a la enseñanza de la literatura española, critica aquí los manuales existentes y en especial el de Cejador.

»...nefando i condenable; está hecho de recortes de tijera, con propósitos puramente comerciales sin ningún alto fin de cultura« [849].

- 201 AHUMADA MORENO, BERNARDINO, *Petición y exposición hechas a la Universidad de los principios fundamentales en que se apoya el «Nuevo método de lectura»*. XIX: 567-577 (1861).

Es ésta una exposición explicativa del »Nuevo Método« ...»que contiene la base o el principio en que se apoya, junto con todas aquellas observaciones que he creído puedan darlo a conocer mas fácilmente«. [567].

El método de Ahumada consta de dos partes: una para la enseñanza individual o en familia y la otra para la enseñanza común o escolar.

En primer término reseña los principales métodos conocidos: Mandevil, Sarmiento, Argüelles, Santa Olalla, señala sus fallas y luego presenta los principios de su »Nuevo Método«. A continuación revisa los trabajos de los Srs. Avendaño y Carderera sobre los métodos europeos para facilitar la enseñanza de la lectura y concluye satisfecho en que »ninguno reúne las cualidades que precedentemente he manifestado i que sirven de base o fundamento al que someto a la aprobación de la Universidad«. [577].

JIMÉNEZ, PACÍFICO, *Informe sobre silabarios*, XIX: 577-582 (1861).

202

Don Pacífico es el miembro disidente de una comisión encargada de informar sobre los méritos de los silabarios de doña Rosario Vargas, Don T. Latapiatt y don Bernardino Ahumada Moreno, comparados con los de Sarmiento y Argüelles (Vid. N° 203).

Para él, B. A. M. »es, sin duda, mas completo y mas gradual que los de los Sres. L. i Sarmiento, i por tanto, preferible a éstos, pero no, según mi juicio, al del Sr. Argüelles«. [578].

Analiza muy críticamente el silabario de Ahumada, le encuentra defectos en varios puntos, alguno de los cuales, según se dice en nota de la redacción de Anales, »probó el señor Ahumada que ...era de todo punto falso«. [581].

Don Pacífico abraza la convicción »...de que siempre que el señor Ahumada se ha apartado, en la confeccion de su libro, del plan ejecutado por el señor Argüelles, ha procurado dificultades al niño en lugar de facilitarle el aprendizaje de la lectura«. [581].

HARBIN, J. MANUEL, HARBIN, ANSELMO I ELGUÍN, CIPRIANO, *Informe sobre los silabarios de D. Bernardino Ahumada, don T. L. i doña Rosario Vargas*, XIX: 582-585 (1861).

203

Este es el grueso de la comisión encargada de informar sobre los méritos de los silabarios de doña Rosario Vargas, don T. Latapiatt y de don Bernardino Ahumada, comparados con los ya aprobados de don Máximo Argüelles y de D. F. Sarmiento. (Vid. N° 202).

Concluyen en considerar el Método del Sr. Ahumada »preferible a todos los demás«.

## XI. ENSEÑANZA DE LENGUAS

### b) Lenguas clásicas\*

- 204 LOBECK, JUSTO FLORIAN, *Indicación sobre el estudio del griego*, Inf. 2° presentado a la deliberación de la Facultad de Humanidades, xxvi: 477-478 (1865).

Propone que el griego sea obligatorio para los profesores de Humanidades y que aquellos que lo hayan rendido tengan prioridad en los concursos.

---

- 205 VICUÑA MACKENNA, BENJAMÍN, *Latín y griego*, Informe presentado a la deliberación de la Facultad de Humanidades sobre abolición del estudio obligatorio i jeneral del latín, xxvi: 449-476 (1865).

Se pronuncia »...de la manera más terminante contra el estudio forzoso de una lengua que, por más bellezas que contenga, en sí mismas son bellezas muertas«. [450].

---

- 206 LARRAÍN, GANDARILLAS, JOAQUÍN, *Discurso. La importancia del estudio de la lengua y Literatura latina se desprende de su doble necesidad para la alta educación intelectual y para la cumplida instrucción de la juventud en muchos ramos del saber; conviene por lo tanto conservar ese estudio en los Colegios de la República*, xxii: 618-646 (1863).

Es éste el discurso de incorporación del canónigo Larraín Gandarillas a la Facultad de Humanidades (29 de abril y 6 de mayo de 1863). Entra de lleno en la gran controversia sobre la conservación o eliminación del estudio del latín en los colegios del Estado.

Larraín se propone »...consignar en este escrito algunas observaciones [de escritores eminentes] en favor del latín«. [618].

En primer lugar trata de demostrar que el latín es necesario para la alta educación intelectual, esto es, »la que tiene por objeto elevar las facultades del alma humana en toda la plenitud de su desarrollo i

\*Véanse además N° 6, 180, 236.

de su fuerza«. [618]. Para lograr este objetivo, cita las opiniones de Dussault, Humbert, Dumas, Cousin, etc. que convergen en concluir en que ...es una verdad incuestionable que »el estudio de la Literatura i de las lenguas [es] el más a propósito para cultivar la inteligencia tierna de los jóvenes« [622]. Se refiere a los beneficios de la traducción y piensa que todo lo dicho bastaría para justificar el estudio de la lengua i literatura latinas, pero ¿por qué el latín y no otras lenguas modernas?

»Por tres razones es preferible..., la lengua i Literatura latinas a las lenguas i Literaturas de las naciones modernas: 1° porque el latín es una lengua fija, 2° porque es una lengua madre y 3° porque es una lengua clásica«. [626].

Desarrolladas estas tres razones, pasa Larraín a la segunda parte de su argumentación en la que se propone ». . . manifestar como las cinco Facultades de nuestra Universidad tienen mas o ménos necesidades de la lengua latina, para conciliar los intereses de los diversos ramos del saber confiados por la lei a su celo«. [637].

Para Larraín es muy necesario el conocimiento del latín en las Ciencias Físicas y Matemáticas, en las Ciencias Médicas, en las Humanidades (Filosofía, Historia, Literatura y Lenguas), en las Ciencias Legales y en las Ciencias Eclesiásticas por el gran número de importantes obras escritas en Latín, por la abundancia de raíces latinas y cultismos incorporados a las disciplinas científicas y por la preparación intelectual que proporciona el estudio del latín.

»Si el latín es tan necesario para la adquisición de casi todas las Ciencias ¿es racional, es posible suprimir su estudio en los Códigos del Estado?« [643].

Este es el meollo del pensamiento del canónigo Larraín Gandarillas sobre la conservación del estudio del latín y será suficiente para esta corta reseña. Sin embargo, no me resisto a incluir también algunas reflexiones suyas sobre la educación, que incluso hoy en día encuentran algunos, muy pocos, paladines.

»En mi humilde entender, a un mismo tiempo debiéramos fomentar i restringir los estudios del curso de Humanidades: fomentarlo mejorando la enseñanza; restringirla, disminuyendo el número de los que la abrazan. Las haría obligatorias como preparación para las carreras científicas, sobre todo para el foro i la eclesiástica, de las que han de salir los ciudadanos que tienen que ejercer mas influencia en el Esta-

do. No las haría muy accesibles a las clases bajas de la sociedad. ¿Qué gana el país con que los hijos de los campesinos i de los artesanos abandonen la condición en que los ha colocado la Providencia...?« Para ellos »basta una sólida instrucción primaria, en la que entre como principal elemento la Religión, que es lo que más instruye, moraliza i hace feliz al pueblo...« [645].

---

207 LOBECK, JUSTO FLORIAN, *Fundamentos del voto acerca del latín*, xxvi: 484-534 (1865).

Es éste un largo trabajo que desborda el análisis de los pro y los contra de la enseñanza obligatoria del latín. Toca problemas generales de la educación, su historia, muestra el ámbito de la discusión que ha pasado lo académico para convertirse en un problema político que conmovió a la opinión pública, no falta tampoco la ironía punzante descargada en contra de Benjamín Vicuña Mackenna. Nos limitamos a dar un resumen de algunos puntos sustentados por Lobeck, que nos parecen de mayor interés.

En primer lugar da a conocer algunos hitos de esta ardorosa disputa: el discurso de incorporación de Joaquín Larraín Gandarillas que a su parecer era innecesario, pues todos en esta Facultad tienen »...la firme persuasión de que el estudio, cuya asistencia obligatoria se combate, es el fundamento lógico i necesario de todas las Humanidades« [488]; una indicación de Vicuña Mackenna presentada sólo algunas sesiones más tarde. »...que esta Facultad no consideró digna de ser tratada« [486]; y dos años más tarde una nueva presentación del mismo Vicuña Mackenna. Antes de entrar en materia algunos dardos: Vicuña Mackenna pudo desplegar su infatigable actividad en »cuestiones de interés palpitante i de trascendencia más vital para la instrucción que la supresión de un ramo« [489]. Lobeck se refiere específicamente al grave problema de la carencia de profesores idóneos. (Vamos a entrar en esta digresión que anuncia la creación del Instituto Pedagógico y plantea algunas cuestiones todavía hoy no resueltas).

—¿Cómo solucionar esta situación? Creando »una carrera profesional para los que quieran dedicarse a la enseñanza superior de las Humanidades« [490]. Lobeck piensa en »un curso completo de educación humanitaria científica... Filosofía i Pedagogía, Filología

Clásica, Lingüística Castellana i Romance, Historia, Literatura Universal, e Historia i Teoría de las Bellas Artes, estudiados (...) en sus secciones principales i de una manera verdaderamente científica« [491] y en tres Seminarios anexos: Seminario Pedagógico, Filológico e Histórico« [491].

Habría que crear ademas, una »Comisión científica especial, destinada a examinar a los que se presentan como aspirantes a una plaza de profesor« [491].

Es imprescindible una »mejora de las dotaciones de estos empleados: porque con la miserable renta de que hoi disfrutan, es de todo punto imposible asegurar su permanencia en las cátedras« [491-492].

I por último se hace necesaria »...una lei que garantice a los empleados de institución pública la propiedad de su destino«.

En resumen: »Si se quiere ver salir a nuestro profesorado de su lamentable postración, créense garantías fundadas en la lei, elévese su categoría i auméntese sus dotaciones« [493].

Luego vuelve Lobeck al asunto de fondo. Según su criterio, ninguno de los argumentos de Vicuña Mackenna tiene sentido. Va a dividir el problema en tres apartados:

1. »...me ocuparé de recordar lo que constituye la esencia i el fin que debe llenar el Curso de Humanidades en la Sección preparatoria del Instituto Nacional, en los Liceos Provinciales i en los demás Colejios establecidos sobre una base idéntica« [497].

2. »...examinaré las razones hasta hoi aducidas por los adversarios del estudio obligatorio de las lenguas clásicas, particularmente de la latina, i recorriendo esos adversarios en sus diversos grupos estudiaré sus opiniones a la luz de una sana crítica« [497].

3. »...presentaré las razones mas obvias i aceptadas que militan en favor, no ya de la utilidad, sino de la absoluta necesidad del estudio cuya abolición se solicita« [497].

No examinaremos el primer punto que en lo fundamental da una visión histórica del desarrollo de la educación.

En el punto segundo clasifica a los enemigos del estudio del latín en diversos grupos.

»Los ignorantes« Cita a Fontanelle »La ignorancia se complace en despreciar como inútil todo lo que no conoce: de esta manera toma su despique« [504].

»Los que sostienen que nada hai que tanto enerve i atrofie las facultades del alma humana, como el estudio de la literatura clásica« [504].

Estos son los que »temen la luz i... en vano se esfuerzan por sumergir nuestra época en la ignorancia i esclavitud de la Edad-Media« [505].

»Los monarquistas i absolutistas«. Entre ellos Luis Felipe de Francia. Son los que temen las ideas de libertad proclamadas por los griegos. [505].

*Los padres débiles que temen que sus hijos comprometan su salud estudiando demasiado.* [506].

Esta posición es sencillamente ridícula.

*Los utilitarios y materialistas.*

»...¿Puede acaso determinarse a priori, aun con respecto a las exigencias prácticas, si tal o cual conocimiento, tal o cual ciencia, es útil en éste o en el otro sentido?« [507].

*Moralistas de moralidad muy dudosa.*

Son Tartufos y mojígatos ¿qué males puede acarrear la lectura de las obras de la antigüedad clásica frente a las infinitas novelas modernas verdaderamente inmorales y de escasa calidad?

*Los políticos superficiales i los liberales atolondrados,* la clase más numerosa.

»Como son enemigos acérrimos (i en muchos casos con bastante razón) de lo que subsiste i se acostumbra desde tiempo inmemorial, no quieren tolerar este lazo misterioso con que en las ciencias i en las artes del presente se encuentran unidos con el pasado« [510].

Sus críticas son abundantes: El estudio del latín es un estorbo y rémora; produce un espíritu de imitación mecánica y de reproducción servil; hace malgastar tiempo, dinero y fuerzas; no es necesario para formar buenos profesionales; consiste en un montón de reglas estériles.

Como se ve los adversarios son diversos y contradictorios. Lobeck les contestará a todos ofreciendo decenas de razones que hacen imprescindible el estudio del latín:

—»Todos los conocimientos científicos no sólo debieron su origen a la literatura clásica sino que aun ahora descansan en su mayor parte sobre esta misma base...« [514]. Teología, Jurisprudencia, Medicina y Ciencias Naturales, Filosofía, Historia.

Es evidente «...la absoluta necesidad del estudio del idioma latino para los que ejercen una profesión científica i para los sabios u hombres eminentemente científicos» [519].

Luego ¿los hombres prácticos, como estadistas, políticos o empleados públicos no necesitarán latín? También lo necesitan porque «...para la formación de un eminente hábito práctico es de toda necesidad una instrucción científica» [519].

Hay otras razones fundadas en la Pedagogía.

—»Para la educación e instrucción de la juventud, principalmente de lo mas selecto de ella, debe preferirse lo mejor entre todo lo que se presenta de verdaderamente bueno» [521]. Cita al respecto a Hegel y Story «el mas ilustre de los jurisconsultos de Norteamérica» y aprovecha para contraponer el pensamiento de éste con el del «abogado chileno Benjamín Vicuña Mackenna».

—»La literatura de los Griegos i Romanos, lo mas excelente que haya existido jamás, efectúa por su variado i escojido material la excitación, el desarrollo i el ejercicio de todas las facultades del alma» [522].

—El aprendizaje gramatical de idiomas desarrolla una especie de gimnasia o disciplina mental. «La *Gramática* es una *filosofía elemental* i su estudio un curso práctico de ésta. Aprender un idioma extranjero...es...casi como *aprender a pensar*» [524].

—»Nada entretiene al espíritu juvenil de una manera tan agradable e instructiva como lo que contempla a mucha distancia i oculto entre sombras» [525].

—»...es de la mayor importancia formar i conservar desde nuestra juventud la idea de una vida en que se halle la felicidad perfecta, porque somos seres racionales creados como un destello de lo infinito i lo ideal. (...) Esa idea, esa noción que debe ser familiar a la humanidad, nos la suministran los estudios clásicos» [525].

Por último hay otras razones «que tocan el género humano».

—»Un preservativo excelente contra tal peligro de esa destructiva dirección en la enseñanza hacia el fin único (la utilidad material) nos ofrece el constante cultivo del elemento ideal de la literatura antigua, con tal que se la conserve como medio de educación jeneral para la juventud» [526].

—La literatura antigua es...una excelente escuela de la política teórica i práctica» [527].

—»La literatura clásica va desarrollándose para formar un lazo espiritual entre esas grandes familias del jénero humano« (que la cultivan) [527].

—»A medida que el estudio de las creaciones ideales de la antigüedad clásica ha ido encontrando protección decidida i cultivo enérgico en las escuelas superiores i en las clases elevadas de una nación, la luz del saber i de la intelijencia ha alumbrado también« [528].

—»El influjo de los autores clásicos que hasta ahora han constituido el fundamento de la cultura científica universal, se manifiesta justamente por extenderse de una manera directa sobre toda la jeneración« [528].

—»La democracia de las Repúblicas i de los demás Estados libres no sólo ha menester de educación politécnica e industrial..., sino que, amenazada en todas partes, (...) por muchos enemigos terribles i encargada al mismo tiempo de resolver los problemas sociales más importantes, necesita un desarrollo intelectual verdaderamente científico, de un carácter literario, i de la elocuencia vinculada con él, elementos todos que hasta ahora se han encontrado casi exclusivamente entre los Miembros de las Cámaras i Congresos que han hecho estudios de los autores clásicos« [530], Pitt, Cox, Brougham, Peel, Mansfield...«.

Con una recapitulación de lo tratado termina esta larga defensa de la enseñanza del latín como requisito obligatorio para obtener el grado de Bachiller en la Facultad de Filosofía y Humanidades.

208 LARRAÍN GANDARILLAS, JOAQUÍN y BARROS ARANA, DIEGO, *Informe sobre la conservación del latín como estudio obligatorio para obtener el grado de bachiller*, xxvi, 478-484 (1865).

En este informe exponen Larraín y Barros Arana las razones principales en que se apoyan para pronunciarse en favor de la conservación del estudio obligatorio del latín para obtener el grado de bachiller en la Facultad de Filosofía y Humanidades:

—»La lengua latina es una lengua madre, de que se derivan muchos idiomas modernos, de manera que el estudio de aquella facilita el conocimiento de éstos i permite estudiarlos de un modo razonado i científico« [478].

—»...la cuestión que ahora discute la facultad de filosofía i

humanidades ha sido estudiada i resuelta en otros países después del más moderno exámen...« [478-9].

—»Los estudios clásicos, denominados humanidades entre nosotros tienen por objeto preparar las inteligencias de los jóvenes para cualesquiera estudios« [479].

—»Es fuera de duda que el estudio del latín es indispensable para adquirir buenos conocimientos de filología i de gramática... para formarse un gusto literario... para los que se consagran seriamente a las ciencias forenses« [479].

Por otra parte se defienden de los ataques lanzados en contra de la enseñanza del latín.

—ocupa mucho tiempo »...aunque se suprimiese el estudio del latín, las humanidades exigirían siempre los seis años que ahora se les destinan« [481].

—el latín se aprende mal »...lo mas que pudiera deducirse de ahí sería que conviene corregir la enseñanza del latín« [481].

—si el latín dejara de ser obligatorio, nadie estudiaría latín.

»...los jóvenes que concurren a los establecimientos de educación buscan en la mayor parte de los casos un medio de salvar los requisitos exigidos por la Universidad para la concesión de grados, i no un camino que los lleve a adquirir conocimientos sólidos« [481].

—...»en Chile son mui pocos los hombres que saben latín, i... en el seno de la Universidad no pasan de seis« [482].

»...un argumento de esta naturaleza tiende a probar que los conocimientos no deben estenderse, i que nos conviene permanecer estacionarios en materia de instrucción pública«.

—...se pide su abolición en nombre de la *libertad de enseñanza*. Sin embargo, la libertad de enseñanza no puede existir en un hecho negativo, cual es el no enseñar« [482].

—es innecesario.

»...es mas difícil de lo que parece el distinguir los ramos de estudios necesarios de los innecesarios« [483].

»Los estudios que a primera vista parecen innecesarios para el ejercicio práctico de ciertas profesiones, tienen sin embargo grande importancia para fortificar la inteligencia con sólidos conocimientos i para preparar el espíritu para emprender nuevos estudios, i, como ya hemos manifestado, el latín ocupa entre aquéllos uno de los primeros lugares« [483].

209 ALLIENDE GONZÁLEZ, FELIPE, *La enseñanza del latín en Chile*, CXVIII, 120: 152-156 (1960).

»A lo largo de este trabajo trataremos de dar respuesta a cuatro preguntas fundamentales: 1) ¿Por qué desapareció el latín de nuestra enseñanza secundaria? 2) ¿Cómo se consolidó esta desaparición y qué consecuencias trajo? 3) ¿Es verdaderamente necesario reincorporar el latín a nuestros cursos de Humanidades? 4) ¿Existe algún modo concreto de resucitar el latín?«

Alliende analiza una a una estas interrogantes.

I. ¿A qué se debió la crisis de los estudios grecolatinos en el ámbito de la cultura occidental? Hay muchas causas: »rápido avance de las ciencias, del industrialismo y el comercio internacional, que atrajeron los espíritus a realidades más concretas; la democratización de la enseñanza, que terminó por excluir el griego y el latín, lenguas difíciles y poco prácticas para la masa de un pueblo, y, como causa principal, el pésimo método con que se enseñaban los clásicos« [153].

Esta decadencia general de los estudios clásicos repercutió en Chile, pero con una diferencia fundamental »...en Europa fue una crisis de crecimiento (...). En Chile, en cambio, fue una crisis de muerte« [153].

II. ¿Por qué se prolongó en Chile esta crisis de los estudios clásicos?

Hay dos razones básicas »En Chile, se siguió achacando al contenido los defectos del método y el desprestigio del latín y de los estudios clásicos se mantuvo« [153].

Por otra parte la adopción de las ideas educacionales de Dewey significó »...una negación o completa subestimación de los estudios clásicos« [154].

III. ¿Es necesario enseñar latín en Chile? ¿Es necesario verdaderamente reincorporar el latín a nuestros cursos de Humanidades?

Entre la posición de »Los hombres de sentido práctico, los hombres de los cálculos ... que dirán que es inútil estudiar latín« [154] y la de »los partidarios místicos del latín« está la tercera posición de Alliende: »...es necesario enseñar latín, pero sin exagerar el valor de este estudio« [154].

El conjunto de los argumentos tradicionales en defensa de la enseñanza del latín:

1. »El latín es una excelente gimnasia intelectual (...).
2. El latín proporciona un mayor y mejor conocimiento del Castellano (...).
3. El latín es un poderoso auxiliar para muchos estudios (...).
4. En todos los países occidentales verdaderamente cultos, se enseña latín (...).
5. El latín lleva a la lectura de los autores clásicos (...)" [154-155].

»...es, en general, válido, pero tiene un defecto fundamental: prueba en forma clara la conveniencia de enseñar latín, pero no la necesidad de reincorporar este estudio a la educación secundaria" [155]. Esto, sin embargo es »...el único medio de hacer renacer entre nosotros los estudios clásicos, como fuerza vital, como fuente de valores morales y filosóficos, como puente de contacto con el hombre a través de la historia para enriquecer nuestra experiencia de hombres de hoy" [155-156].

Evidentemente esta dirección impide tratar el estudio del latín »...como una disciplina auxiliar de la gramática castellana" [155].

iv. »¿Existe algún modo concreto de reincorporar el latín a nuestra enseñanza secundaria?"

En la opinión de Alliende »...basta, ..., un curso de Latín en los dos últimos años de Humanidades, destinado a aquellos alumnos que se interesen especialmente por los asuntos humanísticos o deseen seguir alguna carrera relacionada con ellos" [156].

Y ¿Cómo se obtendrían los profesores de latín para estos cursos? Habría para ello que »...fomentar entre los alumnos de Castellano e Idiomas del Instituto Pedagógico el interés por estudiar Filología Clásica, después de sus tres años normales de latín" [156].

BELLO, ANDRÉS, *Informe al Decano de la Facultad de Humanidades*, 3 de septiembre de 1860, xvii: 879-880 (1860). 210

El informe de Bello se refiere a la obra de Justo Florian Lobeck, *Liber Aureolus*, para principiantes en el estudio de latín.

»Son notorios los altos conocimientos del señor Lobeck en los idiomas clásicos, su infatigable laboriosidad i la adecuada remuneración de que goza...« [880].

En cuanto al método de la obra le »...parece muy bien entendido"

- 216 AMUNÁTEGUI A., MIGUEL LUIS, *La nombradía de don Andrés Bello*, LXV: 119-122 (1884).

»La nombradía de don Andrés Bello ha ido creciendo de año en año a semejanza del árbol con que Horacio compara la fama de Marcelo, ...«. Han aparecido nuevas ediciones de sus obras en Venezuela, en Colombia, en Estados Unidos. Es citado a menudo, es aplaudido con frecuencia; i aun cuando se le critique a veces, se reconoce siempre su indisputable mérito« [119].

Entre otros, lo citan Mariano Roca de Togores, marqués de Molino individuo de la Academia Española, en su libro *Bretón de los Herreros*; Marcelino Menéndez Pelayo en su *Historia de los heterodoxos españoles*, Joaquín Olmedilla y Puig en su artículo *La poesía y la ciencia* aparecido en *Ilustración Española y Americana*.

Tanto es el prestigio de Bello que incluso »Una de las poblaciones de Colombia ha tomado la denominación de Bello en honor de este insigne poeta i esclarecido sabio« [121].

Sin embargo, con la publicación de sus obras completas, que abarcará no menos de doce volumenes »Nadie... habrá ganado a Chile en honrar la memoria del grande hombre« [122].

- 217 ORREGO VICUÑA, EUGENIO, *Andrés Bello, itinerario de una vida ejemplar*, CI, 49-52: 205-216 (1943).

Se refiere a la vida y obras de don Andrés Bello.

- 218 QUESNEL, LEO, *La erudición en Chile: Andrés Bello*, Tr. de la *Revue politique et litteraire* del 6 de marzo de 1886, Boletín, LXX: 236-240 (1886).

Se refiere a la vida y obra de Bello y se detiene especialmente en su estudio sobre la gesta del Mio Cid.

- 219 SOLAR, ENRIQUE DEL, *A la memoria de don Andrés Bello*, XXVII: 421-428 (1865).

Breve biografía y referencias a la obra de Bello.

ORREGO VICUÑA, EUGENIO, *Don Andrés Bello*, XCIII, 17: 5-267 (1935).

220

»Quien la escribió, ha intentado llevar a buen término una biografía de Bello que sea lo menos incompleta posible, condensando en no muchas páginas el rico material acumulado por los biógrafos anteriores y por algunos eruditos, fuera de la investigación personal« [7].

Es un «...ensayo crítico e interpretativo, a cuya luz pueda presentarse a Bello dentro de las proporciones que corresponden a tan magna personalidad americana, situándolo ...entre las figuras fundamentales de la historia chilena« [7].

Orrego trata de analizar a Bello «...a la luz de su propia obra, utilizando sus pensamientos, mencionando y reproduciendo en la medida necesaria sus propios escritos, haciendo hablar a los contemporáneos...« [7].

Este extenso trabajo está dividido en dos libros:

El *Libro Primero: El hombre y su obra* tiene los siguientes capítulos:

- I *Nacimiento y primeros años de Bello.*
- II *Bello y la lucha emancipadora.*
- III *Bello y Bolívar.*
- IV *Bello en Londres.*
- VI *De la formación y madurez de Bello.*
- VII *El viaje de Bello a Chile.*
- VIII *Bello y Mora.*
- IX *Bello y Sarmiento.*
- X *El educador.*
- XI *El legislador.*
- XII *El político.*
- XIII *El escritor.*
- XIV *Bello en la Universidad de Chile.*
  1. *Fundación e instalación de la Universidad.*
  2. *Su rectorado.*
- XVI *Bello y Vicuña Mackenna.*

El *libro Segundo: El hombre íntimo* consta sólo de tres capítulos:

- I *Una vida.*
- II *Escenarios de una vida.*
- III *En compañía de los dioses.*

El trabajo de Orrego termina con la *Bibliografía de Bello* (pp. 254-267), (Vid. N° 237).

GRASES, PEDRO, *Discurso de incorporación como miembro honorario de la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile*, CXIII, 99: 201-203 (1955).

Es un breve discurso. En lo medular nos confiesa Grases que: «...la pasión que siento por los temas bellistas estriba precisamente en que creo ver en la postura de Bello, en la razón vital de su obra, el camino, el consejo insoslayable para echar adelante en la creación cultural contemporánea i futura (...)» [203].

A continuación del discurso aparece la «Bibliografía de Pedro Grases» (pp. 204-208) (Vid N° 238).

222 AMUNÁTEGUI A., MIGUEL LUIS, *Obras completas de don Andrés Bello en AUCH* (Bol.), LXVI: 801-805 (1884).

»En 1850 don Andrés Ricardo Bello, hijo del ilustre sabio, dió a la estampa un tomo en que se propuso reunir todos los opúsculos literarios i críticos que su padre habia insertado en diversos periódicos desde 1834 hasta 1849« [801].

Pero esta colección resultó muy incompleta y deficiente y, como decía Bello »el niño aquel habia nacido en hora menguada, con berrugas demás i con miembros de menos« [802].

El tomo 7° de las *Obras completas* de Bello llena todos los vacíos y supera las imperfecciones de aquella edición. En el prólogo se dan datos nuevos sobre la vida de Bello y se presentan además las reseñas: »...don Andrés Bello no dejaba pasar ningún libro impreso en Chile que no anunciase o juzgara con mas o menos detención« [804].

Amunátegui comenta algunas ideas de Bello sobre filosofía y corrección idiomática y termina su artículo con la certidumbre plena que »...la publicación del tomo v de las obras de Bello, o sea el II de los *Opúsculos gramaticales*, contribuirá a afianzar su merecida reputación« [805].

\*Véase nota a N° 18.

BARROS ARANA, DIEGO, *Informe sobre el tomo XIV de las «Obras Completas» de don Andrés Bello y del contenido de este tomo*, Bol.\*, LXXX: 92-94 (1891). 223

Este informe fechado el 30 de noviembre de 1891 se refiere a los tomos XIV y XV de las obras completas de Bello.

El primero (xxxii + 560) reúne trabajos de muy distinta temática: cosmografía, magnetismo terrestre, hierro meteórico, doctrina de los elementos de los cuerpos, orografía americana, descripción del Orinoco, el avestruz, trabajos sobre medicina, etc.

»el tomo XIV de las *Obras Completas* de don Andrés Bello fue impreso hasta su conclusión y destruído en medio de los desórdenes ocurridos el 29 de agosto próximo pasado.

El único ejemplar que ha quedado de esta edición está en poder de don Miguel Luis Amunátegui Reyes y tiene de menos algunas páginas de la introducción y uno ó dos pliegos del texto« [92].

Anuncia Barros Arana que Miguel Luis Amunátegui ya tiene listos los materiales para el tomo XV, también de carácter misceláneo. Uno de sus artículos es *»De los tiempos latinos comparados con los castellanos«*: »Este trabajo es un capítulo de la segunda edición de la Gramática Latina de don Francisco Bello, pero es obra exclusiva de don Andrés, y tiene grande importancia para completar aquella parte de la Gramática Castellana en que Bello se ocupa en el estudio del Análisis ideológico de los tiempos de la conjugación« [94].

\*Véase nota a N° 18.

## XII. MAESTROS

### b) Hanssen

- 224 GARCÍA CARROZA, ELADIO, *La obra científica de Federico Hanssen*, CXV, 107-108: 109-114 (1957).

García trata »...de comprender los meandros y direcciones de su preocupación científica, las ideas que subyacen en sus trabajos, sus métodos de investigación, el contenido de sus artículos, las limitaciones internas y necesarias, la acogida en los centros especializados, todo en un gran fognazo que nos ilumina los contornos últimos de su investigación. Una vez conseguido esto, juzgar ese su modo de hacer ciencia con diversos modos de manifestarse hay las preocupaciones por el lenguaje« [109].

Naturalmente este plan es muy extenso para las escasas seis páginas del trabajo. No obstante, García apunta algunos »rasgos permanentes de su personalidad científica: su »tendencia lingüística casi pura, sus preocupaciones métricas, su descuido por las manifestaciones literarias y su casi total indiferencia por una teoría del lenguaje« [109], su apego a las doctrinas neogramáticas y a esa »tendencia básica del positivismo a considerar el lenguaje como un hecho fundamentalmente mensurable y como un objeto en sí mismo« [110].

Analiza también García el cambio de temática en los trabajos de Hanssen, de la Mitología Clásica al castellano arcaico, de la métrica a la morfología y sintaxis y a »ciertas preocupaciones dialectológicas [muy vagas] sobre el lenguaje de Chile«, [111-12], conservando su método cuantitativo de trabajo »estadístico y crítico«.

Termina este interesante artículo de Eladio García con una indicación sobre la aceptación que tuvieron los trabajos de Hanssen en el mundo científico europeo y con una comparación entre su modo de hacer ciencia y otros enfoques más modernos, por ejemplo, la fonología »En una perspectiva amplia, el positivismo de los neogramáticos. estará al lado del positivismo de los fonólogos. Quedará en pie sólo aquello que tenía Hanssen, la voluntad personal de hacer una ciencia y el deseo vehemente de dar lo más alto de su propia disciplina« [114].

MUÑOZ DE EBENSPERGER, GERTRUDIS, *Recuerdos del Doctor Federico Hanssen y del Instituto Pedagógico 1857-1919*, cxv, 107-108: 95-108 (1957).

No es éste un trabajo propiamente lingüístico, pero entrega muchos antecedentes sobre la vida de Hanssen que ayudan a comprender al hombre y a su obra.

El artículo en capítulos sucesivos se refiere a *El contrato* »entre el ministro Plenipotenciario de Chile, Domingo Gana, y el Doctor en Filosofía Friedrich Hanssen« (\$2800 anuales de 36 peniques); *los estudios y formación* de Hanssen (Gymnasium Catharineum de Löbeck, Universidades de Leipzig y Estrasburgo); *los primeros años* en Chile, sus clases en el Instituto Pedagógico de la Alameda de las Delicias; *el profesor*, sus métodos, costumbres, y alumnos destacados (Bórquez Solar, Carlos Mondaca, Vicuña Fuentes, Pedro Aguirre Cerda); su ascenso a *Director del Instituto Pedagógico*; *la fundación del Liceo Nocturno* Valentín Letelier para obreros y estudiantes que a su muerte pasó a llamarse Federico Hanssen; *el sabio y su obra, su muerte y sus funerales; el testamento y sucesión*.

## XII. MAESTROS

### c) Oroz

226 FELIÚ CRUZ, GUILLERMO, *La obra del Dr. Rodolfo Oroz*, CXVIII, 120: 16-19 (1960).

Discurso en el acto académico de incorporación del doctor Rodolfo Oroz a la Facultad de Filosofía y Educación.

A Feliú le interesa «...enaltecer al educador, al formador de juventudes y rendirle un homenaje. Huelga por esto el comentario de su tarea literaria, didáctica, de erudito, de investigador» [19] y tiene plena razón cuando piensa que «Vidas como la de este educador merecen conocerse» [17].

Siguiendo este criterio nos muestra a grandes rasgos la vida de estudios del Dr. Oroz y los cargos que ha desempeñado en la docencia universitaria:

En 1906 a los nueve años de edad ingresa en el Gimnasio Real de Leipzig. Luego de rendir su bachillerato estudia en la Universidad de la misma ciudad, literatura, lenguas clásicas y modernas a lo que agrega después filosofía, pedagogía, psicología y geografía. Sus maestros fueron Sievers, Weigand, Spranger, Wundt y fue ayudante de M. Forster.

En el año 1920 se recibe de Profesor de Francés, Alemán, Inglés y Geografía. Dos años más tarde se doctora con un «estudio fonético del vocalismo en los manuscritos que se conservan acerca de la gesta medieval anglosajona del Boewulf» [17-18].

Por otra parte «El profesor Oroz ha ganado los escalafones de la docencia desde el liceo hasta la Universidad, únicamente por la responsabilidad ejemplar de su preparación profesional» [18].

En 1923 obtuvo la cátedra de Latín y de Literatura Greco-Romana en el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile y luego, en 1925, la de Gramática Histórica Española. En 1933 es nombrado Director del Instituto Pedagógico.

«Si, sin ninguna clase de ambages, afirmo que el Doctor Oroz es una autoridad universal en los ramos y ciencias de su versación diría una vulgaridad. Pero las vulgaridades hay que decirlas para imponerlas como razón en el mundo de los indoctos» [18-19].

BUNSTER, CÉSAR, *El doctor Rodolfo Oroz y su obra en la Filología Chilena*, CXXIV, 140: 34-43 (1966). 227

En primer lugar, la historia de los estudios lingüísticos y filológicos en Chile:

»Ya en las últimas décadas del siglo XIX y aún a mediados de esta centuria se insinúa el interés por esas investigaciones« [34].

Y los primeros frutos fueron logrados en la Facultad de Filosofía y Educación, gracias principalmente a la labor magnífica de Bello, Lenz y Hanssen.

Habría que reprocharles a los maestros el que »no se preocuparon de formar entre sus discípulos a quienes continuaran su obra de investigadores« [35], »factor que interrumpió por varios años, una labor filológica iniciada en forma prometedora« [35].

Luego surge la figura del Dr. Rodolfo Oroz que »...contribuyó a revivir el interés por tales estudios... ha contribuido en forma efectiva a inaugurar una tradición filológica nacional. Por su iniciativa se fundó el Instituto de Filología, en 1935. ...Suya fue también la idea de estimular las investigaciones folklóricas en el área del lenguaje, infundiéndole vitalidad al Instituto Ramón A. Laval« [35].

Bunster se refiere a la formación de Oroz y a su obra:

»Por lo menos cuarenta años de labor ininterrumpida representa su aporte a la ciencia filológica chilena. Más de un centenar de obras —libros, ensayos, artículos, reseñas—, sobre temas de su especialidad, figuran en su producción de publicista« [36].

Dentro de esta ingente labor, »*La lengua castellana en Chile*« es »un fruto definitivo en su género«, con el que Oroz »reafirma la inclusión de su nombre entre los más sobresalientes investigadores que se han preocupado de las modalidades de la lengua española y de sus formas dialectales« [38].

Luego de reseñar el contenido de esta obra, concluye Bunster »...la 'descripción' que su macizo libro contiene, es de tal calidad, acredita tanta erudición en el difícil tema, que debe considerársela como lo más completo que se ha producido últimamente en la filología hispanoamericana« [41].

Menciona luego a los discípulos de Oroz que se han incorporado brillantemente a la investigación filológica: Rabanales, Araya, Carrillo, Ferreccio.

Termina el artículo con una referencia a los honores y distinciones otorgadas al Dr. Oroz y a sus cualidades humanas: »...su buen criterio, su afabilidad, su corazón abierto, su condición de hombre limpio de espíritu« [43].

## XII. MAESTROS

### d) Lenz, Amunátegui y Reyes,...

OROZ SCHEIBE, RODOLFO, *Discurso en la recepción del Dr. R. Lenz como miembro académico de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación*, XCI, 10: 25-30 (1933). 228

Oroz reseña rápidamente la multifacética actividad de Lenz y concluye.

»Al contemplar la figura científica de nuestro nuevo académico se nota un feliz conjunto de talento y merecimientos de trabajo y frutos« [30].

---

NERCASSEAU Y MORÁN, ENRIQUE, *Discurso en la recepción de M. L. Amunátegui como miembro académico de la Facultad de Filosofía y Educación*, CXLVI: 75-79 (1920). 229

Discurso pronunciado el 10 de agosto de 1919.

Nercasseau y Morán se refiere a la obra de Amunátegui y Reyes quien »...ha sido infatigable en la obra de mejorar i depurar el lenguaje« [76].

»Como herencia intangible, como guarda sus regaladas joyas la prometida, estamos obligados a guardar esa lengua castellana, la más abundante, la más rumbosa i la más espresiva de cuantas se hablan bajo el sol« [77].

Como en tiempos de Nebrija y de Juan de Valdés »...es fuerza defender el castellano, estudiar la Gramática, como dice el señor Amunátegui i Reyes, para mantener la integridad del más preciado de nuestros tesoros, amenazados, por la invasión del barbarismo« [78].

---

BARROS ARANA, DIEGO, *Discurso en elogio de su predecesor Luis A. Vendel-Heil*, XII: 723-731 (1855). 230

Es su discurso de incorporación a la Facultad de Filosofía y Humanidades. Se refiere a la biografía y a las obras de Luis A. Vendel-Heyl.

- 231 VALDERRAMA, ADOLFO, *Elojio de don Justo Florian Lobeck. Necesidad de estudiar la lengua castellana*, LIII: 225-242 (1878).

Es el discurso de incorporación a la Facultad de Humanidades (26 de marzo de 1878).

Se refiere brevemente a la vida científica de Lobeck y proporciona su bibliografía.

1° *Curso de temas griegos* (inérita por dificultades tipográficas)

2° *Artes historiam conscribendi, qualis apud Graecos fuerit, brevis enarratio.*

3° *Historia Romanarum litterarium.*

4° *Discurso sobre la importancia del estudio del latín.*

5° *Gramática latina.*

6° *Prosodia i métrica latinas*

7° *Liber aureolus*

8° *Progymnasmata latina*

9° *Estudios sobre mitología*

10° *Varios informes presentados a la Universidad sobre diversos temas.*

Hace diversas consideraciones sobre el cambio de las lenguas: »Una lengua es como un individuo, que nace, se desarrolla i muere« [229]. Critica enérgicamente la adopción indiscriminada de galicismos y aboga por el estudio de la lengua castellana.

...el conocimiento filosófico de la lengua está fundado principalmente en el estudio de los sinónimos i de la etimología, i conocidos son los numerosos trabajos que algunos eruditos españoles han publicado sobre esta materia« (Da una lista) [234].

Analiza el diferente contenido de algunos sinónimos y la necesidad imperiosa de conocerlos para su empleo adecuado: *suceder - substituir; acaso-azar, lecho-cama-tálamo; apeteacer-desear-anhelar.*

Y por último alaba la »dócil i flexible, majestuosa i grande, tierna i elocuente, elegante i donosa, rica y sonora« lengua española. [241].

- 232 PERAGALLO, ROBERTO, *Grandeza futura de la lengua española*, (VII)\* XIII, 1805-1840 (1929).

Es éste el discurso de incorporación de don Roberto Peragallo como miembro de la Academia Chilena correspondiente a la Real Academia Española de la Lengua.

\*Véase nota a N° 9.

En la primera parte (p. 1805-1818) habla de la obra de su antecesor, don Enrique Nercasseau y Morán y luego pasa al tema propiamente tal: «...la grandeza y preeminencia de nuestro idioma en lo porvenir» [1818].

Dando por sentado que se conservará la unidad del español, analiza Peragallo los elementos que permiten afirmar «...que el idioma español tiene asegurado en lo porvenir una singular preeminencia entre todos los idiomas del mundo» [1819].

Entre los elementos externos considera las emigraciones, las inmigraciones, la población, la extensión del territorio y las condiciones de habitabilidad, la calidad de las tierras, las posibilidades industriales, la posesión de costas. De todo ello concluye Peragallo que, sin lugar a dudas, el chino, el ruso y el indostano serán superados por el español, que irá estrechando la distancia que lo separa del inglés hasta que «...llegará a compartir con él, más o menos de igual a igual, la primacía del mundo» [1824].

Los elementos internos no son de menor importancia, ni menos abundantes: «admirable fonética», «simplísima ortografía», «riqueza de vocabulario», «armonía musical», «admirable complexión sintáctica», «potencia expresiva», «perfección como instrumentos de arte literario». Peragallo centra la última parte de su trabajo en «la incomparable sintaxis castellana».

33 ARABENA WILLIAMS, HERMELO, *Don Enrique Nercasseau y Morán*, CIX (CVIII)\*, 77-78: 7-199 (1950).

Entrega una biografía anecdótica y una antología de las obras de Nercasseau y Moran. Para los objetivos de esta Bibliografía es de interés el capítulo *II Ensayos Gramaticales y Lexicológicos* (116-144), en su mayoría artículos aparecidos en diarios de Santiago.

34 FELIU CRUZ, GUILLERMO, *Un ensayo sobre el escritor Pedro Grases*, *Discurso de recepción como miembro honorario de la Facultad de Filosofía y Educación*, CXIII, 99: 197-201 (1955).

Feliú Cruz se refiere a grandes rasgos a la formación del profesor Pedro Grases; a sus aportaciones a la filología, gramática, lexicografía,

\*En la portada aparece por error CIX en vez de CVIII.

crítica literaria, bibliografía e historia y a su labor docente y como Secretario de la Comisión editora de las obras completas de Bello.

- 235 GUERRA, JOSÉ GUILLERMO, *Vida de Don José Faustino Sarmiento*, LXXXIV: 683-696, 791-804, 1139-1146 (1893); LXXXV: 19-30, 257-275, 325-344 (1893-1894).

En la p. 332 y ss. (1893-1894, tomo LXXXV) de esta biografía que, al parecer, quedó incompleta, analiza Guerra la labor y la posición de Sarmiento en lo que se refiere a la enseñanza de la lectura y a la muy debatida reforma ortográfica.

- 236 PEREIRA SALAS, EUGENIO, *Los estudios griegos en Chile. A propósito de un libro: Hesíodo «Los trabajos y los días». Introducción, traducción y notas de Fotios Malleros K. Primera edición bilingüe*, Editorial Universitaria, 145 pp. CXXII, 131: 208-214 (1964).

Pereira Salas ve al profesor Fotios Malleros como «el remate de una larga tradición que, ...remonta a la época colonial» y a propósito de su versión bilingüe de «Los trabajos y los días» de Hesíodo esboza una breve historia de los estudios griegos en Chile. Desfilan en este esbozo los profesores de griego del *Instituto Nacional*, los franceses Luis Ernesto Vendel-Heyl y su hijo Emilio, los alemanes Justo Florian Lobeck, José Rohner, Carlos Rudolph y por último Federico Hanssen con quien al crearse el Instituto Pedagógico pasó la cátedra de Lenguas Clásicas del nivel secundario a la Facultad de Filosofía y Educación de la *Universidad de Chile* —donde trabajaron o trabajan entre otros Rodolfo Oroz, Hipólito Galante, Genaro Godoy, Adolfo Gómez, Miguel Anabalón, Emilio Goldschmidt—; los profesores del *Seminario Pontificio de Santiago*: pbros. Luis Vergara Donoso, José María Caro, Olegario Lazo; los profesores de la *Universidad Católica*: pbros. Daniel Iglesias, P. Alfonso Piña del Pino, P. Moreno, P. Ladislao Yugas y Fernando Ponce; por último una «*pléyade de intelectuales*» entre los que destacan Ricardo Dávila Silva, Víctor Barros Borgoño, Omer Emeth, el Pbro. Guillermo Junemann, el Pbro. Juan Rafael Salas Errázuriz.

### XIII. BIBLIOGRAFIAS

ORREGO VICUÑA, EUGENIO, *Bibliografía de Bello*, xciii, 17: 255-267 (1935). 237

La Bibliografía comprende 306 títulos clasificados según el siguiente esquema:

- A. Obras completas.
- B. Filosofía.
- C. Estudios Filológicos.
- D. Derecho.
- E. Crítica.
- F. Historia y Geografía.
- G. Temas Pedagógicos y Educativos.
- H. Poesía.
- I. Teatro.
- J. Traducciones de artículos y otros trabajos de divulgación.
- K. Varios.
- L. Epistolario.

---

Bibliografía de PEDRO GRASES, cxiii, 99: 204-208 (1955). 238

Presenta 62 títulos ordenados cronológicamente (1940 a 1955). Las indicaciones bibliográficas están acompañadas de un breve comentario sobre el contenido de las obras.

---

SAAVEDRA MOLINA, JULIO, *Bibliografía de D. Federico Hanssen*, cxv, 107-108: 115-118 (1957). 239

Es ésta »la bibliografía más completa de Hanssen«. Entrega sesenta y seis títulos que van en orden cronológico desde 1889 hasta 1918. Sin embargo, no es una bibliografía exhaustiva. Falta su tesis doctoral »De arte métrica Commodiani y trabajos científicos referentes a Filología Clásica publicados en el Diario de Lingüística comparada y en otras revistas (Vid E. García, La obra científica de Federico Hanssen, 1957, cxv, 107-108, p. 109 Nota 1).

## XIV. OTROS TEMAS

### TRADUCCION\*

- 240 LENZ, RODOLFO, *Prefacio acerca del arte de la traducción en Comentarios del pueblo araucano* de Manuel Manquilef, cxxxiv: 239-256 (1914).

En primer término se refiere Lenz a los *Comentarios del pueblo araucano* de Manuel Manquilef:

»Tenemos en estas traducciones, lo mismo que en todos los párrafos bilingües orijinales de los »Comentarios« unos documentos lingüísticos que, quizás, serán únicos, i en todo caso son rarísimos i excepcionales« [240].

Luego trata el problema de las posibilidades de traducción literal. Sostiene que »...la creencia de que sea posible traducir palabras (para no decir »palabra por palabra«) de un idioma al otro, se ha formado sólo por la circunstancia de que casi siempre se ha tratado de idiomas de una sola familia, la indo-europea« [243]\*.

Para Lenz existe una gradación en las posibilidades. Si las dos lenguas en juego son de estructura enteramente distinta y representan grados de cultura enteramente diferentes, no es posible la traducción literal.

»Mientras mas diferentes la cultura i las condiciones de vida, menos es posible traducir fielmente« [243].

»es posible expresar i aun imitar en forma mas o ménos parecida en el idioma culto moderno, todas las formas cultas antiguas i las incultas modernas, pero nó al revés« [243].

»Entre los idiomas de alta cultura la fidelidad de la traducción depende de la semejanza en la configuración gramatical de los idiomas. Mientras mas complicado i flexible es un idioma mas fácilmente podría imitar las frases de un idioma de configuración sencilla, pero no al revés«. [243].

Por último hace Lenz algunas observaciones generales acerca de la gramática araucana y la compara con lenguas indoeuropeas y analiza las traducciones de Manquilef.

\*Véanse además N<sup>o</sup> 182, 185, 187.

\*En el texto aparece esta página con el número 443.

## ANTROPONIMOS\*

LÓPEZ L., GUILLERMO, *Indice de seudónimos*, xcvii, 33-34: 56-159 241  
(1939).

El trabajo está precedido de un prólogo laudatorio de Raúl Silva Castro.

En primer lugar presenta 1224 seudónimos de literatos y periodistas y luego firmas y seudónimos de dibujantes y caricaturistas.

La segunda parte se ocupa de los *Impresos seudónimos chilenos anteriores a 1906 no incluidos en el Diccionario de anónimos y seudónimos hispanoamericanos de don José Toribio Medina*. Ambas partes terminan con índices alfabéticos de nombres propios oficiales.

## ESCRITURA\*

RAMOS OCHOTORENA, MANUEL, *Apuntes sobre el origen, progreso y vicisitudes de la escritura en España y de los caracteres de imprenta* LXXXIV: 125-143, 331-346, 763-789 (1893). 242

En este artículo el Director de la "Revista Tipográfica" analiza cuatro aspectos:

- i Origen del alfabeto. Reproduce en lo fundamental las ideas de Isaac Taylor.
- ii Clases de escritura anteriores al siglo xii.
- iii Clases de escrituras de los siglos xii al xix y por último
- iv Los caracteres de imprenta.

El trabajo incluye abundantes ilustraciones y un par de grandes láminas.

## OTROS

GÓMEZ CORREA, ENRIQUE, *La idea de Dios y las vocales*, cxiii, 120: 109-114 243  
(1955).

Gómez-Correa se refiere al origen de las vocales, a los significados que les atribuyen diferentes lenguas (griego, egipcio, hebreo...) y sobre todo a su entronque con la esfera de lo sagrado.

\*Véase además N° 133.

\*Véanse además N° 154, 155.

»...en las distintas épocas de la historia, y en las diversas lenguas, es posible encontrar, aliadas al origen de las vocales, ciertas características místicas identificables con la idea de Dios, y a su vez ésta a relaciones genéricas o de mezclas sexuales y de sangres diversas, por dominaciones políticas, hasta conseguir la armonía profunda casi de una validez metafórica...« [112].

Por otra parte, Gómez-Correa se detiene en la relación entre vocales y colores.

»Una y otra vez, ..., sería necesario reparar en la asombrosa coincidencia entre la coloración que Rimbaud da a las vocales y la que se ha asignado en las lenguas más antiguas de todos los tiempos, reparar también en el carácter sexuado con que se las ha determinado, reparar en la asociación del movimiento de grandes masas humanas con el consiguiente cruce de sangres y la obsesión de Rimbaud por los viajes« [114].

Ejemplifica esta relación con los escritores mágicos del antiguo Egipto, el acróstico *María sin Pecado* de Calderón de la Barca, *El Alfabeto de la Muerte* de Holbein el Joven, *Correspondances* de Baudelaire y *Les Voyelles* de Rimbaud.

B. Artículos ordenados alfabéticamente  
según el autor\*

- , Bibliografía de Pedro Grases, CXIII, 99: 204-208 (1955) [238]
- AETA ASTORGA, DANIEL, *Juegos de los niños chilenos*, CXXX: 951-981 (1912); CXXXI: 221-236, 421-440, 609-640 (1912). [97]
- AHUMADA MORENO, BERNARDINO, *Petición y Exposición hechas a la Universidad de los principios fundamentales en que se apoya el «Nuevo método de lectura»*, XIX: 567-577 (1861). [201]
- ALFONSO DEL BARRIO, JOSÉ ANTONIO, *Don Vicente Reyes. Sobre la unidad y progreso del idioma y la sencillez en el estilo*, (VIII) XV: 601-632 (1930). [55]
- ALLIENDE GONZÁLEZ, FELIPE, *La enseñanza del latín en Chile*, CXVIII, 120: 152-156 (1960). [209]
- ALVAREZ SOTOMAYOR, AGUSTÍN, *Vocablos y modismos del lenguaje de Chiloé*, CV, 65-66: 65-171 (1947). [84]
- AMPUERO, GALVARINO, *Repertorio Folklórico de Chiloé*, CXI, 85-85: 5-96 (1952). [86]
- AMUNÁTEGUI, GREGORIO VÍCTOR, *Discurso de incorporación como miembro de la Facultad de Filosofía i Humanidades*, XIV: 221-231 (1857). [180]
- AMUNÁTEGUI, MIGUEL LUIS, *La nombradía de don Andrés Bello*, LXV: 119-122 (1884). [216]
- AMUNÁTEGUI, A., MIGUEL LUIS, *La cuestión ortográfica. Artículos para dilucidarla (1)*, LXV: 376-386 (1884). [44]
- AMUNÁTEGUI, MIGUEL LUIS, *La cuestión ortográfica, Artículos para dilucidarla (2)*, LXV: 483-488 (1884). [46]
- AMUNÁTEGUI A., MIGUEL LUIS, *Obras completas de don Andrés Bello, Acerca del recién publicado vol. 7° que es el 2° de los opúsculos literarios y críticos*, (Bol.), LXVI: 801-805 (1884). [222]
- AMUNÁTEGUI A., MIGUEL LUIS, *El segundo tomo de las obras gramaticales de don Andrés Bello*, LXV: 420-424 (1884). [23]
- AMUNÁTEGUI, MIGUEL LUIS, *Los adjetivos sustantivados según el Diccionario de la Real Academia Española*, LXVII: 373-405 (1885). [12]

\*Los números elzevirianos entre corchetes remiten a la ordenación temático-analítica.

- AMUNÁTEGUI A., MIGUEL LUIS, *Apuntaciones sobre algunas palabras del lenguaje especialmente legal i forense de Chile*, LXIX: 777-920 (1886). [29]
- AMUNÁTEGUI, MIGUEL LUIS, *Acentuaciones viciosas*, LXXI: 57-534 (1887). [60]
- AMUNÁTEGUI REYES, MIGUEL LUIS, *El impersonal Haber*, LXXXV: 867-877 (1893-1894). [13]
- AMUNÁTEGUI REYES, MIGUEL LUIS, *Nuevos vocablos y acepciones*, XC: 159-182 (1895). [30]
- AMUNÁTEGUI REYES, MIGUEL LUIS, *Pléyade*, CXIV: 445-453 (1904). [32]
- AMUNÁTEGUI REYES, MIGUEL LUIS, *Observaciones acerca de algunas palabras de uso frecuente*, CXIV: 401-443 (1904). [33]
- AMUNÁTEGUI REYES, MIGUEL LUIS, *Una lección sobre diminutivos*, CXIV: 695-718 (1904). [15]
- AMUNÁTEGUI REYES, MIGUEL LUIS, *Las metáforas i el Diccionario*, CXV: 281-310 (1904). [31]
- AMUNÁTEGUI REYES, MIGUEL LUIS, *Régimen del verbo ocuparse*, CXV: 537-562 (1904). [14]
- AMUNÁTEGUI REYES, MIGUEL LUIS, *Enseñanza de la Gramática*, CXXXIV: 99-117 (1914). [5]
- AMUNÁTEGUI REYES, MIGUEL LUIS, *El neologismo y el diccionario*, CXXXV: 835-870 (1914). [34]
- AMUNÁTEGUI, MIGUEL LUIS, *Sobre el estudio de la gramática y su importancia en la redacción de las leyes*, CXLVI: 55-72 (1920). [16]
- AMUNÁTEGUI, MIGUEL LUIS, *En la puerta de la iglesia*, CXLVIII: 65-96, 313-515 (1921). [35]
- ARABENA WILLIAMS, HERMELO, *Don Enrique Nercasseau y Morán*, CIX (CVIII), 77-78: 7-199 (1950). [233]
- ASTA-BURUAGA, FRANCISCO SOLANO, Trad. de Harrison, J. Pack, *Los jeroglíficos de la Isla de Pascua*, XLVII: 424-441 (1875). [154]
- ASTA-BURUAGA, FRANCISCO SOLANO, *La cuestión ortográfica*, Discurso, LXV: 488-493 (1884). [47]
- BAEZA, VÍCTOR MANUEL, *Los nombres vulgares de las plantas silvestres de Chile y su concordancia con los nombres científicos*, CXLVI: 209-332, 363-426 (1920). [81]
- BALLACEY, ENRIQUE, *Discurso sobre las causas de la difusión de la lengua y literatura francesa...*, XXII: 810-816 (1863). [174]

- BARRA, EDUARDO DE LA, *Español de la lengua*, CIV: 1031-1060 (1899). [28]
- BARRA, MIGUEL DE LA, *Informe de la FFH sobre la reforma ortográfica propuesta por don F. Sarmiento*, I: 128-134 (1843-1844). [41]
- BARRA, MIGUEL DE LA y GARCÍA REYES, ANTONIO, *Ortografía adoptada por la FFH*, I: 134-135 (1843-1844). [42]
- BARROS, ARANA, DIEGO, *Discurso en elogio de su predecesor Luis A. Vendel-Heyl*, XII: 723-731 (1855). [230]
- BARROS ARANA, DIEGO, *Juicio crítico sobre la obra escrita por don Antonio de Alcedo con el Título de «Diccionario geográfico e histórico de las indias occidentales»*, XXI: 11-17 (1862). [172]
- LARRAÍN GANDARILLAS, JOAQUÍN-BARROS ARANA, DIEGO, *Informe sobre la conservación del latín como estudio obligatorio para obtener el grado de bachiller*, XXVI: 478-484 (1865). [208]
- BARROS ARANA, DIEGO, *Elogio del señor don Andrés Bello*, XXVIII: 21-32 (1866). [214]
- BARROS ARANA, DIEGO, *Informe sobre el tomo XIV de las «Obras Completas» de don Andrés Bello y del contenido de este tomo*, Bol. LXXX: 92-94 (1891). [223]
- BARROS ARANA, DIEGO, y LENZ, RODOLFO, *La lingüística americana, su historia y su estado actual*, LXXXIV: 985-1029 (1893). [109]
- BARROS GREZ, DANIEL, *la 'piedra escrita' de Cauquenes*, LXXXI: 889-900 (1892). [167]
- BELLO, ANDRÉS, *La dicción consta de una vocal, dos o más de dos*, Reglas de acentuación aprobadas por la Facultad de Humanidades en la sesión del 28 de mayo de 1845, II: 61-64 (1845). [43]
- BELLO, ANDRÉS, *Informe al Decano de la Facultad de Humanidades*, 3 de septiembre de 1860, XVII: 879-880 (1860). [210]
- BELLO, ANDRÉS, *Carta a Manuel Bretón de los Herreros, Secretario de la Real Academia Española*, 18 de junio de 1863, XXVIII: 192-197 (1866). [36]
- BELMAR, FRANCISCO, *¿Existe el monosilabismo en las lenguas indígenas de México?* Resumen de la memoria presentada al Congreso Internacional de Americanistas en Buenos Aires, CXXVII: 883-885 (1910). [163]
- BLEST GANA, ALBERTO, *Informe sobre Gillou, Francisco y Ballacey, Enrique*, *Compendio de gramática francesa para el uso de colegios de niños*, XXIV: 506 (1864). [193]

- BUNSTER, CÉSAR, *El doctor Rodolfo Oroz y su obra en la Filología Chilena*, CXXIV, 140: 34-43 (1966). [227]
- CAMUS LINEROS, EMILIO, *Hacia un sentido en el estudio de la Gramática*, CXVIII, 120: 143-151 (1960). [11]
- CASTRO, AMÉRICO, *Epocas principales de la historia de la lengua española*, (II) III: 345-362 (1924). [61]
- CASTRO, AMÉRICO, *Influencia del Renacimiento en la evolución de la lengua española* (II) III: 363-385 (1924). [62]
- CASTRO, AMÉRICO, *Metodología de la enseñanza de la lengua i literatura españolas*, (II) III: 835-853 (1924). [200]
- CASTRO V., DARÍO, *El ritmo de la lengua alemana*, CXLVI: 157-166 (1920). [107]
- CHARENCEY, HYACINTHE, *Sobre la formación de las voces verbales en el Tzotzil*, CXXVII: 882 (1910). [162]
- CLAUDE, JOSEPH, *La platería araucana*, (VI) XI: 117-158 (1928). [146]
- CLAUDE, JOSEPH, *La vivienda araucana*, I: 29-48 + 21 lám., 229-251 + 4 lám. (1931). [147]
- LENZ, RODOLFO i DIEZ, ANTONIO, *Metodología para la enseñanza inductiva del francés*, LXXXV: 413-463, 533-563 (1893-1894). [191]
- DIEZ, ANTONIO, Traducción de Passy Paul, *Del Método directo en la enseñanza de las lenguas vivas*, CIV: 1207-1241 (1899). [182]
- DIEZ, ANTONIO, *Párrafos de una carta*, en el artículo de Saavedra Molina, Julio, *Enseñanza cultural de idiomas extranjeros*, CXXXIX: 277-281 (1916). [185]
- DOMEYKO, IGNACIO, *Ciencias, Literatura y Bellas Artes, relación que entre ellas existe*, XXIX: 3-23 (1867). [215]
- J. E. G., *Chile, etimología de esta palabra*, Breve disertación sobre este punto, escrita en Nacimiento por J. E. G., LV: 400-404 (1879). [170]
- VAISSE, EMILIO; HOYOS, FÉLIX SEGUNDO y ECHEVERRÍA y REYES, ANÍBAL, *Glosario de la lengua Atacameña*, XCI: 527-556 (1895). [111]
- ECHEVERRÍA y REYES, ANÍBAL, *Datos sobre los jeroglíficos de la Isla de Pascua*, Resumen de la memoria presentada al Congreso Internacional de Americanistas, CXXVII: 886 (1910). [156]
- ECHEVERRÍA y REYES, ANÍBAL, *Noticias sobre la extinguida lengua cunza*, Resumen de la memoria presentada al Congreso Internacional de Americanistas, CXXVII: 886-887 (1910). [112]

- ECHEVERRÍA y REYES, ANIBAL, *Vocabulario del Ingenioso Hidalgo don Quijote de la Mancha, compuesto por don Miguel de Cervantes y Saavedra*, I: 409-491 (1931). [39]
- EVERDING, ENRIQUE, *El estudio del alemán*, CXLVI: 657-675 (1920). [196]
- FELIÚ CRUZ, GUILLERMO, *Un ensayo sobre el escritor Pedro Grases*. Discurso de recepción como miembro honorario de la Facultad de Filosofía y Educación, CXIII, 99: 197-201 (1955). [234]
- FELIÚ CRUZ, GUILLERMO, *La obra del Dr. Rodolfo Oroz*, CXVIII, 120: 16-19 (1960). [226]
- FIGUEROA, ELISA, *Apuntes folklóricos de Malleco*, CVIII, 79: 87-111 (1950). [93]
- FLORES, ELIODORO, *Adivinanzas corrientes en Chile*, CXXVIII: 765-844 (1911). [94]
- FLORES, MAXIMIANO, *Juegos de bolita* (Trabajo presentado a la Sociedad del Folklore Chileno en las sesiones del 4 septiembre i del 6 de noviembre de 1910), CXXVIII: 473-530 (1911). [98]
- FÖRSTEMANN, E., *El manuscrito en idioma maya de la real biblioteca pública de Dresde* (Leipzig, 1880) Artículo del Dr. R. A. Philippi LXV: 281-299 (1884). [158]
- FRICK, GUILLERMO, *Algunas observaciones sobre la propuesta ortográfica universal*, LXIII: 199-221 (1883) y LXVII: 14-35 (1885). [54]
- GALANTE, HIPÓLITO, *La inscripción sepulcral de Leo de Maximis*, (VIII) XV A: 1019-1031 (1930). [105]
- GARCÍA CARROZA, ELADIO, *La obra científica de Federico Hanssen*, CXV, 107-108: 109-114 (1957). [224]
- BARRA, MIGUEL DE LA Y GARCÍA REYES, ANTONIO, *Ortografía adoptada por la FFH*, I: 134-135 (1849-1844). [42]
- GIANNINI, HUMBERTO, *Metafísica del lenguaje*, CXX, 125: 30-53 (1962) [177]
- GÓMEZ CORREA, ENRIQUE, *La idea de Dios y las vocales*, CXIII, 100: 109-114 (1955). [243]
- GONZÁLEZ, GUILLERMINA, *Las reliquias de Arauco*, CII, 55-56: 19-55 (1944) [148]
- GRASES, PEDRO, *Discurso de incorporación como miembro honorario de la Facultad de Filosofía y Educación de la U. de Chile*, CXIII, 99: 201-203 (1955). [221]

- GROSSAC, PAUL, *Notes sur la toponymie des Côtes de la Patagonie*, Resumen de la memoria leída en el Congreso Internacional de Americanistas, CXXVII: 729-731 (1910). [171]
- GUERRA, JOSÉ GUILLERMO, *Vida de don José Faustino Sarmiento*, LXXXIV: 683-696, 791-804, 1139-1146 (1893); LXXXV: 19-30, 257-275, 325-344 (1893-1894). [235]
- GUEVARA, TOMÁS, *Historia de la civilización de Araucanía*, CI: 615-653, 865-908 (1898); CIII: 279-317, 499-560, 691-698, 753-782, 1025-1040, CIV: 237-247, 467-509, 1009-1030, 1265-1289, (1889); CVI: 341-374, 923-937, CVII: 115-141, 147-181, 337-348, 615-637 (1900); CVIII: 1-82, 307-335, 631-682, 753-805, 1057-1097, CIX: 123-187, 197-282, 377-427, 461-507, 589-612, 645-672 (1901); CX: 25-120; CXI: 5-150 (1902); CXII: 41-71, 249-268, 367-395; CXIII: 147-199, 305-365, 561-590 (1903). [130]
- GUEVARA, TOMÁS, *Folklore Araucano*, CXXVII: 343-626 y 701 (resumen) (1910). [131]
- GUEVARA, TOMÁS, *Las últimas familias y costumbres araucanas*, CXXX: 215-342, 411-464, 877-940 (1912); CXXXI: 129-176, 515-528 (1912). [132]
- GUEVARA, TOMÁS, *La mentalidad araucana*, CXXXIX: 147-196, 249-274, 525-547 (1916) CXL: 137-172, 383-418, 573-608 (1917); CXLI: 839-881 (1917). [133]
- GUEVARA, TOMÁS, *La etnología araucana en el Poema de Ercilla*, CXLII: 485-503, 744-766; 149-172, 693-713 (1918); CXLIII: 163-198, 319-368, 623-640 (1919); CXLIV: 169-203, 437-466, 613-721 (1919); CXLVI: 125-128 (1920). [134]
- GUMUCIO, RAFAEL BENIGNO, *Apuntes sobre el idioma quichua*, LVII: 627-658 (1880). [159]
- GUSINDE, MARTÍN, *Los onas o selk'nam de la Tierra del Fuego*, Extracto del Dr. Aureliano Oyarzún, II: 205-234 (1932). [151]
- GUZMÁN MATURANA, MANUEL, *Cuentos tradicionales en Chile*, XCII, 14: 34-81 y 15: 5-78 (1934). [92]
- HANSEN, FEDERICO, *Sobre los caracteres especiales de los idiomas*, LXXXII: 439-451 (1892-1893). [1]
- HANSEN, FEDERICO, *Sobre la formación del imperfecto de la segunda i tercera conjugación castellana en las poesías de Gonzalo de Berceo*, LXXXV: 655-694 (1893-1894). [63]

- HANSSEN, FEDERICO, *Sobre la pronunciación del diptongo ie en la época de Gonzalo de Berceo*, LXXXVIII: 399-405 (1894). [25]
- HANSSEN, FEDERICO, *Estudios ortográficos sobre la astronomía del rei D. Alfonso X*, XCI: 281-312 (1895). [59]
- HANSSEN, FEDERICO, *Sobre la conjugación de Gonzalo de Berceo*, XC: 231-280, 773-781 (Supl.) (1895). [64]
- HANSSEN, FEDERICO, *Suplemento a la conjugación de Berceo*, XC: 773-781 (1895). [65]
- HANSSEN, FEDERICO, *Sobre la conjugación del libre de Apolonio*, XCI: 637-665 (1895). [66]
- HANSSEN, FEDERICO, *Estudios sobre la conjugación aragonesa*, XCIII: 391-409 (1896). [103]
- HANSSEN, FEDERICO, *Estudios sobre la conjugación leonesa*, XCIV: 753-807 (1896). [104]
- HANSSEN, FEDERICO, *Sobre los pronombres posesivos de los antiguos dialectos castellanos*, C: 197-208 (1898). [67]
- HANSSEN, FEDERICO, *Elementos de Fonología castellana*, CVI: 95-113 (1900). [26]
- HANSSEN, FEDERICO, *De los adverbios mucho, mui i much en antiguo castellano* CXVI: 83-117 (1905). [68]
- HANSSEN, FEDERICO, *Revisión del problema del imperfecto*, CXIX: 187-229 (1906). [69]
- HANSSEN, FEDERICO, *Notas a la Vida de Santo Domingo de Silos escrita por Berceo*, CXX: 715-763 (1907). [70]
- HANSSEN, FEDERICO, *Dos problemas de sintaxis*, CXXI: 403-439 (1907). [71]
- HANSSEN, FEDERICO, *Sobre un compendio de gramática anteclásica*, CXXII: 671-695 (1908). [72]
- HANSSEN, FEDERICO, *Notas al Poema del Cid*, CXXVIII: 211-263 (1911) [73]
- HANSSEN, FEDERICO, *Espicilegio gramatical*, CXXVIII: 679-699 (1911). [74]
- HANSSEN, FEDERICO, *La pasiva castellana*, CXXXI: 97-112, 507-514 (1912). [75]
- HANSSEN, FEDERICO, *Materiales sintácticos*, CXXXVI: 129-150 (1915) [76]
- HANSSEN, FEDERICO, *Doce estudios lingüísticos y literarios*, CXV, 107-108: 119-352 (1957). [77]

- HARBIN, J. MANUEL; HARBIN, ANSELMO y ELGUIN, CIPRIANO, *Informe sobre los silabarios de don Bernardino Ahumada, don T. L. y doña Rosario Vargas*, XIX: 582-585 (1861). [203]
- HARRIES, KARSTEN, *Heidegger y Hölderlin, Los límites del lenguaje* (Trad. de José Jara), CXXXV, 141-144: 5-26 (1967). [179]
- HARRINSON, J. PACK, *Los jeroglíficos de la Isla de Pascua*, Tr. del ingl. por don F.S.A., XLVII: 424-441 (1875). [155]
- VÁISSE, EMILIO; HOYOS, FÉLIX SEGUNDO y ECHEVERRÍA y REYES, ANÍBAL, *Glosario de la lengua atacameña*, XCI: 527-556 (1895). [111]
- IBAR BRUCE, JORGE, *Ensayo sobre los indios chonos e Interpretación de sus toponimias*, CXVIII, 117: 61-70 (1960). [152]
- IMBELLONI, JOSÉ, *Los últimos descubrimientos sobre la escritura indecifrable de la Isla de Pascua*, XCIII, 20: 122-146, VII lám. (1935). [157]
- JARA, JOSÉ, *Trad. de Harries, Karsten, Heidegger y Hölderlin. Los límites del lenguaje*, CXXXV, 141-144: 5-26 (1967). [179]
- JIMÉNEZ, PACÍFICO, *Informe sobre silabarios*, XIX: 577-582 (1861). [202]
- LAFONE Q., SAMUEL A., *Las lenguas de tipo Guaigurú y Chiquito comparadas*, Resumen final de la memoria leída en el Congreso de Americanistas, CXXVII: 671-672 (1910). [165]
- LARRAÍN GANDARILLAS, JOAQUÍN, *Discurso. La importancia del estudio de la lengua y literatura latina se desprende de su doble necesidad para la alta educación intelectual y para la cumplida instrucción de la juventud en muchos ramos del saber; conviene por lo tanto conservar ese estudio en los Colegios de la República*, XXII: 618-646 (1863). [206]
- LARRAÍN GANDARILLAS, JOAQUÍN, *Barros Arana, Diego. Informe sobre la conservación del latín como estudio obligatorio para obtener el grado de bachiller*, XXVI: 478-484 (1865). [208]
- LAVAL, RAMÓN A., *Del latín en el folklore chileno*, CXXV: 931-953 (1909) [106]
- LAVAL, RAMÓN A., *Cuentos chilenos de nunca acabar*, CXXV: 955-996 (1909). [89]
- LAVAL, RAMÓN A., *Oraciones populares, Ensalmos i conjuros chilenos comparados con los que se dicen en España*, CXXVI: 203-322 (1910) [90]
- LEHMANN-NITSCHKE, ROBERT, *El grupo Tshon de los países magellánicos*, CXXVII: 691-692 (1910). [150]

- LEHMANN-NITSCHÉ, ROBERT, *Las obras lingüísticas de Theophilus Schmid sobre el idioma patagón o tehuelche recién publicadas*, Resumen de la memoria leída en el Congreso Internacional de Americanistas, CXXVII: 670 (1910). [149]
- LENZ, RODOLFO, *La Fonética*, LXXXI: 901-924 (1892). [24]
- LENZ, RODOLFO, *Fonética aplicada a la enseñanza de los idiomas vivos*. LXXXII: 837-870 (1892-1893); LXXXV: 231-256 (1893-1894) [190]
- LENZ, RODOLFO, *Enseñanza de idiomas extranjeros* (francés, inglés, alemán) LXXXIV: 245-256 (1893). [184]
- LENZ, RODOLFO I DIEZ, ANTONIO, *Metodología para la enseñanza inductiva del francés...*, LXXXV: 413-463, 533-563 (1893-1894). [191]
- LENZ, RODOLFO, *Ensayos filológicos americanos*, I. Introducción al estudio del lenguaje vulgar de Chile, LXXXVII: 113-132 (1894). [78]
- LENZ, RODOLFO, *Ensayos filológicos americanos II*, Observaciones jenerales sobre el estudio de los dialectos i literaturas populares en LXXXVII: 353-367 (1894). [79]
- LENZ, RODOLFO, *De la ortografía castellana*, LXXXVII: 559-579 (1894). [51]
- LENZ, RODOLFO, *Apuntaciones para un testo de ortología i ortografía de la lengua castellana*, LXXXVIII: 107-136 (1894). [52]
- LENZ, RODOLFO, *Estudios Araucanos I*, Viaje al país de los manzaneros, contado en dialecto huilliche por el indio Domingo Quintuprai, de Osorno, XC: 359-385 (1895). [113]
- LENZ, RODOLFO, *Informe presentado al Sr. Decano de la FFE sobre el mérito del manuscrito de los sres. don Emilio F. Vaisse, don Félix Segundo Hoyos y don Aníbal Echeverría y Reyes, intitulado »Glosario de la Lengua Atacameña«*, XCI: 527-529 (1895). [110]
- LENZ, RODOLFO, *Estudios Araucanos II*, Diálogos araucanos en el dialecto huilliche, XC: 843-878 (1895). [114]
- LENZ, RODOLFO, *Estudios Araucanos III*, Diálogos araucanos en dialecto picunche, XCI: 195-241 (1895). [115]
- LENZ, RODOLFO, *Estudios Araucanos IV*, Trozos menores en picunche i huilliche, XCIII: 427-438 (1896). [116]
- LENZ, RODOLFO, *Estudios Araucanos V*, Diálogos en dialecto pehuenche chileno, XCIII: 507-555 (1896). [117]

- LENZ, RODOLFO, *Estudios Araucanos VI*, Cuentos araucanos referidos por el indio Calvún (Segundo Jara) en dialecto pehuenche chileno, xciv: 95-120, 245-262 (1896). [118]
- LENZ, RODOLFO, *Estudios Araucanos VII*, Cuentos Araucanos II. xciv: 691-719, 841-865 (1896). [119]
- LENZ, RODOLFO, *Estudios Araucanos VIII*, Cuentos en dialecto pehuenche chileno III, xcvi: 331-352, 491-504 (1897). [120]
- LENZ, RODOLFO, *Apéndice a los estudios araucanos VI, VII i VIII*, La filiación de los cuentos de Calvún, xcvi: 623-662 (1897). [124]
- LENZ, RODOLFO, *Apéndice a los cuentos araucanos I, II, III*, Estudios Araucanos VI, VII, VIII. (La filiación de los cuentos de Calvún) (cont) xcvi: 177-185 (1897). [125]
- LENZ, RODOLFO, *Estudios Araucanos IX*, Cuentos en dialecto pehuenche chileno cxviii: 187-207 (1897). [121]
- LENZ, RODOLFO, *Estudios araucanos X*, Cantos araucanos en moluche i pehuenche chileno, con introducción sobre la poesía araucana, xcvi: 301-338 (1897). [122]
- LENZ, RODOLFO, *Estudios Araucanos XI*, Trozos descriptivos y documentos para el estudio del folklore araucano, dictados por el indio Calvún (Segundo Jara) en dialecto pehuenche chileno, xcvi: 499-525 (1897). [123]
- LENZ, RODOLFO, *Critica de la Langue Auca del Señor Raoul de la Grasse-rie*, ci: 157-175 (1898). [126]
- LENZ, RODOLFO, *Programa del curso de Concepción: Metodología de los idiomas vivos extranjeros*, cxvii: 120-121, 146-151 (1905). [183]
- LENZ, RODOLFO, *Informe sobre el libro intitulado Elementos de Gramática de la Lengua Castellana, según las doctrinas de don Andrés Bello, cuyo autor es el señor Marcelino Larrázaval Wilson*, (Bol.), cxix: 40-44 (1906). [21]
- LENZ, RODOLFO, *Los elementos indios del Castellano en Chile*, Resumen de la memoria presentada al Congreso Internacional de Americanistas, cxxvii: 672-674 (1910). [80]
- LENZ, RODOLFO, *Un grupo de consejas chilenas*, cxxix: 685-764, 1339-1393 (1911) cxxx: 209-214, 369-377 (1912). [91]
- LENZ, RODOLFO, *¿Para qué estudiamos gramática?* cxxxix: 241-257, 453-474 (1912). [6]

- LENZ, RODOLFO, *Prefacio acerca del arte de la traducción en Comentarios del pueblo araucano de Manuel Manquilef*, CXXXIV: 239-256 (1914). [240]
- LENZ, RODOLFO, *Sobre el estudio de idiomas*, Carta al señor dn. Julio Saavedra Molina, CXLII: 173-239, 244-264, 289-301 (1918). [187]
- LENZ, RODOLFO, *Sobre el estudio del idioma II* (contestación a la carta de don Julio Saavedra Molina del 12 de octubre), CXLII: 289-301 (1918). [189]
- LENZ, RODOLFO, *La enseñanza del Castellano i la Reforma de la Gramática*, CXLVI: 343-395 (1920). [8]
- LENZ, RODOLFO, *La Reforma de la Gramática (II) III*: 1241-1276 (1924). [9]
- LENZ, RODOLFO, *El papiamento, la lengua criolla de Curazao (la Gramática más sencilla)* (IV), VII: 695-768, 1021-1090 (1926), (V). IX: 287-327, 365-412, 887-989 (1927). [173]
- LENZ, RODOLFO, *Dialectología hispanoamericana*, Discurso académico XCI, 10: 31-61 (1933). [99]
- LETELIER, SANDALIO, *La cuestión ortográfica*, Discurso, LXV: 493-503 (1884). [48]
- LETELIER, SANDALIO, *Contestación a d. Fidelis P. del Solar* (a el artículo »La x antes del consonante«), LXVII: 225-230 (1885). [58]
- LETELIER, SANDALIO, *La voz pasiva en castellano*, LXXXIV: 853-857 (1893). [17]
- LILLO, SAMUEL A., *Discurso de incorporación a la Academia chilena* leído en la sesión solemne celebrada en la Universidad de Chile en 9 de junio de 1929, (VII) XIII: 535-555 (1929). [101]
- LOBECK, JUSTO FLORIAN, *Reflexiones sobre el actual empleo, en casi todos los idiomas modernos, de muchísimas espresiones orijinalmente griegas o derivadas de palabras griegas o compuestas de ellas*, XVII: 447-458 (1860). [176]
- LOBECK, JUSTO FLORIAN, *Advertencia sobre la Progymnásmata latina*, XXII: 529-532 (1863). [211]
- LOBECK, JUSTO FLORIAN, *Oficio dirigido al Rector y Consejo de la Universidad* el 29 de junio de 1864 donde defiende su »Gramática elemental de la lengua latina« (Texto para el aprendizaje del latín en los dos primeros años de Humanidades en el Instituto Nacional y Colegios de la República), XXV, 367-385 (1864). [212]
- LOBECK, JUSTO FLORIAN, *Indicación sobre el estudio del griego*, Inf. 2° presentado a la deliberación de la FH. XXVI: 477-478 (1865). [204]

- LOBECK, JUSTO FLORIAN, *Fundamentos del voto acerca del latín*, Cuarto inf. presentado a deliberación de la FH sobre el estudio del latín, xxvi: 484-534 (1865). [207]
- LOBECK, JUSTO FLORIAN, *Informe ... acerca del «Nuevo curso teórico práctico de la lengua francesa» [de Miguel Fco. Guillou] y «Método elemental y práctico de la lengua francesa» [de Enrique Ballacey]* xxix: 300-351 (1867). [194]
- MEDINA, JOSÉ TORIBIO, *Los americanismos del Diccionario de la Real Academia Española, (V) ix*: 575-610 (1927). [37]
- MOLINA HERRERA, EVARISTO, *Mitología chilota*, cviii, 79: 37-68 (1950). [85]
- MORALES PETTORINO, FÉLIX, *Apuntaciones sobre NUMERALES Y LOS COLECTIVOS en español*, cxix, 123, 68-88 (1961). [19]
- MUÑOZ DE EBENSBERGER, GERTRUDIS, *Recuerdos del doctor Federico Hanssen y del Instituto Pedagógico 1857-1919*, cxv, 107-108: 95-108 (1957). [225]
- NASCENTES, ANTENOR VERA, *Esbozo de comparación del español con el portugués*, xciv: 51-64 (1936). [27]
- NERCASSEAU MORÁN, ENRIQUE, *La Gramática castellana de don Andrés Bello*, lxxv: 113-119 (1884). [22]
- NERCASSEAU MORÁN, ENRIQUE, *La cuestión ortográfica. Discurso*, lxxv: 503-511 (1884). [49]
- NERCASSEAU Y MORÁN, ENRIQUE, *Discurso en la recepción de M. L. Amunátegui como miembro académico de la Facultad de Filosofía y Educación*, cxlvi: 75-79 (1920). [229]
- NERCASSEAU Y MORÁN, ENRIQUE, *Antología en Arabena W., Hermelo, Don Enrique Nercasseau y Morán*, cix (cviii), 77-78: 67-199 (1950). [10]
- OPASO, BERNARDINO, *El señor don Andrés Bello, considerado especialmente como jurisconsulto, publicista, diplomático, codificador, etc.* xxviii: 435-454 (1866). [213]
- OROZ, RODOLFO, *A propósito de J. M. Aguado «Glosario sobre Juan Ruiz»*, ii: 200-204 (1932). [38]
- OROZ SCHEIBE, RODOLFO, *Discurso en la recepción del Dr. R. Lenz como miembro de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación*, xci: 10: 25-30 (1933). [228]
- OROZ, RODOLFO, *La carreta chilena sureña*, cxiii: 99: 163-176 + xxvi lám. (1955). [82]

- OROZ, RODOLFO, *La lengua de Pedro de Valdivia. Vocabulario y estilo*, CXVIII, 120: 7-15 (1960). [83]
- ORREGO VICUÑA, EUGENIO, *Don Andrés Bello*, XCHII, 17: 5-267 (1935). [220]
- ORREGO VICUÑA, EUGENIO, *Bibliografía de Bello*, XCHII, 17: 254-267 (1935). [237]
- ORREGO VICUÑA, EUGENIO, *Andrés Bello, itinerario de una vida ejemplar*, CI: 49-52: 205-216 (1943). [217]
- ORTEGA Y GASSET, JOSÉ, *Martin Heidegger y el lenguaje de los filósofos*, Traducción de Francisco Soler Grima, CXVII; 113: 7-10 (1959). [178]
- OSSA BORNE, SAMUEL, *Don Roberto Hernández C. y el Centenario de Benjamín Vicuña Mackenna*, II: 1057-1059 (1932). [96]
- PANTOJA GÓMEZ, CARLOS, *Algunos problemas gramaticales del inglés*, CXIX, 123: 154-171 (1961). [108]
- PACK, HARRINSON, *Los jeroglíficos de la Isla de Pascua*, Trad. del inglés por don Francisco Solano Asta-Buruaga, XLVII: 424-444 (1875). [154]
- PASSY, PAUL, *Del método directo en la enseñanza de las lenguas vivas*, Trad. de Antonio Diez, CIV: 1207-1241 (1899). [182]
- PERAGALLO, ROBERTO, *Grandeza futura de la lengua española, (VII) XIII: 1805-1840* (1929). [232]
- PEREIRA SALAS, EUGENIO, *Los estudios griegos en Chile. A propósito de un libro: Hesíodo «Los trabajos y los días»*, Introducción, traducción y notas de Fotios Malleros K. Primera edición bilingüe, Editorial Universitaria, 145 pp., CXXII, 131: 208-214 (1964). [236]
- PHILIPPI, RODOLFO AMANDO, *La Isla de Pascua y sus habitantes*, XLIII: 365-434 (1873). [153]
- PHILIPPI, RODOLFO AMANDO, *De la escritura jerográfica de los indígenas de la Isla de Pascua*, XLVII: 670-683 (1875). [154]
- PHILIPPI, RODOLFO, A., *El manuscrito en idioma maya de la real biblioteca de Dresde, publicado por el Prof. E. Förstemann en Leipzig 1880*, LXV: 281-299 (1884). [158]
- PLATH, ORESTE, *Aspectos populares infantiles*, [Extractos de algunas materias tratadas en el curso «Aspectos del Folklore Chileno», dictado en la Esc. de Verano de la Univ. en 1946]. CIV, 61-62: 203-317 (1946). [95]

- QUESNEL, LEO, *La erudición en Chile: Andrés Bello*, Tr. de la Revue Politique et litteraire del 6 de marzo de 1886 (Bol.), LXX: 236-240 (1886). [218]
- RABANALES, AMBROSIO, *Los estudios gramaticales en la India*, CXV, 107-108: 353-354 (1957). [175]
- RAMOS OCHOTORENA, MANUEL, *Apuntes sobre el origen, progreso y vicisitudes de la escritura en España y de los caracteres de imprenta*, LXXXIV: 125-143, 331-346, 763-789 (1893). [242]
- RISO PATRÓN, CARLOS, *Discurso de incorporación a la Facultad de Humanidades*, 16 de enero de 1852, IX: 45-52 (1852). [198]
- ROBLES RODRÍGUEZ, EULOJIO, *Costumbres y creencias araucanas*, CXIX: 169-185 (1906); CXXIII: 583-594 (1908); CXXVI: 329-340, CXXVII: 151-177 (1910); CXXVIII: 549-572 (1911); CXXX: 343-369 (1912); CXXXIV: 223-237 (1914); XCVIII, 37-38: 84-94 (1940). [137]
- ROBLES RODRÍGUEZ, EULOGIO, *Costumbres y creencias araucanas*, Entierro de Huilio Lienan, CXIX: 169-185 (1906). [138]
- ROBLES RODRÍGUEZ, EULOJIO, *Costumbres y Creencias Araucanas*, Guiltatunes, CXXVII: 151-177, (1910). [139]
- ROBLES RODRÍGUEZ, EULOJIO, *Costumbres y Creencias Araucanas*, Un machitún, CXXIII: 583-594 (1908). [140]
- ROBLES RODRÍGUEZ, EULOJIO, *Costumbres y Creencias Araucanas*, Fune-  
rales de Mujeres, CXXVI: 329-340 (1910). [141]
- ROBLES RODRÍGUEZ, EULOJIO, *Costumbres y Creencias Araucanas*, Ñeicurehuen, Baile de Machis, CXXV III: 549-572 (1911). [142]
- ROBLES RODRÍGUEZ, EULOJIO, *Costumbres y Creencias Araucanas*, Machiluhun, Iniciación de Machis, Travun., CXXX: 343-369 (1912). [143]
- ROBLES RODRÍGUEZ, EULOJIO, *Costumbres y Creencias Araucanas*, Juego de Chueca, CXXXIV: 223-237 (1914). [144]
- ROBLES RODRÍGUEZ, EULOJIO, *Costumbres y Creencias Araucanas*, El brujo Traipi, La Chumpall, XCVIII: 37-38: 84-94 (1940). [145]
- ROEHNER, JOSÉ, *La cuestión ortográfica*, LXVII: 308-318 (1885). [50]
- SAAVEDRA, JOSÉ RAMÓN, ¿Cómo debieran formarse los tiempos del verbo *matar* en su significado de *quitar a otro la vida*, compuestos con el verbo *haber*? ¿Debería decirse: Pedro *ha matado* a Juan o Pedro *ha muerto* a Juan? (Bol.), LXVI: 600-602 (1884). [18]

- SAAVEDRA MOLINA, JULIO, *Informe del presidente de la comisión examinadora de francés final*, CXXVIII: 367-373 (1911). [192]
- SAAVEDRA MOLINA, JULIO, *De la renovación de la gramática castellana por los profesores del ramo*, CXXXV: 211-223 (1914). [7]
- SAAVEDRA MOLINA, JULIO, *Enseñanza cultural de idiomas extranjeros*, CXXXIX: 275-339, 549-572 (1916); CXL: 101-135, 355-382, 665-691 (1917); CXLI: 933-965, 1309-1366 (1917). [186]
- SAAVEDRA MOLINA, JULIO, *Contestación al señor don Rodolfo Lenz*, (sobre el estudio de idiomas), CXLII: 265-288 (1918). [188]
- SAAVEDRA MOLINA, JULIO, *Bibliografía de don Federico Hanssen*, CXV, 107-108: 115-118 (1957). [239]
- SALAS LAVAQUI, MANUEL, *Ortografía i neografía*, CXXXIII: 41-80, 181-212 (1913). [53]
- SALDÍAS, ADOLFO, *Una gramática y un diccionario de la lengua pampa, original del general don Juan Manuel de Rozas*, Resumen de la memoria presentada al Congreso Internacional de Americanistas, CXXVII: 887-888 (1910). [160]
- SARMIENTO, DOMINGO, F., *Memoria sobre ortografía americana leída en la Facultad de Umanidades el día 17 de octubre de 1843 por el licenciado Domingo F., Sarmiento*, I: 177-189 (1843-1894). [40]
- SCHNEIDER, MARTÍN, *La enseñanza de los idiomas en los liceos reorganizados*, LXXXI: 659-672 (1892). [181]
- SCHULLER, R. R., *El origen de los charrúa*, CXVIII: 201-262 (1906). [164]
- SHULLER, R. R., *Sobre los mitos y leyendas de los indios sudamericanos por el doctor Ehrenreich*, Adiciones y observaciones, CXIX: 231-239 (1906). [127]
- SCHULLER, R. R., *Novus Orbis. ¿De Arnoldus Montanus o de Olfert Dapper?* (Materiales para una bibliografía del idioma araucano), CXIX: 315-330 (1906). [129]
- SCHULLER, R. R., *El vocabulario araucano de 1642-1643*, CXIX: 331-397 (1906); CXX: 217-239, 521-528; 795-807 (1907), CXXI: 67-147, 251-330, 711-718 (1907). [128]
- SCHULTE-HERBRÜGGEN, HEINZ, *Palabra-signo-símbolo*, CXXIV, 139 + 5-29 (1966). [4]
- SOLAR, ENRIQUE DEL, *A la memoria de don Andrés Bello*, XXVII: 421-428 (1865). [219]

- SOLAR, FIDELIS P., *Estudios filológicos. La x antes de consonante*, LXVII: 217-225 (1885). [57]
- SOLER GRIMA, FRANCISCO, Traducción de Ortega y Gasset, *Martin Heidegger y el lenguaje de los filósofos*, CXVII, 113: 7-10 (1959). [178]
- SOTOMAYOR VALDÉS, RAMÓN, *Formación del Diccionario hispano-americano*, XXVIII: 665-681 (1866). [100]
- STEINE, CARL VON DEN, *Un manuscrito: Arte de la lengua zamuca*, Resumen de la memoria presentada al Congreso Internacional de Americanistas de Buenos Aires, CXXVII: 885 (1910). [161]
- THAYER OJEDA, TOMÁS, *Ensayo crítico sobre algunas obras utilizables para el estudio de la conquista de Chile*, CXXXIX: 341-387, 655-675 (1916); CXL: 173-208, 418-446 (1917); CXLI: 1509-1536 (1917); CXLIII: 445-476, 673-724 (1919); CXLIV: 3-70, 545-577, 789-838 (1919). [168]
- TOSCANO, JULIÁN, *Los signos pectográficos y pictográficos de las primeras colonias del Norte y Oeste de Argentina*, Resumen de la memoria leída en el Congreso Int. de Americanistas de Buenos Aires, CXXVII: 734-735, 879 (1910). [166]
- TOURNIER, LEÓN, *Las drogas antiguas en la medicina popular de Chile*, con anotaciones del Dr. Lenz (Anexo), CXXVII: 759-802 (1910). [88]
- URIBE ECHEVERRÍA, JUAN, *La novela de la revolución mexicana y la novela hispanoamericana actual*, XCIII, 20: 5-95 (1935). [102]
- VAISSE, EMILIO F.; HOYOS, FÉLIX 2º; ECHEVERRÍA y REYES, ANÍBAL, *Glosario de la lengua atacameña*, XCI: 527-556 (1895). [111]
- VALDERRAMA, ADOLFO, *Elogio de don Justo Florian Lobeck*, *Necesidad de estudiar la lengua castellana*, LIII: 225-242 (1878). [231]
- VALDERRAMA, ADOLFO, *La cuestión ortográfica*, *Discurso*, LXV: 387-397 (1884). [45]
- VARGAS ANDRADE, LINA, *Contribución al estudio de la literatura popular de Chiloé*, (v) IX: 123-221 (1927). [87]
- VARGAS FONTECILLA, FRANCISCO, *Informe sobre el Compendio de Gramática Castellana de don Andrés Bello*, XX: 362-363 (1862). [20]
- VARGAS FONTECILLA, FRANCISCO, *Informe sobre los textos de Gramática francesa presentados a la Universidad por los señores don Miguel Francisco Guillou i don Enrique Ballacey*, XXIX: 351-352 (1867). [195]

- VERA, ORESTES, *Desarrollo histórico de los estudios oficiales de inglés en Chile*, c: 47-48: 187-272 (1942). [197]
- VICUÑA MACKENNA, BENJAMÍN, *Informe al Decano de la Facultad de Humanidades*, 14 de agosto de 1863, xxiii: 418 (1863). [56]
- VICUÑA MACKENNA, BENJAMÍN, *Latín y griego*, Informe presentado a la deliberación de la FH sobre abolición del estudio obligatorio i jeneral del latín, xxvi: 449-476 (1865). [205]
- WANDRUSZKA, MARIO, *El porvenir de los idiomas europeos*, cxx, 125-54-64 (1962). [3]
- WITTES, BERNARDO, *¿Cuándo puede decirse que una lengua existe?*, cxxiv: 151-161 (1909). [2]

## C. Artículos ordenados cronológicamente\*

1843-1844

BARRA, MIGUEL DE LA, Informe de la FFH sobre la reforma ortográfica propuesta por don F. Sarmiento, I: 128-134. [41]

BARRA, MIGUEL DE LA, y GARCÍA REYES, ANTONIO, *Ortografía adoptada por la FFH*, I: 134-135. [42]

SARMIENTO, DOMINGO F., *Memoria sobre ortografía americana leída en la Facultad de Umanidades el día 17 de octubre de 1843 por el licenciado Domingo F. Sarmiento*, I: 177-189. [40]

1845

BELLO, ANDRÉS, *Reglas de acentuación. La dicción consta de una vocal, dos o más de dos*, Reglas de acentuación aprobadas por la Facultad de Umanidades en la sesión del 28 de mayo de 1845, II: 61-64. [43]

1852

RISO PATRÓN, CARLOS, *Discurso de incorporación a la Facultad de Humanidades*, 16 de enero de 1852, IX: 45-52. [198]

1855

BARROS ARANA, DIEGO, *Discurso en elogio de su predecesor Luis A. Vendel-Heyl*, XII: 723-731. [230]

1857

AMUNÁTEGUI, GREGORIO VÍCTOR, *Discurso de incorporación como miembro de la Facultad de Filosofía i Humanidades*, XIV: 221-231. [180]

\*Los números elzevirianos entre corchetes remiten a la ordenación temático-analítica.

## 1860

LOBECK, JUSTO FLORIAN, *Reflexiones sobre el actual empleo, en casi todos los idiomas modernos, de muchísimas espresiones orijsinalmente griegas, o derivadas de palabras griegas o compuestas de ellas*, xvii: 447-458. [176]

BELLO, ANDRÉS, *Informe al Decano de la Facultad de Humanidades*, 3 de septiembre de 1860, xvii: 879-880. [210]

## 1861

AHUMADA MORENO, BERNARDINO, *Petición y exposición hechas a la Universidad de los principios fundamentales en que se apoya el «Nuevo método de lectura»*, xix: 567-577. [201]

JIMÉNEZ, PACÍFICO, *Informe sobre silabarios*, xix: 577-582. [202]

HARBIN J., MANUEL, HARBIN, ANSELMO y ELGUIN, CIPRIANO, *Informe sobre los silabarios de D. Bernardino Ahumada, don T. L. y doña Rosario Vargas*, xix: 582-585. [203]

## 1862

VARGAS FONTECILLA, FRNACISCO, *Informe sobre el Compendio de Gramática Castellana de don Andrés Bello*, xx: 362-363. [20]

BARROS ARANA DIEGO, *Juicio Crítico sobre la obra escrita por don Antonio de Alcedo con el título de Diccionario geográfico e histórico de las indias occidentales*, xxi: 11-17. [172]

## 1863

LOBECK, JUSTO FLORIAN, *Advertencia sobre la Progymnásmata latina*, xxii: 529-532. [211]

LARRAÍN GANDARILLAS, JOAQUÍN, *Discurso. La importancia del estudio de la lengua y literatura latina se desprende de su doble necesidad para la alta educación intelectual y para la cumplida instrucción de la juventud en muchos ramos del saber; conviene por lo tanto conservar ese estudio en los Colejios de la República*, xxii: 618-646. [206]

- BALLACEY, ENRIQUE, *Discurso sobre las causas de la difusión de la lengua y literatura francesa*, . . . XXII: 810-816. [174]
- VICUÑA MACKENNA, BENJAMÍN, *Informe al Decano de la Facultad de Humanidades*, 14 de agosto de 1863, XXIII: 418. [56]

## 1864

- BLEST GANA, ALBERTO, *Informe sobre Guillou, Francisco y Ballacey, Enrique, Compendio de Gramática francesa para el uso de colejos de niños*, XXIV: 506. [193]
- LOBECK, JUSTO FLORIÁN, *Oficio dirigido al Rector y Consejo de la Universidad el 29 de junio de 1864 donde defiende su »gramática elemental de la lengua latina«* (Texto para el aprendizaje del latín en los dos primeros años de Humanidades en el Instituto Nacional y Colejos de la República), XXV: 367-385. [212]

## 1865

- VICUÑA MACKENNA, BENJAMÍN, *Latín y griego*, Informe presentado a la deliberación de la FH sobre abolición del estudio obligatorio i jeneral del latín, XXVI: 449-476. [205]
- LOBECK, JUSTO FLORIÁN, *Indicación sobre el estudio del griego*, Inf. 2° presentado a la deliberación de la FH XXVI: 477-478. [204]
- LARRAÍN GANDARILLAS, JOAQUÍN; BARROS ARANA, DIEGO, *Informe sobre la conservación del latín como estudio obligatorio para obtener el grado de bachiller* XXVI: 478-484. [208]
- LOBECK, JUSTO FLORIAN, *Fundamentos del voto acerca del latín*, XXVI: 484-534. [207]
- SOLAR, ENRIQUE DEL, *A la memoria de don Andrés Bello*, XXVII: 421-428. [219]

## 1866

- BARROS ARANA, DIEGO, *Elogio del señor don Andrés Bello*, XXVIII: 21-32. [214]
- BELLO, ANDRÉS, *Carta a Manuel Bretón de los Herreros, Secretario de la Real Academia Española*, 18 de junio de 1863, XXVIII: 192-197. [36]

OPASO, BERNARDINO, *El señor don Andrés Bello, considerado especialmente como jurisconsulto, publicista, diplomático, codificador, etc.* XXVIII: 435-454. [213]

SOTOMAYOR VALDÉS, RAMÓN, *Formación del Diccionario hispano-americano*, XXVIII: 665-681. [100]

## 1867

DOMEYKO, IGNACIO, *Ciencias, Literatura y Bellas Artes, relación que entre ellas existe*, XXIX: 3-23. [215]

LOBECK, JUSTO FLORIÁN, *Informe acerca del «Nuevo curso teórico práctico de la lengua francesa»* [de Miguel Fco. Guillou] y *«Método elemental y práctico de la lengua francesa»* [de Enrique Ballacey], XXIX: 300-351. [194]

VARGAS FONTECILLA, F. *Informe sobre los textos de gramática francesa presentados a la Universidad por los señores don Miguel Francisco Guillou i don Enrique Ballacey*, XXIX: 351-352. [195]

## 1873

PHILIPPI, RODULFO AMANDO, *La isla de Pascua y sus habitantes*, XLIII: 365-434. [153]

## 1875

PHILIPPI, RODULFO AMANDO, *De la escritura jerográfica de los indígenas de la isla de Pascua*, XLVII: 670-683. [155]

HARRINSON, J. PACK, *Los jeroglíficos de la isla de Pascua*, Tr. del ingl. por don F. S. A. XLVII: 424-441. [154]

## 1878

VALDERRAMA, ADOLFO, *Elogio de don Justo Florián Lobeck, Necesidad de estudiar la lengua castellana*, LIII: 225-242. [231]

## 1879

J. E. G., *Chile. Etimología de esta palabra*, LV: 400-404. [170]

## 1880

- GUMUCIO, RAFAEL BENIGNO, *Apuntes sobre el idioma quichua*, LVII: 627-658. [159]  
 MEDINA, JOSÉ TORIBIO, *Chile. Sus aborígenes y origen de su nombre*, LVII: 658-665. [169]

## 1883

- FRICK, GUILLERMO, *Algunas observaciones sobre la propuesta ortografía universal*, LXIII: 199-221 y LXVII: 14-35 (1885). [54]

## 1884

- NERCASSEAU MORÁN, ENRIQUE, *La Gramática castellana de don Andrés Bello*, LXV: 113-119. [22]  
 AMUNÁTEGUI, MIGUEL LUIS, *La nombradía de don Andrés Bello*, LXV: 119-122. [216]  
 FÖRSTMANN, E., *El manuscrito en idioma maya de la real biblioteca pública de Dresde* (Leipzig, 1880) Artículo del Dr. R. A. Philippi, LXV: 281-299. [158]  
 AMUNÁTEGUI A., MIGUEL LUIS, *La cuestión ortográfica. Artículos para dilucidarla* (1), LXV: 376-386. [44]  
 VALDERRAMA, ADOLFO, *La cuestión Ortográfica*, Discurso, LXV: 387-397. [45]  
 AMUNÁTEGUI A., MIGUEL LUIS, *El segundo tomo de las obras gramaticales de don Andrés Bello*, LXV: 420-424. [23]  
 AMUNÁTEGUI, MIGUEL LUIS, *La cuestión ortográfica, Artículos para dilucidarla* (2), LXV: 483-488. [46]  
 ASTA-BURUGA, FRANCISCO SOLANO, *La cuestión ortográfica*, Discurso, LXV: 488-493. [47]  
 LETELIER, SANDALIO, *La cuestión ortográfica. Discurso*, LXV: 493-503. [48]  
 NERCASSEAU, MORÁN, ENRIQUE, *La cuestión ortográfica*, Discurso, LXV: 503-511. [49]  
 SAAVEDRA, JOSÉ RAMÓN, ¿Cómo debieran formarse los tiempos del verbo *matar* en su significado de *quitar a otro la vida*, compuestos con el verbo *haber*? ¿Debería decirse: Pedro *ha matado* a Juan o Pedro *ha muerto* a Juan? (Bol.) LXVI: 600-602. [18]

AMUNÁTEGUI, A., MIGUEL LUIS, *Obras completas de don Andrés Bello*, (Bol.) LXVI: 801-805. [222]

## 1885

FRICK, GUILLERMO, *Algunas observaciones sobre la propuesta ortografía universal*, LXIII: 199-221 (1883) y LXVII: 14-35 (1885). [54]

SOLAR, FIDELIS P., *Estudios filológicos. La x antes de consonante*, LXVIII: 217-225. [57]

LETELIER, SANDALIO, *Contestación a d. Fidelis P. del Solar* (al artículo »La x antes de consonante), LXVII: 225-230. [58]

ROEHNER, JOSÉ, *La cuestión ortográfica*, LXVII: 308-318. [50]

AMUNÁTEGUI, MIGUEL LUIS, *Los adjetivos sustantivados según el Diccionario de la Real Academia Española*, LXVII: 373-405. [12]

## 1886

AMUNÁTEGUI A., MIGUEL LUIS, *Apuntaciones sobre algunas palabras del lenguaje especialmente legal-forense de Chile*, LXIX: 777-920. [29]

QUESNEL, LEO, *La erudición en Chile: Andrés Bello*, (Bol.) LXX: 236-240. [218]

## 1887

AMUNÁTEGUI, MIGUEL LUIS, *Acentuaciones viciosas*, LXXI: 57-534. [60]

## 1891

BARROS ARANA, DIEGO, *Informe sobre el tomo XIV de las »Obras Completas« de don Andrés Bello y del contenido de este tomo*, LXXX: 92-94. [223]

## 1892

SCHNEIDER, MARTÍN, *La enseñanza de los idiomas en los liceos reorganizados* LXXXI: 659-672. [181]

BARROS GREZ, DANIEL, *la 'piedra escrita' de Cauquenes*, LXXXI: 889-900. [167]

LENZ, RODOLFO, *La Fonética*, LXXXI: 901-924. [24]

## 1892-1893

- HANSEN, FEDERICO, *Sobre los caracteres especiales de los idiomas*, LXXXII: 439-451. [1]
- LENZ, RODOLFO, *Fonética aplicada a la enseñanza de los idiomas vivos*, LXX XII: 837-870 (1892-1893); LXXXV: 231-256 (1893-1894). [190]

## 1893

- RAMOS OCHOTORENA, MANUEL, *Apuntes sobre el origen, progreso y vicisitudes de la escritura en España y de los caracteres de imprenta*, LXXXIV: 125-143, 331-346, 763-789. [242]
- LENZ, RODOLFO, *Enseñanza de idiomas extranjeros (francés, inglés, alemán)* LXXXIV: 245-256. [184]
- GUERRA, JOSÉ GUILLERMO, *Vida de don José Faustino Sarmiento*, LXXXIV: 683-696, 791-804, 1139-1146 (1893); LXXXV: 19-30, 257-275, 325-344 (1893-1894). [235]
- LETELIER, SANDALIO, *La voz pasiva en castellano*, LXXXIV: 853-857. [17]
- BARROS ARANA, DIEGO Y LENZ, RODOLFO, *La lingüística americana, su historia y su estado actual*, LXXXIV: 985-1029. [109]

## 1893-1894

- GUERRA, JOSÉ GUILLERMO, *Vida de...* Vid. 1893, LXXXV: 19-30, 257-275, 325-344. [234]
- LENZ, RODOLFO, *Fonética aplicada...* Vid. 1892-1893, LXXXV: 231-256, [190]
- LENZ, RODOLFO I DIEZ, ANTONIO, *Metodología para la enseñanza inductiva del francés*, LXXXV: 413-463, 533-563. [191]
- HANSEN, FEDERICO, *Sobre la formación del imperfecto de la segunda i tercera conjugación castellana en las poesías de Gonzalo de Berceo* LXXV: 655-694. [63]
- AMUNÁTEGUI REYES, MIGUEL LUIS, *El impersonal Haber*, LXXXV: 867-877. [13]

## 1894

- LENZ, RODOLFO, *Ensayos filológicos americanos*, I, Introducción al estudio del lenguaje vulgar de Chile, LXXXVII: 113-132. [78]

- LENZ, RODOLFO, *Ensayos filológicos americanos* II. Observaciones generales sobre el estudio de los dialectos i literaturas populares, LXXXVII: 353-367. [79]
- LENZ, RODOLFO, *De la ortografía castellana*, LXXXVII: 559-579. [51]
- LENZ, RODOLFO, *Apuntaciones para un testo de ortología i ortografía de la lengua castellana*, LXXXVIII: 107-136. [52]
- HANSEN, FEDERICO, *Sobre la pronunciación del diptongo en la época de Gonzalo de Berceo*, LXXXVIII: 399-405. [25]

## 1895

- AMUNÁTEGUI Y REYES, MIGUEL LUIS, *Nuevos vocablos y acepciones*, XC: 159-182. [30]
- HANSEN, FEDERICO, *Sobre la conjugación de Gonzalo de Berceo*, XC: 231-280, 773-781 (Supl.). [64]
- LENZ, RODOLFO, *Estudios Araucanos* I, *Viaje al país de los manzaneros, contado en dialecto huilliche por el indio Domingo Quintuprai, de Osorno*, XC: 359-385. [113]
- HANSEN, FEDERICO, *Suplemento a la conjugación de Berceo*, XC: 773-781. [65]
- LENZ, RODOLFO, *Estudios Araucanos* II. *Diálogos araucanos en el dialecto huilliche*, XC: 843-878. [114]
- LENZ, RODOLFO, *Estudios Araucanos* III. *Diálogos araucanos en dialecto picunche*, XCI: 195-241. [115]
- HANSEN, FEDERICO, *Estudios ortográficos sobre la astronomía del rei D. Alfonso X*, XCI: 281-312. [59]
- LENZ, RODOLFO, *Informe presentado al Sr. Decano de la FFE sobre el mérito del manuscrito de los Sres., don Emilio F. Vaisse, don Félix Segundo Hoyos y don Aníbal Echeverría y Reyes, intitulado »Glosario de la lengua Atacameña«*, XCI: 527-529. [110]
- VAISSE, EMILIO, HOYOS, FÉLIX SEGUNDO Y ECHEVERRÍA Y REYES, ANÍBAL. *Glosario de la Lengua Atacameña*, XCI: 527-556. [111]
- HANSEN, FEDERICO, *Sobre la conjugación del libre de Apolonio*, XCI: 637-665. [69]

## 1896

- HANSEN, FEDERICO, *Estudios sobre la conjugación aragonesa*, XCIII: 391-409. [103]

- LENZ, RODOLFO, *Estudios Araucanos* IV. Trozos menores en picunche i huilliche, XCIII: 427-438. [116]
- LENZ, RODOLFO, *Estudios Araucanos* V, Diálogos en dialecto pehuenche chileno, XCIII: 507-555. [117]
- LENZ, RODOLFO, *Estudios Araucanos* VI, Cuentos araucanos referidos por el indio Calvún (Segundo Jara) en dialecto pehuenche chileno, XCIV: 95-120, 245-262. [118]
- LENZ, RODOLFO, *Estudios Araucanos* VII, Cuentos Araucanos II, XCIV: 691-719, 841-865. [119]
- HANSEN, FEDERICO, *Estudios sobre la conjugación leonesa*, XCIV: 753-807. [104]

## 1897

- LENZ, RODOLFO, *Estudios Araucanos* VIII, Cuentos en dialecto pehuenche chileno, XCVII: 331-352, 491-504. [120]
- LENZ, RODOLFO, *Apéndice a los estudios araucanos*, VI, VII, i VIII. La filiación de los cuentos de Calvún, XCVII: 623-662. [124]
- LENZ, RODOLFO, *Apéndice a los Cuentos Araucanos I, II, III*, Estudios Araucanos VI, VII, VIII (la filiación de los cuentos de Calvún) (cont.) XCVIII: 177-185. [125]
- LENZ, RODOLFO, *Estudios Araucanos* IX, Cuentos en dialecto pehuenche chileno IV, XCVIII: 187-207. [121]
- LENZ, RODOLFO, *Estudios Araucanos* X, Cantos araucanos en moluche i pehuenche chileno, con introducción sobre la poesía araucana, XCVIII: 301-338. [122]
- LENZ, RODOLFO, *Estudios Araucanos* XI, Trozos descriptivos y documentos para el estudio del folklore araucano, dictados por el indio Calvún (Segundo Jara) en dialecto pehuenche chileno, XCVIII: 499-525. [123]

## 1898

- HANSEN, FEDERICO, *Sobre los pronombres posesivos de los antiguos dialectos castellanos*, C: 197-208. [67]
- LENZ, RODOLFO, *Crítica de la Lengua Auca del señor Raoul de la Grasse-rie*, CI: 157-175. [126]
- GUEVARA, TOMÁS, *Historia de la civilización de Araucanía*, CI: 615-653, 865-908 (1898), CIII: 279-317, 499-560, 691-698, 753-782,

1025-1040; CIV: 237-247, 467-509, 1009-1030, 1265-1289 (1899);  
 CVI: 341-374, 923-937; CVII: 115-141, 147-181, 337-348, 615-637  
 (1900); CVIII: 1-82, 307-335, 631-682; 753-805, 1057-1097;  
 CIX: 123-187, 197-282, 377-427, 461-507, 589-612, 645-672  
 (1901); CX: 25-120; CXI: 5-150 (1902) CXII: 41-71, 249-268, 367-  
 395; CXIII: 147-199, 305-365, 561-590 (1903). [130]

## 1899

GÚEVARA, TOMÁS, *Historia de la civilización...* Vid. 1898, CIII: 279-  
 317; 499-560, 691-698, 753-782, 1025-1040; CIV: 237-247, 467-  
 509, 1009-1030, 1265-1289. [130]

BARRA, EDUARDO DE LA, *Espájrica de la lengua*, CIV: 1031-1060. [28]

PASSY, PAUL, *Del método directo en la enseñanza de las lenguas vivas*,  
 Trad. de Antonio Díez, CIV: 1207-1241. [182]

## 1900

HANSEN, FEDERICO, *Elementos de Fonología castellana*, CVI: 95-113.  
 [26]

GÚEVARA, TOMÁS, *Historia de la civilización...* Vid. 1898, CVI: 341-374,  
 923-937; CVII: 115-141, 147-181, 337-348, 615-637. [130]

## 1901

GÚEVARA, TOMÁS, *Historia de la civilización...* Vid. 1898, CVIII: 1-82,  
 307-335, 631-682, 753-805, 1057-1097; CIX: 123-187, 197-  
 282, 377-427, 461-507, 589-612, 614-672. [130]

## 1902

GÚEVARA, TOMÁS, *Historia de la civilización...* Vid. 1898, CX: 25-120,  
 CXI: 5-150. [130]

## 1903

GÚEVARA, TOMÁS, *Historia de la civilización...* Vid. 1898, CXII: 41-71,  
 249-268, 367-395; CXIII: 147-199, 305-365, 561-590. [130]

## 1904

- AMUNÁTEGUI REYES, MIGUEL LUIS, *Observaciones acerca de algunas palabras de uso frecuente*, CXIV: 401-443. [33]
- AMUNÁTEGUI REYES, MIGUEL LUIS, *Pléyade*, CXIV: 445-453. [32]
- AMUNÁTEGUI REYES, MIGUEL LUIS, *Una lección sobre diminutivos*, CXIV: 695-718. [15]
- AMUNÁTEGUI REYES, MIGUEL LUIS, *Las metáforas i el Diccionario*, CXV: 281-310. [31]
- AMUNÁTEGUI REYES, MIGUEL LUIS, *Régimen del verbo ocuparse*: CXV: 537-562. [14]

## 1905

- HANSEN, FEDERICO, *De los adverbios mucho, mui i much en antiguo castellano*, CXVI: 83-117. [68]
- LENZ, RODOLFO, *Programa del curso de Concepción: Metodología de los idiomas vivos extranjeros*, CXVII: 120-121, 146-151. [183]

## 1906

- SCHULLER, R. R., *El origen de los charrúa*, CXVIII: 201-262. [164]
- LENZ, RODOLFO, *Informe sobre el libro intitulado Elementos de Gramática de la Lengua Castellana, según las doctrinas de don Andrés Bello, cuyo autor es el señor Marcelino Larrázabal Wilson, (Bol.)* CXIX: 40-44. [21]
- SCHULLER, R. R., *Sobre los mitos y leyendas de los indios sud-americanos por el doctor Ehrenreich*, Adiciones y Observaciones, CXIX: 231-239, [127]
- ROBLES RODRÍGUEZ, EULOJIO, *Costumbres y creencias araucanas*, CXIX: 169-185 (1906) CXXIII: 583-594 (1908); CXXVI: 329-340, CXXVII: 151-177 (1910); CXXVIII: 549-572 (1911); CXXX: 343-369 (1912); CXXXIV: 223-237 (1914); XCVIII: 37-38: 84-94 (1940). [137]
- ROBLES RODRÍGUEZ, EULOJIO, *Costumbres y creencias araucanas*, Entierro de Huilio Lienan, CXIX: 169-185. [138]
- HANSEN, FEDÉRICO, *Revisión del problema del imperfecto*, CXIX: 187-229. [69]

SCHULLER, R. R., *Novus Orbis ¿De Arnoldus Montanus o de Olfert Dapper?* (Materiales para una bibliografía del idioma araucano), CXIX: 315-330. [129]

SCHULLER, R. R., *El vocabulario araucano de 1642-1643*, CXIX: 331-397 (1906); CXX: 217-239, 521-528, 795-807 (1907), CXXI: 67-147, 251-330, 711-718 (1907). [128]

## 1907

SCHULLER, R. R., *El vocabulario araucano*, Vid. 1906, CXX: 217-239, 521-528, 795-807; CXXI: 67-147, 251-330, 711-718. [128]

HANSSEN, FEDERICO, *Notas a la Vida de Santo Domingo de Silos escrita por Berceo*, CXX: 715-763. [79]

HANSSEN, FEDERICO, *Dos problemas de sintaxis*, CXXI: 403-439. [71]

## 1908

HANSSEN, FEDERICO, *Sobre un compendio de gramática anteclásica*, CXXII: 671-695. [72]

ROBLES RODRÍGUEZ, EULOJIO, *Costumbres y Creencias Araucanas*, Vid. 1906, Un machitún, CXXIII: 583-594. [140]

WITTES, BERNARDO, *¿Cuándo puede decirse que una lengua existe?* CXXIV: 151-161. [2]

LAVAL, RAMÓN A., *Del latín en el Folk-lore chileno*, CXXV: 931-953. [106]

LAVAL, RAMÓN A., *Cuentos chilenos de nunca acabar*, CXXV: 955-996. [89]

## 1910

LAVAL, RAMÓN A., *Oraciones populares, Ensalmos i conjuros chilenos comparados con los que se dicen en España*, CXVI: 203-322. [90]

ROBLES RODRÍGUEZ, EULOJIO, *Costumbres y Creencias Araucanas*, Funerales de Mujeres, Vid. 1906, CXXVI: 329-340. [141]

ROBLES RODRÍGUEZ, EULOJIO, *Costumbres y Creencias Araucanas*, Guiltatunes, Vid. 1906, CXXVII: 151-177. [139]

GUEVARA, TOMÁS, *Folklore Araucano*, CXXVII: 343-626 y 701 (resumen). [131]

- LEHMANN NITSCHKE, ROBERT, *Las obras lingüísticas de Theophilus Schmid sobre el idioma patagón o tehuelche recién publicadas*, Resumen de la memoria leída en el Congreso Internacional de Americanistas. CXXVII: 670. [149]
- LAFONE O., SAMUEL A., *Las lenguas de tipo Guaicurú y Chiquito comparadas*, Resumen final de la memoria leída en el Congreso Internacional de Americanistas, CXXVII: 671-672. [165]
- LENZ, RODOLFO, *Los elementos indios del Castellano en Chile*, Resumen de la memoria presentada al Congreso Internacional de Americanistas, CXXVII: 672-674. [80]
- LEHMANN-NITSCHKE, ROBERT, *El grupo Tshon de los países magellánicos*, Resumen de la memoria presentada al Congreso Internacional de Americanistas, CXXVII: 691-692. [150]
- GROSSAC, PAUL, *Notes sur la toponymie des Côtes de la Patagonie*, Resumen de la memoria leída en el Congreso Internacional de Americanistas, CXXVII: 729-731. [171]
- TOSCANO, JULIÁN, *Los signos pectográficos y pictográficos de las primeras colonias del Norte y Oeste de Argentina*, Resumen de la memoria leída en el Congreso Int. de Americanistas de Buenos Aires, CXXVII: 734-735, 879. [166]
- TOURNIER, LEÓN, *Las drogas antiguas en la medicina popular de Chile*, con anotaciones del Dr. Lenz (Anexo), CXXVII: 759-802. [88]
- CHARENCEY, HYACINTHE, *Sobre la formación de las voces verbales en el Tzotzil*, Tr. por J. D. Resumen de la memoria presentada al Congreso Internacional de Americanistas, CXXVII: 882. [162]
- BELMAR, FRANCISCO, *¿Existe el monosilabismo en las lenguas indígenas de México?* Resumen de la memoria presentada al Congreso Internacional de Americanistas en Buenos Aires, CXXVII: 883-885. [163]
- STEINE, CARL VON DEN. *Un manuscrito: Arte de la lengua zamuca*, Resumen de la memoria presentada al Congreso Internacional de Americanistas de Buenos Aires, CXXVII: 885. [161]
- ECHVERRÍA Y REYES, ANÍBAL, *Datos sobre los jeroglíficos de la isla de Pascua*, Resumen de la memoria presentada al Congreso Internacional de Americanistas, CXXVII: 886. [156]
- ECHVERRÍA Y REYES, ANÍBAL, *Noticias sobre la extinguida lengua Cunza*, Resumen de la memoria presentada al Congreso Internacional de Americanistas, CXXVII: 886-887. [112]

SALDÍAS, ADOLFO, *Una gramática y un diccionario de la lengua pampa, original del general don Juan Manuel de Rozas*, Resumen de la memoria presentada al Congreso Internacional de Americanistas, CXXVII: 887-888. [160]

## 1911

- HANSEN, FEDERICO, *Notas al Poema del Cid*, CXXVIII: 211-263. [73]  
 SAAVEDRA MOLINA, JULIO, *Informe del presidente de la comisión examinadora de francés final*, CXXVIII: 367-373. [192]  
 MANQUIEF GONZÁLEZ, MANUEL, *Comentarios del pueblo araucano*, La faz social del pueblo araucano, CXXVIII: 393-450 (1911), La Gimnasia Nacional, CXXXIV: 239-301, 801-883 (1914). [135]  
 FLORES, MAXIMIANO, *Juegos de bolita* (Trabajo presentado a la Sociedad del Folklore Chileno en las sesiones del 4 de septiembre i del 6 de noviembre de 1910), CXXVIII: 473-530. [98]  
 ROBLES RODRÍGUEZ, EULOJIO, *Costumbres y Creencias Araucanas*, Ñeicurehuen, Baile de Machis, Vid. 1906, CXXVIII: 549-572. [142]  
 HANSEN, FEDERICO, *Espicilegio gramatical*, CXXVIII: 679-699. [74]  
 FLORES, ELIODORO, *Adivinanzas corrientes en Chile*, CXXVIII: 765-844. [94]  
 LENZ, RODOLFO, *Un grupo de consejas chilenas*, CXIX: 685-764, 1339-1393 (1911), CXXX: 209-214, 369-377 (1912). [91]

## 1912

- LENZ, RODOLFO, *Un grupo...* Vid. 1911, CXXX: 209-214, 369-377. [91]  
 GUEVARA, TOMÁS, *Las últimas familias y costumbres araucanas*, CXXX: 215-342, 411-464, 877-940; CXXXI: 129-176, 515-528. [132]  
 ROBLES RODRÍGUEZ, EULOJIO, *Costumbres y Creencias Araucanas*, Machiluhun, Iniciación de Machis, Travun. Vid. 1906, CXXX: 343-369. [143]  
 AETA ASTORGA, DANIEL, *Juegos de los niños chilenos*, CXXX: 951-981; CXXXI: 221-236, 421-440, 609-640. [97]  
 HANSEN, FEDERICO, *La pasiva castellana*, CXXXI: 97-112, 507-514. [75]  
 LENZ, RODOLFO, *¿Para qué estudiamos gramática?* CXXXI: 241-257, 453-474. [6]

## 1913

SALAS LAVAQUI, MANUEL, *Ortografía i neografía*, CXXXIII: 41-80, 181-212. [53]

## 1914

AMUNÁTEGUI REYES, MIGUEL LUIS, *Enseñanza de la gramática*, CXXXIV: 99-117. [5]

ROBLES RODRÍGUEZ, EULOJIO, *Costumbres y creencias Araucanas*, Juego de Chueca, Vid. 1906, CXXXIV: 223-237. [144]

LENZ, RODOLFO, *Prefacio acerca del arte de la traducción en Comentarios del pueblo araucano de Manuel Manquilef*, CXXXIV: 239-256. [240]

MANQUILEF G., MANUEL, *Comentarios...* Vid. 1911, CXXXIV: 239-301, 801-883. [135]

SAAVEDRA MOLINA, JULIO, *De la renovación de la gramática castellana por los profesores del ramo*, CXXV: 211-223. [7]

AMUNÁTEGUI REYES, MIGUEL LUIS, *El neolojismo y el diccionario*, CXXXV: 835-870. [34]

## 1915

HANSSEN, FEDERICO, *Materiales sintácticos*, CXXXVI: 129-150. [76]

MANQUILEF GONZÁLEZ, MANUEL, *Canciones de Arauco*, CXXXVII: 589-641. [136]

## 1916

GUEVARA, TOMÁS, *La mentalidad araucana*, CXXXIX: 147-196, 249-274, 525-547 (1916) CXL: 137-172, 383-418, 573-608 (1917); CXLI: 839-881 (1917). [133]

DIEZ, ANTONIO, *Párrafos de una carta*, en el artículo de Saavedra Molina, Julio, *Enseñanza cultural de idiomas extranjeros*, CXXXIX: 277-281. [185]

SAAVEDRA MOLINA, JULIO, *Enseñanza cultural de idiomas extranjeros*, CXXXIX: 275-339, 549-572 (1916); CXL: 101-135, 355-382, 665-691 (1917); CXLI: 933-965, 1309-1366 (1917). [186]

THAYER OJEDA, TOMÁS, *Ensayo crítico sobre algunas obras utilizables para el estudio de la conquista de Chile*, CXXXIX: 341-387, 655-675 (1916); CXL: 173-208, 418-446 (1917); CXLI: 1509-1536 (1917); CXLIII: 445-476, 673-724 (1919), CXLIV: 3-70, 545-577, 789-838 (1919). [168]

## 1917

SAAVEDRA MOLINA, JULIO, *Enseñanza cultural...* Vid. 1916, CXL: 101-135, 355-382, 665-691; CXLI: 933-965, 1309-1366. [185]

GUEVARA, TOMÁS, *La mentalidad araucana*, Vid. 1916, CXL: 137-172, 383-418, 573-608; CXLI: 839-881. [133]

THAYER OJEDA, TOMÁS, *Ensayo crítico...* Vid. 1916, CXL: 173-208; 418-446; CXLI: 1509-1536. [168]

## 1918

LENZ, RODOLFO, *Sobre el estudio de idiomas*, carta al señor don Julio Saavedra Molina, CXLII: 173-239, 244-264, 289-301. [187]

SAAVEDRA MOLINA, JULIO, *Contestación al señor don Rodolfo Lenz* (sobre el estudio de idiomas), CXLII: 265-288. [188]

LENZ, RODOLFO, *Sobre el estudio de idiomas II* (contestación a la carta de don Julio Saavedra Molina del 12 de octubre), CXLII: 289-301. [189]

GUEVARA TOMÁS, *La etnología araucana en el Poema de Ercilla*. CXLII: 485-503, 744-766, 149-172, 693-713 (1918); CXLIII: 163-198, 319-368, 623-640 (1919) CXLIV: 169-203, 437-466, 613-721 (1919); CXLVI: 125-128 (1920). [134]

## 1919

GUEVARA, TOMÁS, *La etnología araucana...* Vid. 1918, CXLIII: 163-198, 319-368, 623-640; CXLIV: 169-203, 437-466, 613-721. [134]

THAYER OJEDA, TOMÁS, *Ensayo crítico...* Vid. 1916, CXLIII: 445-476, 673-724, CXLIV: 3-70, 545-577, 789-838. [168]

## 1920

AMUNÁTEGUI, MIGUEL LUIS, *Sobre el estudio de la gramática y su importancia en la redacción de las leyes*, CXLVI: 55-72. [16]

- NERCASSEAU y MORÁN, ENRIQUE, *Discurso en la recepción de M. L. Amunátegui como miembro académico de la Facultad de Filosofía y Educación*, CXLVI: 75-79. [229]
- GUEVARA, TOMÁS, *La etnología araucana*, ... Vid. 1918, CXLVI: 125-128. [134]
- CASTRO V., DARÍO, *El ritmo en la Lengua alemana*, CXLVI: 157-166. [107]
- BAEZA, VÍCTOR MANUEL, *Los nombres vulgares de las plantas silvestres de Chile y su concordancia con los nombres científicos*, CXLVI: 209-332, 363-426. [81]
- LENZ, RODOLFO, *La enseñanza del Castellano i la Reforma de la Gramática*, CXLVI: 343-395. [8]
- EVERDING, ENRIQUE, *El estudio del alemán*, CXLVI: 657-675. [196]

## 1921

- AMUNÁTEGUI, MIGUEL LUIS, *En la puerta de la iglesia*, CXLVIII: 65-96, 313-515. [35]

## 1924

- CASTRO, AMÉRICO, *Epocas principales de la historia de la lengua española*, (II) III: 345-362. [61]
- CASTRO, AMÉRICO, *Influencia del Renacimiento en la evolución de la lengua española*, (II) III: 363-385. [62]
- CASTRO, AMÉRICO, *Metodología de la enseñanza de la lengua i literatura españolas*, (II) III: 835-853. [200]
- LENZ, RODOLFO, *La reforma de la Gramática*, (II) III: 1241-1276. [9]

## 1926

- LENZ, RODOLFO, *El papiamento, la lengua, la lengua criolla del Curazao (La Gramática más sencilla)*, (IV), VII: 695-768, 1021-1090 (1926); (V) IX: 287-327, 365-412, 887-989 (1927). [173]

## 1927

- VARGAS ANDRADE, LINA, *Contribución al estudio de la literatura popular de Chiloé*, (V) IX: 123-221. [87]

LENZ, RODOLFO, *El papiamento*, ... Vid. 1926 (v) ix: 287-327, 365-412, 887-989. [173]

MEDINA, JOSÉ TORIBIO, *Los americanismos del Diccionario de la Real Academia Española* (v) ix: 575-610. [37]

## 1928

CLAUDE, JOSEPH, *La platería araucana*, (vi) xi: 117-158. [146]

## 1929

LILLO, SAMUEL A., *Discurso de incorporación a la Academia chilena leído en la sesión solemne celebrada en la Universidad de Chile el 9 de junio de 1929*, (vii) xiii: 535-555. [101]

PERAGALLO, ROBERTO, *Grandeza futura de la lengua española*, (vii) xiii: 1805-1840. [232]

## 1930

ALFONSO DEL BARRIO, JOSÉ ANTONIO, DON VICENTE REYES, *Sobre la unidad y progreso del idioma y la sencillez en el estilo*, (viii) xv: 601-632. [55]

GALANTE, HIPÓLITO, *La inscripción sepulcral de Leo de Maximis*, (viii) xva: 1019-1031. [105]

## 1931

CLAUDE, JOSEPH, *La vivienda araucana*, i: 29-48 + 21 lám.; 229-251 + 4 lám. [147]

ECHVERRÍA y REYES, ANÍBAL, *Vocabulario del Ingenioso Hidalgo don Quijote de la Mancha, compuesto por don Miguel de Cervantes y Saavedra*, i: 409-491. [39]

## 1932

OROZ, RODOLFO, *A propósito de J. M. Aguado «Glosario sobre Juan Ruiz»*, ii: 200-204. [38]

GUSINDE, MARTÍN, *Los onas o selk'nam de la Tierra del Fuego*, Extracto del Dr. Aureliano Oyarzún, ii: 205-234. [151]

OSSA BORNE, SAMUEL, *Don Roberto Hernández C. y el Centenario de Benjamín Vicuña Mackenna*, ii: 1057-1059. [96]

## 1933

- OROZ, SCHEIBE, RODOLFO, *Discurso en la recepción del Dr. R. Lenz como miembro académico de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación*, xci, 10: 25-30. [228]
- LENZ, RODOLFO, *Dialectología hispanoamericana*, Discurso académico, xci, 10: 31-61. [99]

## 1934

- GUZMÁN MATURANA, MANUEL, *Cuentos tradicionales en Chile*, xcii, 14: 34-81 y 15: 5-78. [92]

## 1935

- ORREGO VICUÑA, EUGENIO, *Don Andrés Bello*, xciii, 17: 5-267. [220]
- ORREGO VICUÑA, EUGENIO, *Bibliografía de Bello*, xciii, 17: 254-267. [237]
- URIBE ECHEVERRÍA, JUAN, *La novela de la revolución mexicana y la novela hispanoamericana actual*, xciii, 20: 5-95. [102]
- IMBELLONI, JOSÉ, *Los últimos descubrimientos sobre la escritura indecifrable de la Isla de Pascua*, xciii, 20: 122-146, vii lám. [157]

## 1936

- NASCENTES, ANTENOR VERA, *Esbozo de comparación del español con el portugués*, xciv: 51-64. [27]

## 1939

- LÓPEZ L., GUILLERMO, *Índice de seudónimos*, xcvi, 33-34: 56-159. [241]

## 1940

- ROBLES RODRÍGUEZ, EULOJIO, *Costumbres y Creencias Araucanas*, El brujo Traipi, La Chumpan, Vid. 1906, xcvi, 37-38: 84-94. [145]

1942

VERA, ORESTES, *Desarrollo histórico de los estudios oficiales de inglés en Chile*, c, 47-48: 187-272. [197]

1943

ORREGO VICUÑA, EUGENIO, *Andrés Bello, itinerario de una vida ejemplar*, CI, 49-52: 205-216. [217]

1944

GONZÁLEZ, GUILLERMINA, *Las reliquias de Arauco*, CII, 55-56: 19-55. [148]

1946

PLATH, ORESTE, *Aspectos populares infantiles*, CIV, 61-62: 203-317. [95]

1947

ALVAREZ SOTOMAYOR, AGUSTÍN, *Vocablos y modismos del lenguaje de Chiloé*, CV, 65-66: 65-171. [84]

1950

ARABENA WILLIAMS, HERMELO, *Don Enrique Nercasseau y Morán*, CIX (CVIII), 77-78: 7-199. [233]

NERCASSEAU y MORÁN, ENRIQUE, *Antología en Arabena W., Hermelo, Enrique Nercasseau y Morán*, CIX (CVIII), 77-78: 67-199. [10]

MOLINA HERRERA, EVARISTO, *Mitología chilota*, CVIII, 79: 37-68. [85]

FIGUEROA, ELISA, *Apuntes folklóricos de Malleco*, CVIII, 79: 87-111. [93]

1952

AMPUERO, GALVARINO, *Repertorio Folklórico de Chiloé*, CXI, 85-86: 5-96. [86]

1955

OROZ, RODOLFO, *La carreta chilena sureña*, CXIII, 99: 163-176 + xxvi lám. [82]

- FELIÚ CRUZ, GUILLERMO, *Un ensayo sobre el escritor Pedro Grases*, Discurso de recepción como miembro honorario de la Facultad de Filosofía y Educación, CXIII, 99: 197-201. [234]
- GRASES, PEDRO, *Discurso de incorporación como miembro honorario de la Facultad de Filosofía y Educación de la U. de Chile*, CXIII, 99: 201-203. [221]
- Bibliografía de Pedro Grases*, CXIII, 99: 204-208. [238]
- GÓMEZ CORREA, ENRIQUE, *La idea de Dios y las vocales*, CXIII, 100: 109-114. [243]

## 1957

- MATTE, CAUDIO, *La enseñanza de la lectura considerada históricamente hasta 1886*, CXV, 107-108: 82-93. [199]
- MUÑOZ DE EBENSPERGER, GERTRUDIS, *Recuerdos del Doctor Federico Hanssen y del Instituto Pedagógico, 1857-1919*, CXV, 107-108: 95-108. [225]
- GARCÍA CARROZA, ELADIO, *La obra científica de Federico Hanssen*, CXV, 107-108: 109-114. [224]
- SAAVEDRA MOLINA, JULIO, *Bibliografía de don Federico Hanssen*, CXV, 107-108: 115-118. [239]
- HANSEN, FEDERICO, *Doce estudios lingüísticos y literarios*, CXV, 107-108: 119-352. [77]
- RABANALES, AMBROSIO, *Los estudios gramaticales de la India*, CXV, 107-108: 353-354. [175]

## 1959

- ORTEGA y GASSET, JOSÉ, *Martin Heidegger y el lenguaje de los filósofos*, Traducción de Francisco Soler Grima, CXVII, 113: 7-10. [178]

## 1960

- IBAR BRUCE, JORGE, *Ensayo sobre los indios chonos e interpretación de sus toponimias*, CXIII, 117: 61-70. [152]
- OROZ, RODOLFO, *La lengua de Pedro de Valdivia, Vocabulario y estilo*, CXVIII, 120: 7-15. [83]

- FELIÚ CRUZ, GUILLERMO, *La obra del Dr. Rodolfo Oroz*, CXVIII, 120: 16-19. [226]
- CAMUS LINEROS, EMILIO, *Hacia un sentido en el estudio de la Gramática*, CXVIII, 120: 143-151. [11]
- ALLIENDE GONZÁLEZ, FELIPE, *La enseñanza del latín en Chile*, CXVIII, 120: 152-156. [209]

## 1961

- MORALES PETTORINO, FÉLIX, *Apuntaciones sobre los numerales y los colectivos en español*, CXIX, 123: 68-88. [19]
- PANTOJA GÓMEZ, CARLOS, *Algunos problemas gramaticales del inglés*, CXIX, 123: 154-171. [108]

## 1962

- GIANNINI, HUMBERTO, *Metafísica del lenguaje*, CXX, 125: 30-53. [177]
- WANDRUSZKA, MARIO, *El porvenir de los idiomas europeos*, CXX, 125: 54-64. [3]

## 1964

- PEREIRA SALAS, EUGENIO, *Los estudios griegos en Chile. A propósito de un libro: Hesíodo «Los trabajos y los días»*. Introducción, traducción y notas de Fotios Malleros H. Primera edición bilingüe, Editorial Universitaria, 145 pp., CXXII, 131: 208-214. [236]

## 1966

- SCHULTE-HERBRÜGGEN, HEINS, *Palabra-signo-símbolo*, CXXIV, 139: 5-29. [4]
- BUNSTER, CÉSAR, *El doctor Rodolfo Oroz y su obra en la Filología Chilena*, CXXIV, 140: 34-43. [227]

## 1967

- HARRIES, KARSTEN, *Heidegger y Hölderlin, Los límites del lenguaje*, (Trad. de José Jara), CXXV, 141-144: 5-26. [179]

## RESEÑAS

### A. Índice alfabético de autores de obras reseñadas

- ALONSO, AMADO, *De la pronunciación medieval a la moderna en español*. Madrid, Gredos, 1955, 452 pp.  
(Araya, Guillermo), CXIV, 104: 263-264 (1956).
- AMUNÁTEGUI R., MIGUEL LUIS, *La Academia Chilena*, Santiago, (S), XCIV, 24: 272-273 (1936).
- BADÍA MARGARIT, ANTONIO, *El subjuntivo de subordinación en las lenguas romances y especiales en Iberorrománico* en RFE, XXXVII, 1953, pp. 95-129.  
(Morales Pettorino, Félix), CXV, 105: 255-263 (1957).
- BALTZER, HERMANN, *Die deutsche Sprache. Ursprung und Werdegang*, Weimar. (Matzer, Werner), XCIII, 20: 194 (1935).
- BAU, ARTUR, *Wo steht das Rätoromanische heute?* Tirada aparte del Anuario de los Consejos Federales Suizos, Berna, 1955.  
(Schulte Herbrüggen, H.), CXV, 107-108: 376-379 (1957).
- BASSOLS DE CLIMENT, MARIANO, *Sintaxis Latina*, Madrid, CSIC, 1956, T. I: XVIII + 408 pp., T. II: XIII + 456 pp. Enciclopedia Clásica Nº 3-4.  
(Oroz, Rodolfo), CXVII, 114: 186-187 (1959).
- BEINHAEUER, WERNER, *El español coloquial*, Madrid y Santiago de Chile, Gredos y Sala y Grijalbo 1963, 445 pp.  
(Ferrecio Podestá, Mario), CXXIV, 140: 272-274 (1966).
- BURZIO F., HUMBERTO, *Diccionario de la moneda hispanoamericana*, Santiago, Fondo Hist. y Bibl. J. T. Medina 1958, 3 vol.  
(Carril, Bonifacio del), CXVIII, 117: 181-183 (1960) (reproducción de «La Nación» de Buenos Aires, 6 de diciembre de 1959).
- CERAM, C. W., *El misterio de los hititas*, Barcelona, Ed. Destino, 1957.  
(Orellana R., Mario), CXVI, 109-110: 497-503 (1958).
- CLAVERÍA, CARLOS, *Estudios sobre los gitanismos del español*, Madrid, Anejo, LIII de la RFE, 1951.  
(Oroz, Rodolfo), CXIII, 93: 105 (1954).
- COROMINAS, JUAN, *Diccionario Crítico-Etimológico de la Lengua Castellana*, Vol. I A-C. Gredos, 1954, LXVIII + 933 pp.

- (Oroz, Rodolfo), CXIV, 101: 130-131 (1956).
- CORREA, GONZALO, *Arte de la lengua española castellana*, Madrid, Anejo LVI de RFE 1954, 500 pp.
- (Oroz, Rodolfo), CXIV, 102: 118 (1956).
- CRIADO DEL VAL, M., *Fisonomía del Idioma Español*, Madrid, Aguilar, 1954, 256 pp.
- (García Z., Rolando), CXIV, 102: 154-155 (1956).
- DIEZ M., GONZALO, *Apellidos castellano-leoneses* (Siglos IX-XIII: ambos inclusive) U. de Granada 1957, Tesis Doctoral, 417 pp.
- (Oroz, Rodolfo), CXVII, 114: 187-188 (1959).
- ENTWISTLE, W. J., *The Spanish Language together with Portuguese, Catalan and Basque*, Londres.
- (N. N.), xciv, 22-23: 332-333 (1936).
- (de «Nosotros», Buenos Aires).
- FITZGERALD, JOHN D., *La vida de Santo Domingo de Silos por Gonzalo de Berceo*, Paris, 1904.
- (Hanssen, Federico), cxx: 715-763 (1907).
- GARZÓN, JUAN MANUEL, *Prosodia y ortografía de la lengua castellana*, Buenos Aires.
- (N. N.), xci, 11: 97 (1933).
- (de «La Nación» de Buenos Aires).
- GILI GAYA, S., *Tesoro Lexicográfico 1492-1726*, Madrid, csic, 1947-1952, xxxi + 712 pp.
- (Ferreccio Podestá, Mario), cxv, 107-108: 395-397 (1957).
- GLOBOT, EDMOND, *El vocabulario filosófico*, Barcelona.
- (N. N.), xci, 12: 224 (1933).
- GOLDSCHMIDT, H., EMILIO, *Sermo Latinus*, Primer libro de latín, Santiago, Editorial del Pacífico, 1956.
- (Alliende González, Felipe), cxiv, 104: 264-265 (1956).
- GRASSERIE, RAUL DE LA, *Langue Auca (ou langue indigene de Chili)*, Grammaire, dictionnaire, textes traduits et analysés, Paris, Bibliothèque Linguistique américaine, 1898.
- (Lenz, Rodolfo), ci, 2: 157-175 (1898).
- GUIRAUD, PIERRE, *La Stylistique*, Paris, PUF, 1954, 119 pp.
- (Abud, Eduardo), cxiii, 100: 190-191 (1955).
- HERNÁNDEZ C., ROBERTO, *Algunos proverbios, refranes, motes y dichos nacionales*.
- (Ossa B., Samuel), ii: 1057 (1932).

- HUBER, J., *Alportugiesisches Elementarbuch*, Heidelberg. (Schneider, P.), xciv, 24: 284-285 (1936).
- ISAZA, EMILIO, *Gramática práctica de la lengua castellana*. (N. N.), LVII: 687-688 (1880), (de »Repertorio Colombiano« de Bogotá).
- KRETSCHMER, P Y HROZNY, B. *Las lenguas y los pueblos indoeuropeos*, Madrid. (N. N.), xciii, 17: 317 (1935).
- LARRÁZABAL, WILSON, MARCELINO, *Elementos de Gramática de la Lengua castellana, según las doctrinas de don Andrés Bello*. (Lenz, Rodolfo), cxix: 40-44 (1906).
- LÁZARO CARRETER, FERNANDO, *Diccionario de términos filológicos*, Madrid, Gredos, 1953. (Oroz, Rodolfo), cxiii, 93: 102-104 (1954).
- LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, ANTONIO, *Los principios de la Gramática General de Hjelmstev y la Lingüística*, Universidad de Granada, 1953, 245 pp. (García, Eladio), cxiv, 102: 145-146 (1956).
- LLORENTE, MALDONADO DE GUEVARA, ANTONIO, *Morfología y Sintaxis. El problema de la división de la Gramática*, Universidad de Granada, 1955. (Gáinza, Gastón), cxiv, 102: 153-154 (1956).
- LÓPEZ SANTOS, LUIS, *Influjo de la vida cristiana en los nombres de pueblos españoles*, León, 1952, 215 pp. (Oroz, Rodolfo), 93: 101-102 (1954).
- LUCO, AMADEO, *Lingüística Románica*, Santiago, Universitaria, 1955 (Cifuentes García, Luis), cxiv, 102: 144-145 (1956).
- MENÉNDEZ, PELAYO M., *Edición Nacional de las obras completas de Madrid*, CSIC, (Oroz, Rodolfo), cxiv, 102: 117 (1956).
- MERLEAU-PONTY, MAURICE, *Signos*, Barcelona, Seix Barral, 1964, (Schopf, Federico), cxxiii, 136: 229-235 (1965).
- MICHELENA, LUIS, *Lenguas y Protolenguas*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1963, 87 pp. (Ferreo Podestá, Mario), cxxii, 134: 274-276 (1965).
- MILLARES CARLO, AGUSTÍN, *Paleografía española*, Barcelona - Buenos Aires, 1929, 2 vols. (Oroz, Rodolfo), vii: 437-438 (1929).

- MORÍNIGO, MARCOS A., *Diccionario manual de americanismos*, Dirección textos, prólogo y bibliografía de..., Buenos Aires, Muchnik Editores y Seix Barral, 1966, 738 pp.  
(*Ferreccio Podestá, Mario*), CXXIV, 140: 270-272 (1966).
- NASCENTES, ANTENOR, *O Idioma Nacional*, Río de Janeiro, 5 Vols. 1930-1935.  
(*N. N.*), XCIII, 19: 152 (1935).
- NASCENTES, ANTENOR, *Diccionario Etimológico da lingua portuguesa*, Río de Janeiro 1932, 829 pp.  
(*N. N.*), XCIII, 19: 152 (1935).
- OGDEN, C. K. Y RICHARDS, I. A., *El significado del significado*, Buenos Aires, Paidós 1954, 372 pp.  
(*Camus Linderos, Emilio*), CXV, 107-108: 390-394 (1957).
- OLIVER ASÍN, JAIME, *Historia del nombre de «Madrid»*, Madrid, CSIC, 1959, 412 pp. 32 lám.  
(*Oroz, Rodolfo*), CXIX, 124: 238-239 (1961).
- PELLEGRINI, G. B., *Gramática Storica Spagnola*, Bari, Leonardo da Vinci Editrice, 1950, VIII, 257 pp.  
(*Ferreccio Podestá, Mario*), CXIV, 104: 267-268 (1956).
- PINILLA, NORBERTO, *Las tres gramáticas*.  
(*Alone*), XCIX, 44: 217 (1941).
- RABANALES, AMBROSIO, *Introducción al estudio del español de Chile*, Anexo del BIFUCH, 1953.  
(*Ferreccio P., Mario*), CXIV, 101: 172-173 (1956).
- REICHENKRON, GUNTER, *Passivum, Medium und Reflexivum in den romanischen Sprachen*, Leipzig.  
(*Sachs, Georg*), XCIV, 24: 285 (1936).
- ROJAS CARRASCO, GUILLERMO, *Filología chilena*, Santiago, Universidad de Chile, 1940, 300 pp.  
(*N. N.*), XCIX, 42-43: 271 (1941), (de la Revista Javeriana).
- ROMERA NAVARRO, MIGUEL, *Registro de Lexicografía Hispánica*, Madrid, CSIC, 1951, 1013 pp.  
(*Ferreccio Podestá, Mario*), CXV, 107-108: 397-398 (1957).
- ROSENBLAT, ANGEL, *La lengua y la cultura de hispanoamérica*, Tendencias lingüístico-culturales, Jena.  
(*W. P.*), XCIV, 24: 285 (1936).
- SANCHIS GUARNER, M., *La cartografía lingüística en la actualidad y el atlas de la Península Ibérica*, Madrid, CSIC, 1953, 74 pp.  
(*Oroz, Rodolfo*), CXIII, 93: 104-105 (1954).

- SCHAFF, ADAM, *Einführung in die Semantik*, Berlin, VEB Deutscher Verlag der Wissenschaften, 1966, 364 pp.  
(Schulte Herbrüggen, Heinz), CXXV, 141-144: 333-337 (1967).
- SCHEID, PAUL, *Studien zum spanischen Sprachgut im deutschen*, Greifswald.  
(Schrän, Edmund), XCII, 15: 211 (1934).
- SCHULTE HERBRÜGGEN, HEINZ, *El lenguaje y la visión del mundo*, Santiago, Universidad de Chile, 1963, 170 pp.  
(Huerta, Eleazar), CXXI, 127: 196-202 (1963).
- SCHWARTZMANN, FÉLIX, *Teoría de la expresión*, Santiago, Universidad de Chile, 1966.  
(Estrella, Jorge), CXXV, 141-144: 296-301 (1967).
- SIEWERTH, GUSTAV, *Wort und Bild* (1957), Versión francesa: 'Ontología del lenguaje'. Desclés de Brouwer, 1958, 187 pp.  
(Giannini, Humberto), CXX, 125: 307-309 (1962).
- SLABY, R. J., Y GROSSMANN, R., *Wörterbuch der spanischen und deutschen Sprache*, Leipzig.  
(N. N.), XCIV, 24: 282 (1936).
- SPITZER, LEO, *Lingüística e Historia Literaria*, Madrid, Gredos, 1955, 367 pp.  
(Avaria de la Fuente, Antonio), CXIV, 103: 210-212 (1956).
- TOVAR, ANTONIO, *Catálogo de las lenguas de América del Sur*, Enumeración con indicaciones tipológicas, bibliografía y mapas, Buenos Aires, Sudamericana, 1961, 406 pp.  
(Cartagena Rondanelli, Nelson), CXIX, 124: 241-243 (1961).
- URIBE ECHEVERRÍA, JUAN, *Cantos a lo divino y a lo humano en Aculeo*, Santiago, Ed. Universitaria, 1962, 173 pp.  
(Lastra, Pedro), CXX, 125: 321-322 (1962).
- URIBE URIBE, RAFAEL, *Diccionario abreviado de galicismos y correcciones del lenguaje*.  
(N. N.), LXX: 118-119 (1886).
- VÄISSE, EMILIO F.; HOYOS, FÉLIX SEGUNDO; ECHEVERRÍA Y REYES, ANÍBAL, *Glosario de la lengua atacameña*, (Manuscrito).  
(Lenz, Rodolfo), XCI: 527-529 (1895).
- VALLINS, G. H., *The Pattern of English*, Londres, Andre Deutsch, 1956.  
(Pantoja Gómez, Carlos), CXV, 107-108: 430-432 (1957).
- VOSSLER, KARL, *Romania y Germania*, Madrid, Ed. Rialp, 1956, 221 pp.

(Araya, Guillermo), CXVI, 115: 96-97 (1959).

ZAUNER, ADOLFO, *Libro elemental de castellano antiguo*, Heidelberg, 1908.

(Hanssen, Federico), CXXII: 671-695 (1908).

———, *La lengua rusa en el extranjero*, Revista del Centro Científico Metódico de la lengua rusa de la Universidad de Moscú, Moscú, 1967.

(Cáceres, Saúl y Obregón, Hugo), CXXV, 141-144: 337-346 (1967).

## B. Índice cronológico de reseñas

1880

ISAZA, EMILIO, *Gramática práctica de la lengua castellana*.  
(N. N.), LVII: 687-688.

1886

URIBE URIBE, RAFAEL, *Diccionario abreviado de galicismos y correcciones del lenguaje*.  
(N. N.), LXX: 118-119.

1895

VAÏSSE, EMILIO F.; HOYOS, FÉLIX SEGUNDO; ECHEVERRÍA Y REYES, ANÍBAL,  
*Glosario de la lengua atacameña* (manuscrito).  
(Lenz, Rodolfo), XCI: 527-529.

1898

LA GRASSERIE, RAOUL DE LA LANGUE AÚCA (ou langue indigene de Chili).  
Grammaire, dictionaire, textes traduits et analysés. Paris, Bibliothèque  
linguistique américaine, 1898.  
(Lenz, Rodolfo), CI, 2: 157-175.

1906

LARRÁZABAL, WILSON, MARCELINO, *Elementos de Gramática de la Lengua  
Castellana, según las doctrinas de don Andrés Bello*.  
(Lenz, Rodolfo), CXIX: 40-44.

1907

FITZGERALD, JOHN D., *La vida de Santo Domingo de Silos por Gonzalo  
de Berceo*, Paris, 1904.  
(Hanssen, Federico), CXX: 715-763.

1908

ZAUNER, ADOLFO, *Libro elemental de castellano antiguo*, Heidelberg, 1908.  
(*Hanssen, Federico*), CXXII: 671-695 (1908).

1929

MILLARES CARLO, AGUSTÍN, *Paleografía española*, Barcelona-Buenos Aires 1929, 2 vols.  
(*Oroz, Rodolfo*), VI: 437-438.

1932

HERNÁNDEZ C., ROBERTO, *Algunos Proverbios, Refranes y Motes y Dichos Nacionales*.  
(*Ossa B., Samuel*), II: 1057.

1933

GARZÓN, JUAN MANUEL, *Prosodia y ortografía de la lengua castellana*, Buenos Aires.  
(*N. N.*), XCI, 11: 97.  
GLOBOT, EDMOND, *El vocabulario filosófico*, Barcelona.  
(*N. N.*), XCI, 12: 224.

1934

SCHEID, PAUL, *Studien zum spanischen Sprachgut im deutschen*, Greifswald.  
(*SCHRAN, EDMUND*), XCII, 15: 211.

1935

BALTZER, HERMANN, *Die deutsche Sprache. Ursprung und Werdegang*, Weimar, (*Matzer, Werner*), XCIII, 20: 194.  
KRETSCHMER, P y HROZNY, B, *Las lenguas y los pueblos indoeuropeos*, Madrid.  
(*N. N.*), XCIII, 17: 317.

NASCENTES, ANTENOR, *O Idioma Nacional*, Río de Janeiro, 5 vols. 1930-1935.

(*N. N.*), XCIII, 19: 152.

NASCENTES, ANTENOR, *Diccionario Etimológico da lingua portuguesa*, Río de Janeiro 1932, 829 pp.

(*N. N.*), XCIII, 19: 152.

## 1936

AMUNÁTEGUI R., MIGUEL LUIS, *La Academia Chilena*, Santiago.

(*S.*), XCIV, 24: 272-273.

ENTWISTLE, W. J., *The Spanish Language together with Portuguese, Catalan and Basque*, Londres.

(*N. N.*), XCIV, 22-23: 332-333.

HUBER, J., *Altportugiesisches Elementarbuch*, Heidelberg,

(*Schneider, P.*), XCIV, 24: 284-285.

REICHENKRON, GUNTER, *Passivum, Medium und Reflexivum in den romanischen Sprachen*, Leipzig.

(*Sachs, Georg*), XCIV, 24: 285.

ROSENBLAT, ANGEL, *La lengua y la cultura de Hispanoamérica*, Tendencias lingüístico-culturales, Jena.

(*W.P.*), XCIV, 24: 285.

SLABY, R. J. Y GROSSMANN, R.; *Wörterbuch der spanischen und deutschen Sprache*, Leipzig.

(*N. N.*), XCIV, 24: 282.

## 1941

PINILLA, NORBERTO, *Las tres gramáticas*.

(*Alone*), XCIX, 44: 217.

ROJAS CARRASCO, GUILLERMO, *Filología chilena*, Santiago, U. de Chile, 1940, 300 pp.

(*N. N.*), XCIX, 42-43: 271.

## 1954

CLAVERÍA, CARLOS, *Estudios sobre gitanismos del español*, Madrid, Anejo, LIII de la RFE, 1951.

(*Oroz, Rodolfo*), CXIII, 93: 105.

LÁZARO CARRETER, FERNANDO, *Diccionario de términos filológicos*, Madrid, Gredos, 1953.

(OROZ, RODOLFO), CXIII, 93: 102-104.

LÓPEZ SANTOS, LUIS, *Influjo de la vida cristiana en los nombres de pueblos españoles*, León, 1952, 215 pp.

(OROZ, RODOLFO), CXIII, 93: 101-102.

SANCHIS GUARNER, M., *La cartografía lingüística en la actualidad y el Atlas de la Península Ibérica*, Madrid, CSIC, 1953, 74 pp.

(OROZ, RODOLFO), CXIII, 93: 104-105.

#### 1955

GUIRAUD, PIERRE, *La Stylistique*, Paris, PUF 1954, 119 pp.

(ABUD, EDUARDO), CXIII, 100: 190-1091.

#### 1956

ALONSO, AMADO, *De la pronunciación medieval a la moderna en español*, Madrid, Gredos 1955, 452 pp.

(ARAYA, GUILLERMO), CXIV, 104: 263-264.

COROMINAS, JUAN, *Diccionario Crítico-Etimológico de la Lengua Castellana*, Vol. I A-C, Madrid, Gredos, 1954, LXVIII + 993 pp.

(OROZ, RODOLFO), CXIV, 101: 130-131.

CORREA, GONZALO, *Arte de la lengua española castellana*, Madrid, Anejo LVI de RFE 1954, 500 pp.

(OROZ, RODOLFO), CXIV, 102: 118.

CRiado DE VAL, M., *Fisonomía del Idioma Español*, Madrid, Aguilar, 1954, 256 pp.

(GARCÍA Z., ROLANDO), CXIV, 102: 154-155.

GOLDSCHMIDT, H., EMILIO, *Sermo Latinus*, Primer Libro de Latín, Santiago, Ed. del Pacífico, 1956.

(ALLIENDE GONZÁLEZ, FELIPE), CXIV, 104: 264-265.

LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, ANTONIO, *Morfología y Sintaxis. El problema de la división de la Gramática*, Universidad de Granada, 1955.

(GÁINZA, GASTÓN), CXIV, 102: 153-154.

- LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, ANTONIO, *Los principios de la Gramática General de Hjelmslev y la Lingüística*, Universidad de Granada, 1953, 245 pp.
- (GARCÍA, ELADIO), CXIV, 102: 145-146.
- LUCO, AMADEO, *Lingüística Románica*, Santiago, Universitaria, 1955.
- (CIFUENTES GARCÍA, LUIS), CXIV, 102: 144-145.
- MENÉNDEZ PELAYO, M., *Edición Nacional de las Obras completas de Madrid*, CSIC,
- (OROZ, RODOLFO), CXIV, 102: 117.
- PELEGRINI, G. B., *Grammatica Storica Spagnola*, Bari, Leonardo da Vinci Editrice 1950, VIII, 277 pp.
- (FERRECCIO, PODESTÁ, MARIO), CXIV, 104: 267-268.
- RABANALES, AMBROSIO, *Introducción al Estudio del Español de Chile*, Anexo 1 del BIFUCH, 1953.
- (FERRECCIO P., MARIO), CXIV, 101: 172-173.
- SPITZER, LEO, *Lingüística e historia literaria*, Madrid, Gredos, 1955, 367 pp.
- (AVARIA DE LA FUENTE, ANTONIO), CXIV, 103: 210-212.

## 1957

- BADÍA MARGARIT, ANTONIO, *El subjuntivo de subordinación en las lenguas romances y especiales en Iberorrománico en RFE*, XXXVII, 1953, pp. 95-129.
- (MORALES PETTORINO, FÉLIX), CXV, 105: 255-263.
- BAU, ARTUR, *Wo steht das Rätoromanische heute?* Tirada aparte del Anuario de los Consejos Federales Suizos, Berna, 1955.
- (SCHULTE HERBRÜGGEN, H.), CXV, 107-108: 376-379.
- GILI GAYA, S., *Tesoro Lexicográfico 1492-1726*, Madrid, CSIC 1947-1952 + 712 pp.
- (FERRECCIO PODESTÁ, MARIO), CXV, 107-108: 395-397.
- OGDEN, C. K. y RICHARDS, I. A., *El significado del significado*, Buenos Aires, Paidós 1954, 372 pp.
- (CAMUS LINDEROS, EMILIO), CXV, 107-108: 390-394.
- ROMERA NAVARRO, MIGUEL, *Registro de Lexicografía Hispánica*, Madrid, CSIC 1951, 1013 pp.
- (FERRECCIO PODESTÁ, MARIO), CXV, 107-108: 397-398.
- VALLINS, G. H., *The Pattern of English*, Londres, Andre Deutsch, 1956,
- (PANTOJA GÓMEZ, CARLOS), CXV, 107-108: 430-432.

## 1958

CERAM, C. W., *El misterio de los hititas*, Barcelona, Ed. Destino, 1957.  
(ORELLANA, R., MARIO), CXVI, 109-110: 497-503.

## 1959

BASSOLS DE CLIMENT, MARIANO, *Sintaxis Latina*, Madrid, CSIC, 1956, T. I, XVIII + 408 pp., T. II, XIII + 456 pp. Enciclopedia Clásica N<sup>os</sup> 3-4.  
(OROZ, RODOLFO), CXVII, 114: 186-187.  
DIEZ M., GONZALO, *Apellidos castellano-leoneses (Siglos IX-XIII; ambos inclusive)*, U. de Granada 1957, Tesis Doctoral, 417 pp.  
(OROZ, RODOLFO), CXVII, 114: 187-188.  
VOSSLER, KARL, *Romania y Germania*, Madrid, Ed. Rialp 1956, 221 pp.  
(ARAYA, GUILLERMO), CXVI, 115: 96-97.

## 1960

BURZIO F., HUMBERTO, *Diccionario de la moneda hispanoamericana*, Santiago, Fondo Hist. y Bibl. J. T. Medina 1958, 3 vol.  
(CARRIL, BONIFACIO DEL), CXVIII, 117: 181-183.

## 1961

OLIVER ASÍN, JAIME, *Historia del nombre de «Madrid»*, Madrid, CSIC, 1959, 412 pp + 32 lám.  
(OROZ, RODOLFO), CXIX, 124: 238-239.  
TOVAR, ANTONIO, *Catálogo de las lenguas de América del Sur*, Enumeración con indicaciones tipológicas, bibliografía y mapas, Buenos Aires, Sudamericana, 1961, 406 pp.  
(CARTAGENA RONDANELLI, NELSON), CXIX, 124: 241-243.

## 1962

SIEVERT, GUSTAV, *Wort und Bild* (1957), Versión francesa: 'Ontología del lenguaje', Desclés de Brouwer, 1958, 187 pp.  
(GIANNINI, HUMBERTO), CXX, 125: 307-309.  
URIBE ECHEVARRÍA, JUAN, *Cantos a lo divino y a lo humano en Aculeo*, Santiago, Ed. Universitaria, 1962, 173 pp.  
(LASTRA, PEDRO), CXX, 125: 321-322.

## 1963

- SCHULTE HERBRÜGGEN, HEINZ, *El lenguaje y la visión del mundo*, Santiago, Universidad de Chile, 1963, 170 pp.  
(HUERTA, ELEAZAR), CXXI, 127: 196-202.

## 1965

- MERLEAU-PONTY, MAURICE, *Signos*, Barcelona, Seix-Barral 1964.  
(SCHOPF, FEDERICO), CXXIII, 136: 229-235.  
MICHELENA, LUIS, *Lenguas y protolenguas*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1963, 87 pp.  
(FERRECCIO PODESTÁ, MARIO), CXXII, 134: 274-276.

## 1966

- BEINHAUER, WERNER, *El español coloquial*, Madrid y Santiago de Chile, Gredos y Sala y Grijalbo 1963, 447 pp.  
(FERRECCIO PODESTÁ, MARIO), CXXIV, 140: 272-274.  
MORÍNIGO, MARCOS A., *Diccionario manual de Americanismos*, Dirección, textos, prólogo y bibliografía de..., Buenos Aires, Muchnik Editores y Seix Barral 1966, 738 pp.  
(FERRECCIO PODESTÁ, MARIO), CXXIV, 140: 270-272.

## 1967

- La lengua rusa en el extranjero*, Revista del Centro Científico Metódico de la lengua rusa de la Universidad de Moscú, Moscú, 1967.  
(CÁCERES, SAÚL Y OBREGÓN, HUGO), CXXV, 141-144: 337-346.  
SCHAFF, ADAM, *Einführung in die Semantik*, Berlin, VEB Deutscher Verlag der Wissenschaften 1966, 364 pp.  
(SCHULTE HERBRÜGGEN, HEINZ), CXXV, 141-144: 333-337.  
SCHWARTZMANN, FÉLIX, *Teoría de la expresión*, Santiago, Universidad de Chile, 1966.  
(ESTRELLA, JORGE), CXXV, 141-144: 296-301.

## INDICE GENERAL

<i>Artículos</i>	9
A. Ordenación temático-analítica	9
i. Lingüística general	9
ii. El español	14
a) Gramática	14
b) Fonética	43
c) Léxico	47
d) Ortografía	54
e) Historia de la lengua	76
iii. El español de Chile	90
iv. El español de América	108
v. Dialectos de la península ibérica	112
vi. Lenguas clásicas	114
vii. Lenguas germánicas	116
viii. Lenguas indígenas	118
a) Generalidades	118
b) El cunza	126
c) El araucano	128
d) Tehuelche-Ona	147
e) Pascuense	151
f) Otras lenguas	154
g) Toponimia	160
ix. Otras lenguas	165
x. Filosofía del lenguaje	171
xi. Enseñanza de lenguas	174
a) Lenguas vivas	174
Francés	185
Lenguas germánicas	192
Lengua materna	194
b) Lenguas clásicas	198
xii. Maestros	209
a) Bello	209
b) Hansen	214
c) Oroz	216
d) Lenz, Amunátegui y Reyes	219

xiii. Bibliografías . . . . .	223
xiv. Otros temas . . . . .	224
Traducción . . . . .	224
Antropónimos . . . . .	225
Escritura . . . . .	225
B. Artículos ordenados alfabéticamente según el autor . . . . .	227
C. Artículos ordenados cronológicamente . . . . .	244
<i>Reseñas</i> . . . . .	266
A. Índice alfabético de autores de obras reseñadas . . . . .	266
B. Índice cronológico de reseñas . . . . .	272